

**PRODUCCIÓN SOCIAL DEL ESPACIO EN LA  
PROVINCIA DE NAPO, ALTA AMAZONÍA ECUATORIANA, 1970-2018**

**POR  
SAÚL FERNANDO URIBE TABORDA**

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES  
MEDELLÍN – COLOMBIA**

**2022**

**PRODUCCIÓN SOCIAL DEL ESPACIO EN LA  
PROVINCIA DE NAPO, ALTA AMAZONÍA ECUATORIANA, 1970-2018**

**POR**

**SAÚL FERNANDO URIBE TABORDA**

**TESIS PRESENTADA COMO REQUISITO PARA OPTAR AL TÍTULO DE  
DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES**

**DIRECTORA**

**DRA. AURA GONZÁLEZ SERNA**

**CO-DIRECTORA**

**DRA. EDVÂNIA TÔRRES AGUIAR**

**EVALUADORES**

**DRA. VICTORIA EUGENIA SANCHEZ**

Universidad Pontificia Bolivariana

**DRA. MARIANA ZERBONE ALVES DE ALBUQUERQUE**

Universidade Federal Rural de Pernambuco

**DR. MICHAEL ARTHUR UZENDOSKI BENSON**

Facultad Latinoamérica a de Ciencias Sociales FLACSO-Ecuador

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA**

**ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES**

**MEDELLÍN – COLOMBIA**

**2022**

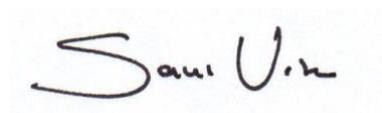
## DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD

Quito, 17 de enero de 2022

Yo Saúl Fernando Uribe Taborda:

“Declaro que este trabajo de grado no ha sido presentado con anterioridad para optar a un título, ya sea en igual forma o con variaciones, en esta o en cualquiera otra universidad”.

Art. 92, párrafo, Régimen Estudiantil de Formación Avanzada.

A handwritten signature in black ink that reads "Saúl Uribe". The signature is written in a cursive style with a large initial 'S'.

Saúl Fernando Uribe Taborda

## **DEDICATORIA**

A Victoria y Santiago.

## **AGRADECIMIENTOS**

A Victoria y Santiago, por su inocente e incondicional apoyo, su existencia es motivo de felicidad.

A Patricia, por su apoyo, confianza y tenacidad. Sus enseñanzas han sido vitales en nuestro compartir camino.

A mi familia en Colombia, por su apoyo silencioso e incondicional.

A mi familia en Ecuador, por su gran corazón y sus continuas enseñanzas.

A las profesoras Aura González Serna de la UPB y Edvânia Tôrres de la UFPE por sus aportes y discusiones en este largo y complejo proceso, sus enseñanzas son muestra de su generosidad intelectual.

A las organizaciones y comunidades indígenas de la Provincia de Napo, por su aceptación y apoyo en las diferentes estancias del trabajo de campo.

A mis colegas en Colombia, Ecuador, Perú y Brasil por compartir sus saberes y sus maravillosos lugares.

Agradezco a Pablo Heredia por sus aportes y críticas en las diferentes fases del trabajo.

Agradezco a Oliver Issa y a Karen Toledo por su incondicional apoyo.

A la Universidad Politécnica Salesiana por su apoyo para cursar mis estudios.

## TABLA DE CONTENIDOS

DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD .....	I
DEDICATORIA .....	II
AGRADECIMIENTOS .....	III
LISTA DE MAPAS .....	VI
LISTA DE FOTOS .....	VII
LISTA DE GRÁFICOS .....	VII
LISTA DE TABLAS .....	VIII
LISTA DE ABREVIATURAS .....	VIII
RESUMEN.....	11
ABSTRACT.....	12
RESUMO.....	13
INTRODUCCIÓN .....	14
1. Hipótesis y objetivos.....	18
1.1. Hipótesis.....	18
1.2. Objetivos .....	18
1.2.1. Objetivo general.....	18
1.2.2. Objetivos específicos .....	19
2. Categorías teóricas.....	19
2.1. Espacio: producción social.....	20
2.2. Territorio, territorialidad y superposición territorial.....	25
2.3. Territorio: capitalismo y globalización .....	27
2.4. Estrategias y tácticas territoriales.....	29
3. Método .....	30
4. Metodología, capítulos de tesis y técnicas de investigación .....	33
CAPÍTULO I.....	36
CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA Y SOCIAL DE LA REGIÓN .....	36
AMAZÓNICA ECUATORIANA y LA PROVINCIA DE NAPO .....	36
1. La República de Ecuador .....	37
2. La Cuenca Amazónica .....	38
3. La Región Amazónica Ecuatoriana (RAE).....	40
4. Provincia de Napo.....	42

4.1. Ubicación geográfica .....	42
4.2. Hidrología y clima .....	44
4.3. Descripción fisiográfica .....	45
4.4. Composición poblacional.....	50
4.5. Estructura biofísica .....	52
4.6. Geología.....	55
4.7. Sistemas de conectividad y competitividad .....	58
CAPÍTULO II .....	63
PRODUCCIÓN SOCIO-HISTÓRICA DEL TERRITORIO .....	63
AMAZÓNICO Y DE LA PROVINCIA DE NAPO.....	63
Introducción .....	63
1. Las sociedades prehispánicas y las primeras evidencias de la producción social del espacio... 64	
2. La conquista de la Región Oriental: 1540-1580 .....	67
3. El ocaso español y el apogeo de las misiones religiosas en el Oriente: 1557-1576 .....	75
4. El Estado, las misiones religiosas y el desarrollo en la provincia de Napo .....	82
5. El boom del caucho: mercado de bienes y productos manufacturados en la provincia de Napo (1879-1912).....	92
6. La hacienda en la provincia de Napo: Acumulación, despojo y modernización .....	101
(1900–1960).....	101
7. Del Oriente como mito al boom petrolero en la Amazonía ecuatoriana.....	108
CAPÍTULO III.....	124
DINÁMICAS TERRITORIALES RECIENTES.....	124
EN LA PROVINCIA DE NAPO .....	124
1. Correspondencias históricas y el actual territorio de la provincia de Napo.....	125
2. La mercantilización de la naturaleza en la provincia de Napo y el nuevo orden global.....	126
3. Incorporación de territorios estratégicos al ciclo de la producción mundial .....	127
4. Reordenamiento territorial de Napo y transformación del espacio.....	128
5. La producción del espacio y la articulación de la provincia de Napo a los ciclos de reproducción ampliada del capitalismo.....	137
6. Acumulación por desposesión .....	140
CAPÍTULO IV .....	145
DINÁMICAS, SUPERPOSICIONES Y TENSIONES.....	145
TERRITORIALES EN LA PROVINCIA DE NAPO, 1970-2018.....	145

1. Los espacios de la reproducción ampliada y su patrón de superposición de territorialidades en la provincia de Napo .....	146
2. Dinámica minera, superposiciones y tensiones territoriales en los cantones Carlos Julio Arosemena Tola y Tena .....	148
3. Dinámica petrolera, superposiciones y tensiones territoriales en los cantones Tena y Archidona .....	159
4. Dinámica Hidroenergética, superposiciones y tensiones territoriales .....	170
5. Dinámica de la conservación ambiental, superposiciones y tensiones territoriales.....	182
CONCLUSIONES .....	196
BIBLIOGRAFÍA .....	209

## LISTA DE MAPAS

- Mapa. 1. Localización geográfica de la República de Ecuador.
- Mapa 2. Cuenca del Amazonas.
- Mapa. 3. Región Amazónica Ecuatoriana (RAE).
- Mapa 4. Ubicación de la Provincia de Napo.
- Mapa. 5. Unidades topográficas de la provincia de Napo.
- Mapa 6. Vegetación y áreas protegidas de la Provincia de Napo.
- Mapa. 7. Red hídrica en la que resaltan principales ríos de la provincia de Napo.
- Mapa.8. Geología de la provincia de Napo.
- Mapa. 9. Sistemas de conectividad.
- Mapa. 10. División político-administrativa colonial (gobiernos y corregimientos 1534-1809).
- Mapa. 11. Misión de Maynas desde 1638 a 1768.
- Mapa. 12. Reino de Quito en 1789, elaborado por el P. Juan de Velasco.
- Mapa. 13. La Provincia Oriente en 1861.
- Mapa. 14. La provincia de Napo-Pastaza en 1920.
- Mapa. 15. La presencia y expansión territorial de la Misión Josefina en la provincia de Oriente.
- Mapa. 16. Primera concesión petrolera a The Leonard Exploration Co, en el oriente ecuatoriano en 1921.
- Mapa. 17. Superposición en el mapa actual de la concesión a The Leonard Exploration Co.
- Mapa. 18. La República de Ecuador y los nuevos límites territoriales del Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro.

- Mapa. 19. Extracción petrolera de Perú en la Amazonía.
- Mapa. 20. La Provincia de Napo en 1959.
- Mapa. 21. I Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana IIRSA Eje Andino.
- Mapa. 22. Territorialidades superpuestas de la dinámica minera.
- Mapa. 23. Superposición de dinámicas de la minería y las áreas protegidas.
- Mapa. 24. Superposición de estructuras geológicas e infraestructura petrolera.
- Mapa. 25. Superposición de territorialidades: comunidades indígenas e infraestructura petrolera.
- Mapa. 26. Superposición de territorialidades: usos del suelo y emplazamiento de infraestructura petrolera.
- Mapa. 27. Construcción y proyección de proyectos hidroeléctricos en la provincia de Napo.
- Mapa. 28. Riesgos volcánicos a la infraestructura energética en la provincia de Napo.
- Mapa. 29. Dinámica de la protección ambiental y la superposición de territorialidades.
- Mapa. 30. Áreas protegidas e infraestructura petrolera.
- Mapa.31. Hidroeléctricas en áreas de protección ambiental y comunidades indígenas.

## **LISTA DE FOTOS**

- Memoria gráfica. 1. Conectividad vial de la provincia de Napo
- Memoria gráfica. 2. Principales enclaves caucheros de la casa Arana en la Alta Amazonía
- Memoria gráfica. 3. Presencia de la misión josefina en la provincia de Oriente y el proceso de modernización del territorio.
- Memoria gráfica. 4. Obras de infraestructura asociadas al eje multimodal Manta Manaos.
- Memoria gráfica. 5. Evolución espacial de la provincia de Napo 1861 a 2018.
- Memoria gráfica. 6. Proyectos hidroeléctricos en la provincia de Napo.

## **LISTA DE GRÁFICOS**

- Gráfico. 1. Pozos perforados en Ecuador en el 2001-2017
- Gráfico. 2. Evolución anual del precio medio del petróleo crudo fijado por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de 1960 a 2018 (en dólares por barril).
- Gráfico. 3. Precios de petróleo Oriente, Napo, WTI, Brent 2006 a 2018 dólares por barril.

Gráfico. 4. Extracción de petróleo empresas estatales y privadas junio 2006 a mayo de 2018 (BPPD).

## **LISTA DE TABLAS**

Tabla. 1. Productos selectos de exportación ecuatoriana, porcentaje de valor 1855- 1900.

## **LISTA DE ABREVIATURAS**

FOIN:	Federación de Organizaciones Indígenas de Napo.
FENAKIN:	Federación Evangélica de la Nacionalidad Kichwa de Napo.
FICEN:	Federación Indígena Centro Napo.
NAOQUI:	Nación Originaria Quijos.
CONFENIAE:	Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana.
CONAIE:	Confederación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador.
INEC:	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
ONG:	Organismos No Gubernamentales.
RAE:	Región Amazónica Ecuatoriana.
RAISG:	Rede Amazônica de Informação Socioambiental Georeferenciada.
IERAC:	Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización.
FODERUMA:	Fondo de Desarrollo Marginal.
FEPOCAN:	Federación Provincia I de Organizaciones Campesinas de Napo.
UDEIN:	Unión de Educadores Indígenas de Napo.
UNAE:	Unión de Nacionalidades de la Amazonía Ecuatoriana.
FOIN:	Federación de Organizaciones Indígenas del Napo.
FOCIN:	Federación de Organizaciones Campesinas Indígenas del Napo.
ACTIN:	Asociación de Artistas y Conjuntos Tradicionales Indígenas de Napo.
FONAKIN:	Federación de Organizaciones de la Nacionalidad Kichwa de Napo.
COICA:	Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica.
FEINE:	Federación Ecuatoriana de Indígenas Evangélicos.
GTZ:	Cooperación Técnica Alemana

UNESCO:	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
GADP:	Dirección de Gestión de Planificación de la Prefectura.
GADs:	Gobiernos Autónomos Descentralizados.
PDOT:	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
CEPE:	Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana.
SOTE:	Sistema de Oleoducto Transecuatoriano.
TEXACO:	Texas Petroleum Company.
PIB:	Producto Interno Bruto.
OTAN:	Organización del Tratado del Atlántico Norte.
FMI:	Fondo Monetario Internacional.
BM:	Banco Mundial.
BID:	Banco Interamericano de Desarrollo.
TLC:	Tratado de Libre Comercio.
ARCOM:	Agencia de Regulación y Control Minero.
MW:	Megavatio.
GWh:	Gigavatio-hora.
IKIAM:	Universidad Regional Amazónica.
PN:	Parques Nacionales.
RA:	Reservas Ambientales.
IGM:	Instituto Geográfico Militar.
CONELEC:	Consejo Nacional de Electricidad.
CELEC:	Corporación Eléctrica del Ecuador.
IIRSA:	Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana.
OPEP:	Organización de Países Exportadores de Petróleo.
ARCONEL:	Agencia de Regulación y Control de la Electricidad.
OIT:	Organización Internacional del Trabajo.
MAG:	Ministerio de Agricultura y Ganadería.

ORSTOM: Office de la Recherche Scientifique et Technique d'Outre-Mer (Oficina de la Investigación Científica).

## RESUMEN

La investigación centra su interés en analizar la producción social del espacio en la provincia de Napo, Alta Amazonía Ecuatoriana, desde 1970 al 2018, como resultado de las estrategias históricas y sociales de expansión, reproducción y acumulación del capital sobre la naturaleza; y en contradicción a las dinámicas sociales existentes en el territorio de los indígenas Napo Runa, y sus diversas tácticas de apropiación, transformación y resistencia territorial. Con este interés se trabajó con el método *regresivo – progresivo* en cuatro acápites: a) la descripción de los elementos geográficos y sociales que evidencian las visiones generalizadas sobre los fenómenos del territorio en la Región Amazónica Ecuatoriana (RAE) y la provincia de Napo; b) el análisis de la producción sociohistórica del territorio amazónico y de la provincia de Napo desde el siglo XVI hasta el siglo XX; c) la indagación de las dinámicas y transformaciones territoriales recientes, ejercidas por diferentes agentes y sus relaciones a nivel local, nacional y mundial; y d) se establecieron las principales dinámicas, superposiciones y tensiones territoriales, que se relacionan a las diversas tácticas de apropiación, transformación y resistencia territorial de los Napo Runa desde 1970 hasta 2018. Las categorías de espacio y territorio tienen relevancia en el análisis de la acción económica del capital globalizado y sus lógicas de dominación; de ahí que entre los principales hallazgos se encontró que en la actualidad las disputas territoriales responden a dinámicas que siguen “mercantilizando” la naturaleza: extracción petrolera, explotación minera, construcción de hidroeléctricas y declaraciones de áreas de conservación ambiental; dadas por la acción conjunta entre el Estado, el capital financiero y las empresas privadas que generan ajustes espaciales en el territorio de Napo, y por consecuencia procesos de desposesión por acumulación. Esta desposesión histórica de los territorios de los pueblos indígenas, y de sus medios de producción han afectado sus propias modalidades de existencia y resistencia territorial.

**Palabras clave:** Producción social del espacio, capital, trabajo, territorio, Napo, Amazonía ecuatoriana.

## **ABSTRACT**

The research focuses on analyzing the social production of space in the province of Napo, Upper Ecuadorian Amazon, from 1970 to 2018, as a result of the historical and social strategies of expansion, reproduction and accumulation of capital upon nature; and in contradiction to the existing social dynamics in the territory of the Napo Runa Indigenous, and their various tactics of appropriation, transformation and territorial resistance. With this interest we worked with the regressive – progressive method in four sections: a) the description of the geographical and social elements that evidence the generalized visions on the phenomena of the territory in the Ecuadorian Amazon Region (RAE) and the province of Napo; b) the analysis of the socio-historical production of the Amazonian territory and the province of Napo from the sixteenth century to the twentieth century; c) the investigation of the recent territorial dynamics and transformations, practised by different actors and their relations at the local, national and global levels; and d) the main dynamics, overlaps and territorial tensions were established, which are related to the various tactics of appropriation, transformation and territorial resistance of the Napo Runa from 1970 to 2018. The categories of space and territory have relevance in the analysis of the economic action of globalized capital and its logics of domination; hence, among the main findings it was found that at present territorial disputes respond to dynamics that continue to "commodification" nature: oil extraction, mining exploitation, construction of hydroelectric plants and declarations of environmental conservation areas; given by the joint action between the State, financial capital and private companies that generate spatial adjustments in the territory of Napo, and consequently processes of dispossession by accumulation. This historical dispossession of the territories of indigenous peoples and their means of production have affected their own modes of existence and territorial resistance.

**Keywords:** Social production of space, capital, labor, territory, Napo, Ecuadorian Amazon.

## RESUMO

A pesquisa tem como foco analisar a produção social do espaço na província de Napo, Alta Amazônia Equatoriana, de 1970 a 2018, como resultado das estratégias históricas e sociais de expansão, reprodução e acúmulo de capital sobre a natureza; e em contradição com a dinâmica social existente no território dos índios Napo Runa, e suas diversas táticas de apropriação, transformação e resistência territorial. Com esse interesse trabalhamos com o método regressivo – progressivo em quatro seções: a) a descrição dos elementos geográficos e sociais que evidenciam as visões generalizadas sobre os fenômenos do território na Região Amazônica equatoriana (RAE) e na província de Napo; b) a análise da produção socio-histórica do território amazônico e da província de Napo do século XVI ao século XX; c) a investigação das recentes dinâmicas e transformações territoriais, exercidas por diferentes atores e suas relações nos níveis local, nacional e global; e d) foram estabelecidas as principais dinâmicas, sobreposições e tensões territoriais, que estão relacionadas às diversas táticas de apropriação, transformação e resistência territorial do Napo Runa de 1970 a 2018. As categorias de espaço e território têm relevância na análise da ação econômica do capital globalizado e suas lógicas de dominação; portanto, entre os principais achados, verificou-se que, atualmente, as disputas territoriais respondem a dinâmicas que continuam a "mercantilização" da natureza: extração de petróleo, exploração de mineração, construção de usinas hidrelétricas e declarações de áreas de conservação ambiental; dada pela ação conjunta entre o Estado, o capital financeiro e as empresas privadas que geram ajustes espaciais no território de Napo e, conseqüentemente, processos de desapropriação por acúmulo. Essa desapropriação histórica dos territórios dos povos indígenas e seus meios de produção afetaram seus próprios modos de existência e resistência territorial.

**Palavras-chave:** Produção social do espaço, capital, trabalho, território, Napo, Amazônia equatoriana.

## INTRODUCCIÓN

En el curso de su formación histórica, desde la colonia hasta el primer decenio del siglo XXI, el espacio en la Región Amazónica Ecuatoriana (RAE) atrajo a diversos actores<sup>1</sup> por su alta diversidad biológica, lo cual determinó que se instauren distintos modelos de acumulación y reproducción del capital, nuevas relaciones políticas y económicas disímiles a las del territorio, y una serie de políticas de corte neoliberal que transformaron y degradaron la producción social del espacio y los modos de existencia de las poblaciones indígenas<sup>2</sup> y los ecosistemas amazónicos<sup>3</sup>.

Actualmente, en la RAE habitan diez nacionalidades indígenas: Kichwa, Quijos, Shuar, Achuar, Waorani, Zápara, Siona, Secoya, Cofán y Shiwiar con manifestaciones culturales y lenguas diferentes; un territorio con una amplia diversidad sociocultural, que enfrenta la visión generalizada de ser un espacio solo para el aprovisionamiento de “recursos naturales”, con un vacío demográfico abierto a los capitales y a la colonización agropecuaria y extractivista (RAISG, 2012). “Esta visión se ha vuelto más compleja en los últimos 50 años, con las nuevas formas de inserción de la región en las economías y en el imaginario nacional

---

<sup>1</sup> La aparición de nuevos actores sociales en el Napo se remonta aproximadamente a 1541-1542 cuando Francisco Pizarro González y Francisco de Orellana emprenden sus incursiones a la Amazonía. La búsqueda del Dorado y el país de la Canela, configuraron una intrincada y desigual red de relaciones en la Amazonía, dando origen a un imaginario colectivo del indígena como un ser genérico; imaginario que se extendió desde la Conquista hasta muy entrado el siglo XX. E incluso en el siglo XXI es posible observar que el comportamiento discursivo de los mestizos ecuatorianos continúa siendo genérico y despectivo para referirse a los indígenas.

<sup>2</sup> Los indígenas en la RAE han experimentado cambios en su estructura cultural y relaciones sociales, que son ampliamente documentados por Oberem, 1980; Reeve, 1988; Huertas y García, 2003; Rival, 2002-1996; Whitten, 1985-1987; Descola, 2012-1989; MacDonald, 1999; Hudelson, 1987; Whitten y Scott, 2008; Uzendoski, 2010.

<sup>3</sup> Por ejemplo, en el 2010, la RAE producía el 99,7 % del petróleo nacional (Secretaría de Hidrocarburos de Ecuador, 2011a). Con relación a las necesidades básicas insatisfechas (NBI), el 78,29% de la población amazónica no estaba en condición de satisfacerlas; y el 35,18% se encontraba en una situación de pobreza extrema (Izko, 2012). Estas cifras demuestran que la renta petrolera se invierte relativamente en la región amazónica, la cual sigue teniendo las cifras más altas de pobreza y desigualdad social a nivel nacional. En los últimos 15 años, la deforestación en territorios indígenas en la RAE alcanza un total de 720,35 km<sup>2</sup>, que corresponden a un 0,62% de la superficie total de la RAE, y el 1,02% de los territorios indígenas amazónicos (López, Espíndola, Calles y Ulloa, 2013). David Harvey (2014) argumenta que la contradicción del capital pasa por reconocer el conjunto de elementos que permiten el funcionamiento estructural de las fuerzas sociales, y su nexa con la organización política y económica.

e internacional” (RAISG, 2012: 9). El Estado ecuatoriano, al considerar a la RAE como un territorio para asegurar la soberanía energética y las fuentes de ingresos, a partir de la producción y comercialización de materia prima e insumos, allana el terreno para que el capital ejerza su poder sobre el ser humano y la naturaleza (RAISG, 2012; Hornborg 1998). Esta reducción “capitalocentrista” universaliza las lógicas, y enajena las otras formas posibles de vivir con la naturaleza (Escobar, 2012)<sup>4</sup>. La RAE se constituye en un espacio de disputa geopolítica por el control de su extensa área, la administración de su demografía, y el interés por captar la fuente más importante de agua dulce y biodiversidad, reguladora del clima del planeta y sumidero de grandes cantidades de gases de efecto invernadero (RAISG 2012). Esto se ejerce a través de vías jurídicas nacionales e internacionales, como los tratados entre los Estados y las políticas de “protección y conservación” internacionales (Becker, 2005; Fernández & Martin, 2004; Gonçalves, 2001; Fernández, 2009).

Particularmente, el territorio de la provincia de Napo, Alta Amazonía ecuatoriana -lugar en el que se desarrolla la investigación-, la explotación de sus recursos naturales en diferentes momentos históricos, tales como: la llegada de las misiones católicas, el descubrimiento del caucho, la colonización mestiza, el peonaje a través de las haciendas, las políticas de reforma agraria y las nuevas políticas extractivistas, agudizaron las disputas territoriales entre pobladores indígenas (mayoritariamente kichwas de la etnia Napo Runa)<sup>5</sup>, colonos, industrias extractivas<sup>6</sup>, Estado y ONG’s. En los años 70, por ejemplo, el Estado ecuatoriano mediante el Fondo de Desarrollo Marginal (FODERUMA), intentó convertir a los Napo Runa en

---

<sup>4</sup> Cuando la noción de naturaleza es caracterizada por la dualidad y contradicción, constituye la legitimación del dominio ideológico de la naturaleza por el capital, y se promueve el falso supuesto de que el modo de producción capitalista es el resultado de las leyes naturales, negando la posibilidad de las transformaciones sociales (Escobar, 2012).

<sup>5</sup> Actualmente, la población indígena kichwa en la provincia de Napo es de 53.996 hab., que equivalen al 52.07% de la población total, principalmente asentada en los cantones de Tena y Archidona. Napo Runa hace referencia a dos vocablos de la lengua kichwa de la Amazonía que significan persona del Napo.

<sup>6</sup> Las actividades extractivas tienen múltiples y diversos impactos sobre el espacio y los territorios, pero todas ellas tienen los mismos aspectos en común: fueron impulsadas por el neoliberalismo económico; son industrias que reposan en los intereses de grandes corporaciones que influyen en la economía planetaria; están localizadas territorialmente porque dependen de algunos recursos naturales, desplazan poblaciones y actividades preexistentes; son actividades que agotan otros recursos naturales orientadas a las exportaciones; son altamente conflictivas, no son esenciales para la subsistencia humana; y generan mucho valor de cambio y grandes rentas asociadas al capital mundial (Giarracca y Teubal, 2010: 117).

campesinos, otorgándoles préstamos para ganado y cultivos comerciales de maíz, cacao y café. Estos compromisos adquiridos con el Estado dieron como resultado la dependencia, el endeudamiento y la pérdida de sus tierras por el vencimiento de sus hipotecas. Así mismo, los patrones de asentamiento permanente de los Napo Runa, los llevó a abrir nuevos frentes de colonización de la Amazonía; se generaron ocupaciones del espacio desorganizadas y mayormente espontáneas, en las que los colonos entraron y se asentaron de forma masiva, generando no sólo una destrucción sistemática de la frágil flora y fauna Amazónica, sino conflictos con los grupos indígenas ocupantes de esas zonas (Muratorio, 1998).

A su vez, el proceso intenso de exploración, extracción y explotación petrolera y minera en la provincia de Napo, iniciado desde los años 60, abarca un total de superficie asignada de 373.256 ha.; lo que equivale al 5% de la superficie total de la provincia. El bloque 29, situado entre las Provincias de Napo y Orellana concentra su densidad poblacional en Napo, con 83 comunidades aprox. distribuidas en los cantones Tena y Archidona<sup>7</sup>. El área superpuesta de los bloques petroleros al interior de áreas de parques nacionales y zonas de reserva ecológica<sup>8</sup> alcanza los 7.046 ha., afectando los territorios indígenas kichwas y waorani, siendo precisamente sus territorios con más intervención de bloques petroleros<sup>9</sup> (Little, 1992; Schilling, 2011; Rodríguez, 1998).

La producción social del espacio en la provincia de Napo ejemplifica la realidad compleja de la RAE, constituida por luchas y tensiones permanentes entre agentes sociales cuyas visiones sobre el espacio son diversas y contradictorias; y cuya acción histórica y social sobre el territorio provoca diversas formas de apropiación y transformación. Se establecen entonces dos ideas primordiales: la primera da cuenta de las estrategias de dominación en el espacio;

---

<sup>7</sup> Cantón Tena: parroquia Ahuano, 23 comunidades; parroquia Chontapunta, 4 comunidades; parroquia Misahualli, 34 comunidades; parroquia Puerto Napo, 7 comunidades. Cantón Archidona: parroquia Cotundo, 8 comunidades; parroquia Hatun-Sumaku, 7 comunidades (X Ronda Petrolera, 2013).

<sup>8</sup> Parque Nacional Sumaco Galeras, área superpuesta en ha. 6445; Parque Nacional Cayambe Coca, área superpuesta en ha. 489; Reserva Ecológica Antisana, área superpuesta en ha. 112 (López, Espíndola, Calles y Ulloa, 2013: 26).

<sup>9</sup> Para el caso de los Kichwas 712.241,91 ha., y para el caso de los Waorani 415.550,34 ha. Sin embargo, los territorios Cofán, Siona y Secoya, porcentualmente, son los que más presión tienen sobre su territorio, con el 100% de la superficie con bloques petroleros en explotación (Ibíd.).

lo cual hace referencia a los procesos de sujeción y subordinación que caracterizan las relaciones de poder, explotación e imposición de elementos materiales e ideológicos entre los diferentes actores. En las últimas cinco décadas, los Napo Runa no han podido obtener títulos de propiedad de sus tierras, continúan siendo excluidos y subordinados a los intereses de los nuevos colonos o antiguos poseedores de la tierra. Su territorio, como objeto de la economía capitalista y de las prácticas extractivistas, experimenta la imposición de criterios para la reproducción, concentración y acumulación de capitales; profundizando las desigualdades espaciales, la degradación ambiental y la desintegración de los territorios colectivos. A esto, se suman los discursos sociales, políticos y económicos, que no sólo generan disputas y tensiones territoriales, sino que deslegitiman los derechos colectivos de los Napo Runa, su diversidad sociocultural y sus procesos organizativos.

La segunda consideración se relaciona a las tácticas de resistencia social de los Napo Runa en oposición al capitalismo globalizado (Betancourt, Hurtado & Porto Gonçalves, 2015; Cabrera, 2013, Boisier, 2001, 2004; Berry, Kay, & North, 2014). A partir de los años 90, el movimiento indígena en la provincia de Napo<sup>10</sup> se reagrupa alrededor de demandas comunes como el acceso y derecho al territorio y el reconocimiento de la cultura. La histórica discriminación social, económica, política y espacial alienta a los Napo Runa a desafiar la estructura del sistema democrático del Estado ecuatoriano, afrontar los conflictos sociales y generar espacios de representación y participación indígena (Tello, 2012; Becker, 2015). Los Napo Runa entienden el territorio como la representación y el reflejo mismo de sus formas de pensamiento; en donde se articulan sus relaciones con la naturaleza, sus procesos productivos y su cosmovisión.

---

<sup>10</sup> Federación Provincial de Organizaciones Campesinas de Napo (FEPOCAN-1965), Cooperación de producción agropecuaria San Pedro Ltda., de Rumillacta (1969), Unión de Educadores Indígenas de Napo (UDEIN-1970), Unión de Nacionalidades de la Amazonía Ecuatoriana (UNAE 1969-1972), Federación de Organizaciones Indígenas del Napo (FOIN -1973), Federación de Organizaciones Campesinas Indígenas del Napo (FOCIN-1978), Asociación de Artistas y Conjuntos Tradicionales Indígenas de Napo (ACTIN-1987) y la Federación de Organizaciones de la Nacionalidad Kichwa de Napo (FONAKIN- 2001).

Es así como este trabajo analiza la producción social del espacio, las lógicas históricas de dominación sobre la naturaleza y la generación de resistencias territoriales de los Napo Runa en la provincia de Napo, Alta Amazonía ecuatoriana.

## **1. Hipótesis y objetivos**

### **1.1. Hipótesis**

La producción social del espacio en la provincia de Napo, Alta Amazonía Ecuatoriana es el resultado de las estrategias históricas de expansión, reproducción y acumulación del capital sobre la naturaleza; intereses en disputa que en la fase actual del capitalismo van más allá de las contradicciones por la apropiación privada de riqueza, ya que concomitantemente con la visibilidad de sistemas poderosos bajo estructuras en red ponen en riesgo la reproducción de prácticas ancestrales en el contexto de dinámicas sociales existentes en el territorio de los Napo Runa; tácticas de apropiación, transformación y resistencia territorial pasan por emblemáticos laboratorios de desafíos: la paradoja es que se acentúa la crisis de la reproducción de estas sociedades en sus territorios y al mismo tiempo se vende el cliché de la riqueza geoestratégica-cultural-natural y de sostenibilidad de estos ecosistemas.

**Pregunta:** ¿cómo la producción social del espacio revela lógicas de dominación sobre la naturaleza y genera resistencias socio territoriales con foco en los indígenas Napo Runa en la Provincia de Napo, Alta Amazonia ecuatoriana?

### **1.2. Objetivos**

#### **1.2.1. Objetivo general**

Analizar la producción social del espacio en la provincia de Napo, Alta Amazonía Ecuatoriana, desde 1970 al 2018, como resultado de las estrategias históricas y sociales de expansión, reproducción y acumulación del capital sobre la naturaleza; de cara a identificar

contradicciones y paradojas que se visibilizan en el territorio de los Napo Runa, en el ámbito de sus diversas tácticas de apropiación, transformación y resistencia territorial.

### **1.2.2. Objetivos específicos**

- a) Describir los elementos geográficos y sociales que evidencian las visiones generalizadas sobre los fenómenos del territorio en la Región Amazónica Ecuatoriana (RAE) y la provincia de Napo.
- b) Analizar la producción sociohistórica del territorio amazónico y de la provincia de Napo desde el siglo XVI hasta el siglo XX.
- c) Examinar las dinámicas y transformaciones territoriales recientes, ejercidas por diferentes agentes y sus relaciones a nivel local, nacional y mundial.
- d) Establecer las principales dinámicas, superposiciones y tensiones territoriales, que se relacionan a las diversas tácticas de apropiación, transformación y resistencia territorial de los Napo Runa, 1970 - 2018.

## **2. Categorías teóricas**

Las categorías teóricas de análisis explican un acontecimiento o fenómeno; no sólo su proceso de génesis, sino el cambio que éstas atraviesan a través del tiempo y el espacio, altamente dinámicos e indisociables. Octávio Ianni (2011) argumenta que el tiempo y el espacio interpelan al investigador en la realidad que intenta explicar; y que las categorías de análisis deben ser comprendidas como conceptos que constituyen el núcleo de la reflexión dialéctica. En este sentido, los acontecimientos o fenómenos son los sustentos que justifican el uso de categorías de análisis en el estudio de las relaciones sociales.

Ianni (2011) también insiste en que el investigador debe cuestionar e interrogar el fenómeno desde distintos aspectos y desde todas las perspectivas posibles (Ianni, 2011); ya que al ser la realidad un fenómeno dinámico, complejo y contradictorio, se revelan distintas formas y maneras, que no se dan a conocer de forma inmediata por su compleja e intrincada red de

relaciones pasadas y presentes. Estudiar la realidad, entonces, requiere que el investigador conciba la realidad como un todo complejo, vivo, dinámico y cambiante.

De esta manera, el análisis de la realidad posibilita descubrir los nexos dialécticos que subyacen a ella como fenómeno observable; como lo explica Ianni: “Isto é um trabalho de reflexão complexo, que implica em desvendar do real que no caso é o modo capitalista de produção, dimensões, significados, tendências, que definitivamente não são dadas no nível dos acontecimentos vistos como fatos empíricos” (Ianni, 2011: 398).

La realidad y los acontecimientos que la configuran obligan al investigador a comprenderla como un todo complejo que dota de sentido y sustenta la necesidad de desenmascarar su apariencia a partir del uso de las categorías de análisis para comprender la esencia del fenómeno: su aspecto singular y su relación con lo universal. Las categorías de análisis revelan las relaciones que constituyen la génesis del objeto, es decir, su carácter de totalidad en su condición de singularidad.

Es así como esta investigación aborda las categorías teóricas de análisis: espacio y producción social; territorialidad y superposición territorial; territorio, globalización y capitalismo; y estrategias y tácticas territoriales; éstas como elementos indisociables de las relaciones sociales que permiten explicar y analizar el proceso de producción social del espacio, sus cambios a través del tiempo y las diversas manifestaciones sociales en la provincia de Napo, Alta Amazonía ecuatoriana.

## **2.1. Espacio: producción social**

El objeto de estudio de esta investigación es el territorio, que lleva implícita la discusión sobre el espacio. El espacio no es una categoría de análisis empírico, es la abstracción del territorio. El espacio<sup>11</sup> es un conjunto indisociable entre objetos geográficos, naturales y sociales; y la sociedad en movimiento que los llena de vida (Santos, 1997;

---

<sup>11</sup> La categoría espacio se puede conceptualizar considerando tres acepciones: el *espacio absoluto*, como una cosa en sí misma y con existencia específica y única; el *espacio relativo*, cuya discusión se centra en las relaciones entre objetos y su relación con otros elementos constitutivos del espacio; y finalmente, el *espacio relacional*, donde el espacio es percibido como contenido, y representa en su interior la existencia de otros tipos de relaciones entre objetos (Santos, 1996: 27).

Montañez, 2001). No es sólo un contenedor de objetos o una representación estática de ellos, sino que “expresa los horizontes y las luchas de sentido entre las clases sociales y las posibilidades reales que tiene para su realización” (Jiménez y Novoa, 2014: 15). El espacio, entonces, constituye una producción social, en la cual los individuos ejercen, mediante su praxis, diferentes maneras de intervención, apropiación y permanencia territorial. (Silveira, 2009; Raffestin, 1993 y 1988; Fernández, 2009 y 2008; Brunet, 1990; Barth, 1976).

Por su parte, el territorio encierra una representación y apropiación política, con frecuencia selectiva y jerárquica; siendo las relaciones de poder las que producen territorio. Las apropiaciones territoriales se definen como relaciones de cooperación y lucha entre diversos agentes, permitiendo interacciones diversas que trascienden la escala local, hacia lo regional, lo nacional y lo global (Segato, 2006; Beltrán y González, 2013; Santos, 2000; Lefebvre, 2013 y 1976; Sassen, 2015; Escobar, 2014).

El territorio se enmarca en un proceso de producción social del espacio. Las luchas sociales son sus contenidos, y representa el eco no sólo de las condiciones de orden técnico, sino también físicas existentes en el territorio, y de las propias dinámicas históricas de interrelación ideológica (Santos, 2000; Harvey, 2007; Trinchero, 2000; Sosa, 2012; Solari & Jutkowitz, 1976; Kollmann, 2005; Gottmann, 1973; Giménez, 2000). En este sentido, el espacio comprende un incesante proceso de mutabilidad y conflicto social, caracterizado históricamente por interacciones culturalmente desiguales<sup>12</sup>, que coexisten<sup>13</sup> y establecen mecanismos de interacción humana, misma que fija patrones heterogéneos en el comportamiento de los agentes sociales y su relación con el espacio y la naturaleza. La

---

<sup>12</sup> Los contactos desiguales suponen imposiciones culturales que actúan en contradicción de toda actividad social. En consecuencia, la cultura es homologada por la ideología como concepción del mundo (Gramsci, 1975). Este movimiento de la realidad motiva a que la interacción de los actores histórico-sociales en la provincia de Napo, confluya en una compleja red de contradicciones sociales que son reveladas por la realidad espacial.

<sup>13</sup> La coexistencia entre sociedades no siempre designa factores de igualdad, equidad y respeto; contrario a ello, en la provincia de Napo se plantean relaciones desiguales, antagónicas y de poder que buscan posicionar prácticas y discursos políticos cargados de una falsa conciencia en términos marxistas. Así mismo, la lucha por el reconocimiento como indígena suscita fuertes disputas identitarias, que en suma constituyen la expresión más común de los procesos de coexistencia social: el conflicto entre clases sociales.

naturaleza<sup>14</sup>, por su parte, es fuente de todos los medios y objetos del trabajo, sostiene la praxis social y genera un prolongado conflicto por su transformación en los territorios; para este trabajo de los territorios indígenas<sup>15</sup>.

Es así como, las categorías de espacio y territorio tienen relevancia en el análisis de la acción económica del capital globalizado y sus lógicas de dominación. A su vez, el territorio, examinado desde una concepción materialista, permite identificar el desarrollo de las fuerzas productivas y el grado técnico que poseen los agentes sociales para transformar el espacio. Este proceso no es individual e independiente, se inscribe en una praxis social en la que se amplían las relaciones de producción (Marx, 2008); incluyendo no sólo las condiciones técnicas, sino también las físicas existentes en el territorio, al igual que las propias dinámicas de interrelación ideológica<sup>16</sup> que desarrollan los individuos en su quehacer social (Santos, 2000; Harvey, 2007).

Por otro lado, y en concordancia con lo antes mencionado, Friedrich Bollnow, en su libro *Hombre y Espacio* (1969), confronta diferentes puntos de vista filosóficos sobre el espacio; marca una ruptura con las visiones matemáticas y formula el concepto de *espacio vivencial*. Bollnow argumenta que, “existe un punto central determinado, que de algún modo viene dado por el lugar del hombre que está «vivenciado» en el espacio” (Bollnow, 1969: 25); el cual, en las regiones y lugares, es cualitativamente distinto. Esto se debe a que el espacio se basa “en una estructura multifacética para la que no hay analogía en el espacio matemático” (Ídem, 25). En el espacio «vivenciado» no sólo existen transiciones fluidas entre las regiones, sino que también hay límites directamente fijados, en los que el espacio «vivencial» está

---

<sup>14</sup> La naturaleza constituye un nutrido debate en la obra de Marx, sobre todo por el carácter de apropiación social que supone la totalidad de los modos tecno-económicos de la praxis social.

<sup>15</sup> Es importante aclarar que no existen datos exactos sobre los territorios indígenas en la provincia de Napo; sin embargo, en las manifestaciones de los indígenas kichwas de la provincia de Pastaza en 1992, se logró la adjudicación de 1'115.000 ha. De acuerdo al Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador-CODENPE, se estima que aún faltan aproximadamente 1'569.000 ha. por legalizar en las provincias de Napo, Sucumbíos y Pastaza.

<sup>16</sup> La interacción social a partir de la ideología es en términos de Gramsci, la interacción cultural. Sin embargo, desde su punto de vista, la cultura y la ideología son instrumentos fundamentales de la hegemonía de clase para lograr el posicionamiento de su visión del mundo, en consecuencia, de su supremacía sobre las demás clases sociales (Gramsci, 1975).

constituido por discontinuidades, no como una zona de valor neutral, sino como una estructura ligada a las relaciones vitales del ser humano.

En estos términos, cada lugar en el espacio “vivencial” tiene su propio significado para el hombre, ya que no se trata de una realidad separada de las actividades humanas, sino que se manifiesta en la vida concreta del hombre. Esta relación inherente entre el ser humano y el espacio no puede ser separada (Bollnow, 1969). Así, el espacio «vivencial» es la expresión del espacio «vivido», no en términos psíquicos, “sino del espacio mismo en la medida en que el hombre vive en él y con él, del espacio como medio de la vida humana” (Ídem, 25)<sup>17</sup>.

El concepto de *espacio vivencial* posibilita argumentar que éste se crea y recrea con la acción intencionada<sup>18</sup> del ser humano de vivir en él y de transformarlo en su devenir histórico. Esto se relaciona con las formulaciones que realiza Henri Lefebvre en su obra *La producción del espacio* (2013), quien argumenta que la concepción del espacio ha estado supeditada, por mucho tiempo, al ámbito de la medición geométrica, a la idea de que el espacio es pensamiento y no acción del ser humano, ideas que lo han hecho inteligible, inmutable y fosilizado (Lefebvre, 2013 y 1976).

Lefebvre (2013) rechaza estas interpretaciones generalizadas, y se refiere al espacio como un producto social. En sus argumentos, el espacio es el resultado de la acción social, de sus prácticas y relaciones, de los usos sociales; y a su vez, el espacio es parte de ellas, “es soporte, pero también es campo de acción. No hay relaciones sociales sin espacio, de igual modo que no hay espacio sin relaciones sociales” (Martínez, 2013: 4., citado en Lefebvre, 2013).

---

<sup>17</sup> Graf Dürckheim es insistente en señalar que “El espacio concreto del hombre desarrollado es digno de ser considerado seriamente en toda la plenitud de los hechos trascendentes experimentados en él, pues con sus cualidades, estructuras y ordenaciones peculiares es la forma de expresión, de mantenimiento y de realización del sujeto que en él vive y vivencia y está en dependencia con él” (Dürckheim, s/f, citado en Bollnow, 1969: 27).

<sup>18</sup> La intencionalidad es comprendida como las decisiones históricas que hacen los seres humanos para determinar la dirección de sus pensamientos en la construcción, defensa y lucha de su existencia. Para una exposición más completa y profunda se recomienda leer a John Searle (1995) *Intencionalidad*. Sao Paulo: Martins Fontes. Brasil.

Para Lefebvre, el espacio es un *producto* que se *consume* y utiliza, pero se diferencia de todos los objetos que se producen, ya que él mismo interviene en la producción. El espacio “organiza la propiedad, el trabajo, las redes de cambio, los flujos de materias primas y energías que lo configuran y que a su vez quedan determinados por él” (Ibíd., p. 14). El autor señala que cada sociedad produce su espacio; sin embargo, las poblaciones y los territorios son segregados a partir de la acción ejercida por el capitalismo, impulsando su parcelación y venta, y su posterior homogenización y totalización.

El espacio, mencionado por Lefebvre, cuando es dominado por la estructura del capitalismo se configura como un elemento abstracto e instrumentalizado, que se aleja de la complejidad de la realidad sociohistórica que lo sustenta, y despliega discursos que lo definen como un producto acabado y aislado de las lógicas y los procesos de producción social, dominación y explotación. De cara a estos discursos, Lefebvre propone «*la producción del espacio*», con la finalidad de superar las visiones dicotómicas, elaborando una triada conceptual compuesta por las «*prácticas espaciales*», las «*representaciones del espacio*», y los «*espacios de representación*». A cada una de estas prácticas correspondería un tipo de espacio, el «*espacio percibido*<sup>19</sup>», el «*espacio concebido*<sup>20</sup>» y el «*espacio vivido*<sup>21</sup>». Estas conceptualizaciones refieren al espacio no sólo como el entorno biofísico o contenedor de objetos, sino un espacio de simbolización y construcción de identidades, tal como lo manifiesta Agnew y Oslender (2010) y Harvey (1983).

Además, Lefebvre destaca en la transición de la *producción en el espacio* hacia la *producción del espacio*. Este cambio conceptual se debe a la creciente importancia de los procesos económicos y los permanentes conflictos de clase que someten el espacio a un movimiento de flujos que irrumpen con la estabilidad de los procesos socioespaciales (Lefebvre, 2013-

---

<sup>19</sup> El *espacio percibido* es el espacio de la experiencia material. En él se vincula la realidad cotidiana de los hombres, el uso del tiempo y la realidad urbana, representada por los flujos de personas, dinero, mercancías, etc.

<sup>20</sup> El *espacio concebido* es el espacio de los especialistas, los científicos y planificadores. Es el espacio por excelencia de los signos, códigos, ordenación, fragmentación y restricción.

<sup>21</sup> El *espacio vivido* es el espacio de la imaginación y lo simbólico dentro de la existencia material. Es el espacio de los habitantes, usuarios, y en él se profundizan nuevas posibilidades de la realidad espacial (Lefebvre, 2013).

1976; Lacoste, 1988; Souza, 1995 y 2006; Santos, 1996 y 1978; Moraes, 2000; Haesbaert, 2013, 2007 y 2004; Delaney, 2005 y Saquet, 2007).

## **2.2. Territorio, territorialidad y superposición territorial**

De acuerdo con la geografía crítica, el territorio es la manifestación de la totalidad indisociable y contradictoria de la realidad, agrupa dinámicas e interacciones entre los agentes sociales, procesos históricos de apropiación-transformación de la naturaleza y acumulación histórica de la producción humana. El territorio, además de ser un elemento social que garantiza la producción y reproducción de la vida material y simbólica del ser humano, es el resultado de las decisiones sociales, políticas y económicas de la sociedad, y por lo tanto, objeto de constantes disputas (Harvey, 2014, 2003, 2001, 1996, 1983; Lefebvre, 2013; Santos, 2000, 1996, 1978; Soja, 1993; Sack, 1997).

Según Lefebvre, el territorio es producto de los procesos de apropiación y transformación de la naturaleza. El territorio en un inicio comprende un valor de uso establecido por los agentes sociales, por las condiciones naturales que ofrece para la satisfacción de necesidades. Los intercambios, en el curso de la historia, entre individuos y grupos humanos, definen su valor de cambio. Una vez que el territorio adquiere valores de cambio, se sopesa la cantidad y la magnitud del trabajo para la producción y satisfacción de las necesidades sobre el territorio. Sin embargo, el dominio y el control que ejercen los seres humanos sobre el territorio no siempre es de común acuerdo, ya que está mediado por intereses y relaciones de poder entre los diferentes agentes sociales que conviven o habitan en el mismo. (Porto-Gonçalves, 2007; Osorio, 1997; Neves, 2004; Cataia, 2008; Ceceña, Aguilar & Motto, 2007).

Es así que el territorio, entendido como objeto de permanentes disputas sociales, políticas y económicas, comprende procesos de *territorialidad*, *territorialización* y *desterritorialización*. De acuerdo con Montañez (2001), territorialidad es “[...] el grado de dominio que tiene determinado sujeto individual o social en cierto territorio o espacio geográfico, así como el conjunto de prácticas y sus expresiones materiales y simbólicas,

capaces de garantizar la apropiación y permanencia de un territorio dado bajo determinado agente individual o social” (Montañez, 2001: 22). Este dominio, dado por diversos actores, genera dinámicas territoriales, que intensifican las tensiones sociales y los procesos de territorialización, entendida ésta como una categoría, donde “[...] todos los actos y saberes a través de los cuales un aparato de poder instituye una relación necesaria entre una población y cierto espacio geográfico (Oliveira, 2006: 10,11). De modo que por territorialización se entienden los procesos de reorganización social, nuevas formas tecnológicas, nuevos patrones de uso, habitabilidad y control del territorio, reorganización de los modos de producción, organización y división de las fuerzas productivas, acceso a los recursos y nuevas configuraciones políticas, económicas y sociales.

Los procesos de territorialización toman por fundamento el uso potencial o efectivo de la fuerza, y llevan consigo dinámicas de *desterritorialización* que ejercen históricamente. Territorialización y desterritorialización son dos elementos inmanentes en la *dialéctica territorial*, pues se trata de procesos de destrucción y creación, que en su conjunto terminan en la ruptura y en la pérdida del territorio junto con las formas de habitarlo. En la actualidad, la desterritorialización posee un sentido altamente negativo, en la medida que sus consecuencias naturales son precarización social, inestabilidad, y pérdida de control territorial. En resumen, ésta se caracteriza por los procesos de transformación de las condiciones materiales de existencia, por la destrucción y la reconstrucción del territorio (Umbelino, 2016).

A su vez, la superposición de territorialidades no sólo es un fenómeno que está supeditado al ámbito físico de los territorios, sino que se trata de una superposición de racionalidades y concepciones sobre el territorio y la relación que establece la sociedad con la naturaleza. La superposición de mentalidades está acompañada por técnicas e instrumentos de apropiación y transformación de la naturaleza, que dan origen a dos concepciones superpuestas del territorio y que, en principio, están relacionadas, pero de manera asimétrica. Por un lado, la racionalidad técnica e instrumental, que ve el territorio como la objetivación del desarrollo capitalista y la posibilidad de expansión, reproducción y acumulación de riqueza; y por otro,

la racionalidad local que concibe el territorio como posibilidad para prolongar la vida a partir de la reproducción social y cultural de los hábitos y las prácticas sociales de apropiación, construcción y producción del territorio.

### **2.3. Territorio: capitalismo y globalización**

Para el geógrafo inglés David Harvey (Harvey, 2001), el capitalismo habría fallado como sistema económico y político, si no hubiese propiciado la expansión geográfica y los procesos de reorganización territorial. A la vez, la acumulación del capital a lo largo de la historia, que ha adoptado diversas modalidades, se ha inserto en contextos geográficos específicos. El capitalismo produce estructuras espaciales o usa las existentes para asegurar su territorialidad y reestructuración<sup>22</sup>. La aproximación a estos debates en el ámbito de múltiples escalas de aproximación a la realidad en estudio implica reconocer que la expansión y las crisis del capitalismo en América Latina han generado determinadas formaciones espaciales (Delgado y Cristancho, 2009; Leff, 2003; Guattari & Rolnik, 2006).

Actualmente, las complejas transformaciones espaciales guardan una estricta relación con la fase histórica del capitalismo, que atiende al nombre de globalización. El capitalismo no sólo precisa del espacio geográfico para reproducirse, sino que necesita imponerse como sistema social, político y económico. Su existencia y oportunidades como sistema dependen de procesos de transformación de la naturaleza, la instalación de la propiedad privada, la acumulación de capital y del control de los modos de producción. (Marx, 1995; Weber, 1998, 2011; Giddens, 1977; Peet, 2007 y 2004). Históricamente la expansión del capitalismo se acompaña de la inserción de los territorios al mercado global, produciendo lo que Harvey (2001) denomina, una geografía de la acumulación desigual del capital. Esta forma de integrar territorios encuentra génesis en la idea de una civilización universal de inspiración occidental, de modo que toda forma de propiedad, modalidad de trabajo o de producción, así

---

<sup>22</sup> “La reestructuración del capitalismo incluye la globalización, los procesos de integración económica regional, la tercera revolución industrial, la reforma neoliberal del Estado, los cambios en los patrones socioculturales y el sesgo de las inversiones en los años noventa” (Delgado y Cristancho, 2009, p. 18).

como las relaciones entre el ser humano y la naturaleza, deben mimetizar las formas de vida de occidente.

La globalización<sup>23</sup>, según el sociólogo Roland Robertson es “la comprensión del mundo y la intensificación de la conciencia del mundo en su conjunto” (Robertson, 1992a, p. 8). Ideológicamente esta idea tiene por fondo la organización homogénea del mundo, la eliminación de la diferencia y la relatividad de la realidad. Anthony Giddens, señala en cambio que, la globalización es “la intensificación de las relaciones sociales que vinculan a distintas partes del mundo, de tal forma que los sucesos locales son influidos por hechos que ocurren a gran distancia” (Giddens, 1992: 64).

Con relación al debate sobre las transformaciones espaciales en América Latina, en tiempos de expansión y crisis del capitalismo, el geógrafo crítico brasileño Milton Santos señala que es una discusión de orden geo-histórico. Para él, los espacios en América Latina son organizados y reorganizados históricamente, a partir de intereses y necesidades exógenas y distantes a ellos. Por consiguiente, la globalización del espacio implica, tanto la creación de sistemas y relaciones de producción a nivel mundial, como la desestructuración del Estado, la pérdida de la soberanía y la subversión de la economía (Santos, 2000). Esto dado por el emplazamiento de industrias que desafían la administración del Estado y condicionan su poder de negociación frente a la movilidad espacial del capital (Robinson, 2013; Cuervo, 2006).

En ese escenario, América Latina, por su condición de dependencia al mercado y por su inestabilidad política, se convierte en terreno fértil para el avance de las demandas del capitalismo global; el mismo que termina incidiendo en el orden político, jurídico, administrativo y territorial de los países (Montañez, 2001; Santos, 2000). Esta incidencia

---

<sup>23</sup> Según Therborn existen seis momentos de la globalización: 1. El establecimiento de las civilizaciones transcontinentales (siglos IV al VXIII). 2. Las conquistas coloniales (siglos XV-XVIII). 3. Los conflictos de poder dentro y fuera de Europa (siglos VXIII-XIX). 4. La expansión comercial, la migración europea y las guerras mundiales (1850-1945). 5. La guerra fría y la conformación de los bloques mundiales (1945-1985). 6. La integración financiera y cultural (1985 al presente) (Therborn, 2000: 158-166).

guarda relación con dos condiciones que hacen posible el capitalismo. Por un lado, incide en los procesos exponenciales de la tecnología, en la desaceleración de las economías endógenas y en la precarización del trabajo, limitando la capacidad de participación y organización política del trabajador. Y, por otro lado, el capitalismo es un sistema ideológico que impone una forma hegemónica de ver, pensar, construir el mundo e influye en los procesos materiales de las sociedades contemporáneas.

Esta doble condición hace que el proceso de apropiación y valorización del territorio se desarrolle por su acción económica y por las lógicas de dominación política. El capitalismo lleva a cabo transformaciones espaciales acordes a sus demandas, cuenta con estrategias como la imposición de reglas político-económicas, en las que los Estados se vuelve un instrumento para ejecutarlas. Una vez que el Estado aplica sus reglas, el territorio adquiere nuevas características, mediadas tanto por las ya adquiridas históricamente; como por los avances técnicos de los procesos y las lógicas de organización social de las fuerzas productivas (Sack, 1997).

#### **2.4. Estrategias y tácticas territoriales**

Estrategias y tácticas son dos categorías que esencialmente se refieren a las acciones concertadas para reproducir determinadas relaciones de poder, por un lado, y desviarlas por el otro. De acuerdo con el filósofo francés Michel De Certeau (2000), entre las estrategias y tácticas, existe una diferencia relacionada con la permanencia en el espacio. Las estrategias implican el cálculo del poder en un determinado lugar, desde el cual controlan y administran las relaciones entre los distintos agentes sociales. Este tipo de acciones, que se ocupan de la construcción espacial de puntos de control, tienen por objetivo inscribir lo propio en aquel lugar donde habita lo Otro, lo diferente. La instalación de lo propio en el territorio de lo Otro supone el triunfo de su reproducción y expansión. Por ejemplo, el capitalismo actúa y bifurca su poder a partir de estrategias como la instalación de infraestructuras: puentes, vías, oleoductos, etc.

Las tácticas, por el contrario, son prácticas que subvierten y redefinen los usos de las cosas, el significado de hechos y estructuras. Para De Certeau “las *tácticas* transversales no obedecen a la ley del lugar” (2000: 36). Su sentido es la pluralidad y la diferencia, mientras que su objetivo es subvertir el orden dominante. Las tácticas caracterizadas por su heterogeneidad desvían, manipulan y utilizan las trayectorias del poder hegemónico; y a lo largo de la historia se han constituido en una verdadera defensa frente al allanamiento de las diferencias.

Las *estrategias* capitalistas sobre el territorio, mediadas por sus propias estructuras, dinámicas, crisis históricas y sus momentos de notable opulencia, se enfrentan a tácticas que los agentes sociales organizan para espacializar y territorializar sus prácticas. Se busca, a través del ejercicio de estas tácticas, frenar con el avance del capitalismo; hacer frente a los discursos de la clase dominante; y luchar por medios de subsistencia.

### **3. Método**

En esta investigación se indaga con el método dialéctico, cuya característica particular es considerar los fenómenos históricos y sociales en continuo movimiento, en sus contradicciones. Afirmando que la realidad no es translúcida, así el conocimiento, sus posibilidades y condiciones, puede ser aclarado en tanto proceso a partir de la historia de los seres en su entorno. La realidad puede ser conocida, fuera de la totalidad no hay conocimiento que efective la aprehensión de lo que no es evidente. Pues todo lo que existe, por más singular que sea, está vinculado en diferentes escalas con la historia de la humanidad. La realidad objeto de estudio, es parte de un todo. No es un método regido por lógica cartesiana, no busca describir imágenes, ni ser estático; sino dinámico, refleja el movimiento y las contradicciones internas y externas de una realidad concreta. Esto exige una aproximación del fenómeno, en clave multiescalar. Hay que reconocer que, en cada acción emprendida por seres humanos en contextos particulares, estos seres se confrontan con problemas interconectados que aluden a las condiciones históricas determinantes. La realidad como totalidad concreta expresa relaciones sociales pasadas y presentes, sintetiza la acción del ser humano traducida en la construcción de medios e instrumentos para la satisfacción de sus necesidades vitales de

existencia (Kosik, 1967). A su vez, la apropiación y creación de sentido sobre la realidad se constituye de procesos contradictorios y opuestos, nada exentos de conflictos, pero que guardan una relación entre ellos.

La aplicación del método dialéctico en el marco de la geografía crítica encierra dos nociones básicas: 1) el proceso que contiene la historia; y, 2) la noción de relación que comprende el conjunto de interacciones. En este sentido, a lo largo de este trabajo se explica y analiza el territorio, principalmente de la RAE y la provincia de Napo, como producto de un proceso y de relaciones con la totalidad. Además, el análisis de los objetos, estructuras y sistemas organizados del territorio evidencian flujos, fusiones, mediaciones y contradicciones en las relaciones sociales (Harvey, 2018), entre múltiples agentes sociales.

El enfoque del método es el materialismo dialéctico que, por su naturaleza, realiza un análisis multisectorial de la realidad. Autores como Korsch (1977) y Viana (2007) señalan también que es un recurso heurístico y una teoría, que permite una metodología flexible, abierta y dinámica. El materialismo dialéctico integra también nociones como totalidad, tiempo y espacio, capta las transformaciones históricas de la humanidad y su impacto en la constitución de la realidad concreta, observa las contradicciones, sus momentos predominantes en el proceso histórico del fenómeno estudiado e identifica continuidades y rupturas en su línea del tiempo. El materialismo histórico es la aplicación de los principios del materialismo dialéctico al estudio de los fenómenos de la vida de la sociedad y su historia, afirma que nada de lo construido socialmente es posible entenderlo fuera de las determinaciones en la historia. En este sentido no hay ilusión de constelación a-histórica que anticipe el futuro y haya configurado el pasado. El tiempo histórico en el que se estudia el fenómeno es en el modo de producción capitalista, bajo la lógica de su sistema de reproducción. Esto es ineludible para estudiar el fenómeno.

La relación existente entre dos lógicas: la razón del capitalismo, que ejerce la visión generalizada de reproducción, concentración y acumulación de capitales sobre el territorio; y la razón de los Napo Runa, quienes conciben el territorio como espacio de encuentro y

solidaridades orgánicas, soporte fundamental de la vida de sus comunidades. Analizar estas dos lógicas, con esta orientación dialéctica que mientras despliega mecanismos impositivamente expansionistas irremediablemente también ejerce un metabolismo incontrolable en la base del trabajo, capital y el Estado, exige la relevancia en observar la politicidad del espacio, como la esfera donde se relacionan los actores, dando cuenta de sus dinámicas y prácticas antagónicas y contradictorias.

A su vez, el enfoque toma los presupuestos del sociólogo y filósofo Henri Lefebvre, de su libro *Perspectivas de la Sociología Rural* (1978), donde se explica que el territorio es el resultado de la interacción dialéctica de dos tipos de complejidades: una vertical y otra horizontal, las que tienen varios puntos de contacto. La *complejidad horizontal* es el conjunto de formaciones y estructuras determinadas por metaconjuntos políticos, económicos y sociales de una época: mercado y naturaleza de los aparatos productivos. Estas estructuras representan las particularidades de la totalidad del territorio, y las contradicciones y antagonismos que se generan en el mismo. Esta complejidad relaciona las dos lógicas de pensamiento, y por ende las disputas de las formas de producción entre los pueblos indígenas, y las sociedades occidentales. Por su parte, la *complejidad vertical* es la dimensión histórica del territorio, la cual encierra formaciones de edad y épocas distintas que se superponen en la actualidad (Lefebvre, 1978).

Para comprender los puntos de contacto en que se desarrollan estas dos complejidades en el territorio, Lefebvre aplica el *método regresivo - progresivo*. El esquema de este método, consiste en tres momentos estrechamente interconectados: 1) es de carácter *descriptivo* y atiende a las expresiones del fenómeno; 2) se denomina *analítico-regresivo*, que consiste en la descripción histórica, que evidencia las complejidades verticales y horizontales, las transformaciones de las estructuras y las formaciones sociales; y, 3) se denomina *histórico-genético*, que se destaca de los anteriores por su carácter explicativo, consiste en analizar el proceso histórico que determina la actualidad del territorio, las contradicciones que movilizan su estructura, y los procesos de *destrucción - construcción*. Esto último se relaciona con las estrategias del capitalismo a nivel mundial, nacional y local; y específicamente en el caso de

estudio, también, a las tácticas relacionadas a las demandas de los actores sociales Napo Runa en el territorio.

#### **4. Metodología, capítulos de tesis y técnicas de investigación**

La metodología usada para la aplicación del método *regresivo - progresivo* en este trabajo se desarrolla de la siguiente manera, dando cuenta también de la organización de los capítulos de esta tesis:

**Capítulo 1:** de carácter *descriptivo*, atiende a las expresiones del fenómeno. Se describen los elementos geográficos y sociales que evidencian las visiones generalizadas sobre los fenómenos del territorio en la Región Amazónica Ecuatoriana (RAE) y la provincia de Napo.

Para esto se levantó y sistematizó información bibliográfica y cartográfica de contenidos cualitativos y cuantitativos de fuentes secundarias sobre la RAE y la provincia de Napo. Además, se realizó durante varios meses (no consecutivos) trabajo de campo y observación en la provincia de Napo. Se elaboraron mapas que evidencian los elementos hidrológicos, climáticos, fisiográficos, poblacionales, biofísicos, geológicos y viales; dando cuenta de la riqueza de la región, como base para entender las relaciones, que históricamente han permeado la producción social del espacio en la RAE, y en la provincia de Napo.

**Capítulo 2:** Este capítulo consiste en el análisis de la realidad escrita a partir del momento *analítico-regresivo*, el cual reside en fechar aquellos momentos claves del proceso de cambio y transformación de las estructuras sociales en la Región Amazónica Ecuatoriana (RAE), particularmente en la provincia de Napo. Se trata de un capítulo que evidencia las transformaciones de las estructuras y formaciones sociales; considerando dos complejidades de la estructura espacial: la *complejidad vertical* y la *complejidad horizontal*.

La *complejidad horizontal* está compuesta por las formaciones y estructuras de una misma época histórica. En palabras de Lefebvre, se trata de una horizontalidad que está determinada por metaconjuntos sociales y políticos actuales, que manifiestan diferencias esenciales que

llegan hasta el antagonismo (Lefebvre, 1978: 63). La *complejidad vertical*, reside en la coexistencia de formaciones de edad y épocas distintas que albergan las expresiones sociales y culturales de las sociedades tradicionales, para el caso, la sociedad Napo Runa y su coexistencia con las expresiones de la modernidad capitalista en la Amazonía.

A partir de la complejidad horizontal y vertical, el capítulo coloca en evidencia el proceso de cambio en la formación social y espacial de la Amazonía, principalmente el proceso que concierne a la provincia de Napo; también se sintetizan los principales hitos históricos que repercutieron en la producción social del espacio. Las dos complejidades posibilitan analizar las distintas dinámicas territoriales y, al estar interconectadas, permiten comprender la estructura de los territorios amazónicos socialmente producidos, desde el siglo XVI hasta el siglo XX, como una producción social en permanente cambio y transformación.

En este capítulo se realizó un proceso de lectura, sistematización y análisis de diferentes fuentes históricas, académicas e institucionales encontradas en: Archivo Nacional del Ecuador, Archivo Histórico de la Provincia de Napo, Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit, FLACSO Ecuador, Universidad Andina Simón Bolívar, entre otras.

**Capítulos 3 y 4:** Una vez analizado el proceso histórico, estos dos capítulos tienen relación con el momento *histórico-genético*, que se destaca de los anteriores momentos, por su carácter explicativo; determinando la actualidad del territorio, las contradicciones que movilizan su estructura y los procesos de *destrucción - construcción*. Es así como en el:

**Capítulo 3:** se examinan las dinámicas y transformaciones territoriales recientes en la provincia de Napo, que no sólo expresan las contradicciones de un proceso histórico complejo de territorialidades superpuestas, sino las acciones que ejercen diferentes agentes, vinculados a nivel local, nacional y mundial. Estas dinámicas se relacionan al nuevo orden global, al ciclo de la producción mundial y a la reproducción ampliada del capital.

**Capítulo 4:** se analizan cuatro actividades: minería, industria petrolera, industria hidroenergética y servicios ambientales, como motores de la producción social del espacio, que se rigen por los intereses expansivos del capitalismo, y que, en la actual fase de este sistema, evidencian las dinámicas, superposiciones y tensiones cambiantes de la provincia de Napo. A su vez, el análisis particular de estas actividades muestra las particularidades que imprimen los Napo Runa sobre el territorio, evidenciando los distintos cambios sociales, las nuevas concepciones y representaciones del territorio amazónico. Esto indudablemente supone un proceso dinámico, complejo y contradictorio, cuyo origen radica en la tensión sociedad-naturaleza.

Aquí también, se analizan las conexiones que el Estado ha sostenido y sostiene con el capitalismo a lo largo de la historia; a través de una estructura jurídica estatal y políticas públicas de desarrollo económico que operan directa o indirectamente en el proceso de expansión, reproducción y acumulación del capital. Se evidencian las tensiones y las formas de resistencia socio-territorial de los Napo Runa, y sus luchas por preservar el territorio y sus formas de vida. Para la realización de estos capítulos, y como complemento a las técnicas de investigación mencionadas anteriormente, se realizaron: observaciones participantes y recorridos en territorio amazónico, principalmente en la región de Napo; entrevistas no direccionadas y semiestructuradas con líderes y miembros de comunidades indígenas; entrevistas semiestructuradas con expertos técnicos; registros fotográficos; análisis de fuentes visuales y orales; asistencia a eventos de organizaciones indígenas; y revisión de informes estatales. Este trabajo se llevó a cabo desde el 2015 al 2019, con visitas al territorio dos o tres veces al mes.

## **CAPÍTULO I**

### **CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA Y SOCIAL DE LA REGIÓN AMAZÓNICA ECUATORIANA y LA PROVINCIA DE NAPO**

La investigación se desarrolla en la República de Ecuador, particularmente en la provincia de Napo, Alta Amazonía ecuatoriana. Ésta se encuentra situada en la Región Amazónica Ecuatoriana (RAE) perteneciente a la Cuenca Amazónica.

Históricamente, las dinámicas de ocupación territorial en la provincia de Napo, relacionadas a los distintos modos de colonización, y vinculadas, principalmente, a la explotación de materias primas y expansión de sistemas determinados, responden a los distintos intereses económicos y políticos de diversos actores nacionales e internacionales por el acceso y el control de los recursos naturales del territorio amazónico.

En este capítulo se describe el contexto geográfico y social que caracteriza a la RAE y a la provincia de Napo. Particularmente, se detallan los elementos hidrológicos, climáticos, fisiográficos, poblacionales, biofísicos, geológicos, y viales que dan cuenta de la riqueza de la región, como base para entender las relaciones que históricamente han permeado la producción social del espacio en la RAE, y particularmente en la provincia de Napo.

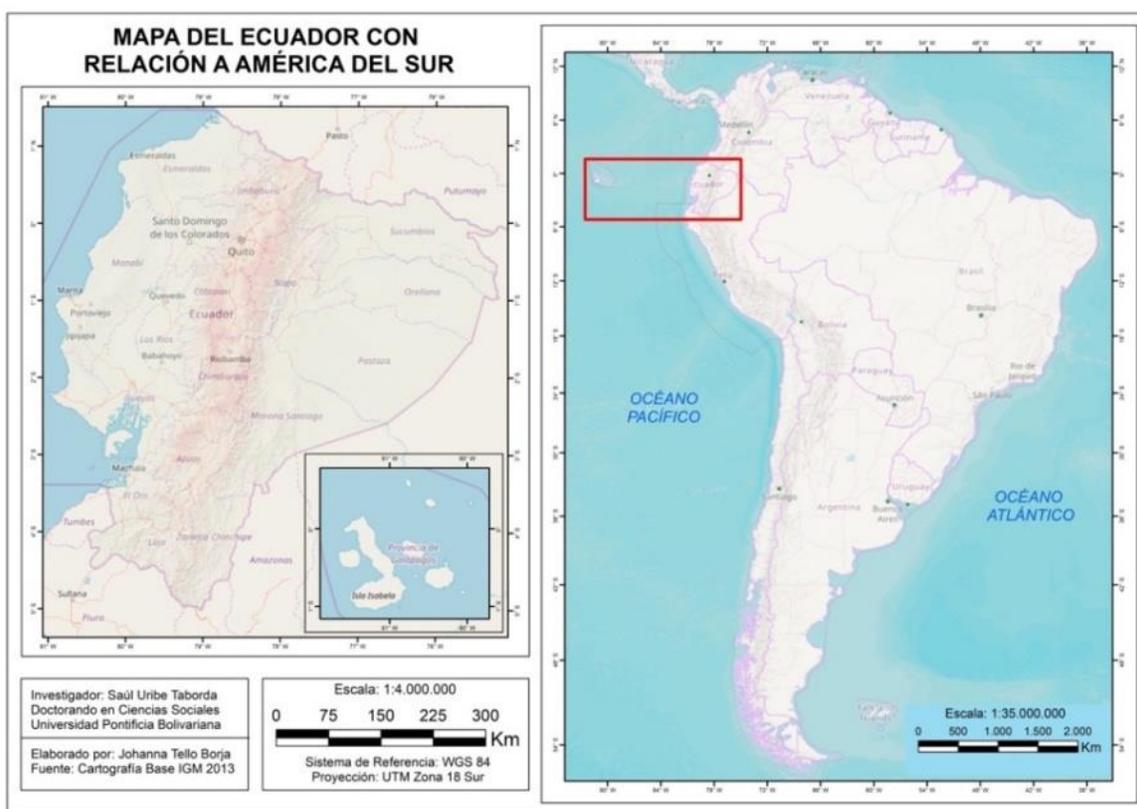
Históricamente y con más fuerza en la actualidad estos territorios se sujetan a las demandas expansivas del capitalismo mediante ejercicios de control, que van desde la imposición de políticas territoriales hasta la instalación de capitales fijos. Las características geográficas y sociales de la región darán cuenta, en los posteriores capítulos, de cómo el capitalismo se apropia y controla los territorios y sus recursos; desarticulando las relaciones sociales existentes en los mismos.

## **1. La República de Ecuador**

Está localizada en el franco noroccidental de América del Sur, y sus coordenadas geográficas oscilan longitudinalmente en O 77°30'0", y latitudinalmente en S 2°0'0". Entre sus límites políticos administrativos se encuentra la República de Perú al sur y al este, mientras que en el norte limita con la República de Colombia. Sobre la Costa del Pacífico se encuentran las Islas Galápagos, ubicadas a 1.000 kilómetros aprox. de la masa continental.

De acuerdo con el Instituto Geográfico Militar (IGM), Ecuador posee un territorio de 256.370 Km<sup>2</sup> y es considerado el tercer país más pequeño de Sudamérica después de Uruguay y las Guayanas. El territorio ecuatoriano se divide en cuatro macro regiones: la Insular conformada por las Islas Galápagos, la Costa, la Sierra y la Amazónica (Ver mapa 1). La capital de Ecuador es la ciudad de Quito y su división política- administrativa comprende un total de 24 provincias (departamentos u estados) ordenadas jerárquicamente; 221 cantones (municipios); y 1500 parroquias urbanas y rurales que se encuentran sujetas a la administración de los cantones. Ecuador tiene una población de 17.221.667 millones de habitantes (INEC, 2017).

## Mapa 1. Localización geográfica de la República de Ecuador



Fuente: Cartografía Base IGM, 2013

## 2. La Cuenca Amazónica

La Cuenca Amazónica tiene una extensión de 7,8 millones de km<sup>2</sup>; está conformada por 12 macrocuencas y 158 subcuencas en 1.497 municipios, 68 departamentos, provincias o estados de ocho países: Bolivia (6,2%), Brasil (64,3%), Colombia (6,2%), Ecuador (1,5%), Guyana (2,8%), Perú (10,1%), Suriname (2,1%), Venezuela (5,8%) y la Guyane Française (1,1%)<sup>24</sup> (RAISG, 2012) (Ver mapa 2).

<sup>24</sup> Los criterios utilizados para la delimitación geográfica de la Cuenca Amazónica corresponden a los demarcados por los criterios hidrológicos y biogeográficos, además de los ya establecidos por los criterios jurídico-administrativos de los Estados nacionales (Red Amazónica de Información Socioambiental Georeferenciada-RAISG, 2012).

En este territorio se calcula que habitan alrededor de 33 millones de personas, principalmente concentradas en ciudades como: Belém, Manaus, Río Branco, Porto Velho, Boa Vista y Macapá en Brasil; Iquitos en Perú; Leticia y Florencia en Colombia; Trinidad en Bolivia; Lago Agrio en Ecuador; Linden en Guyana; Blauwgrond en Suriname; y Ature en Venezuela. Las dinámicas sociales y culturales en esta extensa área del continente tienen sus particularidades que determinan el uso y el control de los territorios, así como la producción y el manejo del espacio (RAISG, 2012).

La Cuenca Amazónica recoge 610 Áreas Nacionales Protegidas (ANP), 385 pueblos indígenas, 71 pueblos en aislamiento voluntario, 2.344 Territorios Indígenas (TI) (representado el 45% de la superficie amazónica), y más de 50 familias lingüísticas. A esta lista se suman estadísticas referentes a pequeños, medianos y grandes propietarios rurales; así como empresas de varios tipos, instituciones de investigación y fomento, organizaciones religiosas y de carácter civil (RAISG, 2012).

En seis de los nueve países de la Cuenca Amazónica, la extracción petrolera se superpone a las ANP y los TI. También se suman actividades mineras a gran escala, llegando a ocupar 1,6 millones de km<sup>2</sup>, lo que equivaldría al 21% de la Cuenca Amazónica. En términos diferenciales, las zonas mineras ocupan el 15% de las ANP y el 19% en los TI. Además, se estima que las zonas en exploración, que actualmente representan el 30,8%, probablemente ascenderían al 50% en las próximas décadas. También, en la Cuenca Alta de la Amazonía, por su posición geográfica y sus condiciones naturales, se estima la existencia de 171 hidroeléctricas en operación, y 246 planificadas o en fase de estudio (RAISG, 2012).

## Mapa 2. Cuenca Amazónica



Fuente: Cartografía RAISG, IGM 2012

### 3. La Región Amazónica Ecuatoriana (RAE)

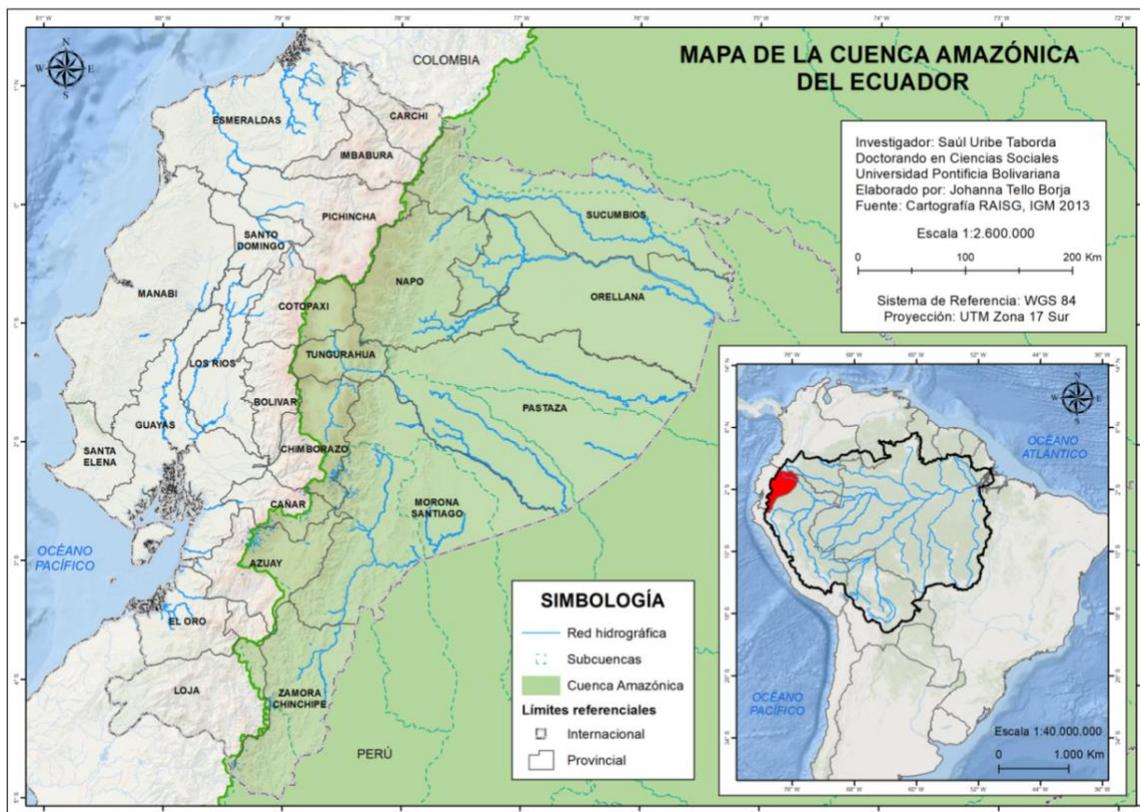
La RAE es una de las cuatro regiones del Ecuador, con una extensión de 117.000 km<sup>2</sup>, que corresponde al 1.5% del total de la Cuenca Amazónica, y al 45.47% del territorio ecuatoriano (256.423,30 km). Abarca las provincias de Napo (10,7 %), Sucumbíos (15,5 %), Orellana (18,6 %), Pastaza (25,4 %), Morona Santiago (20,6 %) y Zamora Chinchipe (9,1 %) (López, *et. al.*, 2013) (Ver mapa 3).

La población de la RAE alcanza los 739.814 hab.; de los cuales 245.014 hab., se auto-reconocen como indígenas de diferentes nacionalidades y pueblos<sup>25</sup>; siendo las

<sup>25</sup> En el Ecuador existen 14 nacionalidades y 18 pueblos indígenas, de las 14 nacionalidades 8 viven en la RAE.

nacionalidades Kichwa y Shuar las que concentran la mayor cantidad de población: 51% y 32% respectivamente (INEC, 2010).

**Mapa. 3. Región Amazónica Ecuatoriana RAE<sup>26</sup>**



Fuente: Cartografía RAISG, IGM 2013

<sup>26</sup> La denominación de RAE surge en el año de 1981, cuando el Ecuador vuelve a un periodo democrático con el gobierno del presidente Jaime Roldós Aguilera. Antes se denominaba simplemente como “Oriente”, nombre que también se usa para referirse a la Amazonía.

## 4. Provincia de Napo

### 4.1. Ubicación geográfica

Napo es una de las veinticuatro provincias que forman la República del Ecuador, se ubica en la Región Centro Norte de la RAE. Incluye segmentos occidentales de las laderas de la Cordillera de los Andes a más de 5.758 msnm, y desciende hasta las llanuras amazónicas a 200 msnm. El nombre de la provincia se debe al río Napo, su principal eje fluvial. Su capital es la ciudad de San Juan de los Dos Ríos de Tena. Sus límites político-administrativos están constituidos por las provincias de: Sucumbíos al norte; Pastaza al sur; Pichincha, Cotopaxi y Tungurahua al oeste; y Orellana al este (PODT provincia de Napo, 2015).

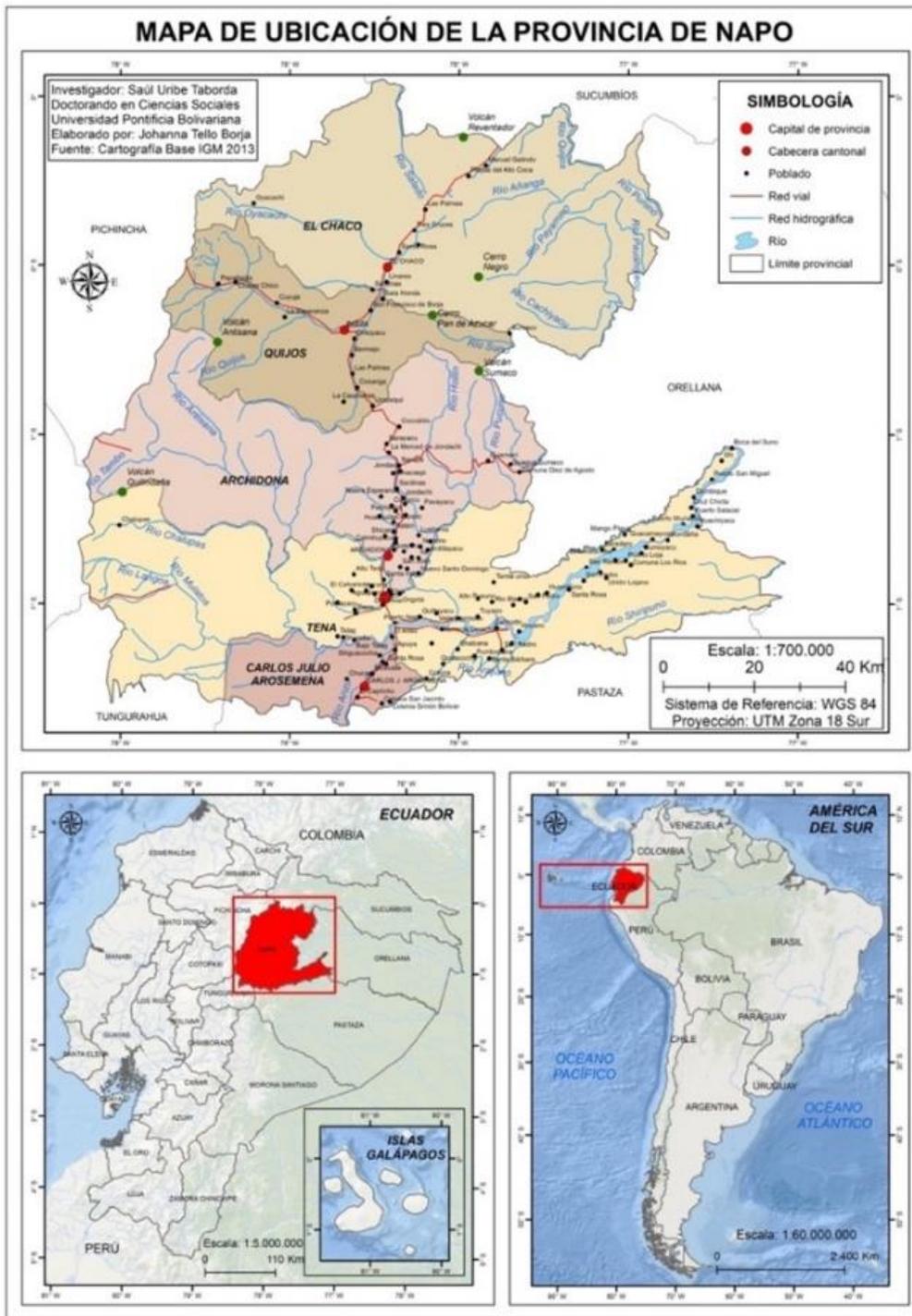
Napo tiene un área de 12.542,5 km<sup>2</sup> y está conformada por cinco cantones: 1) Archidona con 24.969 hab., y 3.029 km<sup>2</sup>; 2) Carlos Julio Arosemena Tola con 3.664 hab., y 501 km<sup>2</sup>; 3) El Chaco con 7.960 hab., y 3.473 km<sup>2</sup>; 4) Quijos con 6.224 y 1.577 km<sup>2</sup>; y 5) Tena con 60.880 hab., y 3.904 km<sup>2</sup> (INEC, 2010)<sup>27</sup>. Además, tiene cinco parroquias urbanas y veinte parroquias rurales<sup>28</sup> (Ver mapa 4)

---

<sup>27</sup> Es importante mencionar que en la sistematización de la información se constataron imprecisiones en los datos sobre la superficie de la provincia. El registro oficial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Napo presenta una superficie de 1'248.400 has., la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2010) de 1'253.469 has, EcoCiencia (2008) de 1'250.420 has., EcoCiencia (2013) de 1'254.205 has, y la investigación de Izko (2012), de 1'248.340 has. Para efectos de la investigación se hace uso de los datos oficiales de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2010).

<sup>28</sup> Las circunscripciones a las que se hace referencia en el texto corresponden respectivamente a municipio, corregimiento y vereda para el caso colombiano.

Mapa 4. Ubicación Provincia de Napo



Fuente: Cartografía RAISG, IGM 2013

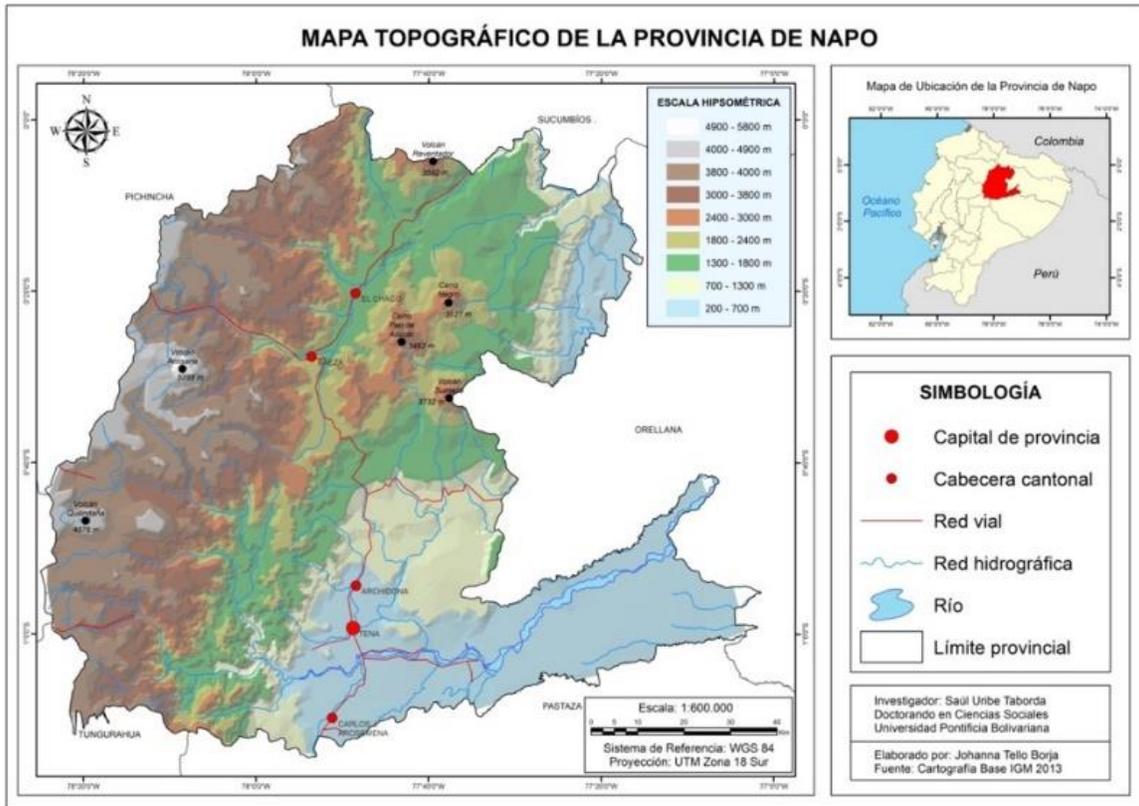
Según el Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017), la provincia de Napo se ubica dentro de la zona de planificación No. 2, articulada a la dinámicas sociales, políticas y económicas del territorio junto con las provincias de Pichincha (excepto el Distrito Metropolitano de Quito) y Orellana (SENPLADES, 2013).

#### **4.2. Hidrología y clima**

La provincia de Napo está ubicada en la Cuenca del río Napo, tributario del río Amazonas. Tiene una extensión de 100.518 km<sup>2</sup> aprox., y una longitud de 1.130 km<sup>2</sup>. En su paso por Ecuador recorre aproximadamente 480 km, y en él vierten sus aguas los ríos Coca, Tiputini, Yasuni, Aguarico, Tamboryacu, y miles de pequeños afluentes (Sierra, 1999).

La provincia tiene una variación altitudinal que fluctúa entre los 400 y 5.758 msnm. Esta condición determina una importante variación topográfica que define a su vez una significativa variabilidad climática; que va desde el clima templado, permanentemente húmedo y muy frío en las estribaciones orientales de la cordillera de los Andes; hasta un clima tropical lluvioso, altamente húmedo de intensa evaporación en la llanura amazónica. La temperatura promedio de la provincia varía entre los 9°C y los 28°C., teniendo como temperatura media 25°C., y con una precipitación media superior a los 3.000 mm (Sierra, 1999; PODT provincia de Napo, 2015) (Ver mapa 5).

**Mapa. 5. Unidades topográficas de la provincia de Napo**



Fuente: Cartografía Base IGM 2013

### 4.3. Descripción fisiográfica

El relieve de la provincia de Napo se estructura a partir de siete dominios fisiográficos clasificados como: Amazonía periandina, medio aluvial amazónico, sistema volcánico, vertientes externas de la Cordillera Real, zona subandina, cimas frías de las cordilleras occidental y real, y medio aluvial de sierra (Winckell, 1997; PODT, 2014).

La Amazonía periandina corresponde al 8,12% de la provincia, comprende un paisaje de colinas ubicado al occidente del pie de monte del franco oriental de la Cordillera de los Andes, y posee una cobertura parcial de cenizas volcánicas de origen reciente que nutre a sus suelos con un relativo potencial agrícola. En la parte baja se encuentran pequeños macizos

de origen coluvial integrados a las formaciones pantanosas de los complejos aluviales y presenta un dominio con alturas que llegan hasta los 300 y 600 msnm, conformando los paisajes de los cantones El Chaco, Tena y Carlos Julio Arosemena Tola. Actualmente estas áreas son usadas como zona de cultivo por las comunidades Napo Runa, en ellas se ubican las chacras destinadas a la producción de maíz, frijol, plátano entre otros productos que son la base de su dieta alimenticia (Winckell, 1997; PODT, 2014).

La unidad fisiográfica denominada medio aluvial amazónico está delimitada e irrigada por el abundante sistema fluvial de la cuenca amazónica y depósitos asociados. Es un dominio que corresponde al 6,34% del territorio provincial, ampliamente dinámico y cambiante, pues es el resultado de los procesos de erosión y sedimentación de los ríos que surcan la provincia. Sobre este sistema, las comunidades Napo Runa actualmente desarrollan actividades de minería artesanal, mientras que las compañías petroleras extraen material pétreo para fines constructivos (Winckell, 1997; PODT, 2014).

La provincia también incluye un complejo sistema volcánico, compuesto de formas y vestigios de este carácter. Este sistema corresponde al 10,12% de la superficie provincial, registra alturas que descienden desde los 4.874 msnm hasta los 3.500 msnm, y se lo puede divisar desde los cantones El Chaco, Quijos, Archidona y Tena (Winckell, 1997; PODT, 2014).

El dominio de vertientes externas de la cordillera real se ubica entre las cimas frías y la zona subandina de la región amazónica, incluye relieves montañosos sobre rocas metamórficas con cobertura piroclástica. Este dominio se caracteriza por vertientes irregulares de granito y granodiorita, y comprende una composición y rango altitudinal que oscila por el norte entre 1.200 y 3.500 msnm, y por el sur se registra 1.000 y 3.000 msnm. Se podría decir que este dominio es una transición entre los glaciares andinos y el relieve subandino amazónico, representando el 29,19% de la superficie de la provincia (Winckell, 1997; PODT, 2014).

El dominio fisiográfico denominado zona subandina corresponde al 26,83 % de la estructura física de la provincia, abraza la cordillera del Napo, encierra estructuras calcáreas de relieves periféricos cubiertos de cenizas volcánicas de origen reciente, e incluye las estribaciones orientales de la zona subandina, en la existen paisajes de arcillas y areniscas parcialmente fosilizadas. Este dominio se caracteriza por relieves montañosos y escalonados que alcanzan un rango altitudinal de 2.500 msnm. Además, sobre este dominio se apoya la vertiente amazónica de la cordillera de los Andes. (Winckell, 1997; PODT, 2014).

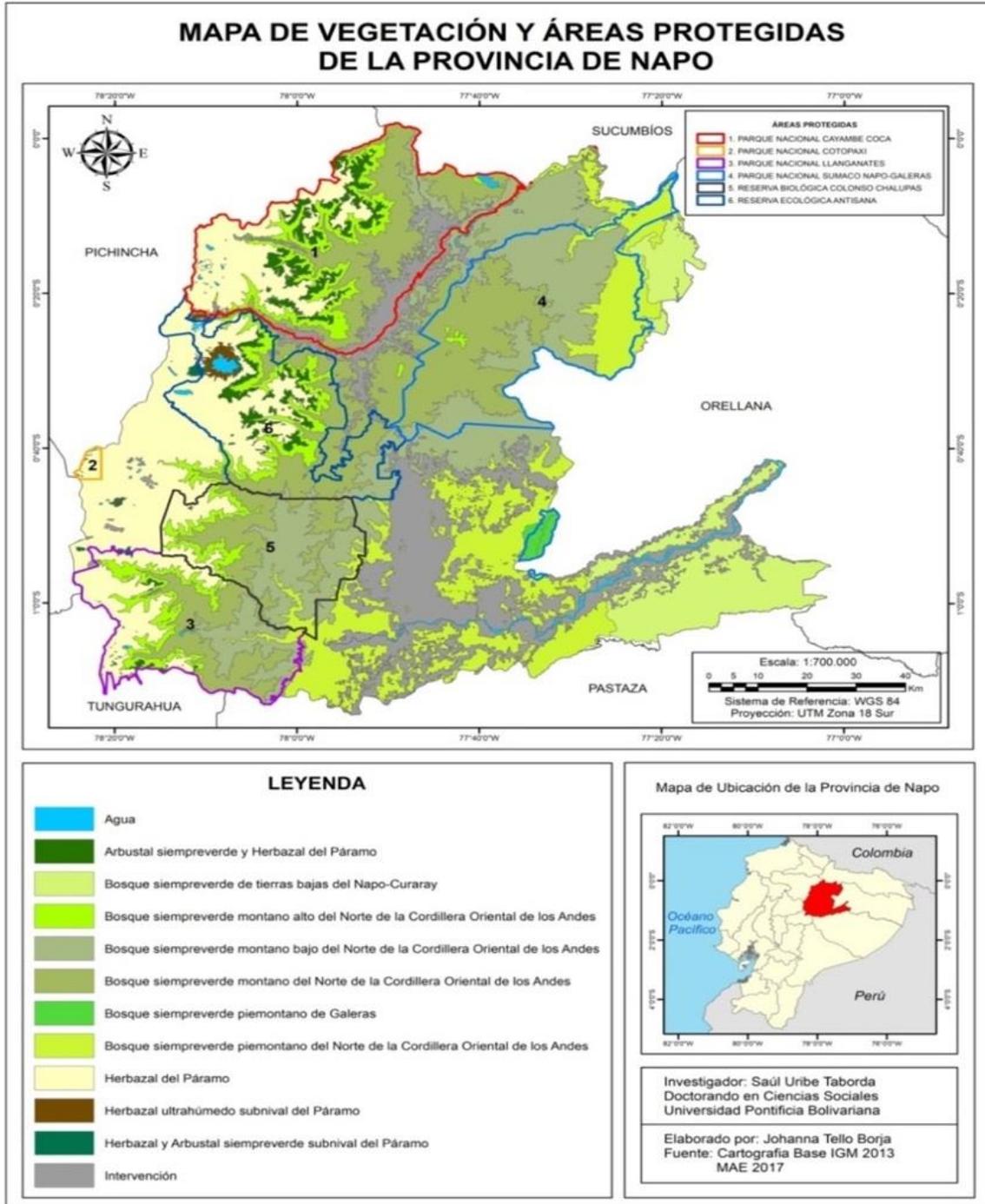
La fisiografía de las cimas frías de las cordilleras occidental y real corresponde al 18,75% de la superficie provincial, presenta una notable división geográfica que se extiende desde la frontera sur de la República de Colombia hasta el sur de Amaluza en la frontera con la Republica de Perú. Los paisajes que caracterizan a este dominio fisiográfico son cimas frías que delinean dos estructuras montañosas en paralelo a la Cordillera de los Andes, de los cuales destaca el volcán Cotopaxi, que alcanza los 5.897 msnm; mientras sus límites exteriores alcanzan alturas promedio entre los 3.000 y 4.000 msnm. Se suman a este dominio, paisajes glaciares y periglaciares, que de manera discontinua rodean los páramos; mientras que en sus márgenes son característicos los paisajes abruptos que dan paso e inicio al medio interandino, descendiendo hasta los 1.800 msnm. (Winckell, 1997; PODT, 2014). Las temperaturas fluctúan entre los 8 y 5,6C° (media) y bajo los 0C° (baja); y finalmente de este dominio forman parte los cantones El Chaco, Quijos, Archidona y Tena (Sierra, 1997; Winckell, 1997; PODT, 2014).

El dominio medio aluvial de sierra representa el 0,61% de la superficie de la provincia, se localiza entre los cantones Quijos, Archidona y Tena, incluye diferentes estructuras fluviales de la red hidrográfica de la provincia y se caracteriza por depósitos de origen aluvial que dan forma a un paisaje de valles, llanuras y terrazas de inundación. El cantón Archidona presenta un sistema fluvial, compuesto por los ríos Verdeyacu, Valle Vicioso, Tamboyacu, Tambo y Antisana, dando origen a valles en V y llanuras de inundación de origen coluvio-aluvial (Winckell, 1997; PODT, 2015).

Los dominios fisiográficos configuran la provincia y hacen que su paisaje sea bastante heterogéneo. Sus paisajes se extienden desde las zonas tropicales bajas de la Amazonía, ascendiendo por las zonas templadas de bosques nublados, hasta las zonas de páramo andino, constituyendo una variación altitudinal que hace de la provincia un mosaico compuesto entre 19 ecosistemas y diversas formaciones vegetales.

En la provincia se localizan al menos doce de las más importantes formaciones vegetales, y en la zona alta se cuentan páramos como: cuatro almohadillas, herbáceo y el de frailejones. En la zona baja se encuentran bosques como: siempreverde de tierras bajas de la Amazonía, siempreverde piemontano de la Amazonía, y el bosque siempreverde montano bajo de las cordilleras Amazónicas, mientras que en las zonas antrópicas se localizan mosaicos de cultivos de ciclo corto y pastizales con remanentes de vegetación natural (Sierra, 1997; Ministerio del Ambiente y EcoCiencia, 2005) (Ver mapa 6)

Mapa 6. Vegetación y áreas protegidas de la Provincia de Napo



Fuente: Cartografía Base IGM, 2013; MAE, 2017

#### 4.4. Composición poblacional

El INEC<sup>29</sup> estima que la provincia de Napo tiene una población de 103.697 hab., de los cuales 50.923 son mujeres y 52.774 son hombres. Se calcula que 40.963 hab., viven en las áreas urbanas y 57.521 hab., en el área rural; se suma la presencia de población flotante, calculada en 5.213 hab., que vive en áreas urbanas y rurales. La mayor parte de población actual son jóvenes entre 10 y 29 años. El índice de pobreza en la provincia de Napo es de 80.061 hab.; con un registro del 78,6% hab., con insatisfacción de necesidades básicas. Ésta se constituye en la cifra más alta de pobreza de toda la RAE (INEC, 2010).

Del total de la población, 58.845 hab. (56.75%) se auto-reconocen como indígenas de la etnia Napo Runa, perteneciente a la nacionalidad kichwa. Los Napo Runa habitan en los cantones de: Archidona (parroquias Cotundo y San Pablo de Ushpayacu); Tena (parroquias Ahuano, Chontapunta, Pano, Puerto Misahualli, Puerto Napo y Talag); Carlos Julio Arosemena Tola; y Quijos (parroquia Papallacta); y en El Chaco.

La distribución espacial de los territorios indígenas en la provincia de Napo se concentra mayoritariamente en el cantón Archidona con un área de 302.690,59 ha. En parroquias como Chontapunta, el territorio de los indígenas waorani es de 96.910,65 ha., y en Talag del cantón Tena los Napo Runa poseen un territorio de 91.559 ha., sumando los territorios indígenas de Napo un total de 517.497,58 ha. (PODT, 2015).

El Estado y los estamentos de orden político-administrativo de la provincia de Napo declararon varios sectores del territorio de los Napo Runa como parques y reservas ambientales para la preservación de ecosistemas, entre los que destacan: Parque Nacional Napo-Galeras; Parque Nacional Cayambe-Coca; Parque Nacional Llanganates; y la Reserva

---

<sup>29</sup> El procesamiento de la información permite constatar imprecisiones con los datos poblacionales, el INEC (2010) presenta una población total de 103.697 hab.: Izko (2012) presenta una población total de 104.047 hab. Para efectos de la presente investigación se utilizan los datos oficiales del INEC, 2010.

Antisana. Esto creó una superposición de territorios, al encontrarse varias comunidades al interior de estas áreas (Ministerio del Ambiente y EcoCiencia, 2005).

La lengua de los Napo Runa es el *runa shimi* o lengua de la gente, que comprende características diferentes y propias de la lengua kichwa de la sierra. Además, el *runa shimi* tiene algunas variantes dialectales que son propias de los lugares donde actualmente se asientan los Napo Runa; entre ellas se encuentran los dialectos de: Bobonaza hablado a lo largo de los ríos Bobonaza y Pastaza; Tena hablado en Tena, Arajuno, Ahuano; y Limoncocha hablado por las comunidades asentadas a lo largo del río Napo y Suno (Muratorio, 2008; Uzendoski, 2010).

La organización social de este pueblo se estructura a partir del *mntum*. Se trata de una unidad de parentesco en la que sus miembros comparten e intercambian bienes, servicios y conocimientos alrededor de la tierra. Además, es un sistema basado en la reciprocidad familiar, con la presencia de una autoridad política, espiritual y ritual denominado *yachag*. En el sistema social de los Napo Runa, la residencia es patrilocal y el matrimonio (no en todas las ocasiones) es exogámico, lo que garantiza la expansión de la cultura kichwa en toda la Amazonía (Muratorio, 2008).

En las últimas seis décadas se crearon organizaciones políticas como la Federación de Organizaciones Indígenas de Napo (FOIN), y se constituyó la nacionalidad indígena Quijos con 16 comunidades. La FOIN agrupa a más de 450 comunidades en toda la provincia. Ambas organizaciones son parte de la Confederación de Nacionalidad Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE), que a su vez es filial de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), y de la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA). A estas organizaciones, se suman otras comunidades legalmente reconocidas, articuladas a la Federación Ecuatoriana de Indígenas Evangélicos (FEINE), y a la Federación Evangélica de la Nacionalidad Kichwa del Napo (FENAKIN).

#### 4.5. Estructura biofísica

En términos de biodiversidad, Napo es una de las zonas del Ecuador más ricas; posee 587 especies de aves, que representan el 38% del total de las especies conocidas en todo el país; 134 especies de mamíferos, que corresponden al 36%; 85 especies de anfibios que constituyen el 62%; 48 especies de reptiles que ascienden al 42 %; y 78 especies de peces que en su conjunto representan el 9,5% del total de especies conocidas en Ecuador continental (Calles, 2008).

El ecosistema de la provincia es altamente heterogéneo con páramos, bosques nublados y la llanura amazónica. El páramo de Napo es un ecosistema que permite el desarrollo de actividades económicas que giran alrededor del cultivo de papas, piscicultura, producción ganadera, entre otras. También se suma a estas actividades, el creciente turismo en lugares como Papallacta, la Reserva Ecológica Antisana, y el Parque Nacional Cayambe. El páramo también alberga distintas especies de plantas maderables, que son utilizadas como materia prima para la construcción de casas. Además, existe una variedad considerable de plantas medicinales que son utilizadas por los habitantes de la zona.

En la provincia se extiende una amplia red de Parques Nacionales Naturales (PNN), Reservas Naturales (RN) y Bosques Protectores (BP) legalmente reconocidas por el Estado ecuatoriano. Se estima que el total de esta red asciende a 1'352.678 ha., posicionando a Napo como la provincia con la mayor área de territorios protegidos para la conservación. Dentro del Parque Nacional Sumaco se encuentra la Reserva de la Biósfera Sumaco (RBS), creada en 1974 por el programa el *Hombre y la Biósfera de la UNESCO*. Esta reserva comprende una vasta extensión de bosques alrededor del volcán Sumaco. En 2002, el Ministerio de Ambiente del Ecuador, mediante acuerdo ministerial N° 125 ratifica la declaratoria de la UNESCO y define sus límites políticos y administrativos con la siguiente distribución territorial: Napo 582.520 ha., 47% de la superficie provincial y 62.5% de la RBS; Orellana 325.600 ha., 15% de la superficie provincial y 34.9% de la RBS; y Sucumbíos 23.810 ha., 1.3 % de la superficie provincial y 2.6% de la RBS (PODT, 2015).

Así mismo, el 25 de abril de 2017, la Cámara Provincial (entidad con funciones de consejería política), junto con la Dirección de Gestión de Planificación de la Prefectura (GADP) y los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs), promueven la ampliación del área de la RBS, con el objetivo de que todo el territorio provincial se integre bajo un solo discurso teniendo como referente la conservación y el manejo de recursos y servicios ambientales, donde se incluyen las áreas con actividad antrópica y las actuales áreas de conservación nacional, especialmente las que están ubicadas en el franco occidental de la provincia: Parque Nacional Llanganates, Reserva Biológica Colonso Chalupas<sup>30</sup>, Reserva Ecológica Antisana y Parque Nacional Cayambe Coca (PODT, 2015).

De los Parque Nacionales Naturales descienden cientos de ríos como el Napo, Anzu, Piatua, Misahulli, Arajuno, Hollin, Quijos, Suno, Antisana, Chalupas, Mulatos, Verdeyacu, Jatunyacu, entre otros que alimentan el sistema hídrico y ambiental de la Macro Cuenca Amazónica. Estas condiciones ecológicas y ambientales otorgan al territorio una de las redes hídricas más importantes del país, haciendo de la provincia un reservorio de agua (Ver mapa 7).

---

<sup>30</sup> La Reserva se compone de 93.246 hectáreas de bosque entregadas a la Universidad Regional Amazónica Ikiam con el objetivo de desarrollar investigación enfocada al manejo y aprovechamiento de los recursos biogénicos.



Actualmente el Estado ecuatoriano acelera la construcción de dos hidroeléctricas: Quijos con capacidad de 50 MW y Coca Codo Sinclair con una capacidad de 1500MW (que inicio actividades en 2017). Estos dos proyectos sumados a las otras hidroeléctricas en su conjunto se espera generen 159MW (CELEC, 2016; CONELEC, 2008, 2005, 2004).

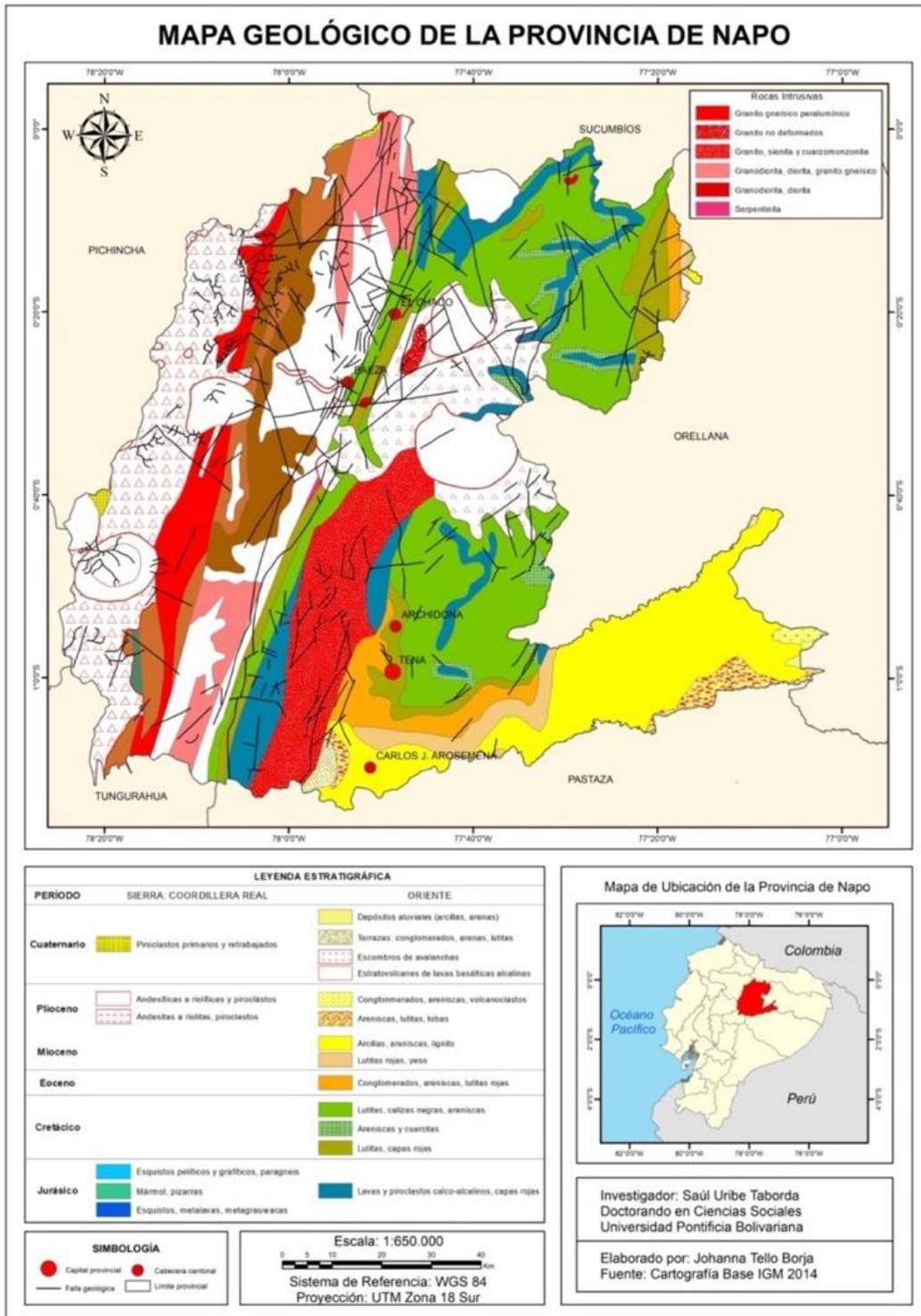
#### **4.6. Geología**

Las formaciones geológicas de la provincia de Napo son el resultado de sus relaciones con la zona subandina y las estribaciones orientales de la Cordillera Real o Levantamiento Napo, cuyo principal eje se desplaza de norte a sur pasando por el volcán Sumaco, desde la población de Lumbiquí al norte, profundizándose al sur en la población de Carlos Julio Arosemena Tola, principal polo minero de la provincia (PDOT Provincial 2014).

La cuenca alta del río Napo está formada por rocas de origen volcánico, intrusivas, sedimentarias y metamórficas que se superponen al mismo tiempo sobre rocas metamórficas del periodo precámbrico pertenecientes al extenso Escudo Guayanés, donde no se presentan eflorescencias en la región. Esta cuenca que se encuentra cerca del cantón Baeza origina dos formaciones: 1) Cuyuja, ubicada entre los cantones Papallacta y Baeza, que se caracteriza por afloramientos de esquistos leucráticos, esquistos verdes, metavolcánicos y grafitosas leugneises; y, 2) Baeza, que aflora en la población de Cosanga, y presenta una composición metagrauvascas, metavolcanitas, cuarcitas, pizarras rojas y mármol, de las cuales existen indicios de fauna fósil (PDOT 2014).

Las condiciones geológicas de la provincia constituyen una particularidad difícil de observar, debido a lo especializado que son los estudios en esa materia. En el mapa 8, sin embargo, es posible apreciar algunas de las principales formaciones geológicas de la provincia.

Mapa.8. Geología de la provincia de Napo



Fuente: Cartografía Base IGM 2014

Napo también posee recursos naturales no renovables de valor energético y económico altamente apreciados, de los cuales destaca el petróleo y la minería. Los bloques petroleros están ubicados en la zona centro-norte de la provincia. De ellos, el bloque 21 ubicado en la parroquia rural de Chontapunta (en el centro de los cantones Archidona, Tena y Arosemena Tola), fue en un inicio explotado por la transnacional estadounidense Texaco, para posteriormente ser explotado por CEPE y la Transnacional francesa Perenco entre los años de 1998 y 2008 (PDOT 2014). En el período del presidente Rafael Correa, se realizaron renegociaciones para que este bloque sea administrado por Petroecuador y explotado por Petroamazonas, compañías estatales. Por otro lado, en la zona sureste del cantón Tena se emplaza parte del bloque 7, cuyas operaciones -iniciadas por la compañía Perenco- son en la actualidad administradas por Petroamazonas (PDOT 2014).

La dinámica petrolera en Napo se caracteriza por: 1) la intensificación de la explotación de crudo y sus actividades, concentrada principalmente en el cantón Tena, parroquia Chontapunta; y 2) referido al transporte de crudo, a través del oleoducto Villano-Baeza (compuesto por tuberías en superficie, enterrada y aérea), que atraviesa los cantones Tena y Archidona (PDOT 2014). A su vez, el transporte de crudo y derivados del mismo comprende una extensa red de oleoductos, poliductos y gaseoductos que en su conjunto se agrupan bajo el oleoducto transecuatoriano SOTE, que además de poseer una extensa red de tuberías, cuenta con una infraestructura en la provincia que consta de tanques de almacenamiento, estaciones de bombeo y estaciones reductoras de presión. SOTE sirve para el transporte de crudo pesado y en su trayecto atraviesa los cantones Quijos y El Chaco hasta llegar al puerto de Balao en la provincia de Esmeraldas, ubicada en la Costa Pacífica.

Por otro lado, la dinámica minera se sitúa en las estribaciones de la cordillera Oriental, y esencialmente consiste en la búsqueda de yacimientos primarios de polimetálicos y fuentes primarias de oro aluvial. Las áreas concesionadas para este tipo de actividades se encuentran en los cantones Arosemena Tola y Tena, especialmente en las riberas de los ríos Anzu, Napo, Yutzupino y Arajuno. De estos cantones, Arosemena Tola presenta la mayor área

concesionada con 3.900,33 ha., mientras que en el cantón Quijos, la dinámica minera es relativamente menor con 187,27 ha. La explotación de recursos como gravas, oro aluvial, arena silíceas, arenas bituminosas, asfalto, calizas, y fosforitas causa varios procesos de degradación en el ecosistema de la provincia de Napo.

#### **4.7. Sistemas de conectividad y competitividad**

El sistema de conectividad y competitividad en Napo comprende sistemas viales, aeronáuticos y marítimos. En el periodo del expresidente Rafael Correa se construyó en la provincia de Napo el moderno Aeropuerto Internacional Jumandi, una obra cotizada en 42 millones de dólares, ubicada en la parroquia rural de Ahuano, sector Zancudo; cuyo principal objetivo fue el establecimiento de conexiones internacionales para facilitar el desarrollo de actividades turísticas, científicas, comerciales, petroleras y económicas (PDOT 2014).

El aeropuerto tiene una infraestructura moderna, con una pista de 2.500 metros de largo y 60 de ancho, cuenta con una estación de abastecimiento de combustible, cámara de transformación y procesamiento de aguas, estación de bombeo y un complejo habitacional completamente adecuado para 500 personas. Sin embargo, a pesar de que el aeropuerto se construyó varios años atrás, en la actualidad no ha podido consolidarse como un polo de desarrollo económico como se esperaba. (PDOT 2014).

Se estima que la inversión pública en mejoramiento de la infraestructura vial de la provincia de Napo durante el gobierno del expresidente Rafael Correa Delgado (2008-2015), asciende a una cifra estimada de 2.765 millones de dólares, convirtiéndose en la inversión pública más alta de la historia de la provincia. Entre estos proyectos se destaca la construcción de la hidroeléctrica Coca-Codo Sinclair, la hidroeléctrica Quijos, la construcción de la Universidad Regional Amazónica IKIAM, la construcción del aeropuerto Jumandy, y la construcción y el mejoramiento de vías. Por su parte, la construcción de obras viales en la provincia de Napo inició en la década de los 70, precisamente en la época de la bonanza petrolera. La primera de estas obras fue la vía interoceánica, la cual inicia en la parroquia de Papallacta al oriente

de la ciudad de Quito, pasando por la población de Cuyuja en sentido nor-oeste en dirección a los cantones Baeza, Borja, El Chaco y Santa Rosa, conectando la región sierra con la región amazónica.

La Troncal Amazónica (E45) constituye el principal eje que estructura la movilidad y circulación de personas y productos. Se trata de una extensa red vial que tiene 1.040,6 km de longitud, que inicia en el cantón Puerto El Carmen en la frontera con Colombia y finaliza en Zamora, cerca de la frontera con Perú. La Troncal Amazónica conecta a Quito con Tena (193 km), y a su vez, establece conexiones al Este con Puerto Francisco de Orellana (176 Km), al Sur con la ciudad del Puyo (78 km), y al Noreste con la ciudad de Lago Agrio; siendo éste un punto de concentración importante de centros de desarrollo económico y obras de infraestructura petrolera (Ver mapa 9).

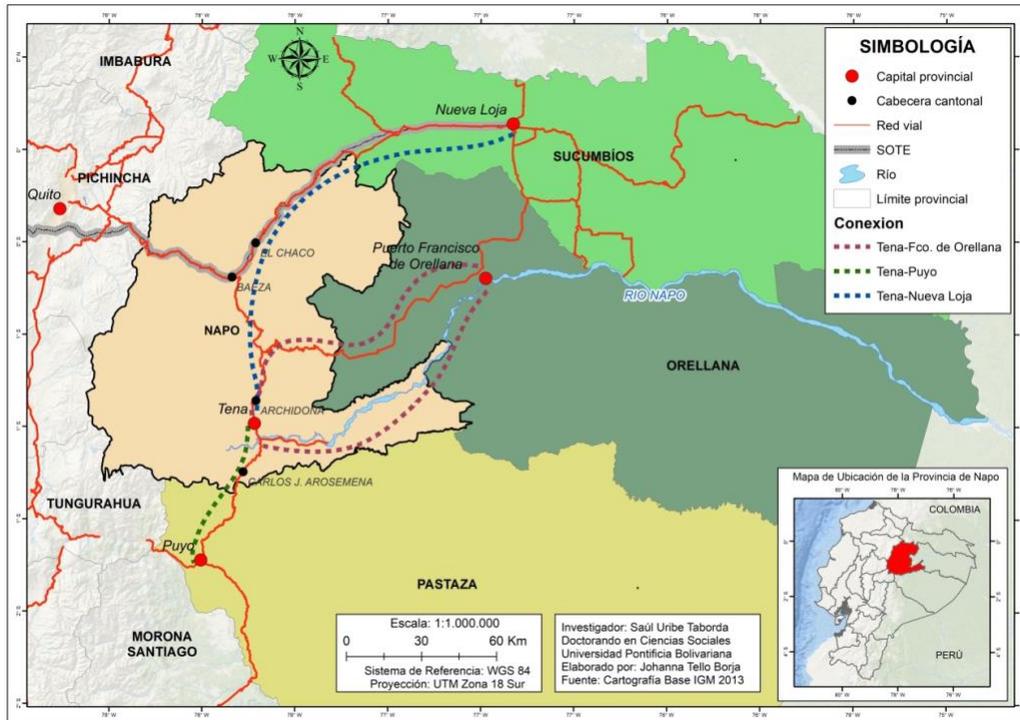
La Troncal Amazónica se bifurca en el cantón Baeza (que forma parte de la actual provincia de Sucumbíos ubicada a 130 Km de este cruce), para constituir un segundo eje vial de aproximadamente 150 km, que integra la parte norte de la provincia con el sur. Finalmente cabe señalar que esta vía a lo largo de la provincia integra las poblaciones de Papallacta, Baeza, Jondachi, Archidona, Tena, Puerto Napo, Arosemena Tola, y de este cantón, continúa hasta el cantón Santa Clara en la provincia de Pastaza.

La conectividad vial al interior de la provincia creció en los últimos años. En 2011 la base longitudinal de carreteras calculada en 1.207,3 km aumentó en 2012 a 1.250,3 km, en 2013 a 1285,8 km y en 2014 a 1320, 2 km. La red vial nacional en la provincia tiene una base longitudinal de 274,4, y la red vial de la provincia alcanza 999,7 km. Los puentes instalados en el sistema vial alcanzan un número de 234, clasificados de la siguiente manera: 192 puentes rígidos (cemento armado), 27 colgantes (diferentes materiales), 15 semirrígidos (cemento-metálico) (SENPLADES, 2013). En la memoria gráfica 1, se aprecia con detalle la articulación en red del territorio con una fuerte inversión de capitales en estas obras de infraestructura.

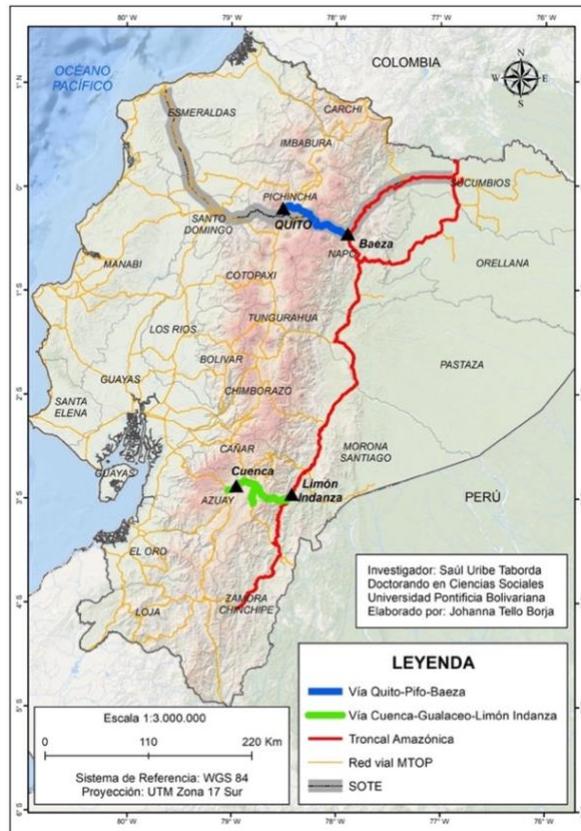
El sistema fluvial cuenta con el río Napo como principal afluente de la provincia, constituyendo otra de las redes que permite la movilidad y la articulación territorial con las provincias de Pastaza y Orellana. En la actualidad no existen iniciativas que oferten servicios fluviales, pero si existe un sistema de canoas a motor que posibilitan el tránsito por el río Napo, y que es utilizado por las comunidades ribereñas asentadas a orillas del río, movilizand o personas y productos a comunidades distantes.

El sistema de conectividad aéreo y vial impulsa relaciones económicas y sociales entre el Napo y la ciudad de Quito, generando dinámicas sumamente complejas, pues se trata de articulaciones en red de sus territorios que encierran un conjunto de capitales fijos (obras de infraestructura).

**Mapa. 9. Sistemas de conectividad**



Fuente: Cartografía  
 Base IGM 2013



## Memoria Gráfica 1. Conectividad vial de la provincia de Napo



Vía Tena-Misahuallí



Intersección vial Tena-Ahuano-Chontapunta



Vía Chontapunta-Yuralpa-Coca



Puente sobre el río Mondayacu



Puentesobre el río Arajuno



Puente sobre el río Quijos, vía Quito-Baeza

Fuente: Saúl Uribe -archivo personal, 2018

## CAPÍTULO II

### PRODUCCIÓN SOCIO-HISTÓRICA DEL TERRITORIO AMAZÓNICO Y DE LA PROVINCIA DE NAPO

#### Introducción

Desde el siglo XV, la Amazonía fue objeto de diferentes formas y procesos de acumulación, que determinaron la producción social de su espacio, modificando las prácticas sociales, políticas y económicas del territorio. Con el objetivo de demostrar el impacto de estos procesos en la producción socio-histórica del territorio y las tensiones generadas, en este capítulo se analizan los marcos históricos significativos de acuerdo a dos planteamientos referidos por el geógrafo Milton Santos (2000): el primero, se refiere al *eje del tiempo*, que esencialmente sintetiza los principales hitos históricos que repercutieron en la producción social del espacio; y el segundo tiene relación al *eje del espacio*, que se caracteriza por un análisis de los principales momentos históricos que transformaron el espacio. Estos dos ejes, según Santos, se encuentran en las distintas dinámicas territoriales, y al estar interconectados constituyen la estructura de los *territorios usados* o socialmente producidos. Esto permite analizar el territorio amazónico como una producción social en permanente cambio y transformación. Por otro lado, y retomando a Henry Lefebvre (1978), se consideran dos complejidades de la estructura espacial: la horizontal que conlleva formaciones y estructuras de una época determinadas por metaconjuntos; y la vertical que son formaciones de edad y épocas distintas.

Con estas consideraciones, se analiza en términos históricos los distintos usos, percepciones y representaciones que tuvo y tiene el territorio amazónico, y particularmente la provincia de Napo, haciendo el recorte de tiempo desde las sociedades prehispánicas, pasando por la colonia hasta los albores y la consolidación de la vida Republicana junto con el nacimiento del Estado- Nación. Finalmente, cabe señalar que la producción sociohistórica del territorio

generó no solo nuevas dinámicas territoriales, sino tensiones estrechamente relacionadas con metaconjuntos: mercado global, mercado nacional, estructuras sociales y políticas. Por lo tanto, se analiza el proceso histórico en su conjunto, la relación de la Amazonía y el Napo con la totalidad.

## **1. Las sociedades prehispánicas y las primeras evidencias de la producción social del espacio**

De acuerdo con las fuentes arqueológicas, la provincia de Napo fue poblada desde periodos muy tempranos por sociedades andino-amazónicas que funcionaron como sociedades de “bisagra” o articuladoras del piedemonte amazónico<sup>32</sup>. Según algunos trabajos etnohistóricos (Oberem, 1980; Landázuri, 1989), la región de Quijos, tal como fue denominada por los españoles en el siglo XVI, se extendió desde los flancos externos de la Cordillera Oriental de los Andes (a una altitud aproximada de 4,000 m.s.n.m.), hasta la Cordillera de Galeras y Sumaco. Por el interior de Quijos, viajaba el curso alto del río Napo, y se encontraban valles regados por los ríos Cosanga, Papallacta, Quijos y Coca; y el valle del Misahualli. Ahí se asentaron grupos como los Quijos, los Cofanes, los Omaguas, y uno no identificado situado entre los ríos Napo y Pastaza (Ruiz Mantilla, 1992: 80). García (1999) señala que las cabeceras de los ríos Napo y Coca, “estuvieron ocupadas por los indios Quijos que fueron aglutinamientos de varias razas que eran copartícipes de un territorio común” (García, 1999 [1985]:26). Esta etnia, que, en el siglo XVI, se ubicó en la región de cruce entre el curso superior del río Napo y la ribera sur del río Coca, cuenta con mayores referencias en las crónicas de los españoles, a pesar de la diversidad étnica del territorio.

En las investigaciones etnohistóricas también se señala que en tiempos precedentes a la conquista existieron conexiones entre los pueblos amazónicos con grupos de la sierra; mientras que en los escasos estudios arqueológicos de los años ochenta, el etnólogo Udo Oberem sugiere que efectivamente se podría “suponer” relaciones de intercambio entre la

---

<sup>32</sup> Si bien, las fuentes etnohistóricas afirman este dato, desde la arqueología se coloca en discusión.

Sierra y los Quijos<sup>33</sup>. Esto permite inferir no solo la existencia de redes y conexiones territoriales, sino continuidades culturales entre las tierras bajas de la Amazonía y las tierras altas de la sierra, especialmente entre la cultura Cosanga (alto Napo), la Píllaro (sierra central), los Quijos (ríos Aguarico, Coca y alto Napo) y los Panzaleos<sup>34</sup>.

Los Quijos ordenaron el espacio a partir de relaciones comerciales, y ejercieron el control sobre una extensa área del territorio amazónico a partir del intercambio de bienes y productos; articulando las tierras bajas amazónicas y las tierras altas de la cordillera de los Andes. Estas relaciones evidencian que el territorio fue un lugar de producción con valores de uso para los Quijos.

Por su parte, el historiador y sacerdote González Suárez (1894) afirma que los indios Quijos tuvieron un trato frecuente informativo y comercial con las tribus de la planicie interandina. Los productos comerciales que los Quijos intercambiaron con el resto de los pueblos amazónicos fueron joyas manufacturadas de oro, por oro en bruto y canela; mientras con los andinos intercambiaron oro y canela, por sal y hachas de metal. En esta red económica primó el oro de los Quijos; y esta riqueza no solo les permitió adquirir armas, sino “indios e indias de otras partes, para servirse de ellos como esclavos, ocupándolos de preferencia en la labranza del campo y cuidado de sus sementeras” (Suárez, 1894: 57).

Otras evidencias importantes para dar cuenta de la producción social del espacio se refieren, en los últimos cuarenta años, a los análisis sistemáticos de los vestigios materiales de esta cultura realizadas por el sacerdote Pedro Porras (1974, 1975), quien investigó las terrazas agrícolas y construyó seriaciones cerámicas en la zona. Si bien sus cronologías son cuestionadas, él demostró que la cerámica Cosanga (antes Panzaleo) fue una producción

---

<sup>33</sup> Udo Oberem nunca llega a afirmar que existieron las relaciones entre la Sierra y los Quijos antes de la conquista de los Incas. “No se sabe con seguridad si la región de los Quijos a partes de la misma incluso pertenecía al preincaico “Reino de Quito”” (Oberem, 1980: 50).

<sup>34</sup> (Los primeros cronistas españoles) Estos se limitan a hablar de las relaciones precolombinas entre los Quijos y la Sierra. Los hallazgos arqueológicos dejan suponer que tales relaciones ya existían de tiempos anteriores, pero la época que abarcan las fuentes escritas es posterior a la conquista de la Sierra ecuatoriana por Incas provenientes del Sur (Oberem, 1980: 50).

propia de la zona de los Quijos, y que en ulteriores épocas se difundió por la sierra ecuatoriana.

A su vez, hace quince años, la arqueóloga Andrea Cuéllar (2011), como parte de su tesis doctoral, realizó trabajos de reconstrucción en la zona y estableció una periodización de la vida prehispánica de los Quijos dividida en dos periodos: el primero, se refiere a la ocupación temprana del espacio, que va del 500 a.C. al 500 d.C. En el lapso de estos años según Cuéllar, existe una dispersión espacial de los asentamientos y una economía no especializada. Mientras, que el segundo periodo denominado tardío, va del 500 hasta el 1500 d.C., y se destaca por el aumento poblacional<sup>35</sup>, y los cambios en la ocupación del espacio, caracterizados por asentamientos de sociedades organizadas en cacicazgos.

Los modelos de verticalidad en la arqueología (Murra, 1972) explican el intercambio socio metabólico entre los diferentes pisos ecológicos, que de lejos pueden ser reducidos a una cuestión puramente económica, política o familiar. Según este modelo, la hipótesis de que los Quijos fueron sociedades de “bisagras”: entre las tierras bajas de la Amazonía y las tierras altas de la cordillera de los Andes, encontraría fundamento en las dinámicas socioterritoriales. Las evidencias arqueológicas sugieren que los Quijos, si bien mantuvieron una producción homogénea, en el periodo tardío ocuparon todos los ambientes, los suelos, las altitudes para el crecimiento de su economía; lo que naturalmente conllevó a la diversificación. En este sentido, el uso y el control del espacio por parte de los Quijos fue el resultado de la especialización del territorio y de los múltiples intercambios.

Las relaciones sociales en el sistema del cacicazgo explicarían en buena parte la diversificación económica. Para Cuéllar (2011), si bien las evidencias arqueológicas no son concluyentes para interpretar con justicia el funcionamiento de los sistemas de intercambio

---

<sup>35</sup> Cuéllar (2011) calcula una población de entre 8.000 como mínimo y 16.000 como máximo, es decir que el patrón de distribución y la densidad demográfica concuerdan tanto en los estudios etnohistóricos como arqueológicos.

de alimentos, afirma que la consolidación de estructuras jerárquicas de las sociedades en el periodo analizado, estuvo articulada a la producción agrícola y a las formas de organizar el espacio según estas actividades. Esto también puede ser aplicable para la relación de los Quijos con el Imperio Inca, pues existen evidencias que confirman al menos tres intentos de acercamiento (Oberem, 1980:51), siendo el oro de los Quijos, lo que posiblemente atrajo al Imperio Inca.

En resumen, la producción social del espacio en el periodo prehispánico estuvo marcado por los intercambios comerciales y la producción agrícola. La agricultura de los comprendió un grado de desarrollo técnico, reunió la materialidad y la intencionalidad del ser social por configurar redes de conexiones y relaciones entre las tierras bajas amazónicas y las tierras altas de la cordillera de los Andes. Los crecientes ritmos de la agricultura terminaron en la consolidación de un sistema político- religioso como el cacicazgo, regido por una estructura jerárquica, y que en ulteriores siglos abriría un segundo período de desarrollo de esta cultura, caracterizado por la producción de objetos de oro, y por la creación de redes de intercambios a un ritmo más complejo e intenso con otras regiones del territorio. Así los Quijos cobraron importancia en estas redes de intercambio, hasta el punto de encontrarse vestigios materiales de su cultura en diversos lugares del Ecuador. Por último, las extensas redes territoriales que se crearon en este período servirán para los fines expansionistas de la conquista amazónica.

## **2. La conquista de la Región Oriental: 1540-1580**

En este segundo apartado se analiza el proceso de expansión del Imperio español en la Alta Amazonía ecuatoriana, y la imposición de un sistema económico basado en relaciones de servidumbre. Es importante advertir que la Amazonía, mucho antes de la llegada del Imperio español, ya fue un lugar de ocupaciones e intervenciones humanas<sup>36</sup>, tal como lo

---

<sup>36</sup> De acuerdo con investigaciones sobre demografía histórica se puede calcular que la población en toda la región amazónica en este período se aproximaba a los cinco o seis millones, de los cuales al menos tres o cuatro millones se asentaban en la Cuenca del Amazonas (Denevan, 1992).

cuentan algunos viajeros y conquistadores. Lo cual, objetaría la representación habitual de un territorio inhóspito, apartado e inaccesible (Denevan, 1992).

El sistema que trajo el Imperio español se caracterizó por la explotación de mano de obra indígena, y la extracción de recursos como el oro y el algodón. Este período presupone un sistema de relaciones a nivel mundial y particular en la Amazonía; y contó con la participación de la Iglesia y la corona española en la producción social del espacio, ya que fueron estos dos actores, quienes determinaron los usos de la tierra, la división del trabajo, y las modalidades y relaciones de producción.

Desde el siglo XVI, la colonización española llevo consigo ininterrumpidas expediciones a la Amazonía, de las cuales se señalan tres que estuvieron alentadas por la mítica representación de la Amazonía como la tierra del oro y la canela (*El Dorado*). La primera de ellas estuvo a cargo de Gonzalo Díaz, quien pudo en 1538 contactarse con los “Quijos”. La segunda expedición fue en 1541 bajo la capitanía de Gonzalo Pizarro, por entonces gobernador de Quito; y un año después Francisco de Orellana junto con miles de indígenas de la sierra central, ingresaron en la provincia y “descubrieron” el río Amazonas. La principal intención de estas expediciones fue la búsqueda de recursos para la corona española y la integración de las tierras de la alta Amazonía en la red comercial de explotación colonial del Imperio español. En estas expediciones no solo se unieron conquistadores (Garcés, 1994), sino un grupo de representantes religiosos: sacerdotes, misioneros y hermanos; quienes en su gran mayoría recibieron órdenes directas de la corona española para evangelizar a los indígenas de la Amazonía, justificando de esta manera la barbarie de la conquista.

La evangelización fue una de las principales estrategias para impulsar transformaciones culturales y prácticas serviles en los indígenas amazónicos. La Sede Apostólica concedió a los Reyes de España el derecho para controlar las iglesias de América, de modo que los procesos de evangelización en el territorio contaron con el presupuesto y los diezmos de las rentas eclesiásticas de los reyes. Con todo, el establecimiento de la Obra Misional en el

Oriente del siglo XVI<sup>37</sup>, implicó la primera organización espacial llevada a cabo por actores sociales externos. El control territorial y poblacional que caracterizó a esta primera organización espacial sirvió para instalar lo propio (ethos cristiano) en lugar de lo otro (cosmovisión indígena) (De Certeau, 2000).

Con estas primeras expediciones en la región amazónica se configuró un territorio conformado de norte a sur por cinco enclaves políticos o gobiernos: Mocoa-Sucumbíos (1557), Quijos (1551), Macas (1548), Yahuarzongo (1548) y Jaén (1548). Entre 1559 y 1563, estos cinco enclaves se convirtieron en las ciudades que forman parte de la actual Amazonía ecuatoriana como: Baeza, Ávila, Archidona y San Juan de los Dos Ríos de Tena, y que, una vez fundadas, se inició el proceso de administración colonial de la Gobernación de los Quijos, Sumaco y la Canela. En el mapa 10 sobre la división político-administrativa colonial (gobiernos y corregimientos 1534-1809), se aprecian los gobiernos que ejercieron un control espacial sobre el territorio.

---

<sup>37</sup> Aunque no todo el conjunto de las órdenes religiosas tuvo presencia en el Oriente de lo que hoy es Ecuador, sí es posible afirmar que bajo el mandato del Rey Felipe II, o el llamado *Rey misionero*, se establecieron los parámetros para el establecimiento en América de la religión “de Jesucristo junto con la civilización occidental” (García, 1999[1985]:40). De esta forma, en la Audiencia de Quito, durante los siglos XVI y XVII, estuvieron los clérigos seculares en el convento Santo Domingo, los Jesuitas en el Colegio de Loyola, los Franciscanos en el Colegio San Buenaventura, y los Agustinos en la Universidad San Fulgencio (Cfr. García, 1999[1985]:40). Las órdenes religiosas se distribuyeron entonces por provincias. La provincia de la Canela “al Oriente de Baños del Tungurahua” fue el espacio para los misioneros Dominicos de la Real Audiencia de Quito (García, 1999[1985]:69). Con sede en el convento de Quito, los Dominicos posteriormente en 1570 ingresan a Zamora, y en 1576 emprenden viaje a los Quijos para instaurarse en Baeza, Ávila y Archidona. Ya en el siglo XVII ingresan por la vía de Baños y fundan la Misión de los Canelos en Pastaza. En 1687 se les asigna un prefecto apostólico con el que se establece la Misión Dominica de Canelos.

### Mapa 10. División político-administrativa colonial (Gobiernos y corregimientos 1534-1809)



Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores, 1942. Quito.

En este mapa se observa una de las primeras segmentaciones de la Amazonía, organizadas alrededor de la percepción espacial europea. La distribución espacial y el ordenamiento de los entes administrativos. Las iglesias o capillas, junto a las plazas, ayuntamientos y gobernaciones guardan similitud con el mismo esquema gubernamental y administrativo de la Corona en territorio español. Esta forma de ordenar espacialmente el territorio lleva una forma de control sobre el mismo, pues cada vez que en la Amazonía se fundaba un centro urbano, también se fundaba un cabildo, compuesto por un corregidor nombrado por el Rey de España, dos alcaldes, ocho concejales, un procurador que hacía las funciones de tesorero, un escribano que cumplía labores de secretario, el alférez o comisario y los alguaciles.

La administración del espacio, a partir de centros urbanos, implicó la instalación de una jerarquía para tornar efectivas las relaciones de dominio y subordinación. Lo cual posteriormente fue empleado para maximizar la producción económica en el territorio amazónico, instaurando relaciones feudales en el mismo. La expansión de la colonia,

garantizada por la instalación de estos centros, significó la conquista del “mar verde”, reduciendo su población a un puñado de creyentes católicos.

Las gobernaciones, extensiones de la administración política y económica de la Real Audiencia y el Obispado de Quito, fueron acompañadas por procesos de evangelización, imponiendo sobre los indígenas una nueva organización de las fuerzas y relaciones de producción. La instalación de la gobernación de Quijos no fue accidental, sino una acción estratégica, pues se trató de transformar las modalidades de producción en el territorio amazónico, la tenencia de la tierra en sectores económicamente ricos, e instalar un dominio entre amos y esclavos mediante prácticas evangelizadoras.

La fundación de la provincia de Quijos en 1558 por el capitán Don Gil Ramírez Dávalos, en compañía del padre franciscano, Fray Martín de Plasencia, junto con la fundación de Nueva Baeza del Espíritu Santo en 1559, y el Convento Dominicano de Nuestra Señora del Rosario en 1576, representaron estrategias para controlar la explotación de la canela. Sin embargo, estas actividades fracasaron debido a que el acceso al terreno fue difícil por el suelo pantanoso, y también por la dispersión de los árboles de canela.

Los sueños de *El Dorado* nunca se hicieron realidad y “el fracaso de la expedición de Gonzalo Pizarro puso fin a la leyenda sobre la existencia de grandes pueblos y riquezas en el oriente, en donde, si bien existía canela, su explotación no era rentable” (Garcés, 1994: 60). Otros factores fueron la escasez de alimentos, los efectos de un terremoto, y los conflictos entre la Corona y los conquistadores, dando lugar a las guerras civiles de 1540, y la prioridad que los españoles asignaron a la pacificación y la reducción de los pueblos indígenas de la Sierra y la Costa (Landázuri, 1989).

Desde 1542 a 1556, los españoles cedieron a la explotación de las tierras bajas<sup>38</sup>, y de acuerdo con los informes de Diego de Ortega, no existieron conexiones con grupos indígenas de la

---

<sup>38</sup> La “única descripción etnográfica” que hay sobre los grupos de Baeza, Archidona y Ávila, es la que retoma Blanca Muratorio sobre los escritos de Diego de Ortega (1998:76) realizados en 1557. Ortega señala que

sierra ni con los indígenas de Baeza y Ávila, y menos aún con los indígenas de Archidona, quienes tenían rasgos de una cultura más “selvática”. Sin embargo, en 1559 Gil Ramírez Dávalos, gobernador de Quito, reinició empresas de conquista en Quijos, especialmente ocupadas en la pacificación de los grupos indígenas, teniendo al cacique de Latacunga como un intermediario en el intercambio de regalos. Estas estrategias tuvieron un buen resultado y en años posteriores se instauró un sistema de encomienda, tal como se lo realizó en la región de la Sierra.

La encomienda fue un sistema de dominación y acumulación feudal, planificado por los conquistadores españoles, que tuvo por base el intercambio de servicios militares de protección por tributos de las poblaciones indígenas. Si bien, la imposición de este sistema no encontró mayores dificultades en la sierra, debido a las estructuras económicas indígenas pre-existentes de esta región; en la selva amazónica si las tuvo, debido al mantenimiento de la distribución espacial en asentamientos de las sociedades pre-hispánicas, especialmente las del periodo temprano. Esta distribución caracterizada por su dispersión no encajó con el modelo impuesto por los españoles, y explica la prevalencia de indígenas en la región amazónica, a diferencia de la reducción experimentada en las regiones andinas.

En 1568, el Virrey Toledo creó estrategias de dominación como las “doctrinas” y “reducciones” para ser aplicadas en la Amazonía ecuatoriana. Estas estrategias se constituyeron en factores importantes para el desarrollo del modelo de acumulación capitalista, pues obligaron a los indígenas de la Amazonía a agruparse en territorios donde se habían instalado encomiendas, para allí ser evangelizados y domesticados para trabajos arduos. Estas estrategias, no solo cambiaron las formas de ocupar y habitar el espacio, sino que desarticularon la organización social de los indígenas, no solo de forma simbólica sino material, pues las reducciones fueron una forma de exterminio sistemático. Bajo el modelo de reducciones, el indígena fue negado en su ser, convertido en esclavo. El atiborramiento de

---

comen danta, pájaros y otros animales de monte, además de yuca. Un dato importante, es que lavan oro “y que tienen fundiciones, escondidas de los Españoles, donde hacen joyas con las que se adornan el pecho, los brazos y la nariz” (Ortegón, 1973: 24 en Muratorio 1998: 77).

indígenas provenientes de distintos lugares en conjuntos domésticos sedentarios<sup>39</sup>, incrementó el patrón de asentamientos en villas<sup>40</sup>, siendo Pastaza uno de los ejemplos más destacados de estas formas de agrupación. La sedentarización forzada, además de cambiar el patrón de asentamiento disperso, facilitó el apareamiento de epidemias, teniendo por consecuencia la reducción de indígenas a un ritmo alarmante<sup>41</sup>.

Las reducciones facilitaron la catequización de las misiones, y a su vez, permitieron el control poblacional y territorial a cargo de las autoridades civiles<sup>42</sup>. Los Jesuitas llevaron procesos de reducción en el Río Tigre, Bobonaza y en Pastaza, mientras que los Dominicos lo hicieron en la zona de Canelos y Záparos, configurando un espacio destinado a nuevas estrategias de exploración del territorio con fines de extracción de recursos. En este sentido, la evangelización fue una estrategia para el descubrimiento y la conquista de nuevos territorios en la Amazonía, pues su función no fue otra que pacificar las poblaciones, adiestrar el pensamiento y el cuerpo, y fundar nuevos centros urbanos. Las iglesias fueron puestos esenciales para la expansión del feudalismo, pues las actividades desarrolladas en su interior tuvieron por objeto controlar la población indígena y sus fuerzas laborales. Sin embargo, no sólo realizaron tareas de cristianización, sino que domesticaron la mano de obra del indígena para la sociedad occidental. La apropiación de recursos y mano de obra no tardó en generar disputas entre el clero y comerciantes como se revisará en ulteriores renglones.

La conquista amazónica fue el triunfo de la Corona española sobre la población indígena y las transformaciones del espacio percibido, representado y utilizado, formaron una estructura jerarquizada que expresó nuevas relaciones de producción y asociación, atravesadas por

---

<sup>39</sup> “En 1580 una gran parte de la población indígena de Quijos y Macas había sido ya organizada en encomiendas en torno a las villas recién fundadas. En 1582, solo la zona de Zamora tenía ya alrededor de 26 pueblos con 1.500 tributarios indígenas de la Corona española, quienes pagaban sus tributos por medio del oro que se extraía de las minas locales” (Reeve, 2002: 73)

<sup>40</sup> Ver 1582 relación de la Gobernación de Yahuarzongo y Pacamoros en Jiménez de la Espada 1877 en Reeve, 2002: 73)

<sup>41</sup> Según Diego de Ortégón, en 1577 había entre las ciudades de Baeza, Avila y Archidona un total de 16.509 personas. Para 1608, conforme a las crónicas de Lemus, la población en esas mismas tres ciudades era de 1.649 (Oberem 1980:42).

<sup>42</sup> En esto, cabría señalar que otra de las estrategias para administrar la población y el territorio, fue la aplicación de tributos a la población indígena por haber nacido en América.

valores religiosos-mercantiles. Las relaciones íntimas entre la Corona española y la Iglesia católica<sup>43</sup> fueron la piedra angular de la dominación política, económica y religiosa. La colonización fue eficaz por la desarticulación que experimentaron las organizaciones indígenas amazónicas en un plano ideológico y físico. Las relaciones de producción feudales que circunscribieron la superestructura ideológica sirvieron como saco de fuerzas para estas organizaciones. Frente al miedo físico e ideológico, los indígenas se vieron obligados al pago de tributos en oro y algodón a los sistemas de encomiendas, y así se convirtieron en los esclavos de “la explotación de minas y el lavado del oro, la recolección de la canela, el cultivo de algodón, la fabricación de textiles y el transporte de víveres y personas hacia Quito” (Garcés, 1994: 70).

Sin embargo, donde se instalan estrategias de poder, surgen tácticas para desviar la trayectoria de la totalización. Al menos tres tácticas de carácter espacial surgieron en respuesta al modelo colonial: 1) aislamiento de grupos tierra adentro de la selva y su readaptación al nuevo ambiente; 2) transculturación individual, en donde se formaron conglomerados de gente sin una identidad definida; 3) tribus neocoloniales forjadas dentro de las reducciones o en los alrededores. Gran parte de los grupos que habitaron las cuencas de los ríos y los piedemontes, ascendieron a las partes altas, creando rupturas en las redes de intercambio con otros grupos locales.

Durante 20 años, de 1534 a 1560, se fundaron 16 ciudades en la Amazonía; los centros urbanos, sin embargo, fueron construidos en la zona oriental de los Andes, no solo por los lavaderos de oro localizados en las cabeceras de los ríos amazónicos, sino por el número de indígenas que se concentraba en ese territorio. Para autores como Garcés “la importancia dada a la región por las posibilidades de extracción de oro tuvo su recompensa, en tanto sólo

---

<sup>43</sup> Además, se implantó la lengua quichua primero y el español después. García (1999:24 y 137) afirma que “los misioneros del Napo y del Marañón introdujeron en aquellas montañas la lengua quichua, llamada del Inca, y se sirvieron de ella como un idioma general, que obligaron a aprender a los convertidos”. Adicionalmente, se destaca que los misioneros, al tiempo que evangelizaban en el quichua, estudiaban las demás lenguas existentes al momento para adscribirse a ellas con el objetivo de evangelizar utilizándolas. Posteriormente, por directriz del rey español, en 1552, se estableció la necesidad de que los integrantes de los pueblos originarios aprendieran el castellano.

la explotación de las minas de Zamora suministró casi las tres cuartas partes del oro fundido en Quito entre 1558 y 1562” (Garcés, 1994: 57). Esto supone un complejo proceso de transformación de las prácticas del indígena, quien dejó las actividades agrícolas para convertirse en un esclavo del oro. Y lo mismo sería para su territorio, pues de ser un espacio sagrado y tutelar, pasó a ser mercancía, fuente de explotación.

A finales del siglo XVI, la colonia terminó agotando algunas de las riquezas naturales de la zona oriental de los Andes como: cacao silvestre, canela, zarzaparrilla, copal, quinina, oro, algodón, entre otras. Por consecuencia, el debilitamiento de la economía regional generó la necesidad de buscar nuevas formas de extraer recursos, encontrándolas en la explotación desenfrenada de la selva, convirtiendo la naturaleza en objeto de dominación del hombre blanco/mestizo. A su vez, el proceso de colonización no encontró continuidad debido a su frágil sistema de control, la desorganización de las poblaciones indígenas locales, el agotamiento de los recursos auríferos y la desaparición de la mano de obra indígena que huyó o fue masacrada por los colonizadores y las epidemias. Por otro lado, el algodón que no llegó a ser exportado se convirtió en un objeto de intercambio monetario regional, con el cual los indígenas pagaban sus tributos a la Corona. Y el oro, que fue el principal objeto que sedujo a la colonia, continuaría siendo fetiche en las fases posteriores del desarrollo territorial de la Amazonía.

### **3. El ocaso español y el apogeo de las misiones religiosas en el Oriente: 1557-1576**

En el intervalo que va desde la encomienda, pasando por su decadencia y llegando hasta el periodo donde las empresas misioneras alcanzaron su apogeo, existieron puntos intermedios caracterizados por levantamientos indígenas y destrucciones de dos ciudades españolas: Archidona y Ávila. Una de las rebeliones fue la de 1578, que por su naturaleza confederativa fue liderada por varios “pendes”<sup>44</sup>, provenientes según la crónica de Toribio de Ortiguera de encomiendas como la Beto, Diego de Montalbán en Archidona, de Guami, y

---

<sup>44</sup> El término “pende” hacía referencia a la categoría de sabios-brujos, y no incluía a los caciques.

de Sebastián Días de Pineda en Ávila (Muratorio 1998: 78). Además, las comunidades indígenas amazónicas de la zona Ávila-Archidona al lograr alianzas con los caciques de la región andina cercana y con los Omagua (Reeve, 2002: 73), pudieron rebelarse y así emanciparse al valle de Sumaco en busca de Jumandi, uno de los caciques más prestigiosos entre los pendes, con el fin de aumentar las fuerzas de los sublevados y prepararse para el ataque a Baeza (Ruiz Mantilla, 1992).

Jumandi<sup>45</sup>, quien fue un cacique cristianizado que conoció algunas de las características del mundo de los españoles, planeó junto con otros dos líderes el ataque a Baeza; sin embargo, fracasó debido a la previsión de los españoles y al apoyo proveniente de Quito<sup>46</sup>. El ejército español derrotó rápidamente a los sublevados, y los precursores del levantamiento escaparon a la selva, escondiéndose por cuatro meses, hasta que fueron detenidos y trasladados a Quito, donde fueron castigados cruelmente y empleados como ejemplo para escarmentar a la población indígena e impedir futuras rebeliones.

A inicios del siglo XVII, la crueldad y la violencia que los indígenas experimentaron en las encomiendas llegaron a niveles jamás alcanzados, debido a la decadencia que experimentó la Gobernación de los Quijos. Había poco oro en los lavaderos, y la disminución de la población indígena hizo poco rentables las encomiendas<sup>47</sup>. Los españoles con el fin de aumentar el ejército de esclavos organizaron “correrías” con mayor frecuencia hacia el oriente en búsqueda de “salvajes”, y con el pretexto de cristianizarlos (Reeve, 2002: 73-74).

---

<sup>45</sup> La figura mítica de Jumandi como héroe de la lucha anticolonial es el estandarte de la identidad y lucha de la Nacionalidad Quijos, y en la ciudad de Tena existe una gran escultura del líder del levantamiento indígena. En el año 2011 la Asamblea Nacional declaró a Jumandi como Héroe Nacional a por su lucha anticolonial en la Amazonía.

<sup>46</sup> “Baeza se conservó, merced al aviso que los de Archidona alcanzaron a enviarle muy a tiempo: de Baeza, vino la noticia a Quito, y de esta ciudad partió con grande diligencia un auxilio de más de trescientos individuos armados, bajo el mando de Rodrigo Núñez de Bonilla, hijo del conquistador: llevaban arcabuces, balas y pólvora, único pertrecho con que era posible hacer frente a los bárbaros, cuyas muchedumbres eran innumerables” (Suárez, 1894: 65).

<sup>47</sup> “En 1577, Ortegón menciona una población total de 2.376 personas para Archidona, de las cuales 871 son indios tributarios repartidos entre 10 encomenderos (...). En 1608, la misma población se ha reducido a 237 indios en la jurisdicción de la ciudad repartidos entre 7 encomenderos” (Lemus 1965: 83); y para toda la gobernación de Quijos, Lemus calcula que la población se ha reducido de la originaria de 30.000 en 1559 a 2829 personas en 1608 (1965:77-78)” (Muratorio, 1998: 79).

Con la disminución demográfica de los indígenas, los tributos empezaron a escasear y en poco tiempo la región perdió interés económico, abriéndose distancias profundas entre el mundo andino y el amazónico (Ruiz, 1992: 96). Para Uzendoski (2010: 225), “durante los dos siglos que siguieron, la categoría étnica y el idioma de los quijos murió completamente. Lo que una vez fue una región comercial vibrante que conectaba los Andes y la Amazonía se convirtió en una “frontera”. Las ciudades que habían recogido alrededor de 150 o 200 personas entre clérigos, encomenderos y sus familias fueron abandonadas como consecuencia de las reducciones practicadas por los españoles. Así mismo, en estos procesos de desterritorialización, creció el desinterés de la administración española por la región, ya que descubrían nuevos yacimientos auríferos en otras regiones de la América española (Garcés, 1992: 68).

Durante los siglos XVII y XVIII, los procesos expansivos de la Corona tuvieron que lidiar con los efectos de una economía deteriorada, basada en la explotación de los recursos naturales y en la búsqueda infructuosa de plusvalía. Sin embargo, esto no detuvo la expansión colonial, pues en los propios vestigios del Imperio Inca, se encontró los caminos por los cuales dirigirse, y producir un territorio altamente diferenciado, que en ulteriores términos serían ocupados por distritos comerciales importantes. Las ciudades en la región andina cada vez fueron diferenciándose de los territorios de la Amazonía, ya que, por sus condiciones geográficas, se convirtió en un territorio táctico para preservar la diferencia.

Estos siglos también estuvieron marcados por el avance territorial del frente misional Jesuita, que no sólo marcó límites y reguló la escalada de violencia entre encomenderos e indígenas<sup>48</sup>, sino que tenía que integrar el territorio amazónico a la Corona española. Los Jesuitas lograron

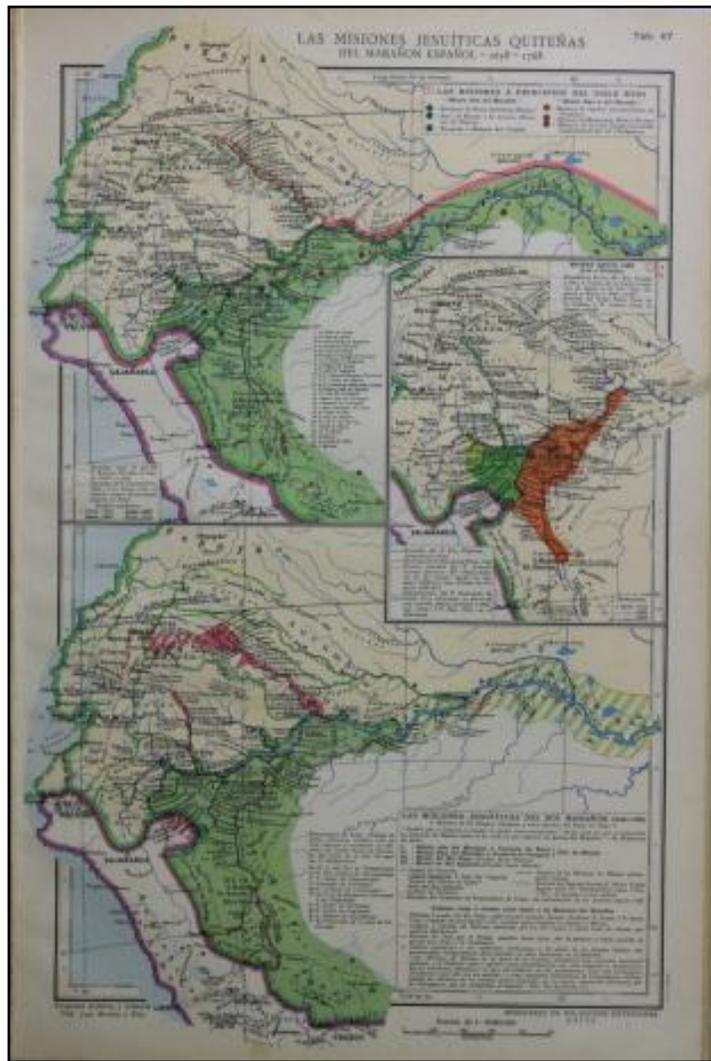
---

<sup>48</sup> Peter Downes señala que las misiones de los Jesuitas en la Amazonía, tanto de España como de Portugal, fueron una respuesta a los conflictos entre los nativos y colonos europeos y a la inestabilidad que se mantuvo en dicho territorio durante toda la época colonial. Los misioneros trabajaron lealmente para Dios y para el Rey, y su aporte a la pacificación de las fronteras coloniales ibéricas en la Amazonía fue vital para la seguridad y expansión de ambos imperios (Downes, 2002:186).

gran fuerza política y control sobre el territorio y la población indígena, pero en 1767 fueron expulsados.

En el mapa 11, se observa la notable expansión de las misiones jesuíticas quiteñas y su control sobre los territorios amazónicos, especialmente en el sur de la actual República de Colombia, y en el oriente amazónico del actual Ecuador y Perú, cuyo poder inclusive llegó a una parte del río Amazonas brasileño.

### Mapa 11. Misión de Maynas desde 1638 a 1768



Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores, 1942. Quito.

Los Jesuitas establecen varias misiones en la Alta Amazonía, entre ellas: la misión de Maynas<sup>49</sup> (en lo que actualmente es Perú); la misión de Archidona (en lo que actualmente es Ecuador); entre otras. Los procesos de cristianización de las misiones, que formaron parte de un programa civilizatorio, llevaron consigo cambios profundos en la cosmovisión del mundo indígena. Estos procesos de desestructuración y transformación de las modalidades de existencia de los indígenas sirvieron a su vez para facilitar el proceso expansivo de la Corona y la consolidación de enclaves económicos en la región.

Los misioneros Jesuitas navegaron por los ríos amazónicos, con sirvientes e intérpretes indígenas, para establecer contacto con los grupos locales. Si bien, muchas de las veces fueron repelidos, (aunque la mayoría de las ocasiones los indígenas huían selva adentro), cuando lograron tener contacto<sup>50</sup> y convencer a las comunidades, el sacerdote se instalaba en la zona y construía (con la mano de obra indígena) la capilla, la casa del misionero y los sitios domésticos (cada uno con su chacra), creándose pequeños poblados<sup>51</sup>. De esta manera, la Amazonía presentó una nueva geografía producida por nuevas relaciones de poder, que paulatinamente reemplazaron el asentamiento disperso que caracterizó a las formas de vida indígena en la región amazónica. Además, las formas de organización política y económica que llevaron las misiones generaron no solo rupturas en las relaciones del indígena con la naturaleza, sino formas de acumulación de la riqueza que fueron directamente a las bóvedas de la Iglesia y la Corona.

---

<sup>49</sup> En 1619 se funda oficialmente la ciudad de San Francisco de Borja a manos de Don Pedro Vaca de la Cadena, quien hacia 1620 había realizado cuatro reducciones indígenas de “los Moronas, Pastazas, Jeveros y Maynas. Repartió los indios entre los principales compañeros de expedición y estableció el sistema de encomiendas en aquel territorio que se llamó Gobernación de los Maynas” (García, 1999:117). Precisamente a causa de la presión ejercida por los encomenderos de la región, se registró el alzamiento de los indígenas Jeveros y Maynas en San Francisco de Borja. Para ese entonces Don Pedro Vaca de la Cadena, fundador de la ciudad, quien ostentaba el cargo de Gobernador de Mainas, dispuso el establecimiento de misiones Jesuitas como forma de ‘apaciguamiento’ de los indígenas sublevados. La Misión de Maynas fue una de las más controversiales por su dimensión geográfica, por sus impactos generados en el mundo indígena y por la imposición de modelos administrativos. No obstante, fue la más cuestionada debido a que se asoció con los colonos para la exploración y explotación de recursos, aplicó métodos de reducción indígena, propició la apertura de nuevos frentes de colonización y fundó nuevas misiones en la Alta Amazonía Ecuatoriana, en lo que hoy es Pastaza y Napo expandiendo su cruel labor evangelizadora (Taylor, 1994; Muratorio, 1998; Moreno, 2012).

<sup>50</sup> Muchas veces las “llaves de entrada” a las comunidades fueron las herramientas: hachas, cuchillos, hoces, agujas, etc. (Downes 2005)

<sup>51</sup> Según la misma autora, los poblados misionales no ascendían a más de 20 casas con 40 personas cada uno.

No obstante, el avance de las misiones se vio interrumpido principalmente por la falta de herramientas para el intercambio, la multitud de lenguas y dialectos que existían, la dificultad para lograr una evangelización completa, la sedentarización de los pueblos, los continuos conflictos inter-tribales, el aislamiento total del misionero y las enfermedades que lo afectaron (Downes, 2005). Para Taylor (1994: 34), las misiones no pudieron avanzar como planificaron, debido a que tuvieron un apoyo nominal únicamente de la comunidad eclesiástica de Quito. Y en realidad, en el transcurso de esos siglos se presentaron varias tensiones entre la Corona, los encomenderos y los Jesuitas. Así, mientras la Corona buscó una conquista por la fuerza militar, los encomenderos fueron partidarios de sumar más fuerza de trabajo para generar tributos, y los misioneros Jesuitas pretendieron incorporar a los indígenas en su religión<sup>52</sup>, a través de estrategias en apariencia no-violentas. Estos tres actores sociales con sus propias formas de ejercer el poder se mantuvieron en constantes disputas, persiguiendo el mismo objetivo: incorporar, controlar la población indígena en sus pequeños poblados y acumular riquezas.

Carlos III<sup>53</sup> en 1776 promulgó *La Pragmática Sanción*, ordenando la inmediata expulsión de los Jesuitas de la región y su deportación a Italia y Portugal. Una vez fuera, los Franciscanos en 1778, los secundaron en sus funciones misioneras. Y en 1784 por desaprobación de la Corona de España, los Franciscanos serían reemplazados por clérigos Diocesanos (Cfr. García, 1999[1985]: 109,110 y 111). Por lo demás, el poder de la Corona, que tenía su representación en la Real Audiencia de Quito, no originó un proceso de incorporación administrativa de la región amazónica, ya que por muy grande que fuera su control político, la Amazonía permaneció por un tiempo bastante largo, al margen de las dinámicas sociales, económicas y políticas del Imperio español (Ver mapa 12).

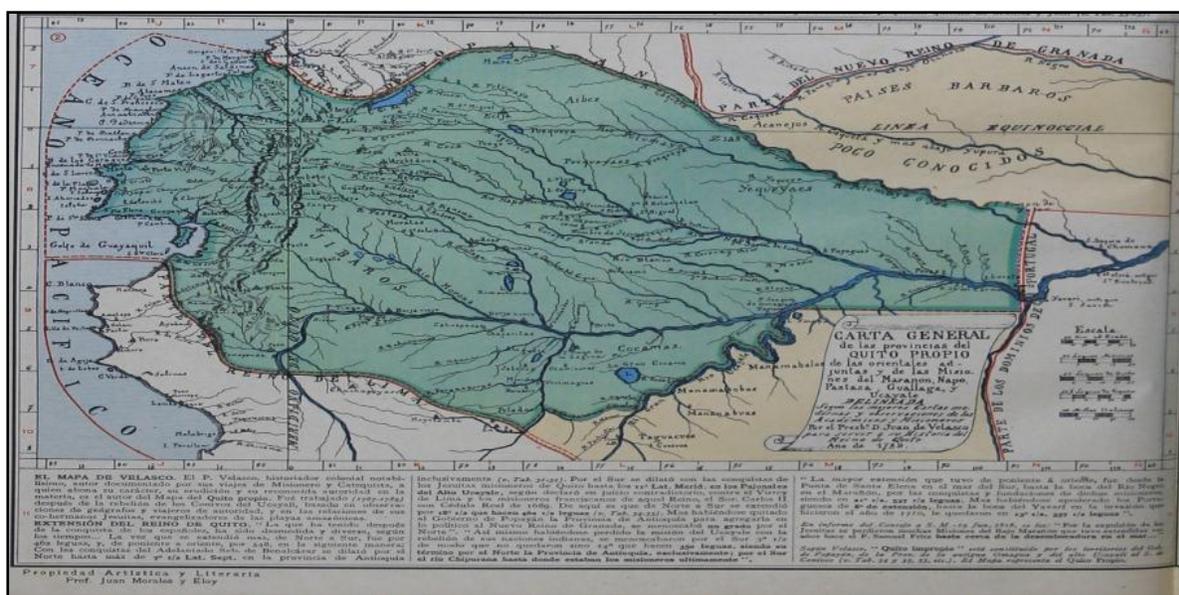
---

<sup>52</sup> En la región de Napo, los Jesuitas chocaron directamente contra los intereses políticos y económicos de los encomenderos y funcionarios españoles (...) En 1732 las misiones del Napo fueron separadas de las de Maynas y puestas bajo control secular, pero diez años después, en 1743, Mamallacta (Archidona) fue devuelta al control de los Jesuitas (Reeve, 2002: 64).

<sup>53</sup> Más al sur, los dominicos mantuvieron sus misiones y hasta fundaron algunas nuevas. Estas misiones lograron establecer relaciones de intercambio con los Canelos y los Achuar Jívaro.

Finalmente, si bien el control territorial de la Corona fue parcialmente débil, las consecuencias de los procesos de conquista y evangelización fueron dramáticas para las poblaciones indígenas. El exterminio de la diversidad étnica de la Amazonía, y la simplificación de la naturaleza como un enemigo que debía ser aniquilado, constituyen dos fenómenos históricos que tuvieron consecuencias hasta la actualidad. El dominio de la naturaleza como máxima aspiración de las ideas ilustradas, incluía al indígena de la Amazonía, «atrasado», «salvaje», «solidario e integrado» a la misma naturaleza.

**Mapa 12. Reino de Quito en 1789, elaborado por el Padre Juan de Velasco**



Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores, 1942. Quito.

#### **4. El Estado, las misiones religiosas y el desarrollo en la provincia de Napo**

Dos objetos principales son los que he tenido en mira en el proyecto de Constitución (la de 1869): el primero, poner en armonía nuestras instituciones políticas con nuestras creencias religiosas; y el segundo, investir a la autoridad pública de la fuerza suficiente para resistir los embates de la anarquía. Es imposible el progreso cuando en brazos de la ignorancia yace adormecida la inteligencia, y cuando doctrinas desorganizadoras van relajando los vínculos de la moral y apagando rápidamente la brillante antorcha de la fe religiosa.

Gabriel García Moreno 1861

Los intereses de García Moreno coincidían con los de las misiones Jesuitas en dos puntos fundamentales: abrir caminos para permitir la entrada de misioneros y religiosas, y evangelizar y asentar a la población indígena para transformarla, por todos los medios posibles incluyendo la educación técnica, en una mano de obra digna de confianza. Además, García Moreno buscaba una nueva ruta comercial hacia el Oriente, posiblemente con el objetivo de ejercer cierto control sobre el comercio de la cascarilla o quina.

Blanca Muratorio, 1998: 130

El Oriente ecuatoriano en el período comprendido entre las postrimerías del siglo XVIII y el inicio del XIX, estuvo sometido a intereses clericales y políticos de la naciente burguesía ecuatoriana. Entre 1768 y 1850, según Taylor (1994: 37), las poblaciones indígenas volvieron a ocupar las zonas ribereñas, debido a que la población no indígena en el territorio migró. Este fenómeno, articulado a las tensiones entre la Corona y los criollos, auguró una nueva construcción social del espacio bajo el triunfo del incipiente sistema capitalista.

Después de la Revolución Francesa, las cosas cambiaron profundamente en el mundo y las fuerzas productivas se desarrollaron como no lo habían hecho anteriormente. La propiedad privada de los criollos, matizada aún con los vestigios del feudalismo, acogió los desarrollos técnicos que significaron nuevas formas de relación entre la naturaleza y el ser humano;

siendo factores claves en las transformaciones espaciales del territorio amazónico. Las relaciones sociedad-naturaleza, que desde épocas anteriores ya habían ingresado en un estado de tensión por las formas feudales de explotación y esclavitud, se agudizarían en tiempos del capitalismo. Lo mismo se podría decir de los modos de subsistencia de las poblaciones indígenas, pues la depauperación, que ya experimentaron estos pueblos en el período anterior, fue parcialmente similar en esta época moderna.

La burguesía y el nacimiento del Estado derrotaron “los débiles controles de la burocracia Real”. Una vez que cayó el poder de la Corona, comerciantes, soldados, busca fortunas, algunos sacerdotes y toda clase de aventureros iniciaron procesos de *territorialización* del espacio. En 1822, la Real Audiencia de Quito se independiza de España, para articularse en 1830 a la Gran Colombia, pero esta reunión no tardó en disolverse, naciendo la República de Ecuador, quien en sus primeros años de vida Republicana mostró un desinterés por la Amazonía. El 11 de agosto de 1830, el Estado ecuatoriano suscribió el Tratado Mosquera-Pedemonte, cediendo al Perú el área meridional del territorio ecuatoriano, que comprendió las provincias de Jaén de Bracamoros y Mainas (Esvertit, 2008). El área cedida a Perú en 1830 constituye en la actualidad uno de los polos más importantes de extracción aurífera y petrolera, lo cual permite suponer que la fragmentación de la Amazonía en los albores del capitalismo estuvo mediada por los intereses políticos-económicos de los nuevos propietarios de la tierra, quienes posiblemente conocían la posición estratégica de este territorio para el desarrollo de actividades extractivas.

Durante la primera etapa del periodo Republicano (1830-1860), el territorio ecuatoriano experimentó transformaciones que se ajustaron a las demandas de latifundistas costeros y serranos. El 29 de mayo de 1861, la Convención Nacional de Ecuador decretó una Ley de División Territorial, que, aprobada por el poder ejecutivo, estipuló la conformación de la provincia de Oriente, conformada por los cantones de Napo y Canelos, y la anexión de antiguos territorios de la ex gobernación de Mainas, dejando la posibilidad de integrar la

región de Quijos. Esta última, considerada desde hacía tiempo “pacificada” y “reducida”<sup>54</sup>, se encontraba dentro de la frontera nacional como territorio dominado, a diferencia del sur de Pastaza cuya explotación era más intensa y eficaz por las estrategias usadas por los misioneros. Los recursos de la Amazonía que se explotaron con mayor frecuencia por los nuevos burgueses fueron mayoritariamente el oro y la pita<sup>55</sup>, y en menor medida de cera de laurel, tagua, vainilla, zarzaparrilla, caucho y caña de azúcar. A esto se agregó, el desarrollo de la agricultura, que, por las condiciones biofísicas de la región, producía café, tabaco y algodón (Esvertit, 2008: 16)

La politicidad del espacio en este período se puede entender en las nuevas relaciones de trabajo. Según Esvertit (2008), las formas de dominio siguieron reproduciendo -de cierta manera- el modelo colonial; pues en la cima de la estructura jerárquica, la nueva clase dirigente burguesa, impuso sobre el trabajo de los indígenas Quijos<sup>56</sup> términos muy similares al del sistema feudal. Los señores de la tierra entregaron telas, herramientas, tucuyo<sup>57</sup> a los indígenas, quienes a cambio tenían que entregar oro y pita. Estas relaciones de intercambio, capitalistas y feudales generan un sistema de deuda por enganche, y un plusvalor, en tanto los objetos entregados por el indígena cuadruplicaban el precio real<sup>58</sup>.

---

<sup>54</sup> Hay toda una discusión etnohistórica (que se extiende hasta trabajos recientes en la región) donde se estudia si los Quijos (Napo Runa), desarrollaron o no estrategias de resistencia ante el avance de la cultura occidental (y principalmente en el plano religioso con la evangelización). “La ausencia de resistencia abierta y colectiva en este período no significa – como se sugiere en la mayoría de las fuentes históricas- que los Napo Runa estuvieran ya totalmente sometidos, o que no fueran conscientes de su explotación” (Muratorio, 1998: 125). Según la misma autora, “la huida a la selva en búsqueda de libertad (...) y la falta de interés por ser convertidos al Cristianismo” fueron sus estrategias de sobrevivencia.

<sup>55</sup> Fibras de palma o de otros vegetales utilizados en el arreo de animales de carga.

<sup>56</sup> Luego cambian su denominación a Kichwa amazónicos Napo Runa, aún no es claro cómo ocurrió este suceso, lo cierto del caso es que en la actualidad la población indígena de la provincia de Napo se autodefine como los Napo Runa. Presumimos que esto se debe al nombre que da origen a la provincia, ya que Napo Runa son vocablos que designan a la persona del Napo.

<sup>57</sup> “Liencillo ordinario producido en la Sierra” (Muratorio, 1998: 123)

<sup>58</sup> [...] los “repartos” se efectuaban en Archidona dos veces al año, pero generalmente se procede de tal manera que los domingos, cuando vienen a misa el Gobernador o uno de sus delegados entrega a los indios un paquete con algunos objetos, como espejos, cuchillos, cruces, etc. Y les dice que dentro de cierto plazo tienen que entregar el contravalor de esos objetos en forma de determinada cantidad de pita u oro en polvo” (Oberem, 1980: 112).

Las coerciones laborales a las que se vieron sometidos los indígenas, los obligaba a buscar oro y pita durante por varios meses, mientras el patrón se ausentaba gran parte del año en Quito, regresando únicamente para cobrar. A su vez, se hicieron evidentes las relaciones desiguales entre campo-ciudad y una división social del trabajo propia del capitalismo. En el transcurso de estas transformaciones, la inestabilidad política y administrativa generó una sociedad altamente desigual. Es así como el marco político, asumido en estos primeros años de vida Republicana, respondió a los intereses de la clase burguesa, pues los cargos políticos al funcionar como prebendas de comerciantes privaron a la población indígena de una protección legal.

En la presidencia de Vicente Ramón Roca (1846), se encuentra una de las contradicciones más ejemplares del capitalismo, pues este presidente al tratar de abolir el tributo que debía pagar el indígena fue asediado por la crítica de las burguesías locales. Sin embargo, según Oberem (1980: 112), en el gobierno de Roca “después de casi 300 años de vida bajo el régimen de los blancos, se extinguió, con base legal, uno de los mayores males de los Quijos”, ya que el decreto presidencial además de expulsar a todos los blancos que tenían denuncias aseguró la transparencia en el cobro por trabajo remunerado, a través de facturas y balanzas estatales

En 1854, el territorio oriental ecuatoriano experimentó una nueva división bajo la presidencia de José María Urbina, quedando conformada por los cantones de Quijos, Canelos y Macas, y las respectivas parroquias de Santa Rosa, Archidona y Ávila para el primero; Canelos y Zarayaco para el segundo; Macas y Zuñac para el tercero. Esta medida, desde la primera época de la vida Republicana en el Ecuador, guardó relación con las demandas de las clases burguesas, y formó parte de los proyectos de desarrollo que se planificaron (Esvertit, 2008:28).

Entre los modos de control del territorio amazónico también se encuentran los mecanismos punitivos. En 1846, a través de una Ley aprobada por el Congreso de la República se dictó el traslado obligatorio de prisioneros, vagos, ociosos y desterrados a la zona oriental. Esta

medida llevó consigo nuevas dinámicas en el espacio amazónico, pues los “arrojados” del sistema junto con los indígenas se convirtieron en instrumentos de explotación laboral. Estado y capital sostuvieron alianzas, por las que se aseguraba el desarrollo de los espacios urbanos, se silenciaban las contradicciones, y se establecían las bases para que el capitalismo se desarrollara en años ulteriores, entre las cuales se cuentan los puestos económicos que cambiarían el paisaje de la Amazonía.

La expansión del capitalismo internacional en la Amazonía encontró sus raíces en este período. Los convenios estatales en este territorio fueron estrategias para permitir actividades exploratorias y extractivas a cargo de comerciantes extranjeros. En 1853, con el decreto de libre navegación por el río Amazonas, se articuló la región a una extensa red fluvial, por la que transitaban comerciantes europeos y estadounidenses, justamente en el mismo año que se iniciaron los primeros pagos de la deuda externa contraída con Inglaterra; y como parte de pago se entregaron terrenos de la región amazónica al país anglosajón. De acuerdo con el historiador Juan Paz y Miño (2008), tras la disolución de la Gran Colombia, Ecuador asume una deuda del 21,5 %; y en 1854 bajo el convenio Espinel-Mocatta, se reconoce la deuda por 1.824.000 libras esterlinas, estableciendo con los acreedores ingleses formas de pago entre las que se incluía la entrega de bonos, tierras baldías, ingresos mineros y peajes. Y “en 1857, el Acuerdo Icazza- Pritchett concretó las concesiones de tierras en la Costa y en el Oriente<sup>59</sup> que se destinarían a la cancelación de la deuda” (Esvertit, 2008: 32). Estos acontecimientos tuvieron un papel fundamental en la construcción de la hegemonía global de Inglaterra.

En este período de estructuración de alianzas entre el Estado y el capitalismo se consolidó una percepción sobre el espacio amazónico que lo asumía como un espacio inhóspito, inmenso y salvaje. Bajo esta percepción yacía un proyecto de carácter universal, conocido como modernidad, que en términos generales se refería a la expansión de las modalidades de existencia occidentales por la Amazonía, puesto que este territorio poblado por indígenas,

---

<sup>59</sup> En el Oriente se destinaron 1.000.000 de cuerdas cuadradas (escala de medida del momento), en el cantón de Canelos (Esvertit, 2008).

considerados como grupos “atrasados, inmorales e incultos”, necesitaba ser civilizado a partir de la religión y la educación.

Por otro lado, a lo largo de estas primeras etapas de desarrollo de la vida Republicana en el Ecuador, las presiones ejercidas por el Perú tendrían su impacto en la construcción social del territorio amazónico. En 1853, Perú formó el departamento de Loreto sobre los territorios amazónicos hasta entonces ecuatorianos, y el Estado lo percibió como una usurpación al territorio soberano (Stanfield, 2009: 138). Si bien, los límites territoriales muy poco definidos entre ambas naciones fue la causa de los conflictos; para Esvertit (1995), el reclamo de Perú en 1857 puede ser entendido como una forma de interrumpir las negociaciones que Ecuador había establecido con empresarios. (Esvertit, 1995: 297-298). De ser cierto el argumento de Esvertit, se podría suponer que la cesión de tierras a los extranjeros (ingleses), la marcada regionalización política y la libre navegación por el Amazonas, provocaron acciones de Perú como bloquear el puerto de Guayaquil y declarar la guerra a Ecuador.

El conflicto con el Perú fue repelido con la llegada de Gabriel García Moreno a la presidencia de Ecuador (1860-1875), quien en parte logró un plan de unificación nacional. Este gobierno, que desde el inicio marcó hitos destacados, como la declaración “ilegítima” de la deuda externa, para en su lugar requerir préstamos a bancos ecuatorianos (Esvertit, 2008), sostuvo una importante alianza con el poder eclesiástico<sup>60</sup> para unificar al territorio bajo el poder e influencia de los Jesuitas, quienes retornaron al país tras ser expulsados un siglo atrás. Esta alianza, además, fue la base para justificar el confinamiento de presos al Oriente<sup>61</sup> para la extracción de quinina, especias, maderas y la realización de trabajos forzosos relacionados con obras de infraestructura, como vías de transporte. Tras dar finalización al conflicto con

---

<sup>60</sup> Entre las diversas medidas tomadas desde el Gobierno central para garantizar el sostenimiento de la Compañía de Jesús en el Oriente, se encuentran desde reglamentaciones para las recaudaciones económicas (como la aprobación de la Convención Nacional de la Institución de Propagación de la Fe -1843), hasta el restablecimiento formal del ingreso de la Compañía de Jesús en el Ecuador en 1851. No obstante, los aportes financieros por parte del Estado siempre estuvieron en cuestión, motivo por el cual una de las principales fuentes de ingresos para la misión, fue la mano de obra indígena, sus aportes en víveres, pero principalmente en polvo de oro, pita y lienzo (Moreno, 2012: 184).

<sup>61</sup> Otras zonas de asignación de presidiarios fueron Esmeraldas y el archipiélago de las Galápagos.

el Perú, se decretó en 1861, la creación de la provincia de Oriente, conformado por dos cantones: Napo al norte y Canelos al sur. Esta división, que obedeció principalmente a la consolidación de las fronteras del Estado ecuatoriano, tuvo efectos prácticos sobre el territorio, pues se trataba de instalar una administración sobre el territorio y la población, que facilitará el desplazamiento de las misiones por los pueblos amazónicos.

El establecimiento de cuatro puntos estratégicos en el territorio Oriental: Macas, Gualaquiza, Napo y Zamora fue alentado por ejercicios de administración territorial, ya que en estos cuatro enclaves se encontraron no solo recursos como oro, quina, y algodón, sino grandes poblaciones indígenas que el Estado y la Iglesia consideraron importantes para el desarrollo de los proyectos modernizadores. En 1870, los Jesuitas lograron importantes cesiones territoriales para reiniciar las actividades misioneras por todo el país, en virtud de formar pueblos y “moralizar” a los indígenas. Y a partir del pacto entre costeños y serranos, las misiones religiosas desempeñaron un papel intermediario en la unificación de la Amazonía al territorio nacional ecuatoriano. En el mapa 13 se observar la nueva división del territorio que presupone la instalación del control eclesiástico y estatal.

**Mapa. 13. La Provincia de Napo 1861**



Fuente: Cartografía Base IGM 2013

En 1870, se estableció oficialmente la Misión Jesuita en el Oriente, específicamente en Archidona (Moreno, 2012: 178-179). La misión de la Compañía de Jesús en el Oriente no sólo fue una estrategia para establecer orden y control de la población indígena a través de la “moralización<sup>62</sup>”, sino para conseguir mano de obra, determinar patrones sedentarios de

<sup>62</sup> La “moralización” de los “salvajes” se planificó a través de la escolarización de los niños. Tal como se había registrado en siglos anteriores, las clases de religión, artes y oficios manuales se dictaron tanto en quichua como en español. Dicha labor estaba dividida entre niños y niñas donde se contó con la ayuda de las Madres del Buen Pastor exclusivamente para el trabajo con mujeres (Moreno, 2012: 182). Este modelo va a continuar con la instrucción implementada en la misión Josefina de inicios del siglo XX en la provincia de Napo. El mencionado aspecto estaba totalmente en sintonía con los intereses del Gobierno central de García Moreno de instaurar un sentimiento nacional a partir de la labor educativa en colegios y universidades de todo el país. No obstante, según Moreno (2012), nuevamente el tema de financiación de dicho proyecto por parte del Gobierno central fue uno de los puntos de quiebre de las instituciones educativas. El establecimiento de la disciplina a través de los recurrentes castigos físicos, es un aspecto distintivo del tipo de educación Jesuita (Moreno 2012; Muratorio 1998). Las constantes represalias frente a las faltas o equivocaciones dentro de la misión en el ámbito educativo,

asentamiento en las comunidades indígenas, intensificar la producción agrícola y abrir vías de comunicación entre la región central serrana y el oriente del país. Es así que el Estado encargó a un número reducido de misioneros de la Compañía de Jesús dirigirse al Oriente para establecer centros misionales: Napo con sede en Archidona, Macas, y Gualaquiza/Zamora con su centro en Gualaquiza (Jouanen, 1977). Los misioneros tuvieron plenos poderes civiles en estos territorios; teniendo la capacidad de nombrar autoridades.

En los ejercicios de control y monopolización de recursos altamente cotizados en el mercado internacional, como la quina, la pita y el oro, no solo participó el clero, sino la nueva burguesía ecuatoriana, quienes siguieron dominando a la población indígena a través de deudas<sup>63</sup>. El sistema de “licencias”, instaurado en centros como Archidona, significó para los indígenas una nueva forma de esclavitud, pues tuvieron que ingresar a la selva para buscar oro y pita, en virtud de pagar una deuda impagable. En Archidona, la extracción de oro y pita llegó a ser tan conocida, que los indígenas de esta zona fueron llamados los “piteros”.

La estrategia de “licencias” fue un motivo de disputa entre comerciantes y misioneros Jesuitas, pues su emisión dificultó el control y el abastecimiento de la mano de obra indígena para el clero. Mientras los Jesuitas intentaban regular las relaciones sociales de producción extractiva, los comerciantes buscaron el endeudamiento constante de los indígenas a través del tributo. Frente a esta disputa, los Jesuitas promocionaron la agricultura, llevando consigo cambios en la estructura del territorio en sus usos y su tipo de tenencia.

Las alianzas entre las misiones y el Estado constituyeron importantes mediaciones políticas que determinaron hondas transformaciones en el territorio amazónico. La construcción de obras de infraestructura junto con procesos de evangelización, repercutieron decisivamente

---

o en los trabajos desempeñados por los internos considerados como “pueblos perpetuamente niños” (Muratorio, 1998:133), dan cuenta de una violencia. Este aspecto generó entre la población indígena desconfianza y temor ante la llegada de nuevas misiones religiosas a sus territorios, como la Josefina y protestante en el siglo XX. Según Macdonald (1984: 162) esto fue una de las causas del levantamiento de 1892 contra Loreto y Archidona, donde capturaron a los misioneros.

<sup>63</sup> Como vimos más arriba, el sistema de “reparto forzado” ya estaba prohibido desde 1846, pero la lógica del endeudamiento seguía funcionando como mecanismo de explotación del indígena amazónico.

en las formas de percibir, representar y usar el territorio. Estas dos estrategias, si bien pudieron integrar el territorio amazónico, no lo hicieron del todo, por tres razones principales: 1) la exigua financiación que el Estado propició a las misiones; 2) las tácticas que llevaron a cabo los pueblos indígenas en el marco de las misiones; y 3) la permanente pugna entre misioneros y comerciantes, en tanto el conflicto fue aprovechado por los indígenas, quienes para combatir la orden misionera sostuvieron tácticas a través de “alianzas” con los comerciantes. Finalmente, en 1896 las misiones fueron expulsadas por segunda ocasión, aproximadamente veinte años después del asesinato de García Moreno. En opinión de Muratorio “la resolución final de este conflicto (...) se vio fuertemente influida por la resistencia indígena de asentarse más o menos permanentemente en poblados y a convertirse en una fuerza de trabajo campesina o semiproletarianizada” (Muratorio, 1998: 131-132).

Con el triunfo de los comerciantes sobre los Jesuitas, la provincia de Oriente, en particular el cantón Napo, se convirtió en objeto de mercaderes que transitaron por la Amazonía sin restricción alguna. Los territorios amazónicos, dejados a la suerte de la burguesía ecuatoriana, sirvieron como enclaves para la expoliación de la naturaleza, entre ellos, se contaron Archidona, Tena, Aguarico y Sucumbíos; que además de ser lugares estratégicos para prácticas extractivas, fueron zonas para la compra y venta de mano de obra indígena. En las postrimerías del siglo XIX, los pueblos indígenas fueron sometidos a una nueva explotación, la de la creciente industria del caucho.

## **5. El boom del caucho: mercado de bienes y productos manufacturados en la provincia de Napo (1879-1912)**

Las minas se acaban, pero el árbol de la goma recibe su sangría, se repone y se vuelve a manar, su riquísima leche, ¡durante 50, 80, 100 años! Es la gallina de los huevos de oro. “Riquezas del País de la Goma”.

El Diario Ilustrado, Santiago de Chile, 23 de mayo de 1902.

Tomado de El Diario de Buenos Aires

La cantidad de indios asesinados durante doce años, sea por falta de comida frecuentemente debida a la destrucción deliberada de sus plantaciones en toda la zona, por aplicación de la pena de muerte a aquellos que no traían su cuota de caucho o por asesinato deliberado usando disparos, quemaduras, decapitación o flagelación hasta la muerte, todo esto acompañado de diversas torturas atroces.

Roger Casement, 5 de febrero de 1912 [2012]

A fines del siglo XIX, la llamada “II Revolución Industrial”, trajo consecuencias notables sobre el territorio de la provincia de Napo. Con la llegada de nuevos sistemas de transporte como aviones y automóviles; y de comunicación como el teléfono y la radio, surgió la urgencia de nuevas fuentes de energía como gas, electricidad y petróleo. Los acelerados procesos de industrialización, urbanización y modernización de occidente implicaron la demanda de materias primas en la Amazonía, de las cuales el caucho fue una de las más importantes.

El caucho vulcanizado es una invención de Charles Goodyear en 1839, que se caracteriza por una constitución flexible, adaptable, impermeable y resistente, y que desde esta segunda revolución sería utilizado en la elaboración de parachoques, interiores de trenes, ruedas de bicicletas, cables, mangueras, botas, ropas y hasta condones (Stanfield, 2009: 52-53). El empleo masivo de este material fue ocupado en la producción de llantas para los automóviles de la incipiente industria automotriz estadounidense. Y años después, la extracción de este recurso posicionaría a Estados Unidos como líder mundial en el mercado automotor. La

industria del caucho se convirtió en un nuevo actor en la construcción social del territorio de la Amazonía. De acuerdo con Michael Edward Stanfield (2009), esta industria que consumía alrededor de la mitad de todo el caucho producido en el mundo<sup>64</sup>, desató profundas consecuencias en toda la gran Cuenca Amazónica, como el aumento de la población blanca, la transformación de ciudades enteras y la penetración de empresas transnacionales. Esto aceleró procesos de territorialización y desterritorialización en la Amazonía. La población no indígena en toda la Cuenca amazónica ascendió de 250.000 en 1853, a 380.000 en 1890 y en 1910 se acercó aproximadamente a un millón. La gran explosión demográfica se debió al crecimiento de actividades económica en las principales ciudades portuarias de la cuenca amazónica como Iquitos y Manaus. Estas dos ciudades pasaron en poco tiempo, de una condición de abandono a constituirse en centros económicos; ya que en ellas se concentró la exportación del caucho y la importación de una gama de productos: comida, licores, vinos, cervezas, armas, herramientas, ropas y zapatos. En esta fase, la absorción del campo por la ciudad fue uno de los signos más importantes del desarrollo del capitalismo.

La explosión comercial y demográfica guardó una estricta relación con el incremento de empresas multinacionales extranjeras<sup>65</sup> en la Amazonía. Si bien, la exportación del caucho movilizó principalmente la economía de Colombia, Perú y Brasil, mientras que, en Ecuador, el cacao fue su principal referente económico, estos países compartieron en común procesos demográficos similares en sus respectivos territorios amazónicos.

Como se puede observar en la Tabla 1 extraída de Stanfield (2009), las exportaciones de Ecuador durante el siglo XIX estuvieron dominadas por el cacao. A finales del siglo XIX, se iniciaron proyectos de comunicación para articular la Amazonía ecuatoriana, en virtud de facilitar la exportación de materias primas cotizadas en el mercado mundial de aquella época.

---

<sup>64</sup> Entre 1840 y 1850 las importaciones estadounidenses de caucho pasaron de 260 a 615 toneladas; en 1860 llegaron a 1.675 toneladas, en 1870 alcanzaron 3.500, y en 1880 ascendieron a 8.109; mientras que en 1890 fueron 15.336 toneladas (Stanfield, 2009: 54).

<sup>65</sup> En 1874, la “Amazon Steam Company” de Gran Bretaña, monopolizó el transporte a lo largo de todo el Amazonas.

**Tabla 1. Productos selectos de exportación ecuatoriana, porcentaje de valor 1855-1900**

<b>Año</b>	<b>Cacao</b>	<b>Café</b>	<b>Sombrero (Panamá)</b>	<b>Tagua</b>	<b>Caucho</b>
1855	27,6	0,4	50,1	-	0,8
1864	58,5	1,4	17,8	-	4,9
1879	53,5	0,9	0,2	5,1	1,0
1884	63,4	2,8	4,7	1,4	4,1
1889	74,7	6,5		6,7	3,3
1893	73,7	7,8		6,4	1,4
1897	66,2	7,5	3,5	6,8	9,6
1900	70,7	5,4	2,1	10,4	7,0

Fuente: Elaboración propia a partir de Stanfield, 2016

En 1880, la provincia de Napo no fue una región de interés para los grupos poderosos de las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca; sin embargo, el frente cauchero y la aceleración de los procesos destructivos avanzaron, bajo la desregularizada intervención estatal. No existieron límites territoriales, hubo abandono de destacamentos militares, no se cobraron impuestos, creció el contrabando y no se construyeron caminos que articularan el interior del territorio de la provincia de Napo. La omisión de impuestos sobre las actividades caucheras<sup>66</sup>, por parte de los comerciantes, fomentó un campo sin ley, donde incluso el caucho salió por contrabando al puerto de Iquitos.

Esta situación de abandono cambió sustancialmente con el brote de epidemias de viruela y sarampión en 1890; y con la llegada del liberalismo en 1895 con el gobierno del General Eloy Alfaro, quien desde un inicio se interesó por el establecimiento de fronteras y la

<sup>66</sup> Tal fue el caso que en 1880 Ecuador se negó a poner casas de aduana, facilitando la acumulación de capital de la industria cauchera, en tanto no existieron impuesto, como sí lo hicieron sus homólogos Colombia y Perú; por lo que en Ecuador no se pudo recaudar impuestos de la industria cauchera (Stanfield, 2009: 143).

imposición de un orden administrativo estatal en la Amazonía, sancionando el 30 de octubre de 1900 la Ley Espacial de Oriente, y ordenando el restablecimiento de la Provincia de Oriente. El 13 de octubre de 1913 se decretó una nueva división en la región, quedando conformada por los cantones Napo, Curaray, Pastaza, Santiago y Zamora. Estas decisiones, no solo estuvieron relacionadas con la invasión de Perú y Colombia en el territorio amazónico, sino que se quería propiciar un marco que garantice el avance del frente cauchero.

Es así como, el proyecto nacional liberal priorizó su intervención en el territorio amazónico. Se apropió de proyectos históricos de una inmigración y colonización a gran escala, que fueron patentes en la construcción de vías de comunicación entre la Costa, la Sierra y el Oriente y la navegación interoceánica a través del Amazonas. La relación entre el Estado liberal y el frente cauchero estuvo mediada por estrategias de unificación nacional y de orden político, administrativo, pues el Estado cedió grandes extensiones del territorio a reconocidos caucheros que expresaron su lealtad a Eloy Alfaro, entre ellos: los hermanos Miguel y Javier Morán, Juan Rodas, Delfín Panduro y Antonio Llori. En su conjunto, los patronos y comerciantes del Oriente tuvieron una extensa red de intercambio comercial entre la Sierra y la Costa, que se desplegaba de Iquitos, hasta llegar al Océano Atlántico, y así conectarse con el mercado internacional. En estas redes de intercambio, no solo se importó caucho, sino otros productos.

Por su parte, en 1850, el frente cauchero, compuesto por comerciantes peruanos, colombianos, italianos y franceses, se estableció en el curso bajo de los ríos Pastaza y Morona. Para 1890 gran parte de ellos ya se habían asentado alrededor de los ríos Pastaza, e inclusive muy cerca del territorio de los Andoas y los ríos Tigre y Curaray. Taylor (1994) sostiene que en esta época los frentes caucheros operaron bajo dos formas de explotación y acumulación cauchera: la primera estuvo conformada por grandes compañías monopólicas que tuvieron un ejército de esclavos, y un tipo de relación “arcaica”; este modelo se instauró en varios lugares de la Amazonía, como en la Casa Arana, donde ocurrieron las peores atrocidades contra los indígenas. Y la segunda forma estribó en el creciente poder de

pequeños empresarios, que en su conjunto formaron reducidos grupos de trabajo, donde las relaciones eran más “avanzadas”<sup>67</sup> y que al pasar de los años se convirtieron en patronazgos.

Estas dos formas de acumulación tuvieron por base común al sistema de peonaje por deudas (Muratorio, 1998: 178) o de “enganche” (Esvertit, 2005: 200). Este modo de acumulación<sup>68</sup> mantuvo la misma estructura con cambios parciales en las formas de intercambio, ya que los indígenas cambiaron su fuerza de trabajo por hachas, escopetas, machetes y telas proporcionadas por los caucheros. Por otro lado, Eloy Alfaro en 1895 exoneró a las poblaciones indígenas del tributo territorial, y cuatro años más tarde aprobó la Ley Especial del Oriente, poniendo término a los trabajos forzosos. Sin embargo, la ley no alcanzó los efectos esperados, pues el trabajo asalariado mantuvo las estructuras de explotación al indígena. En este sentido, la industria del caucho mantuvo exactamente las mismas condiciones de explotación.

Los denominados “contratos jornaleros” expresaron un punto de encuentro entre el capitalismo y el feudalismo; ya que por este tipo de contratos se fijó un sueldo por horas de trabajo que era descontado por las deudas que el indígena había contraído con el patrono. También en este contrato se estipuló una cláusula, por la cual el jornalero no podía salir de su lugar de trabajo; lo cual fue manipulado por las clases dirigentes ante el Estado. Sumado a esto, se reforzó la discriminación al indígena mediante las clasificaciones de “indios” y “bárbaros”. Los primeros fueron considerados trabajadores cualificados para el sistema de peonaje por deudas; y los segundos, “podían ser vendidos o esclavizados con considerable grado de impunidad” (Muratorio 1998: 179). Ejemplos de los “indios” fueron los Záparas y los quichuas del Napo, Curaray y Canelos, quienes se incorporaron al trabajo cauchero. El caso típico de los “bárbaros” fueron los Jíbaros (llamados así en ese momento, hoy Shuar),

---

<sup>67</sup> Macdonald argumenta que “los pocos datos, tanto verbales como escritos, que hay sobre el auge del caucho en el Alto Napo indican una situación pasiva patrón-cliente (...) a una situación de trabajo forzado, con movilización general de la población (Macdonald, 1984: 159).

<sup>68</sup> “[...] El caucho era recogido por los indígenas al servicio de la compañía. Ellos venían periódicamente con lo que habían recogido e intercambiaban por mercancías que les eran vendidas a precios desorbitantes. Eran cerca de doscientos los aborígenes que pertenecían a la tribu llamada Huitotos. Ellos vivían en agrupaciones propias en la mitad de la selva”. (Handerburg, 1912 en Macdonald, 1984: 158)

quienes se resistieron a la reducción cauchera por su belicosidad. Por otra parte, la escalada de la violencia, los abusos, la crueldad y el desprecio contra los indígenas amazónicos que se vivió tanto en Perú, Brasil y Colombia<sup>69</sup>, no se desarrolló en la Alta Amazonía ecuatoriana, aunque hubo algunos casos excepcionales<sup>70</sup>.

A diferencia de estos países, Ecuador tenía no solo poco caucho y de baja calidad, sino una reducida mano de obra indígena, que se explicaría en parte por la aplicación de métodos violentos para reclutar peones en la Media y Baja Amazonía. Entre ellos, se pueden contar las famosas “correrías”, que consistieron en incursiones armadas emprendidas por los caucheros para capturar a los indígenas, caracterizadas por el extremo uso de la violencia, al punto de que los indígenas perdían su vida. Estos acontecimientos no eran desconocidos por el Estado, y si bien estos métodos fueron aplicados a lo ancho de la Alta Amazonía, nunca llegaron al actual Puerto Napo, Archidona y Tena (Muratorio 1998). Sin embargo, en estas tres ciudades se contrabandearon indígenas a países como Perú, Brasil y Colombia. Los caucheros trasladaron a sus peones de un lugar a otro como masas errantes “que nunca vuelven a su origen” (Muratorio, 1998: 174)<sup>71</sup>. He aquí, como la fase del capitalismo del siglo XX surgía a partir de procesos de desterritorialización.

Es importante anotar que las regiones de Tena y Archidona no sufrieron las consecuencias desastrosas de la producción cauchera, esto se explica debido a: 1) la inaccesibilidad a este territorio desde el puerto comercial de Iquitos; 2) la baja cantidad y calidad del caucho; 3) el control del territorio por las autoridades debido a la existencia de oro; 4) las tácticas de resistencia de los indígenas, quienes en su mayor parte realizaron denuncias<sup>72</sup> directas a las

---

<sup>69</sup> Para un análisis de las sádicas y perversas prácticas que los caucheros practicaban con los indígenas, consultar el informe de Casement (1912) [2012].

<sup>70</sup> Ver los casos de los caucheros Armando Llori y Luis Mejía en Muratorio (1998: 182-183).

<sup>71</sup> Lo que sí confirma este documento oral [declaraciones verbales de antiguos colonos del Putumayo] es la evidencia (...) de que los abusos de secuestro, migración forzada y venta fuera del país fueron sufridos intensamente por los indígenas de Ávila, San José, Concepción, Loreto, Payamino y Cotapino, poblaciones ubicadas al Noreste de Tena-Archidona (Muratorio 1998: 191).

<sup>72</sup> Las misiones levantaron denuncias por abusos perpetrados por caucheros peruanos, colombianos y ecuatorianos contra los Záparas, Avishiris (Huaoranis), Piojeses y Quichuas, sin éxito alguno (Muratorio, 1998: 142).

autoridades locales, y aumentaron el peso del caucho colocando bolas para aumentar su carga; y 5) un posible levantamiento indígena que terminó atemorizando a los blancos<sup>73</sup> asentados en estos territorios.

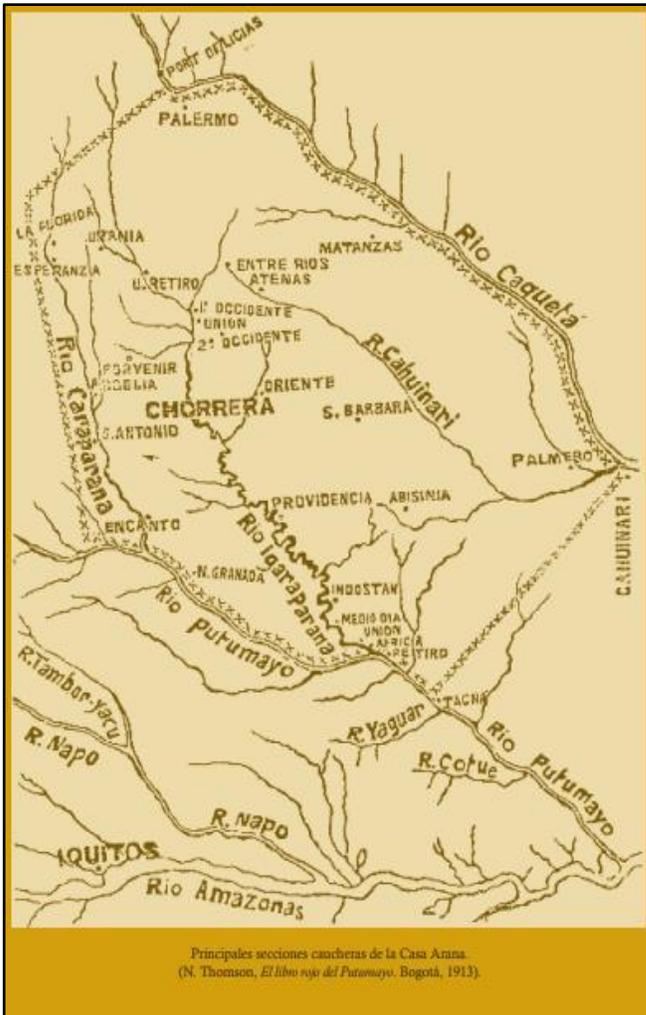
Ecuador, a finales del siglo XIX (1895- 1913), proveyó el 25 % de la demanda del mercado internacional (Deler, 1994) del caucho, y otros productos como caña de azúcar para la fabricación de aguardiente y oro (Muratorio, 1998: 176). Las consecuencias del *boom* del caucho (Taylor, 1994: 45) fueron el cambio del mapa étnico de la zona, provocado por el exterminio sistemático de los Záparas, la reducción poblacional de los Huitoto y los Bora en un 80-90%, y la invasión de colonos. La desarticulación étnica y territorial de numerosos pueblos contribuyó al proceso de quichuanización (Martínez, 2015; Muratorio, 1998; Oberem, 1980; Whitten, 1987). A su vez, se reactivó la frontera entre la Sierra y la Amazonía por las demandas de la burguesía ecuatoriana para explotar cascarilla y batata.

En síntesis, la estructura espacial del Oriente ecuatoriano se consolidó a partir de dinámicas económicas asociadas a la inversión de capitales extranjeros, que además de expandir la industria extractiva, impulsaron la desarticulación social y el despojo territorial. Las numerosas estrategias políticas y económicas, que se desarrollaron en el curso de estos años, agudizaron la esclavitud, la destrucción y las tensiones en las relaciones sociedad naturaleza, como se evidencia en las memorias gráficas 2. Las imágenes no sólo muestran el alcance territorial de la extracción de caucho, sino que atestiguan el trato inhumano al que fue sometida la población indígena en condición de mano de obra esclava. El *boom* del caucho fue el preludio de la expansión capitalista en el siglo XX, que originará nuevas formas de especialización del espacio y otros modelos de acumulación del capital.

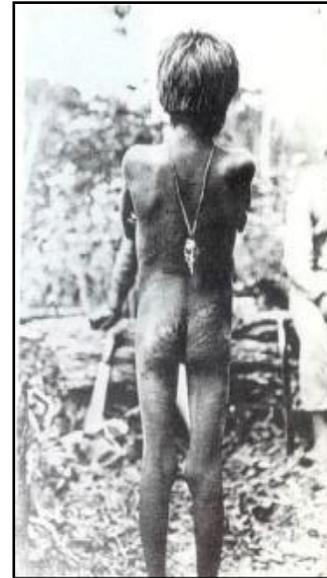
---

<sup>73</sup> En las partes del Bajo Napo, las resistencias fueron más violentas, muchas veces matando al cauchero o con levantamientos generales.

## Memoria Gráfica 2. Principales enclaves caucheros de la Casa Arana en la Alta Amazonía



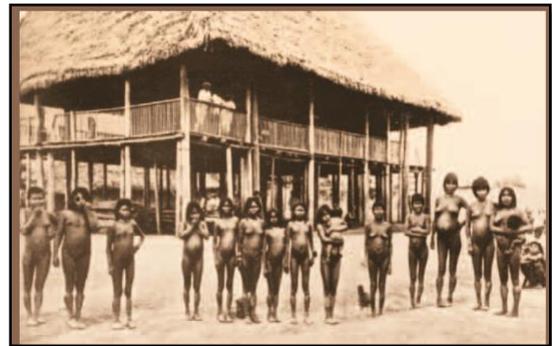
**Fotografía izquierda:** Mapa de los principales enclaves caucheros de la Casa Arana en la Amazonía.



**Fotografías derechas:** Niño con huellas del maltrato perpetrado por los patrones caucheros. Examinando un árbol de goma.

“A los indios los consideraban como cosas y disponían de sus vidas con un simple mandato imperativo, que era irrevocable. No respetaban a las mujeres, ni a los ancianos, ni a los niños, y todos sin excepción estaban sujetos a las prescripciones temerarias dictadas para el trabajo. Interesados sólo en la utilidad, no se preocuparon del salario, que, si pocas veces lo dieron, fue tan miserable y ridículo que rayó en clamoroso; de allí que el hambre haya hecho entre los desgraciados indios más víctimas que las enfermedades y el látigo y el plomo de sus mandantes, que absortos en las utilidades del negocio nunca se preocuparon de saber si los explotados comían o no. Con una lata de sardinas, otra de salmón, una correa de cartón, una gorra o una cushma exigían verdaderos imposibles. Los indios que se ganaron una escopeta trabajaron muchos años, salvo que tuvieran la suerte de pertenecer al envidiable grupo de los “muchachos de confianza”.

(Chirif, 2009:100-101).



**Fotografías:** Indígenas cargueros, la visita de los cónsules al Putumayo, grupo de indios, campamento cauchero, embarque de caucho, capataces de Barbados e indígenas Huitotos.

“Según las extrañas ideas de esos jefes, los indios no tenían derecho a vivir sin trabajar para ellos y esta exigencia llegó hasta el extremo inconcebible de prohibirles que hicieran chacras, pues el tiempo que empleaban en el cultivo era pérdida en su negocio; por eso ha habido jefes que talaron campos cultivados y quemaron casas para que los indios no se radicaran en sitios determinados y adquirieran afectos por ciertos lugares donde cosechaban alimento y estuvieran sólo ocupados, errantes por el bosque, en busca de los árboles ricos de caucho, causa de tantos crímenes”. (Chirif, 2009:101).

**Fuente:** Chirif. A & Cornejo. M. (2009). Imaginario e imágenes de la época del caucho: Los sucesos del Putumayo. Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP). Perú.

## **6. La hacienda en la provincia de Napo: Acumulación, despojo y modernización (1900–1960)**

En 1914, cayó el precio del caucho y la industria se ocupó de la producción de látex a gran escala en Malasia, Ceilán y África Subsahariana. La explotación del caucho cesó definitivamente su producción en la Amazonía. Este período inicia con crisis política, social y económica tras la caída del gobierno de Eloy Alfaro, y las continuas disputas territoriales entre Ecuador y Perú, llevaron consigo una nueva definición de los límites político-administrativos del territorio amazónico. El 17 de noviembre de 1920, bajo el gobierno interino de José Luis Tamayo, se sancionó un decreto por el que la provincia de Oriente<sup>74</sup> se dividió en tres provincias: Morona Santiago, Zamora-Chinchipe y Napo-Pastaza, como se puede apreciar en el mapa 14.

---

<sup>74</sup> La provincia de Napo-Pastaza en estos años se encontraba conformada por Sucumbíos, Aguarico, Napo y Pastaza, de una manera muy similar a la delimitación colonial de Quijos, Macas y Yaguarzongo, y comprendía una vasta área del territorio amazónico, extendiéndose desde el pie de monte amazónico hasta las tierras bajas del río Amazonas, que actualmente constituye gran parte del territorio peruano.

**Mapa. 14. La provincia de Napo-Pastaza en 1920**



Fuente: Cartografía Base IGM 2013

La burguesía costeña y serrana se enfrentó para afianzar sus proyectos económicos que tuvieron por base la producción agraria en los territorios amazónicos, en tanto les permitió diversificar sus fuentes de ingresos y sus formas de acumulación. De este modo, familias terratenientes instalaron haciendas y compañías extractoras en la Amazonía, dedicadas especialmente a la exportación de quina a Inglaterra (Esvertit, 2008); profundizándose relaciones desiguales entre colonos e indígenas a partir del patronazgo que caracterizó al sistema de la hacienda<sup>75</sup>.

<sup>75</sup> Según Muratorio (1998:242), lo que diferenciaba el régimen de patronazgo con la hacienda serrana o el sistema feudal, era que por un lado los hacendados no tenían grandes porciones de territorio, y por otro, no explotaban el sistema de producción agrícola, sino que la principal preocupación de los patrones era el comercio y el lavado de oro.

Comerciantes, exsoldados y patrones caucheros retornaron a ciudades como Tena y Archidona para establecerse de forma permanente, y desarrollar actividades de ganadería, cultivo de yuca, plátano, algodón, café, caña, arroz, entre otras. Para ello, instalaron el sistema de la hacienda a cambio del despojo de territorios que eran propiedades comunales de los Napo Runa. La cercanía de estos territorios a los principales centros poblados al abaratar los costos de producción incentivó a que estos grupos emprendieran procesos de expansión hacia tierras más lejanas, y donde inevitablemente desposeyeron a otras comunidades indígenas. Los Napo Runa, quienes vivían en *muntun*, tuvieron que incorporarse a este sistema de acumulación para conservar al menos una parte de sus territorios.

Oberem (1980: 118) señala que, en los albores del siglo XX, fueron muy pocos los blancos<sup>76</sup> que no adoptaron el sistema de “patronazgo” en el territorio de los Quijos. “Por definición, “patrón” era todo aquel que poseía “peones deudores” a los cuales les adelantaba mercaderías que éstos debían pagar con su trabajo” (Muratorio, 1998: 243). Si bien el poder mutó, y su ejercicio fue patrimonio de los primeros patrones que no eran sino soldados o ex-soldados que habían vivido en el Oriente (Macdonald 1984:164), este sistema fue idéntico al observado en épocas anteriores, ya que tuvo las mismas formas de explotación “avanzada” (Taylor 1994), y las mismas modalidades de trabajo, y de sistema de deudas.

El peón indígena se endeudó sin que existieran posibilidades para el pago de la totalidad de sus deudas, quedando comprometido de por vida con el patrón. Los indígenas se ocuparon del lavado de oro, actividades agrícolas, transporte y trabajo doméstico (como pongos o semaneros). Los patrones cumplieron tanto una función comercial, como actuaron de mediadores entre los indígenas y las autoridades civiles, ya que los problemas legales de los indígenas eran asesorados por sus patrones (Macdonald, 1984:167). Estas relaciones de poder evidenciaron las formas serviles que se reprodujeron, y legitimaron la explotación de la mano de obra.

---

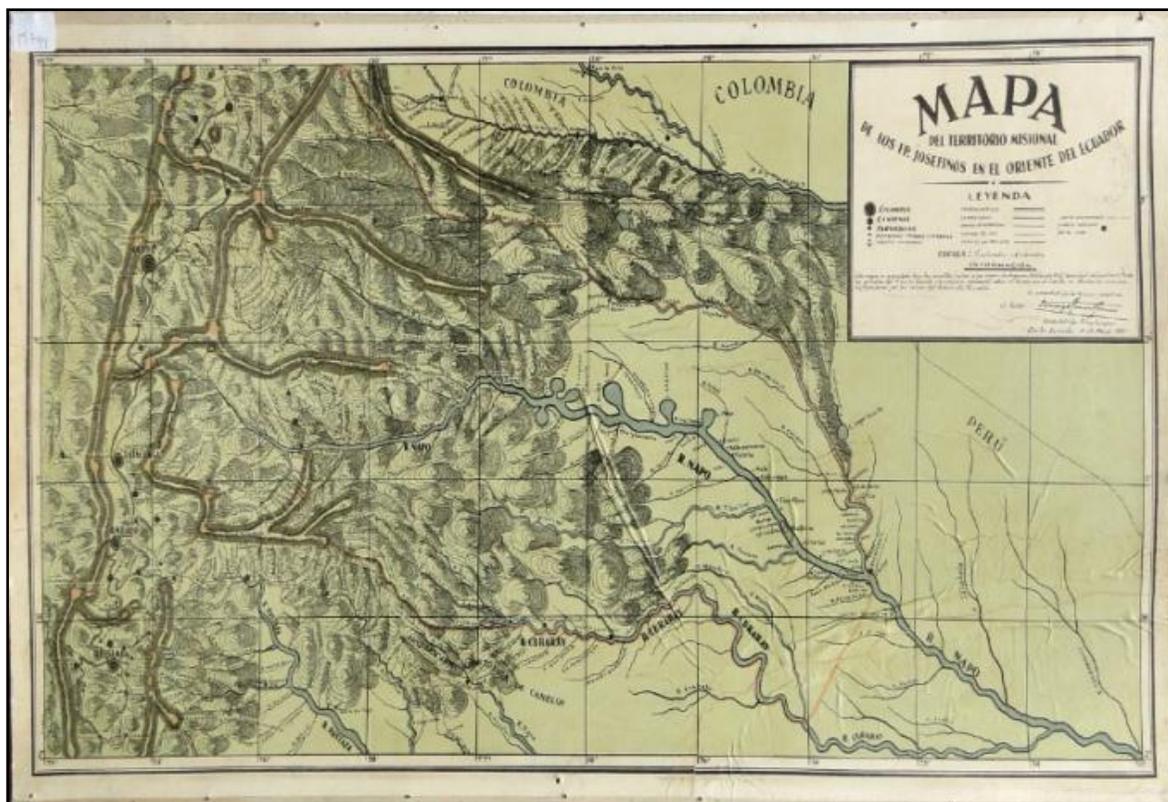
<sup>76</sup> La población no- indígena en las primeras décadas del siglo XX en la Alta Amazonía era relativamente pequeña en número.

Como en épocas anteriores al siglo XX, los indígenas fueron trasladados de una hacienda a otra para trabajar y “cancelar sus deudas” (Oberem, 1980); y al regreso tenían que continuar sus trabajos asignados en un inicio. Sin embargo, el rol de los indígenas en este sistema no fue meramente pasivo, según Macdonald (1984: 168), los peones no eran atrapados por deudas excesivas, sino que, al contrario, se movían libremente de patrón a patrón tratando de aumentarlas y buscando mejores condiciones laborales. Esta relación patrón-deudor encerró una complejidad extrema; de acuerdo con Muratorio (1998), el gobierno nacional dividió a los indígenas en “deudores” y “libres”. Mientras los primeros dependían de patronos, los segundos usaban tácticas como la organización bajo el sistema de “justicias”, representado por autoridades blancas o “apus”, quienes se encargaron de diferentes servicios públicos como construir caminos, transporte de cargas y de correos, entre otros. No obstante, por mucho que los “indios libres” cobraron su sueldo en dinero, no pudieron conseguir objetos/mercancías, como sal, lienzo o machetes. El monopolio de estos objetos/productos estuvo en manos de los patronos, lo cual generó un endeudamiento constante.

Este tipo de organización generó conflictos entre los patronos, las autoridades y el clero como otro actor social en el territorio. La Misión Josefina llegó a la provincia de Napo en 1922, para desempeñar un papel importante en los procesos de ocupación territorial (Muratorio, 1998: 259). Por explícita solicitud del Estado ecuatoriano, los Josefinos de Murialdo (congregación italiana) fueron guiados por pobladores amazónicos.

En el mapa 15, se observa el avance de la Misión Josefina en la antigua provincia de Oriente, evidenciando sus dominios territoriales y los principales enclaves misioneros que establecieron.

**Mapa. 15. La presencia y expansión territorial de la Misión Josefina en la provincia de Oriente**



Fuente: Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit.

Paralela a la misión desempeñada por los Josefinos, también se registra el ingreso de los primeros pastores protestantes procedentes de los Estados Unidos a la Región Oriental del Ecuador, quienes ingresaron también con el permiso del Estado ecuatoriano. Este grupo de misioneros tuvieron como objetivo principal, emprender procesos de cristianización en la Amazonía (Padilla, 2008[1989]: 194). En 1889, llegan los primeros misioneros a Archidona; y luego en 1899 llegan Carlos Chapman y Carlos Detweiler (Padilla, 2008[1989]: 203). La filiación protestante decidió que fueran los indígenas por sí mismos, quienes conocieran el pensamiento religioso, para reconocerlos en su momento como pastores o evangelistas del protestantismo. De esta forma, se pretendió que los Napo Runa gocen de un reconocimiento dentro de sus grupos comunitarios, y al mismo tiempo fueran quienes interpretaran la biblia y orientaran cristianamente a la comunidad.

Ambas misiones al tener el compromiso de incorporar los territorios amazónicos al Estado-nación ecuatoriana, contaron con un plan sistemático de expansión territorial, que consistió en la construcción de obras de infraestructura, producción ganadera, explotación de recursos como el oro, madera, y la incorporación de familias mestizas a las misiones con el objetivo de “modernizarla”. Los misioneros Josefinos construyeron caminos, puentes, escuelas e instalaron granjas experimentales donde se ofertaba la formación técnica en agricultura y ganadería, e incluso inauguraron la primera planta de energía eléctrica en toda la Amazonía. (Ver memoria gráfica 3). Además, bajo el control de las misiones, la creciente y abundante fuerza de trabajo de los indígenas Napo Runa fue distribuida en labores como la minería, la siembra, recolección de algodón y las actividades agropecuarias. Con la formación e instrucción del indígena se abrió otro de los caminos por los que el capitalismo se expandiría. Las obras levantadas en este período allanarían años más tarde el territorio para la instalación de las dinámicas petroleras en la provincia de Napo.

### Memoria Gráfica 3. Presencia de la Misión Josefina en la provincia de Oriente y el proceso de modernización del territorio



En 1921, el Cardenal Van Rossun, Prefecto de la Congregación de la Propaganda de la Fe, «ofrece» el Vicariato Apostólico del Napo al P. General de los Josefinos Gerónimo Apolloni; nombrando al P. Emilio Cecco como superior de la nueva Misión en Napo. El P. Cecco elige como compañero de la misión al P. Jorge Rossi. En 1922 salen de Roma el P. Emilio Cecco y P. Jorge Rossi, y llagan a Ecuador el 24 de mayo. El 18 de agosto salen desde Quito y después de 26 días de viaje llegan a Puerto Napo el 26 septiembre de 1922.

**Fotografías:** Indígenas en el trapiche. Josefinos en el taller de herrería y carpintería



**Fotografías:** Josefinos construyendo el canal artificial. Josefinos construyendo canal de agua para la hidroeléctrica. Padre josefino en estación meteorológica. Madres Doroteas enseñando costura a mujeres indígenas Napo Runa.

Con la llegada de los misioneros, también llegó la modernización de la Amazonía. En 1927 el Hno. Cayetano Denzo y otros misioneros inician los trabajos de la primera planta eléctrica del Tena. El 24 de diciembre de 1929, funcionó la hidroeléctrica que encendió los primeros 14 focos del Tena, y el 31 diciembre se inauguran 2 grandes focos en la plaza central del Tena, obras que funcionaron hasta 1943 cuando el Municipio adquirió su propia planta eléctrica. En 1929 se instala la estación de comunicación radiofónica con Ambato, y el hermano Cayetano Denzo recibe de Italia 2 motores que acondiciona para construir la primera lancha a motor que se veía en la zona.

En 1923, el P. Emilio Cecco realiza la solicitud de participación en la Misión del Napo a la madre Superiora General de las Madres Doroteas de Italia. Las madres se integran a la misión para: “evangelización de la mujer oriental, educación de las niñas y jóvenes de las escuelas y colegios, se dedicarían a obras sociales y especialmente al cuidado de la salud. Además, cooperarían en la preparación de la comida y en el lavado de la ropa de los misioneros” (Spiller, 1974: 55).

En 1932, el Hno. Danzo, y con ayuda de P. Maximiliano Spiller y P. Ottorino Todescato, se empieza la construcción del canal de agua para el consumo humano en Archidona, obra que llegaría a la plaza central, y que fue inaugurada El 15 de abril de 1932.

## 7. Del Oriente como mito al boom petrolero en la Amazonía ecuatoriana

El Oriente es un mito.

Allí no hay petróleo.

Tampoco esas tierras son buenas para la agricultura.

Debemos acercarnos a la costa.

Discurso de Galo Plaza Lasso en su campaña presidencial de 1968

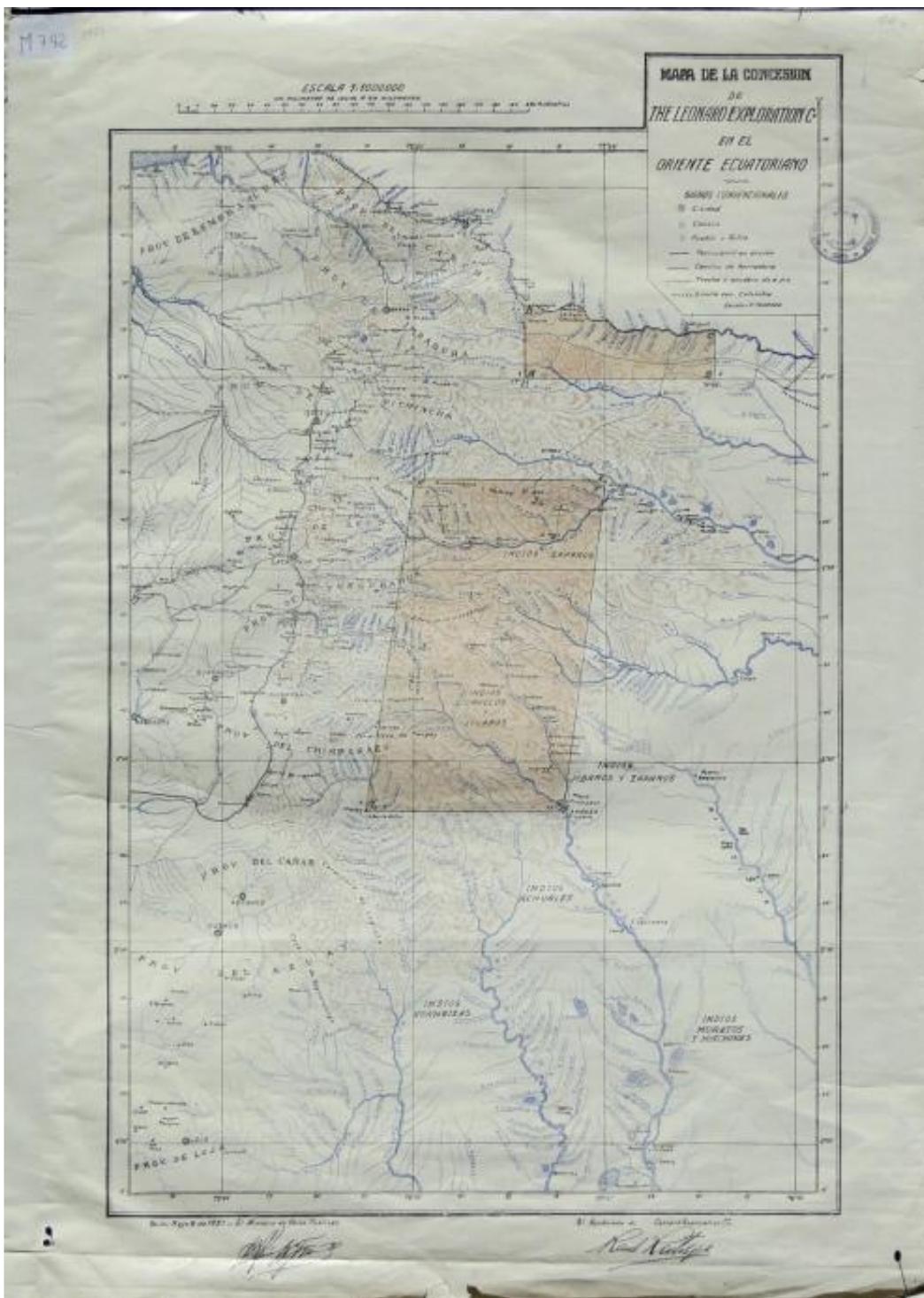
En 1925, los principales ingresos de la economía nacional fueron canalizados hacia el desarrollo agroindustrial, principalmente cacao y banano; y se inició la exploración petrolera en la Península de Santa Elena. No obstante, en 1921 en el gobierno de José Luis Tamayo ya se había otorgado la primera concesión a la empresa Leonard Corporation Co., con sede en Nueva York, por un área de exploración de 25 mil km<sup>2</sup> por 50 años<sup>77</sup> en la Amazonía. Y en el curso de los años de 1930 y 1940 se concesionó 10 millones de hectáreas a la compañía Royal Dutch Shell, definiendo una nueva y compleja estructura espacial en la Amazonía.

En el mapa 16 se visualizan las concesiones del Estado a la compañía Leonard Corporation Co., caracterizado por la entrega sin control alguno de extensas áreas del territorio nacional, evidenciando un proceso de expansión e incorporación de nuevos frentes de exploración, que no sólo se concentraron en territorios amazónicos, sino que también se ampliaron al pie de monte de la cordillera de los Andes. A su vez, los alcances territoriales de la primera concesión petrolera a la compañía The Leonard Exploration Co. llegan a la provincia de Napo, como se aprecia en la superposición actual en el mapa 17.

---

<sup>77</sup> Dieciséis años después, la conexión fue derogada porque la empresa se negó a cancelar una deuda de 126 mil sucres.

**Mapa. 16. Primera concesión petrolera a la compañía  
The Leonard Exploration Co. en el oriente ecuatoriano en 1921**



Fuente: Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit

**Mapa 17. Superposición de la concesión The Leonard Exploration Co. en el mapa actual**



Fuente: Cartografía Base IGM 2013

El marco jurídico diseñado para respaldar las actividades extractivas de la petrolera norteamericana y la entrega de extensas concesiones del territorio nacional se basó en la exoneración de entregas de beneficios económicos al Estado, a cambio de la construcción y modernización del país. The Leonard Exploration Co., al encontrar un marco jurídico que permitió sus operaciones, inició un proceso que significó el aumento demográfico y la concentración de la población en las nuevas urbes de la Amazonía.

A su vez, a la intervención de la petrolera, se sumó una sequía que experimentó el sur del país, obligando a colonos y campesinos a buscar asentamiento en la Amazonía. Por consecuencia, las migraciones significaron el crecimiento acelerado, vertiginoso y desordenado de pequeños caseríos que a la postre se convirtieron en ciudades intermedias.

Es así que la ciudad del Puyo, que anteriormente a este período estuvo ocupada por un grupo minoritario de hacendados blanco-mestizos y por una profusa cantidad de indígenas, acogió cada vez más colonos<sup>78</sup>. Similar situación sucedió en la de la ciudad de Mera (Shell), que en 1911 tuvo ocho familias de colonos, y en 1928 pasó a ser ocupada por doscientos cincuenta. La transición de la hacienda hacia la industria petrolera fue rápida, y terminó diluyendo la división ciudad-campo. El proceso petrolero se expandió a territorios estratégicos como el de Napo, que una vez revalorizado económicamente por la prospección geofísica que realizó Leonard Exploration Company Co., encargó a Joseph H. Sinclair la prospección de esta zona, la cual fue ocupada en los años siguientes por una gran cantidad de empresas petroleras.

Por otro lado, la prospección de 1921 no sólo fue el inicio de hondas transformaciones sociales, políticas y económicas en el territorio amazónico, sino de nuevas tensiones entre Ecuador y Perú; ya que después de diez meses que Manuel Arroyo del Río asumiera el cargo presidencial, estalló el 5 de junio de 1941 el conflicto bélico entre ambos países por motivos territoriales. Este conflicto que detuvo los procesos exploratorios en la región tuvo su origen en 1830 en la fundación de la República del Ecuador, donde no se determinaron claramente los límites territoriales en región oriental. En el curso del siglo XIX, las tensiones territoriales entre Perú y Ecuador obligaron a que este último presentara reclamos sobre su soberanía territorial en la Amazonía, a pesar de que no contaba con documento alguno que reconociera su propiedad. Estos reclamos, sin embargo, no detuvieron a Perú, quien en la primera mitad del siglo XX expandió sus dominios territoriales sobre sectores de la Amazonía, que en la colonia pertenecieron al Virreinato del Perú y posteriormente a la Nueva Granada. La colonización peruana no se detuvo en la Amazonía; en 1936, Perú ya había tomado posesión de casi todas las cabeceras de los principales ríos amazónicos. Es así que Ecuador, en un intento por detener la colonización, inició negociaciones políticas con Perú, que derivaron en la firma del Acta del 6 de julio de 1936, por la cual el Estado ecuatoriano reconocía la soberanía de Perú, pero no hacía referencia al territorio amazónico. Esta situación de abandono llevó a que el presidente Galo Plaza en 1948 proclamara al Oriente como un mito.

---

<sup>78</sup> Los cuatro colonos registrados en 1900 aumentaron a quinientos cuarenta en 1940.

La guerra no sólo reflejó la inexistencia de fronteras entre ambos países, sino las fragilidades en las relaciones con la crisis de 1929. Es así que las empresas petroleras extranjeras aprovecharon las debilidades institucionales del Ecuador, su despreocupación por la región y su conflicto con el Perú, para continuar sus ciclos de expansión y exploración. A raíz de este conflicto, la Amazonía ecuatoriana se convirtió en objeto de la política internacional, y el 29 de enero de 1942 se firmó el Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro (Ver mapa 18), por el que se puso fin a la guerra bajo la definición de las fronteras entre Ecuador y Perú, y la declaración de este último como el legítimo dueño del territorio amazónico en disputa, siendo precisamente esta zona la que se convertiría, años más tarde, en el principal polo extractivo del Perú (Ver mapa 18).

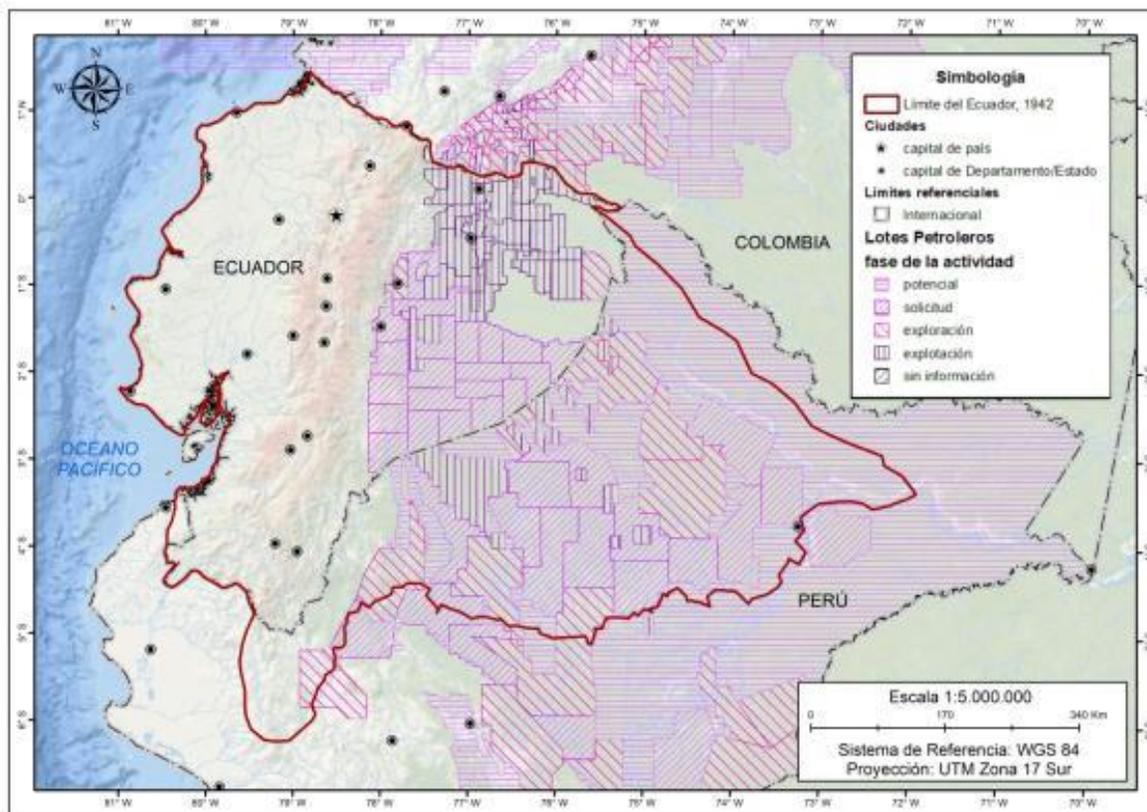
**Mapa. 18. La República de Ecuador y los nuevos límites territoriales del Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro**



Fuente: Cartografía Base IGM 2013

El Tratado significó la pérdida de 200.000 km<sup>2</sup> aprox. del territorio amazónico ecuatoriano. La industria petrolera aseguró sus intereses políticos y económicos sobre la Amazonía peruana teniendo como garante al mismo Estado peruano. Años después, se realizaron millonarias inversiones petroleras en esta área, como se evidencia en el mapa 19.

**Mapa 19. Extracción petrolera de Perú en la Amazonía**

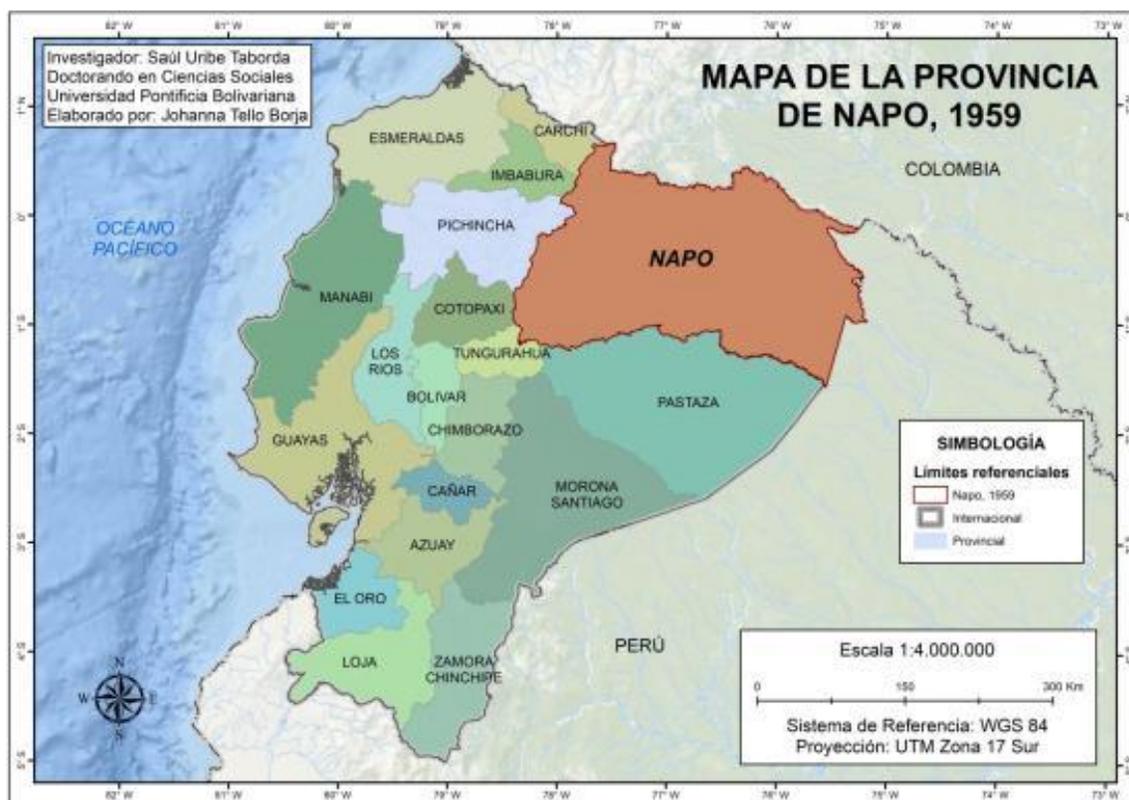


Fuente: Cartografía Base IGM 2013

El gobierno de Velasco Ibarra (1952-1956) fue el primero, que bajo la consigna de “modernización” del Estado y fortalecimiento de su estructura territorial, creó en 1954 la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica (JUNAPLA), para discutir la importancia de los territorios amazónicos para el desarrollo de la nación. Años más tarde, el presidente Camilo Ponce (1956-1960) emitió la “Ley de Fomento Industrial” que aprobó la Ley Especial de Oriente el 22 de octubre de 1959, decretando la división de la provincia

Napo-Pastaza en dos unidades político-administrativas: la provincia de Napo y la provincia de Pastaza. De este modo, se realizó un nuevo reordenamiento territorial de la provincia de Napo, quedando constituida por los cantones de Napo, Quijos y Aguarico, tal como se evidencia en el mapa 20.

**Mapa. 20. La Provincia de Napo en 1959**



Fuente: Cartografía Base IGM 2013

Este nuevo orden político administrativo tuvo por objetivo superar la fragilidad institucional del Estado en la Amazonía, y garantizar la efectiva administración del territorio nacional mediante unidades territoriales más pequeñas, y la presencia de las fuerzas armadas ecuatorianas en las fronteras con Perú y Colombia. Además, esta división territorial marcó el inicio de la especialización del territorio amazónico, principalmente en el área petrolera.

En 1964, se creó la “Ley de Reforma Agraria” y el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC), justamente en el marco mundial de la Guerra Fría y bajo la influencia de las políticas de Estados Unidos que se agruparon bajo el programa “Alianza para el Progreso”. La emisión de esta ley y la creación de esta institución tuvieron por objetivo alentar la intervención del Estado en la Región Amazónica, reflejada en el avance de los frentes extractivos en tres cantones que fueron creados para facilitar las actividades administrativas: Putumayo y Orellana en 1969, y el de Lago Agrio en la provincia de Napo en 1970.

En la década de 1970, la producción social del espacio amazónico se encontró supeditada a los avances y retrocesos del capital, como ya lo había estado en épocas precedentes. El despertar del sector industrial no solo posicionó al Estado ecuatoriano como un actor mercantil en la esfera mundial, sino que impulsó un modelo desarrollista que contribuyó a la generación de importantes ingresos para la economía nacional. Es aquí donde se puede presumir que la nueva fase del capitalismo y la globalización inició un conjunto de transformaciones del territorio, para colocarlo a la altura de sus intereses, reflejados en la construcción de puentes, carreteras, oleoductos, refinerías, etc. La construcción de estas obras no sólo articuló una red de relaciones comerciales, por la cual fluyeron ingentes sumas de dinero, sino que consolidó un modelo de ocupación desordenado del espacio traducido en el crecimiento de la tasa demográfica, que fue empleada para incrementar la masa de trabajadores dispuestos para vender su fuerza de trabajo en la construcción de más obras de infraestructura o en la prestación de servicios.

El boom petrolero en el Ecuador tuvo una relación con la cuarta guerra árabe-israelí, pues el conflicto no solo desencadenó un reajuste significativo de los precios del petróleo en el escenario internacional<sup>79</sup>, sino la búsqueda de nuevos territorios, ricos en fuentes de energía. El Ecuador con las primeras exportaciones de crudo en 1972, empezó a consolidar su estructura estatal e ingresó como país petrolero al mercado internacional. Facilitó la

---

<sup>79</sup> De tal manera que: “El crudo Oriente, que en agosto de 1972 se cotizó en 2,5 dólares por barril, subió en promedio de 4,2 dólares en 1973 y a 13,7 dólares en 1974” (Acosta, 2003: 21).

obtención de créditos emitidos por organismos multilaterales, como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), siendo éstos, los artífices de un endeudamiento que alcanzó cifras impagables entre 1972 y 1982.

Las primeras medidas económicas, mercantiles e inversionistas de este período, conocido como el período del desarrollismo militar, fueron llevadas a cabo por el gobierno del General Guillermo Rodríguez Lara (1972-1976), quien inició negociaciones con compañías inversionistas extranjeras para hacer del Estado un accionista de los nuevos megacontratos del Consorcio CEPE-TEXACO, y la compañía City Investing. En un ambiente de suma tolerancia y flexibilidad, el Estado cedió fácilmente a los intereses de las compañías transnacionales, y la modernización paulatinamente se convirtió en sinónimo de aperturismo y endeudamiento. Los recursos generados por la vorágine petrolera carecieron de un plan organizado para canalizarlos en el sector social, y las actividades dedicadas a la explotación de la naturaleza se intensificaron bajo el manejo autoritario de Rodríguez Lara<sup>80</sup>.

Las principales políticas económicas del desarrollismo militar giraron alrededor del fortalecimiento del mercado interno mediante la aplicación de un modelo económico que fue instalado por gran parte de las naciones latinoamericanas: el modelo por sustitución de importaciones, que en un inicio sirvió para incentivar el sector agroindustrial, y el petroquímico. La rentabilidad y los atractivos ingresos<sup>81</sup> que generó este último sector, terminaron consolidándolo como el principal horizonte económico de la nación, lo cual implicó un marco de reformas a la Ley de Hidrocarburos. Al amparo de esta ley, se decretó que las concesiones entre compañías petroleras y el Estado tendrían un tiempo de cuatro años para la explotación de crudo y veinte años en general para la explotación del recurso natural.

---

<sup>80</sup> Acosta argumenta que: “La situación de abundancia relativa de recursos financieros, que permitió un manejo político de relativa tolerancia en medio de un ambiente dictatorial, se mantuvo mientras existió un considerable flujo de dólares provenientes del exterior” (Acosta, 2003: 25).

<sup>81</sup> “La exportación de petróleo en la Amazonía comenzó a fluir en agosto de 1972. Un año después (...) el precio del barril del “crudo Oriente” pasó de 3.83 a 13.14 \$. Este hecho posibilitó que el gobierno de Guillermo Rodríguez Lara controlara un excedente económico que le permitió un aumento del gasto corriente del 12% anual de inversiones públicas del 8,4 %. Fomentando un enorme crecimiento del sector público que aumentó la participación del Estado en el Producto Bruto Interno (PIB) de un 9,5 % en 1965 a un 22, 5% en 1980” (Montúfar, 200: 31).

Bajo estos términos, el Estado fue el principal accionista del consorcio Texaco-Gulf, y pudo participar con el 25% del total de la producción generada, llegando incluso a adquirir hasta el 62.5% en 1976. A su vez, la empresa norteamericana, al comprometerse en el pago de impuestos a la renta (87.5%), propició las condiciones para que el Estado alcanzará una participación calculada en un 92%. Sin embargo, las compañías transnacionales sacaron mayor provecho de la política pública instaurada; ya que la transferencia de derechos del Estado en la explotación petrolera de la península de Santa Elena a las compañías Carolina, Concepción y Certeza en 1973, y en Ancón a la compañía *Anglo Ecuadorian Oilfields* en 1975, muestran que la reforma facilitó las actividades extractivas a este conjunto de empresas transnacionales. En 1978, la compañía *City Investing* perforó los primeros pozos petroleros en la Amazonía, creando una red para facilitar el procesamiento y el transporte del crudo, compuesta por la refinería de Esmeraldas, los poliductos Esmeraldas-Quito y Shushufindi-Quito; y las terminales de Pascuales, Cuenca y Manta. La construcción de estas obras sirvió para la intensificación de las actividades petroleras, y terminaron configurando una extensa red de capitales fijos que paulatinamente modificaron en los siguientes años el territorio amazónico.

Tras el período del *desarrollismo militar*, retornaron al Ecuador los sistemas democráticos, trayendo consigo los vientos del neoliberalismo. Jaime Roldós Aguilera en 1979, asume la presidencia, en medio de la pugna entre los intereses de varios grupos económicos de poder, debido a la reforma tributaria. En este período, la exigua diversificación de la economía generó dos tipos de dependencias que guardaron relación: los ingresos del petróleo y los créditos de organismos multilaterales, incrementando la deuda externa del 16% al 42% del PIB. La República del Ecuador al caracterizarse -a lo largo de su historia- por una economía rentaría, dedicada a la exportación de materias primas, padeció nuevamente los efectos de la crisis estructural del capitalismo.

En la década de los 80, el capitalismo financiero fue el responsable de la inestabilidad económica y política del país, en tanto el conjunto de medidas económicas estadounidense de 1981, conocidas como “*reaganomics*”, hicieron del pago de la deuda un asunto muy difícil

de controlar. Los ingresos generados por la extracción de crudo sirvieron, en su mayor parte, para el pago de la deuda y los intereses acumulados. La deuda en el periodo de 1970 y 1992, alcanzó cifras escandalosas, llegando el país a pagar por motivo de deuda 88.935 millones, servicio de deuda 95.870 millones, amortizaciones 17.362 millones e intereses calculados en 21.508 millones. El país en este período también tuvo que afrontar los desastres naturales del Fenómeno del Niño, que repercutieron en la caída de la producción agrícola, y las fluctuaciones de los precios del petróleo, que cayeron de 35,2 dólares en 1980 a 34,4 en 1981. Las exportaciones del petróleo en 1981 alcanzaron un promedio de 2.540 millones de dólares, y cayeron paulatinamente. Entre los años de 1982 y 1983 llegaron a sumar 1.474 millones de dólares. Y por paradójico que parezca, el Banco Mundial en 1985, continuó alentando a los gobiernos Latinoamericanos a contraer más deuda externa; endeudando a las naciones y aplicando medidas fondo monetaristas, que, traducidas en políticas de austeridad, restaron la soberanía del Estado.

La coyuntura del país entre los años 1984 y 1986, fue homologable con la del período anterior, pues el precio del petróleo siguió cayendo, pasando de 27,4 en 1984 a un precio escandaloso de 9 dólares en 1986. Y lo mismo valdría para el PIB, que según Acosta (2003) “experimentó también una contracción importante, al descender de 13.946 millones en 1981 hasta 9.129 millones en 1988, el valor más bajo desde 1979” (2003: 33). A pesar de todo, la economía, en su fase de austeridad, continuó recogiendo los recetarios recomendados por los organismos multilaterales, ahondando aún más la crisis<sup>82</sup> ya pronunciada en el período precedente, y cuyos síntomas se reflejaron en la reducción de salarios, la precarización del trabajo y el desempleo<sup>83</sup>. A lo largo de la historia, la aplicación de estas medidas de ajuste ha

---

<sup>82</sup> [...] Basta recordar los costosos programas de estabilización y ajuste estructural, que en más de una ocasión concluyeron en enormes fracasos o en procesos de corrupción masiva; basta con citar los costosos salvatajes de la banca privada en México y Ecuador. Sin embargo, con estos nuevos créditos, orientados también a sostener el servicio de antiguas deudas. El FMI y el Banco Mundial impusieron la lógica neoliberal del mercado, el punto medular de las condicionalidades fondomonetaristas y banco mundialistas (Acosta, 2003: 31).

<sup>83</sup> En el transcurso de la década de los 80, Ecuador se había sumido en una situación de pobreza, el PIB se redujo en 6,3 por ciento, cuya representación en dólares es del 30,1 por ciento, de modo que “el PIB por habitante se redujo en casi 32 por ciento, al desplomarse de 1.619 a 1.109 dólares” (Acosta, 2003:38). Lo cual degeneró la situación social del país, en la medida que la pobreza se incrementó de 3,9 a 9,1 millones (34% al 71%), mientras que la pobreza extrema experimentó un salto representativo de 2,1 a 4,5 millones (12% al 31%). (Acosta, 2003: 38).

significado la acumulación de capital en grupos oligopólicos, quienes exhortan al Estado, para que intervenga lo menos posible y permita el ingreso masivo de corporaciones extranjeras. Además, estas medidas de ajuste, usualmente, han estado acompañadas por un marco de reformas en los sectores económicos más importantes.

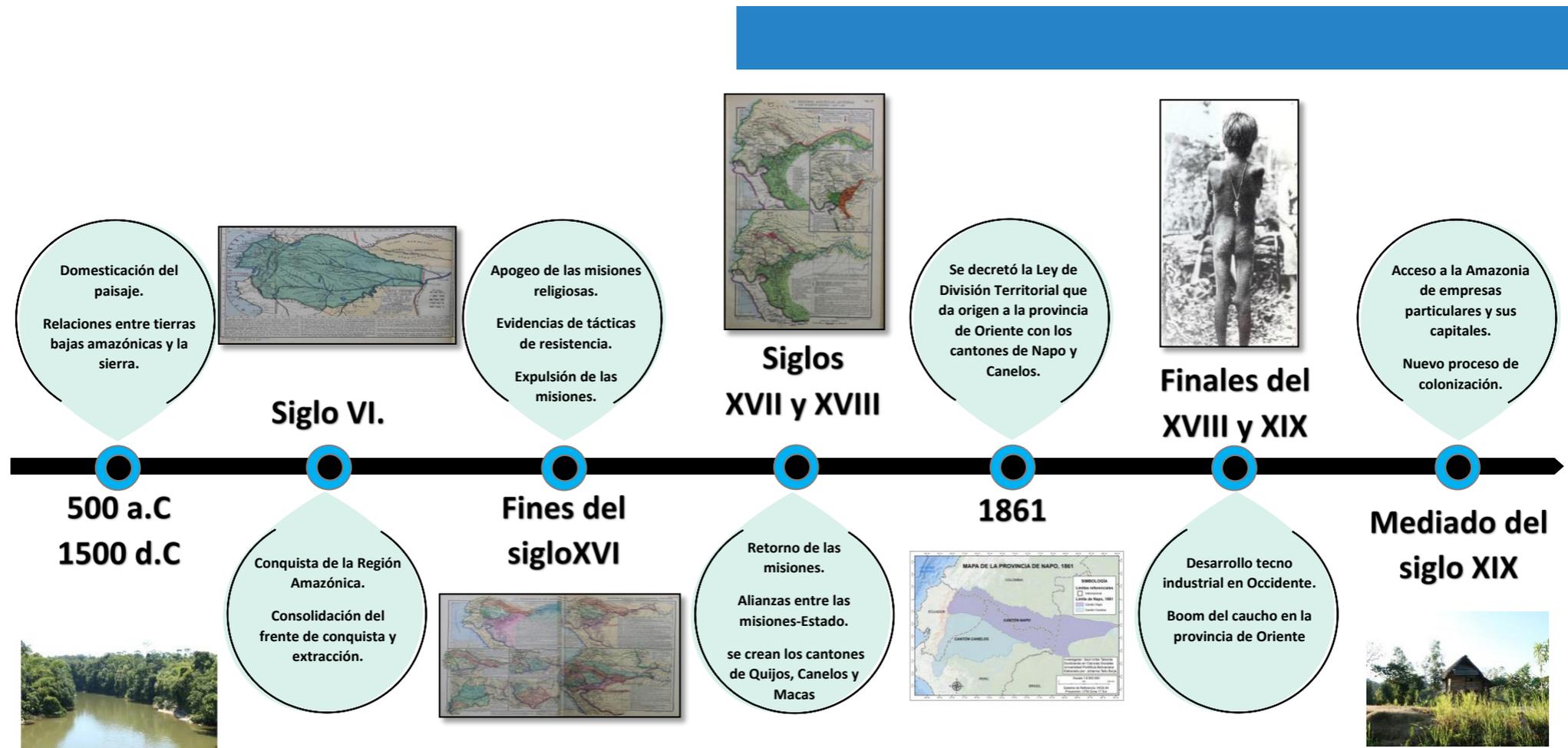
Durante el gobierno de Oswaldo Hurtado (mayo 1981 – agosto 1984) se continuó con la misma política, llegando a modificar la Ley de Hidrocarburos en virtud de alentar la construcción de nuevos oleoductos y la intensificación de actividades extractivas en la Amazonía. La reforma de esta ley tuvo por objetivo legalizar una nueva forma de contratación/acumulación: “prestación de servicios”, entre cuyos términos se licitaron procesos en casos de altos riesgos de exploración. Así, una vez que la exploración resultaba exitosa, el Estado además de reembolsar a los inversionistas el 15% de los costos, tenía que cubrir los pagos por impuestos a la renta, que llegaron al 44.5%. En estos términos, se hallaron en la Amazonía 10 bloques petroleros en la quinta ronda de exploración, para ser inmediatamente concesionados. Estas vastas áreas fueron ocupadas de inmediato por refinerías, siendo la Amazonas, ubicada en la ciudad de Shushufindi, provincia de Sucumbíos, una de las más importantes.

La participación mínima del Estado en el control de las actividades petroleras abonó el campo para que empresas como *Vintage Oil*, *YPF*, *City Oriente* y *City Investing* llevaran procesos de acumulación de capital sin obstáculo alguno. Estas empresas recibieron un sinnúmero de privilegios estatales: exoneración de impuestos a la renta, so pretexto de declararse en pérdida; tarifas preferenciales para sus importaciones; devolución del IVA, entre otras. Por último, no faltaron intentos para privatizar la refinería de Esmeraldas, pues según el Banco Central, claramente influenciado por el Banco Mundial, la refinería generaba más pérdidas que ganancias.

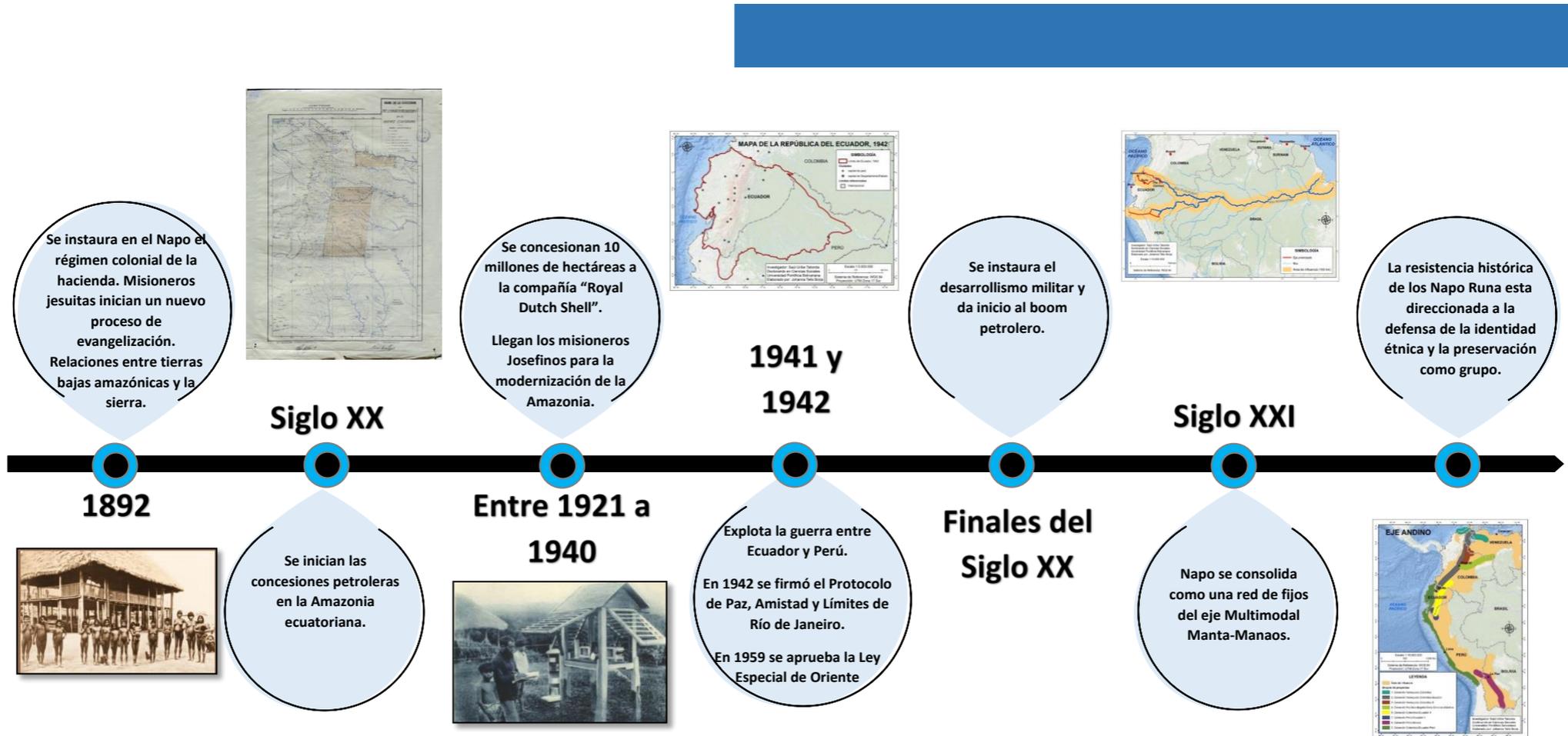
Al gobierno de Hurtado, le siguió el gobierno de León Febres Cordero (1984-1988), quien desde un inicio declaró abiertamente sus intenciones por integrar al Ecuador en los planes del neoliberalismo. Su argumento fue sortear la crisis a partir del libre mercado. Y en poco

tiempo, tras haber ganados las elecciones, aplicó nuevas políticas de ajuste, que terminaron en la caída del PBI y en el descontento social. En 1988, llegó al poder Rodrigo Borja Cevallos (1988- 1992), quien creó la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador (PETROECUADOR) en sustitución de la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE). PETROECUADOR, desde un inicio se presentó como un proyecto hábil e inteligente para controlar las actividades de *TEXACO*, *Anglo* y *Repetrol* (Llanes 2004). No obstante, lo logrado por Rodrigo Borja, fue desmontado por su sucesor, Sixto Durán Ballén (1992-1996), cuyo gobierno se caracterizó por el ingreso extranjero de más compañías petroleras, y por el despliegue de políticas centradas en la privatización de bienes y servicios del sector público.

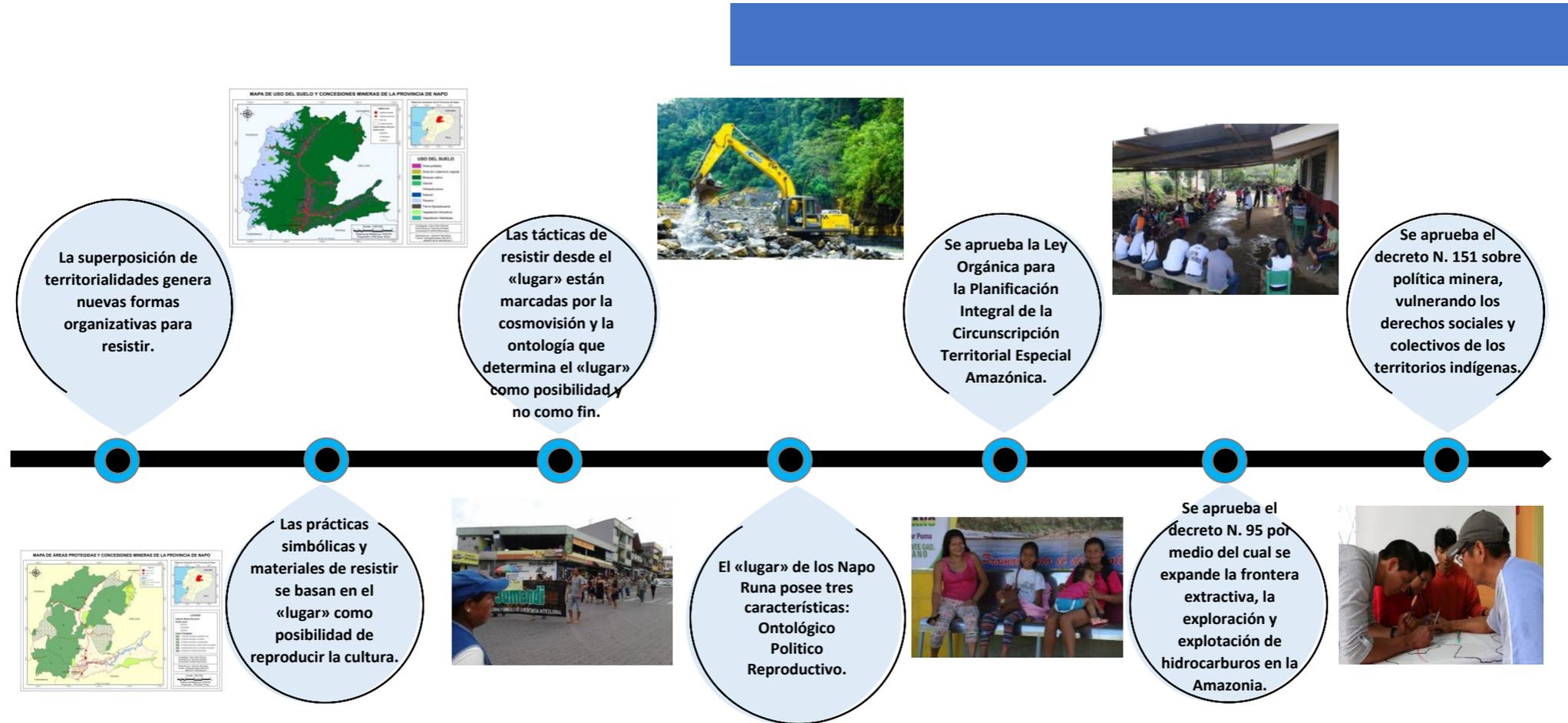
# PRODUCCIÓN SOCIO-HISTÓRICA DEL TERRITORIO AMAZÓNICO Y DE LA PROVINCIA DE NAPO



# PRODUCCIÓN SOCIO-HISTÓRICA DEL TERRITORIO AMAZÓNICO Y DE LA PROVINCIA DE NAPO



# PRODUCCIÓN SOCIO-HISTÓRICA DEL TERRITORIO AMAZÓNICO Y DE LA PROVINCIA DE NAPO



## **CAPÍTULO III**

### **DINÁMICAS TERRITORIALES RECIENTES EN LA PROVINCIA DE NAPO**

De sus montañas se podría extraer plata, hierro, carbón, cobre, mercurio, zinc y acero; en las arenas de sus tributarios se podría lavar oro, diamantes y piedras preciosas; en sus bosques se podría recolectar las más raras y virtuosas drogas, las exquisitas hierbas aromáticas, gomas y resinas de las más útiles y variadas propiedades, las más brillantes maderas con betas y visos, para la construcción con el mejor pulimento y una textura duradera. Su clima es un eterno verano, y sus cosechas permanentes.

Williams Herndon 2000 [1853]

La producción social del espacio en la provincia de Napo, a partir de las territorialidades históricas de distintos agentes sociales, se convirtió en un territorio estratégico para la expansión del capital y el desarrollo de actividades extractivas. Los procesos de producción, tal como se lo analizó en el capítulo II, fueron planificados en virtud de los intereses de exploradores, comerciantes, misioneros y políticos. Este territorio, que comprende actualmente la provincia amazónica de Napo, se configuró de esta manera, a través de distintas temporalidades, espacialidades, permanencias y territorialidades. En ese proceso histórico se pone en evidencia del carácter expansivo que estructura el sistema del capital, de sus redes, de su capacidad en recomponer modos de subordinación por explotación de riquezas.

Las actuales dinámicas territoriales en la provincia de Napo expresan las contradicciones de un proceso complejo de territorialidades superpuestas, ejercidas por diferentes agentes y sus relaciones sociales en diferentes momentos históricos a nivel local, nacional y mundial. Estas dinámicas se traducen en procesos de destrucción, creación y pugnas por el control del

territorio; dadas también por el nuevo orden global, el ciclo de la producción mundial y la reproducción ampliada del capital.

## **1. Correspondencias históricas y el actual territorio de la provincia de Napo**

La provincia de Napo forma parte de la Región Amazónica Ecuatoriana (RAE) y tiene una superficie que alcanza los 12.524,89 km<sup>2</sup>; sin embargo, la estructura biofísica de la provincia no siempre fue así. En la actualidad se trata de contenidos y formas que parten del siglo XVI, y que actualmente se encuentran articulados al modo de producción capitalista. Sin embargo, si bien el capitalismo define los modos de uso del territorio y la forma de representar el espacio, existen otras modalidades de producción derivadas de las distintas fases históricas de acumulación en el territorio que se superponen, refuerzan y solidarizan.

Algunas correspondencias históricas ejemplifican claramente estas transformaciones espaciales. El 17 de noviembre de 1920, durante el gobierno de José Luis Tamayo (1920-1924), se dividió por primera vez la antigua provincia de Oriente, quedando conformada por las provincias de Napo-Pastaza y Santiago-Morona, junto con los correspondientes cantones de Sucumbíos, Aguarico, Napo y Pastaza. A treinta y cuatro años de esta división, el Congreso de la República sancionó el 22 de octubre de 1959, la Ley Especial de Oriente. Y en 1969, justamente un año antes del boom petrolero, se crearon los cantones Putumayo, Lago Agrio y Orellana, que se anexaron a la provincia de Napo.

En la década de los 80, el territorio continuó siendo objeto de disputas y de nuevas fragmentaciones. En este período se crearon los cantones de Archidona, Shushufindi, Gonzalo Pizarro, El Chaco y La Joya de Los Sachas. El 24 de enero de 1989, se ordenó mediante la Ley N° 008 una nueva división del territorio para formar la provincia de Sucumbíos. Bajo esta circunscripción territorial, la provincia quedó conformada por los territorios del sector norte, suprimiéndose los cantones Lago Agrio, Gonzalo Pizarro, Putumayo, Shushufindi y Sucumbíos; y concentrando de este modo, las rentas que recibía la

provincia de Napo por la extracción petrolera años atrás. Finalmente, el 20 de julio de 1998, se sancionó por el Congreso de la República, la Ley N° 119, que ordenó la división del territorio de Napo; y así se crea la provincia de Orellana junto con los cantones Orellana, Aguarico, La Joya de los Sachas y Loreto.

Estas divisiones territoriales respondieron a decisiones políticas y económicas de intereses del momento, siendo lo primordial la estructura biofísica y la base material del territorio amazónico para la expansión y reproducción del capital. El Estado ecuatoriano, principal responsable de estas decisiones, administró a su capricho el territorio y creó las condiciones legales para la expansión y reproducción del capital en la provincia de Napo. Esto impulsó nuevas dinámicas socioespaciales, y tensiones en las relaciones sociedad-naturaleza sobre todo con los Napo Runa.

## **2. La mercantilización de la naturaleza en la provincia de Napo y el nuevo orden global**

El geógrafo inglés David Harvey (1990) observó en el desarrollo de las grandes urbes del siglo XX, las expresiones de un capitalismo totalmente diferente al del siglo decimonónico. La arquitectura de las ciudades, sus distritos comerciales y sus redes viales desafiaron cualquier construcción del pasado, encontrándose en las arterias y en las concentraciones urbanísticas, manifestaciones de nuevas relaciones más complejas, relacionadas a órdenes mercantiles (Harvey, 1990). El capitalismo, como un sistema económico basado en la superproducción de mercancías, se expande a otros territorios, considerados estratégicos para el abastecimiento de materias primas y mano de obra a un menor costo. Esta expansión desata efectos contraproducentes en la naturaleza, y en las sociedades que enfrentan diversas consecuencias. A su vez, la expansión de capitales requiere de decisiones políticas, económicas y sociales, lo cual desarticula y vulnera las decisiones constitucionales de los países.

Es así que, territorios como el de la provincia de Napo, que parcialmente mantuvieron modalidades de producción simple, estrechamente articuladas a la naturaleza y basadas en

intercambios de objetos con valores de uso, tuvieron que adaptarse a las imposiciones capitalistas mercantiles de explotación de sus recursos naturales: exportación de combustibles fósiles, explotación mineral, comercio de patentes médicas - terapéuticas y turismo.

### **3. Incorporación de territorios estratégicos al ciclo de la producción mundial**

Desde mediados del siglo XX, los países industrializados (Estados Unidos a la cabeza), colocaron como parte de su agenda en política exterior, la integración de territorios ricos en recursos para el desarrollo económico y el sostenimiento del sistema basado en la producción de mercancías. La integración de territorios se llevó a cabo a través de estrategias de orden político, económico y cultural; y ajustes espaciotemporales que responden a los intereses y las demandas del capitalismo (Harvey, 2005). En estos procesos de integración territorial, las distintas hegemonías mundiales sostienen una pugna por la posesión de estos recursos, representadas en la actualidad por Estados Unidos y China.

Bruckmann (2014) sostiene que la disputa por los recursos naturales en el marco de la globalización debe ser entendida por los conflictos generados entre la defensa de los países latinoamericanos por su autonomía y la gestión de sus recursos; y los intereses hegemónicos de Estados Unidos. La autora destaca la importancia que cobran los recursos naturales de la Cuenca Amazónica en los procesos de producción tecnológica y científica en la fase global del capitalismo, al constituirse en un territorio rico en recursos energéticos, fuente de riqueza y mercancías para los ciclos del capitalismo. Esto, sin embargo, pone en riesgo su equilibrio y la supervivencia de comunidades indígenas.

Desde la década de los 70 hasta la década de los 90, la debilidad de los Estados Latinoamericanos en la regulación de los procesos extractivos y el cobro de impuestos a las compañías transnacionales tuvieron por consecuencia la intensificación de actividades extractivas en la Cuenca Amazónica; cuyas áreas concesionadas en la actualidad se estima en 692.483.29 hectáreas. Esto ha significado procesos de desplazamiento forzados,

depauperación de las condiciones vitales de los pueblos amazónicos, escalonamiento sistemático de la violencia y una dramática pérdida de la biodiversidad de esta región.

Por otro lado, el capitalismo -para integrar y modificar el territorio- ejerce control de los territorios, cambiando y desestructurando las modalidades de vida de quienes ya habitan en ellos. Es así como en la provincia de Napo, muchos Napo Runa pasaron a ser obreros asalariados de empresas petroleras y mineras, generando disputas al interior de las familias y las comunidades, y desarticulación de las organizaciones sociales.

#### **4. Reordenamiento territorial de Napo y transformación del espacio**

En el siglo XX, el territorio de Napo experimentó un conjunto de divisiones territoriales. Éstas han sido la antesala para el inicio de las actividades extractivas a partir de la década de los 70. El primer reordenamiento territorial de la región en 1959, bajo el gobierno de Camilo Ponce, dividió el territorio de Napo en dos provincias: Napo y Pastaza. Con esta división, once años después, el Estado y las corporaciones transnacionales iniciaron las actividades extractivas de manera descentraliza y con mayor fuerza; iniciando un ciclo desenfrenado de explotación en las dos provincias Napo y Pastaza. El inicio del *boom petrolero* trajo consigo cambios que la región no los había tenido en épocas precedentes. De acuerdo con Izco (2012) el territorio amazónico “no experimentó cambios mayores en su cobertura sino hasta la segunda mitad del siglo XX, a raíz de los procesos de ocupación espacial impulsados por los proyectos de extracción petrolera y la apertura de vías” (2012: 25).

Las empresas petroleras en el espacio amazónico iniciaron la construcción de infraestructura vial, modificando el espacio y asegurando la circulación de capitales para la explotación. Esto provocó también la entrada de otros actores, que vieron otras posibilidades de explotación. Alejandro Suárez (2016), habitante de Napo, señala que:

[...] cuando llegó la carretera, que la abrieron para entrar al campo petrolero, cambió la cosa; se pudo traer las cosas por la carretera, ya no había que caminar tanto. Pero como nadie había entrado y trabajado su bosque, nadie había explorado el bosque, entonces llegó la carretera y puso al acceso de todos los campesinos y todos los madereros esos bosques y empezó la explotación de los bosques. El problema es que aquí no tenemos bosques inmensos de madera como mucha gente cree, ósea son bosques inmensos de muchos árboles pero pocos maderables [...] De todas maneras, la construcción de la carretera significó para mí, la caída de los bosques de la Amazonía, luego siguieron construyendo más vías y entró más gente... (Entrevista a Alejandro Suárez, Tena, 2016).

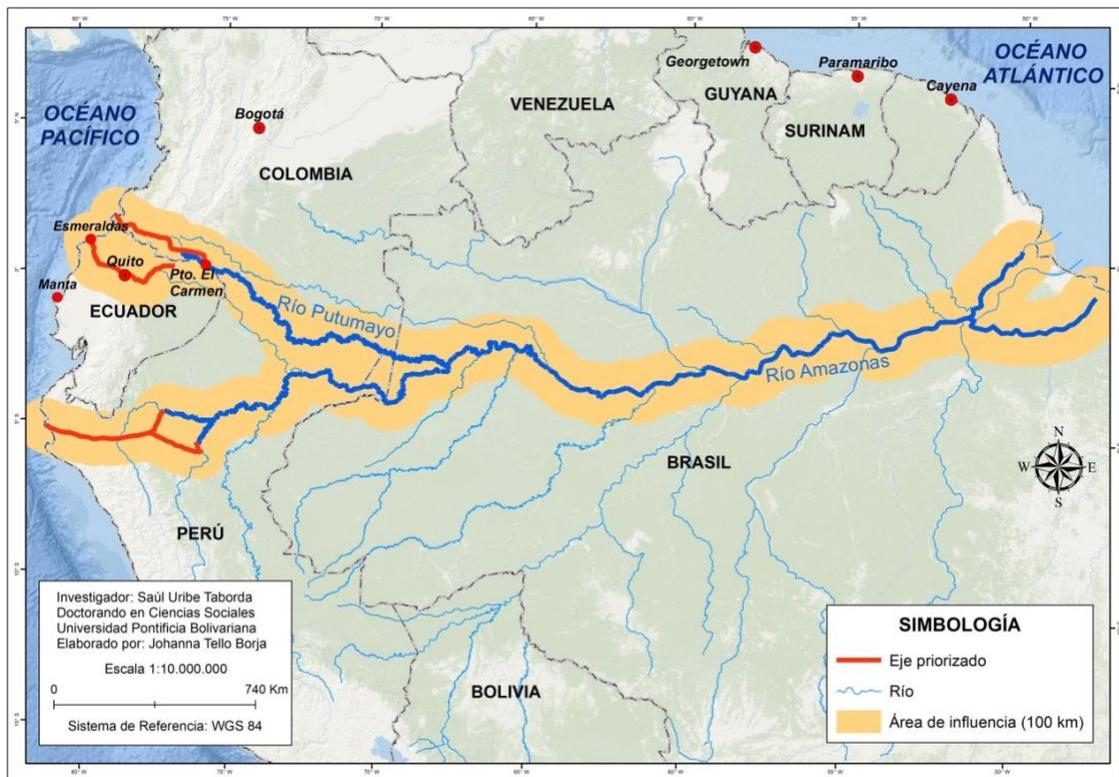
Desde la década de los 70, las conexiones entre la Amazonía y las principales ciudades del Ecuador: Quito, Cuenca y Guayaquil se incrementaron para conectar en red al territorio amazónico. En primer lugar, en 1972, se construyó el Sistema de Oleoductos Trans Ecuatorianos (SOTE), con una extensión aprox. de 500 km de longitud. Parte en la Amazonía y llega a Balao en la provincia de Esmeraldas en la Costa Pacífica. También se construyeron redes viales, constituyendo la vía interoceánica una de las más importante para el comercio, con una cobertura calculada en 155 kilómetros, que atraviesa Quito, Pifo, y llega a Baeza donde se conecta con la Troncal Amazónica (E45), que es una de las más extensas vías, con 1.040,6 km de longitud, que conecta las provincias de Sucumbíos, Orellana, Napo, Pastaza y Morona Santiago. Al otro lado de la región Sierra, en Cuenca se encuentra la vía Gualaceo-Plan de Milagro-Limón Indanza, con una cobertura calculada en 70.7 kilómetros y conectándose con la Troncal Amazónica para llegar a Morona Santiago.

La Troncal Amazónica es la construcción vial más destacada al momento de analizar el territorio de Napo articulado en una red de fijos, pues esta vía forma parte del eje Multimodal Manta-Manaos, cuya cobertura comprende la extensión entre Manta en la costa Pacífica y el Puerto Nuevo Rocafuerte en la Amazonía. El objetivo de este colosal proyecto consiste en la dinamización del comercio entre el Ecuador y otros países de la región como Brasil, Colombia y Perú, atravesando la Cuenca Amazónica. De acuerdo con la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), esta red de conectividad será complementada con la construcción de aeropuertos, muelles y hangares en cada nación,

para establecer procesos eficaces, y superar los obstáculos y carencias logísticas de la región suramericana. El IIRSA se plantea como un proceso de integración, cooperación e inversión económica en la construcción de la infraestructura y los ejes de integración de los doce países que conforman América del Sur.

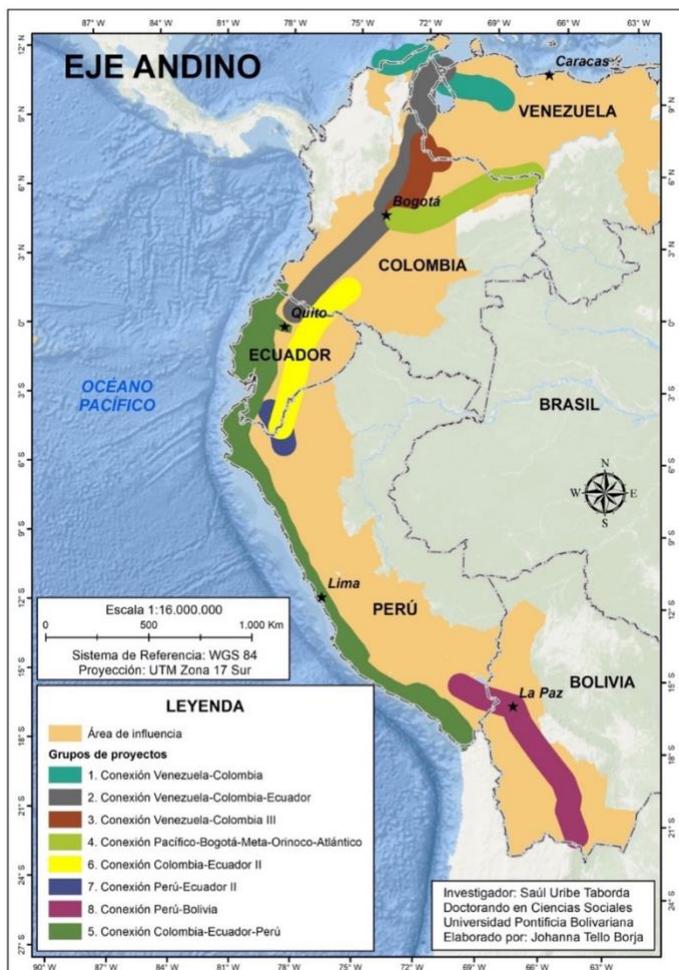
En el mapa 21, se puede dimensionar los alcances territoriales en la Cuenca Amazónica del proyecto planteado por el eje andino del IIRSA; principalmente la integración en red de los territorios de Brasil, Ecuador, Perú y Colombia. A su vez, se evidencia en el mapa del Eje Andino las áreas de influencia que llegan hasta Venezuela.

**Mapa. 21. Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA). Eje Andino.**



“El área de influencia destacada incorpora a los dos grandes corredores viales norte - sur que vinculan las principales ciudades de los países que la conforman. La Carretera Panamericana, a lo largo de la Cordillera Andina en Venezuela, Colombia y Ecuador y a lo largo de la costa en Perú (vinculándose a través de ella más al sur con Chile), y la Carretera Marginal de la Selva, bordeando la Cordillera Andina a nivel de los Llanos en Venezuela y de la Selva Amazónica en Colombia, Ecuador y Perú, alcanzando a Bolivia a través del Paso de Frontera Desaguadero por la Carretera Longitudinal de la Sierra Sur peruana y desde allí hasta el límite con la República Argentina a través de la ruta N° 1 boliviana (Villazón - La Quiaca). Estos corredores longitudinales son intersectados en sus recorridos por diversos corredores transversales (viales y fluviales) que los vinculan con los EIDs del Escudo Guayanés, del Amazonas, Perú-Brasil-Bolivia e Interoceánico Central. El EID representa un mercado de cerca de 103,5 millones de habitantes en un área de influencia extendida de 2,6 millones de km<sup>2</sup>, con un PBI de US\$ 361.824,2 millones (concentrados un 91,7% entre Colombia, Perú y Venezuela)”.

**Actividades económicas predominantes:** Agrícola y agroindustrial, Agropecuaria, Pesquera, Forestal, Minera, Hidrocarburos, Textil y confecciones, Cuero y calzado, Turismo, Metalmecánica, Siderometalúrgica, Química.



(Elaboración propia, 2019)

Particularmente, el Estado ecuatoriano, a partir de los años 70, facilitó la apertura de vías para articular el territorio amazónico, al resto del país, y de esta manera lograr la salida de los recursos petroleros. Sin embargo, esta nueva anatomía territorial cambió drásticamente la relación sociedad - naturaleza. Alejandro Suárez (2016), habitante de Napo, dice que:

[...] cuando se construyó la carretera todo el mundo movió sus casas a la orilla de la carretera, y se formaron las comunidades, como la que tenemos donde yo vivo. Pero que sucede con esto de la llegada del progreso, comenzó a disminuir la venta de los productos agrícolas; después vino la luz, la electricidad, la energía, todo eso, y como había comunicación con Tena era más fácil ir a conseguir dinero ahí trabajando en cualquier cosa, que estar cultivando en el terreno, prácticamente la gente dejó de cultivar el terreno (Entrevista a Alejandro Suárez, Tena, 2016).

Las transformaciones de la estructura espacial que experimentó la provincia de Napo, a través de sus capitales fijos, que se traducen en el avance del frente extractivo, modificaron no sólo las estructuras físicas, sino también propiciaron nuevas relaciones económicas y sociales, tal como lo señala Alejandro. A su vez, otra de las obras más recientes para articular el territorio de Napo es la construcción del Aeropuerto Internacional Jumandy en la parroquia Ahuano, cantón Tena, (Ver Memoria Gráfica 4.); la cual ha sido objeto de controversias:

[...] nos metieron un aeropuerto, ósea le vendieron la idea a la gente de que el aeropuerto va a cambiar toda la situación, que iba a traer progreso, como que el progreso se empaqueta y los aviones vienen ahí para repartir, no era así. Un grupo de nosotros nos reunimos aquí en el Tena y hablamos cuando vinieron esos gabinetes itinerantes que tenía él [Rafael Correa] y les dijimos no pongan el aeropuerto aquí [Ahuano], ni en el Tena, ni donde están pensando poner ahí abajo [Ahuano], pongan el aeropuerto entre Shell mera, o entre el Puyo y el Tena, ahí hay unas planadas inmensas donde se puede poner un aeropuerto y no hay bosques. Pero bueno como uno no tiene mucha influencia pusieron el aeropuerto ahí abajo, y que yo sepa simplemente no funciona. Además por el precio que van a costar los pasajes del avión, yo puedo pagar ocho dólares a Quito en bus [...] Pero quien va a venir de Quito pagando mucho más en el avión. Además en el bus haces 4 o 5 horas y te deja en el Tena, pero en el avión ni siquiera se llega a Tena, se llega al Ahuano y de ahí hay que transportarse 45 minutos más en transporte para

llegar al Tena, entonces francamente no resulta eso (Entrevista a Alejandro Suárez, Tena, 2016).

Los proyectos de infraestructura hasta aquí señalados, no fueron construidos para la satisfacción de las necesidades de las comunidades amazónicas, sino para facilitar el flujo de capitales y las articulaciones en red; trayendo consigo procesos de territorialización y desterritorialización de los habitantes amazónicos, principalmente de los Napo Runa, quienes modificaron y adaptaron sus formas de vida a estas nuevas lógicas impuestas por las actividades extractivas, principalmente petroleras y mineras.

**Memoria Gráfica 4. Obras de infraestructura asociadas  
al eje multimodal Manta – Manaos**



Fuente: Saúl Uribe (archivo personal, 2016-2018)

Las políticas públicas adoptadas por el Estado, como la reducción de impuestos para fomentar la participación de empresas privadas, son estrategias que modificaron el territorio amazónico y se ajustaron a las demandas del capitalismo. Esto asociado al reordenamiento territorial de la región. El recorte de la provincia de Napo en 1989, en el gobierno de Rodrigo Borja Cevallos, dio paso a la conformación de la provincia de Sucumbíos, que era parte de la región del Napo; fue una estrategia que posibilitó la entrada de las empresas transnacionales, y el control y administración del territorio de una manera especializada. Es así como Sucumbíos se constituye como el principal centro petroquímico de la Amazonía ecuatoriana.

Después de esta división, llegó al poder Sixto Durán Ballén (1992-1996), cuyo gobierno se caracterizó por políticas neoliberales y el acatamiento de los términos del Plan Brady. En este gobierno se privatizaron las empresas de telecomunicaciones, eléctricas y petroleras, se flexibilizó el trabajo y se facilitaron acciones especulativas de entidades financieras. Estas medidas atrajeron las inversiones privadas, que fueron reforzadas por otras vías como la exoneración de regalías para las empresas privadas, o el pago de impuestos. También se pactaron concesiones con empresas transnacionales, cuyos excedentes fueron repartidos de manera inequitativa: 90% para las compañías privadas y 10% para el Estado. Teniendo en cuanto este panorama político, se presume que la nueva división de Napo en 1998 guardó una relación directa con la debilidad constitucional de un Estado que favoreció al capitalismo transnacional y que tuvo que responder a las demandas de organismos internacionales por motivos de la deuda externa<sup>84</sup>. De este modo, la división territorial de 1998 fue una estrategia para facilitar concesiones de extensas áreas a distintas empresas transnacionales. La región de Napo quedaría entonces fragmentada en tres provincias: Napo, Sucumbíos (1989) y

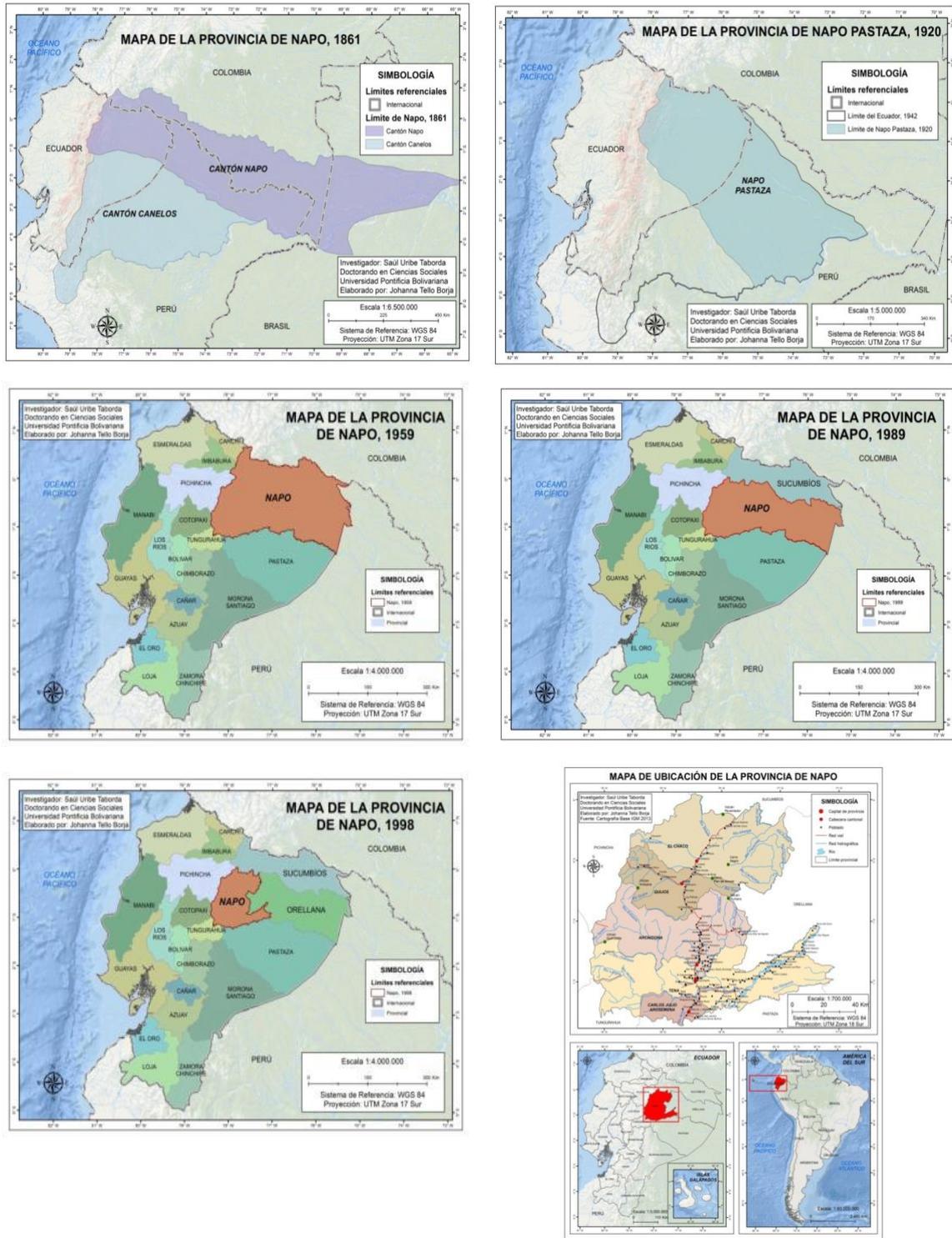
---

<sup>84</sup> Al año 1990, la deuda externa, como por arte de magia, alcanzó los 442 mil millones de dólares. Se pagó en términos netos una suma enorme: 238 mil millones y la deuda creció en casi 220 mil millones (Acosta, 2006: 155). Cabe señalar que dos años antes y en el marco del Plan Brady Rodrigo Borja renegoció el pago de la deuda externa bajo los siguientes términos: reducción de barreras arancelarias, privatización de los principales medios de producción, ingreso de corporaciones transnacionales bajo mínimas garantías.

Orellana (1998). En la actualidad, estas provincias comprenden varios bloques petroleros, centrales hidroeléctricas y concesiones mineras.

En la Memoria Gráfica 5 se realiza un acercamiento visual a los mapas que evidencian la evolución del espacio en la provincia que obedecen a una inserción territorial al modelo de las *commodities*, tal como se lo viene analizando desde el capítulo anterior.

## Memoria Gráfica 5. Evolución espacial de la provincia de Napo 1861 a 2018



Fuente: Cartografía Base IGM 2013

También se evidencia en la Memoria Gráfica 5 cómo la región de Napo ha cambiado geográficamente desde 1861 al 2018. Estas transformaciones espaciales confirman, por un lado, el dominio de una racionalidad técnica administrativa, basada en la fragmentación del territorio y sus políticas articuladas a las necesidades e intereses de las redes del mercado internacional y nacional. Y, por otro lado, estos procesos muestran cómo se alteran las relaciones sociedad – naturaleza en la región; de ser un lugar protegido por la cultura, principalmente los Napo Runa, ahora se pasa a considerar el territorio únicamente dentro de los ciclos de expansión y acumulación de capital.

## **5. La producción del espacio y la articulación de la provincia de Napo a los ciclos de reproducción ampliada del capitalismo**

La producción, de acuerdo con Rosa Luxemburgo (1913), es la unidad formada por el nivel técnico de una sociedad y las relaciones sociales de un determinado grupo. La reproducción, en su acepción más sencilla, significa reiteración o repetición de la producción material de una sociedad. Todas las sociedades no capitalistas reproducen medios de trabajo y relaciones sociales para la satisfacción en gran parte de las necesidades de la sociedad, constituyendo el foco económico de estas sociedades la producción y reproducción de objetos destinados al consumo inmediato. El capitalismo es la contrapartida de estas sociedades, presentando una singularidad jamás vista a lo largo de la historia, que reside en sus ciclos de reproducción y que se refiere a la insatisfacción de las necesidades más básicas del ser humano, a pesar de presentarse los medios materiales de producción y las fuerzas de trabajo, para producir objetos de consumo que las satisfagan. Es decir, se producen objetos no destinados para el consumo, sino para la generación de plusvalor, y la capitalización de este último en virtud de ciclos de acumulación.

El objetivo del productor privado es la generación de plusvalor, y éste a su vez es trabajo no remunerado, constituyendo un elemento de fundamental importancia para los procesos de reproducción ampliada del capital. Para Marx y Rosa Luxemburgo, los procesos de

acumulación inician con la posesión de dinero (capital dinerario), en tanto permiten al productor privado comprar medios de producción y fuerza de trabajo. Posteriormente, el dinero pagado por adelantado en medios de producción y en fuerza de trabajo, se transforma en capital productivo, iniciándose el ciclo de generación de mercancías (Marx, 1995; Luxemburgo, 1913).

La producción de mercancías se asienta en las condiciones de trabajo del capitalismo, que se resumen en el salario, pues éste además de reflejar el poder adquisitivo del propietario privado, tiene por función única la reproducción de las condiciones mínimas materiales de existencia de la clase obrera. De esta manera, la producción de mercancías es el sacrificio de la vida del obrero. Y una vez que las mercancías son ofertadas en el mercado, las posibilidades de transformarlas nuevamente en capital dinerario dependen de las fluctuaciones y demandas sociales de un mercado del todo desregularizado. De tener suerte el propietario, las mercancías vendidas se transforman a su forma dineraria, generando plusvalor; es decir, un excedente, que permite acumular capital y adquirir no solo nuevos medios de producción, sino más fuerza de trabajo, que en último término sirve para intensificar los procesos de producción de mercancías.

Los procesos de reproducción ampliada también pueden leerse en términos de la estructura de la mercancía, compuesta orgánicamente por el capital constante y capital variable; siendo el primero, el conjunto de instrumentos de producción, caracterizados por cierta permanencia; mientras que el segundo alude a la apropiación del trabajo del obrero mediante el salario. Ya se señaló que el inicio de la producción capitalista reside en la transformación del capital dinerario en capital productivo, trayendo esta transformación la generación de plusvalía, y la repetición del mismo ciclo de reproducción. En último término esta producción de mercancías desconoce límites, pues se trata de acumular y expandir el monopolio comercial.

Por otro lado, la reproducción ampliada del capitalismo obedece a sus crisis estacionarias. Comprendiendo que, en el capitalismo, la producción además de ceñirse al grado técnico alcanzado depende de una condición puramente social. Se reconoce que un sistema exclusivamente dedicado a la elaboración de mercancías desatiende la función de estos objetos, ya que no importa si estos objetos son destinados a la satisfacción de necesidades. Esta producción desregularizada, sin orden y sin ley, lejos de establecer una armonía entre la oferta y la demanda, sufre ininterrumpidas crisis (Luxemburgo, 1913).

En primer lugar, la economía capitalista al encontrarse regida por intereses privados crea una independencia parcial en sus ramas productivas y una inestabilidad generalizada en las formas de consumo, especialmente observada en las fluctuaciones del mercado. La doctrina que alienta esta conducta ciertamente yace en la propia estructura del capitalismo, ya que la generación de plusvalía es proporcional a la intensificación productiva de mercancías, provocando una superproducción y la consiguiente saturación del mercado. Por consecuencia, la producción se interrumpe y se siguen ciclos; acompañados por la caída de los sueldos recaen en el despido de obreros.

En segundo término, de la mano de esta crisis, se generan tensiones no solo expresadas en las contraposiciones entre clase capitalista y el proletariado, sino en la competencia descarnada entre capitalistas. Esta es una de las características de este sistema que resalta por una competencia ciertamente esquizofrénica. Sin embargo, para resolver el capitalismo para resolver sus crisis estacionarias, busca nuevos nichos económicos para colocar las mercancías sobre producidas. Y es aquí, donde las economías emergentes de países subdesarrolladas ingresan en los ciclos de reproducción ampliada.

Por lo tanto, el capitalismo sobrevive como sistema, en tanto puede integrar territorios a sus ciclos de reproducción ampliada. De esta forma, la integración del territorio de Napo obedece precisamente a los ciclos de expansión del capitalismo, que a su vez estuvieron alentados por sus crisis estacionarias. La transformación de este territorio se encuentra supeditada a la

producción de plusvalor, la consiguiente instalación de capital fijo, la búsqueda de mano de obra barata y la creación de una red comercial por la que fluyan capitales improductivos (como maquinarias). Además, el ciclo del capitalismo es un proceso ininterrumpido, que busca precisamente la expansión de su modelo económico en territorios pre - industriales para evitar su crisis total, como es el caso de la región de Napo.

Finalmente, el recorrido histórico de la región Amazónica y particularmente de Napo brinda una idea para comprender el ordenamiento geopolítico en la contemporaneidad; ya que existen dos categorías de países, por un lado, los productores de materias primas, y por el otro los productores de tecnologías y mercancías. Los primeros son los denominados países del Sur, que, subyugados a las fases de acumulación de las distintas formaciones sociales occidentales, constituyen en la actualidad, territorios estratégicos para la reproducción del sistema capitalista. Este sistema trajo en estos países: fragilidad constitucional, asimetrías sociales, precarización del trabajo, patrones de discriminación social y distintas formas de crimen organizado. Todo esto claramente evidenciado en un territorio como el amazónico y el de la provincia de Napo.

## **6. Acumulación por desposesión**

En correspondencia con la línea argumentativa del anterior acápite, Levefbre (2013) al igual que Harvey (2005), comprenden que el capitalismo sobrevive por la producción de su espacio. Esta premisa fundamental en materia de geografía crítica permite entender no solo los mecanismos que hacen efectivo el modo de producción capitalista, sino la posición en la estructura de la totalidad. Ya se ha reparado en las formas por las que el capitalismo, a pesar de sus crisis estacionarias, continúa sus ciclos de producción y reproducción. Para complementar la discusión anterior con un análisis sobre las soluciones espaciales que el capitalismo necesita para expandirse, es importante iniciar con una exposición sobre la globalización que equivale a la integración del mundo bajo un mismo proyecto político-económico.

La globalización es una fase del capitalismo, y quizás una de las más críticas en el curso de su historia, que se caracteriza principalmente por un conjunto de estrategias que los bloques hegemónicos cuentan para expandir su sistema, contándose entre ellas: tratados de libre comercio, capacidad crediticia, medidas para desestabilizar gobiernos soberanos, y potencial militar. Sin embargo, la imposición del capitalismo alentado por estos bloques hegemónicos inevitablemente genera procesos de destrucción masiva en territorios considerados como enclaves estratégicos<sup>85</sup>.

Para el sociólogo Emmanuel Wallerstein (2005), en el “sistema moderno mundial”, la integración de los países periféricos se convirtió en regla, pues de no hacerlo se reducían las posibilidades de intercambio comerciales. Una vez anexadas, las economías periféricas a este proyecto de carácter universal, el territorio de estas naciones se constituye en fuente de recursos para el desarrollo tecnológico e industrial de los países desarrollados, y por lo tanto, en factor para la optimización de las condiciones de vida de los mismos, en detrimento de la vida en la periferia.

El avance de la globalización <sup>86</sup>en estos territorios significa procesos de acumulación de capital desproporcionales en grupos minoritarios, depauperación de las condiciones de vida de los pueblos indígenas, injerencia de la división internacional del trabajo, y una forma de producir socialmente el territorio singular que tiene por fundamento la mercantilización y la enajenación, no solo de las relaciones sociales, sino de la propia relación del ser humano con la naturaleza.

---

<sup>85</sup> Harvey (2007), por su parte, entiende que el capitalismo desde el siglo XX se ha caracterizado por la “búsqueda incesante de extender el poder capitalista a territorios, sectores y dominios en los cuales el excedente (o condiciones naturales favorables para la producción de excedente) no hubiera sido todavía incorporado a la circulación de capital.” (2007: 34).

<sup>86</sup> De 1980 a 1989, la tasa anual promedio de crecimiento fue de -0,7%, la peor a nivel del promedio mundial: los países de América Latina decrecieron en -0,6%, los asiáticos crecieron en 5,90/0, los ibéricos en 1,90/0, los países avanzados en 2,1 %, los Estados Unidos en 2,2%. (Acosta, 2006:181).

Como se insiste a lo largo de este trabajo, desde la década de los 70, el territorio de Napo pasó de un olvido relativo a convertirse en un enclave estratégico para los ciclos de expansión, reproducción y acumulación por desposesión del capitalismo, transformando notablemente la estructura territorial de la provincia y la producción social del espacio habitado por los Napo Runa. El término acumulación por desposesión, acuñado por Harvey, se lo interpreta como una estrategia que acompaña a los ciclos de reproducción ampliada del capitalismo, y que en esencia se refiere a las soluciones espaciales que el capitalismo cuenta para su supervivencia.

Entendiendo que el sistema capitalista genera contradicciones, entre las cuales se cuenta la ya señalada sobreacumulación, la pobreza, el desempleo y una creciente desigualdad social; los países industrializados hacen de los territorios que se encuentran por fuera de la producción, como el de Napo, la solución a sus propias contradicciones. En este sentido, la acumulación por desposesión es precisamente la estrategia para resolver las crisis de sobreacumulación, ya que además de colocar capitales fijos en estos territorios, reinicia el proceso de transformación del capital a su forma productiva o dineraria, y así continua la producción de mercancías. Entre estas mercancías, destacan las del campo tecnológico, que sirven justamente para intensificar las actividades extractivas. Cuenta de esto, es toda la infraestructura vial y tecnológica que se ha implementado durante los últimos 40 años en la provincia de Napo.

Además, las soluciones espaciales del capitalismo cuentan con el apoyo de la capacidad crediticia de los organismos multilaterales, creados precisamente por las potencias hegemónicas. El sobreendeudamiento, sencillamente es uno de los mecanismos para que los países periféricos se vean obligados a rentar territorios donde compañías transnacionales extraen materias primas, que sirven para generar más mercancías. Es difícil negar que la capacidad crediticia de los organismos multilaterales son una estrategia para canalizar los capitales improductivos (excedentes) de los países industrializados, como también una estrategia para reproducir el capitalismo a una escala mundial. Estos excedentes no son

entregados gratuitamente a territorios periféricos, sino que es necesario comprarlos; y para ello, los países periféricos precisamente contraen créditos. De ahí que los países Latinoamericanos y del sudeste de Asia, a partir de la década de los 70, compraron un sinnúmero de aparatos tecnológicos a partir de créditos emitidos por organismos multilaterales como el BM y el FMI.

Esto permite afirmar que el capitalismo es un sistema que incorpora a sus dinámicas todos los territorios posibles de la vasta extensión del planeta tierra para continuar sus ciclos y resolver sus crisis. La acumulación por desposesión ha sido y es una estrategia bastante inteligente para lograr estos objetivos, ya que esta forma de acumular implica la construcción de obras de infraestructura, la revalorización de nuevos espacios y la mercantilizando de la vida, como efectivamente ocurrió con la construcción del Aeropuerto Internacional Jumandy en la provincia de Napo:

¿Qué había antes donde estaba el aeropuerto? bueno, no había mucho bosque, la mayoría eran fincas, gente de la zona, o de los campesinos que ya habían estado instalados antes. Algunos se reunieron para aceptar y decidir qué hacer con la plata que cogerían de la venta de los terrenos para construcción del aeropuerto, porque negar la cosa era difícil, y peor ponerse a pelear con el gobierno. Me acuerdo que en un par de reuniones esos señores, ya de edad, me dijeron: “nosotros qué vamos a hacer, claro nosotros cogemos la plata y con esa plata dónde vamos a construir y qué vamos a poner si aquí tenemos nuestra casita, nuestras yuquitas, nuestro plátano y estamos bien”; pero el aeropuerto ya cambio el panorama ahí. Y ahí está esa cosa, que como digo, yo no sé si funciona, pero hay dos vuelos a la semana, la pregunta es cuántos pasajeros vienen para acá (Entrevista a Alejandro Suárez, Tena 2016).

La producción social de los espacios del capitalismo es un proceso que profundiza la desigualdad social y despoja a los campesinos e indígenas de sus tierras. La construcción de un aeropuerto en la provincia de Napo ejemplifica cómo las soluciones espaciales del capitalismo son entendidas como estrategias para la instalación de capitales fijos en

territorios estratégicos, llevando consigo rupturas en las modalidades de producción de las comunidades ya asentadas en esos territorios. A su vez, el capitalismo ha mirado el territorio de Napo como una fuente importante de materias primas y mano de obra barata, y por ello realiza ajustes espacio - temporales para construir obras que obedezcan a sus formas de producción.

## **CAPÍTULO IV**

### **DINÁMICAS, SUPERPOSICIONES Y TENSIONES TERRITORIALES EN LA PROVINCIA DE NAPO, 1970-2018**

La incorporación del territorio de Napo a las dinámicas de acumulación del capitalismo llevó consigo importantes transformaciones, que se expresan en los cambios socioespaciales de la estructura biofísica de la provincia; y las disputas por el uso, acceso, control del territorio y explotación de los recursos naturales. Estas dinámicas impuestas en el territorio se superponen a los intereses de los habitantes de la región, principalmente de los Napo Runa, quienes habitan ahí por siglos. Las nuevas prácticas sociales, como motor de la producción social del espacio, se rigen por los intereses expansivos del capitalismo, y en la actual fase de este sistema, estos intereses se resumen en cuatro actividades que ilustran bien las dinámicas cambiantes de la producción del espacio en Napo: minería, industria petrolera, industria hidroenergética y servicios ambientales.

Estas dinámicas, que generan tensiones particulares, como la superposición de territorialidades, se basan en múltiples estrategias de empresas transaccionales/nacionales y el Estado ecuatoriano. En la reconfiguración del territorio de los Napo Runa, analizado en el capítulo III, la participación del Estado ecuatoriano, como el principal aliado del capitalismo, fue determinante para asegurar las decisiones sobre la explotación de la base natural de la provincia. A su vez, los territorios de la provincia enfrentan configuraciones más complejas, especialmente dadas por sus interconexiones e interdependencia con los procesos del mundo moderno/global, que llegan a ser más intensos y con límites imperceptibles. Es así que las reconfiguraciones territoriales también deben ser analizadas a la luz de la interdependencia de la provincia con los procesos de integración global.

Tras las representaciones y los usos actuales del territorio de Napo, yace la producción histórica de su espacio y el choque de racionalidades, que a su vez se traduce en la

superposición de territorialidades. Este choque de racionalidades queda contenido en la totalidad concreta, es decir, el juego dialéctico entre los intereses de lo general del mundo occidental capitalista, y de lo particular con relación a las comunidades Napo Runa. Es así como conviven la racionalidad ontológica/relacional de los Napo Runa, cuya cosmovisión concibe el territorio como espacio de solidaridades orgánicas y lugar de la reproducción simple; y los intereses del capitalismo. En último término, son estas dos racionalidades, quienes movilizan la dialéctica territorial del Napo, y en la que se encuentran espacios y relaciones adaptativas y conflictivas.

### **1. Los espacios de la reproducción ampliada y su patrón de superposición de territorialidades en la provincia de Napo**

El proceso histórico de la provincia de Napo y sus correspondencias con la actual configuración del territorio, constituyen un punto fundamental para el desarrollo de las actividades extractivas. La incorporación de la provincia como territorio estratégico a las dinámicas de acumulación capitalista se originó en el siglo XVI con la conquista; y en la fase actual de este sistema la incorporación forma parte de los procesos de sus ciclos de reproducción ampliada. Una de las claves para leer estos procesos, radica en la interdependencia de los territorios y sus recursos a los modos de producción de corte capitalista. La ampliación de estas modalidades, que tienen por fundamento la explotación de los territorios, es una forma de representar nuevos valores y contenidos, así como expresiones e intereses, que se suman a los históricamente descritos y analizados ampliamente en los capítulos anteriores.

Por otra parte, esta fase de acumulación, muy similar a las anteriores, precisa de la incorporación de fuerza laboral para llevar a cabo las finalidades del capital sobre los territorios. La división social del trabajo es característica propia del capitalismo que permite la articulación entre el gran capital y el Estado ecuatoriano; subordinando las fuerzas productivas de los territorios de la provincia de Napo a las demandas del mercado

internacional. Una vez instalada esta división social del trabajo, las dinámicas de los Napo Runa se desarticulan inevitablemente. Por lo tanto, las actividades como la explotación minera o petrolera, la construcción de hidroeléctricas y la oferta de servicios ambientales, se constituyen en dinámicas que generan conflictos y nuevas estructuras socio-espaciales en el territorio Napo Runa. Estas dinámicas extractivas, entendidas como modos particulares de apropiación, transformación y explotación intensiva de la naturaleza, cuya finalidad es sostener la oferta y la demanda de materias primas en los mercados globales; se amparan en leyes. Es así como la Constitución Política de la República de Ecuador, en la Sección Cuarta: Recursos naturales, en el artículo 408, define lo siguiente con relación a los recursos naturales no renovables:

Son de propiedad inalienable, imprescriptible e inembargable del Estado los recursos naturales no renovables y, en general, los productos del subsuelo, yacimientos minerales y de hidrocarburos, substancias cuya naturaleza sea distinta de la del suelo, incluso los que se encuentren en las áreas cubiertas por las aguas del mar territorial y las zonas marítimas; así como la biodiversidad y su patrimonio genético y el espectro radioeléctrico. Estos bienes sólo podrán ser explotados en estricto cumplimiento de los principios ambientales establecidos en la Constitución. El Estado participará en los beneficios del aprovechamiento de estos recursos, en un monto que no será inferior a los de la empresa que los explota. El Estado garantizará que los mecanismos de producción, consumo y uso de los recursos naturales y la energía, preserven y recuperen los ciclos naturales y permitan condiciones de vida con dignidad (Constitución Política de la República de Ecuador, 2008: 181).

De acuerdo con el marco constitucional ecuatoriano, las dinámicas extractivas se justifican en virtud del desarrollo de la nación; sin embargo, las leyes y políticas no consideran las consecuencias de las transformaciones en la estructura biofísica de los territorios; y menos aún las consecuencias económicas, sociales, políticas y culturales del reordenamiento de los territorios. Si bien las leyes nacionales, dictaminadas en la Constitución del Ecuador, dicen

garantizar derechos constitucionales a la naturaleza, es claro que el proyecto estatal somete los territorios a los intereses y exigencias del capitalismo, sin hacer valer la ley.

Es así como la superposición y subordinación de los territorios Napo Runa a las lógicas y dinámicas del capital extractivo, tienen por resultado las tensiones de las relaciones sociedad-naturaleza; que además de descomponer el ecosistema, limitan el uso/acceso a la tierra. Este es el caso de los habitantes de los cantones Carlos Julio Arosemena Tola, Tena, Archidona, Quijos en la provincia de Napo, que tienen prohibición de circular y entrar a los lugares donde se encuentran los campamentos petroleros y mineros. Frente a estas limitaciones, las comunidades Napo Runa ejercen tácticas de resistencia territorial. De Certeau (2000) señala que toda estrategia de dominación no se encuentra exenta de tácticas de resistencia. Es así como en los siguientes acápite se analizan las dinámicas del territorio a la luz de las estrategias del poder y las tácticas de resistencia ejercidas en los principales cantones de la provincia de Napo.

## **2. Dinámica minera, superposiciones y tensiones territoriales en los cantones Carlos Julio Arosemena Tola y Tena**

La minería, como práctica de permanencia histórica en el territorio de los Napo Runa, se remonta varios siglos atrás; sin embargo, en virtud de comprender el significado de la minería a gran escala en la provincia de Napo, se identifican, inicialmente, las condiciones que el territorio del cantón Carlos Julio Arosemena posee para el desarrollo de estas actividades.

El cantón Carlos Julio Arosemena Tola está ubicado al sur de la ciudad de Tena, capital de la provincia de Napo; su territorio anteriormente fue llamado *Zatzayacü*, que en la lengua runa shimi, significa “arena de agua”. Tiene una superficie de 501 km<sup>2</sup> aprox.; una población de 3.664 habitantes (INEC, 2010); alcanza alturas sobre el nivel del mar que varían desde 400 metros hasta un máximo de 1.600 msnm; y por su localización geográfica, este cantón

se sitúa principalmente en la Región Amazónica, aunque incluye una pequeña porción de su territorio en la Región Sierra. El cantón alberga una significativa población mestiza que a mediados del siglo XX (1958) migró a la Amazonía en busca de nuevas posibilidades económicas, centradas especialmente en la expansión de la frontera agrícola y extractiva.

En el cantón se diferencian cuatro dominios fisiográficos: el primero enmarcado en la Región Sierra y los tres restantes en Región Amazónica (Memoria técnica, Geomorfología, Cantón Carlos Julio Arosema, 2015). Los bosques nativos cubren principalmente al cantón pues llegan a ocupar el 85,06%, seguido de pastizales que ascienden al 9,56%; mientras que las coberturas minoritarias cubren el 5,38% de la superficie del cantón, y se caracterizan por una vegetación arbustiva, cuerpos de agua, cultivos, área poblada, infraestructura antrópica, y un pequeño mosaico agropecuario y erial. Además, en el cantón se destacan importantes ríos como el Jatunyacu, Ansu y Puni que drenan sus aguas al río Napo, principales tributarios del río Amazonas. Esta particularidad, aunada a su posición geoestratégica sobre el territorio de los Napo Runa, hace del cantón, una de las zonas con mayor concentración de recursos minerales metálicos y no metálicos de la provincia.

La minería, como práctica extractiva y expresión del capital globalizado, encontró asidero en la estructura biofísica del cantón Carlos Julio Arosemena Tola. En el gobierno de Rafael Correa (2007-2017), la actividad minera en el cantón pasó de 15 concesiones<sup>87</sup> a 35 concesiones; siendo 30 de ellas una fuente de materiales metálicos como el oro (11.361 ha), una con arenas de sílice (30 ha), y las cuatro restantes con materiales pétreos (55 ha). El área concesionada del cantón alcanza las 11.446 ha, que equivalen al 22.84% de la totalidad de su estructura biofísica, que asciende a 50.100 ha. La empresa china *Terraearth Resources S.A.*,

---

<sup>87</sup> En 2012 en el cantón existían 15 concesiones, de estas cuatro estaban inscritas, siete habían sido otorgadas y cuatro en manifiesto. “Las compañías que han concesionado estas áreas son: SOLOXIDOS S. A., HAMPTON COURTRES SOURCES ECUADOR S. A. y MERENDON DEL ECUADOR (antes operó como HAMPTON) siendo esta última con mayor área en su concesión” (PDOT cantonal de Carlos Julio Arosemena Tola 2012-2021)

con sede en Quito, tiene en el cantón, un área concesionada por 3.775 ha., lo cual equivale al 7.53% del total de las áreas destinadas actualmente a la extracción de recursos minerales.

Las concesiones mineras en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola han generado conflictos sociales con las comunidades, principalmente Napo Runa, ya que la producción de espacialidades es de forma desigual y asimétrica; respondiendo a las lógicas territoriales del Estado y el capital. Es así como, el 23 de octubre de 2017, ante el dudoso contrato de la empresa minera *SolGold*, con sede en Quito, y procedente de Canadá y Londres, se originaron una serie de tensiones en el territorio. La Federación de Organizaciones Indígenas del Napo (FOIN) emitió un comunicado público al presidente de la República Lenín Moreno Garcés (2017-2021), expresando su rechazo y su descontento frente a la institucionalidad del Estado y los actos de corrupción encontrados en las concesiones mineras a la empresa *SolGold*. En el comunicado, la FOIN denunció lo siguiente:

Sr. Presidente, como organizaciones indígenas usted sabe que durante muchos años hemos luchado por el desarrollo de nuestras comunidades no solo en la Provincia de Ñapo sino a Nivel Nacional, esto nos ha permitido estar involucrados en cualquier tema que tenga que ver con el desarrollo de nuestras comunidades, y entre varios temas se encuentra el tema Minero. Durante largo tiempo casi todos los años desde que se publicó una norma para acceder a concesiones mineras, hemos luchado porque el Ministerio nos informe, ayude para poder formar parte de las comunidades que reciben concesiones mineras a nivel nacional, pero lo que hemos encontrado es corrupción. Sabemos que el Ministerio de Minería ha otorgado 110.000 hectáreas mineras a una sola empresa llamada SolGold, empresa que ha comprado acciones de empresas de papel que han solicitado concesiones mineras y que luego venden sus acciones a esta empresa extranjera. Causando un grave perjuicio económico al país, pues usted sabe que nadie puede explotar tal número de hectáreas a la vez y si el trabajo de explotación no se ejecuta, ¿qué beneficio obtiene el país, mucho más las comunidades? Nada, pues los únicos que se enriquecen son ellos con la venta de las acciones en la Bolsa de Valores. Traemos documentos que prueban que entre funcionarios de esta empresa y los funcionarios del Ministerio de Minería, existen relaciones de amistad y laborales y por

estas razones es que tienen otorgadas tantas concesiones. (FOIN, 2017: 1).

A estos hechos se suman las declaraciones de la FOIN, que además de denunciar los actos de corrupción institucional, y el dudoso otorgamiento de concesiones mineras a la empresa señalada, se rechaza la concesión de tierras para actividades mineras en pequeña escala; ya que venían acompañadas por un tráfico de influencias, tal como se señala en el siguiente fragmento:

En relación a la corrupción de la pequeña minería está no tiene límites, la ex subsecretaria de minería artesanal y pequeña minería Ing. Carmita Calderón otorgó ilegalmente a sus amigos y ex compañeros de trabajo el 80% de la zona geológicamente atractiva de la zona. A personas que nosotros conocemos y que fueron ex trabajadores de la empresa *Hampton Court* de la misma manera que lo fue la mencionada funcionaria es en este lugar donde nace la relación que existe entre Carmita Calderón y Peticionarios como los Sres. Manolo Díaz y los hermanos Yanouch Páez, señores que nos explotaron, que no nos hacen trabajar bajo buenas condiciones, que destruyeron nuestras tierras y que nos amenazan todo el tiempo si no hacemos lo que ellos dicen. (FOIN, 2017: 2).

Por añadidura, y bajo el beneplácito del Estado, las áreas de expansión y extracción minera del cantón Carlos Julio Arosemena Tola (y en general de la provincia), son expoliadas por la minería ilegal. Estos actos destruyen las condiciones materiales de existencia de los Napo Runa, dado que ocupan ilegalmente sus territorios e incrementan las tensiones sociales en la provincia. Al respecto, la FOIN manifestaba lo siguiente:

Sr. Presidente el Ministerio de Minería es una verdadera mafia, no respetan las leyes hacen lo que les parece, pisotean los derechos de los ciudadanos y no les importa, siempre dicen que ellos no saldrán del poder y que las denuncias que nosotros y la gran mayoría de ciudadanos afectados presentamos no tienen validez porque ellos están por encima de todo. Sr. Presidente como podemos luchar así, como podemos crecer así. ARCOM es otra institución que está llena de corrupción, lastimosamente no tenemos pruebas pero las prácticas que ellos utilizan han permitido que la minería ilegal se dispare de una manera indiscriminada. Ellos pactan un precio de pago mensual con los mineros ilegales y estos a su vez se comprometen de informales cuando hay operativos y así

nunca los pueden capturar. Toda la Provincia lo sabe, pero todos tienen miedo de denunciar. (FOIN, 2017: 1).

Hasta el año 2019, la FOIN no recibe respuesta alguna sobre las demandas realizadas el 23 de octubre de 2017, y la incursión sistemática de la minería a gran y pequeña escala se ha incrementado en sus territorios. Empresas como *Terraearth Resources S.A* expanden su dominio y fijan su territorialidad en la provincia, mientras que personas naturales como los Sres. Manolo Díaz y los hermanos Yanouch Páez incrementan paulatinamente sus áreas concesionadas bajo el rotulo de pequeña minería. En el caso de Manolo Díaz, su concesión asciende a 2.258 ha., y en el caso de los hermanos Yanouch Páez asciende a 293 ha, sumándose a estos dos casos, una concesión otorgada a *Xue Xiuxa* de 294 ha. (ARCOM, 2019).

La fragilidad institucional y la corrupción, como resultado de la crisis estructural del capital (Mészáros, 2009) y sus alianzas con el Estado, aparecen como estrategias para desarticular los territorios indígenas. La Ley 45 de Minería estipula en su artículo 35 que la dimensión de la concesión minera para la minería a gran escala no podrá exceder cinco mil hectáreas; sin embargo, empresas como *Terraearth Resources S.A.* posee 11.900 ha., distribuidas en los cantones Carlos Julio Arosemena Tola y Tena. Así mismo, en los casos de minería a pequeña y mediana escala, la ley estipula un mínimo de 4 ha, y un máximo de hasta 6 ha. Sin embargo, como se identificó, las áreas mineras otorgadas a título de minería mediana rebasan lo acordado en la ley.

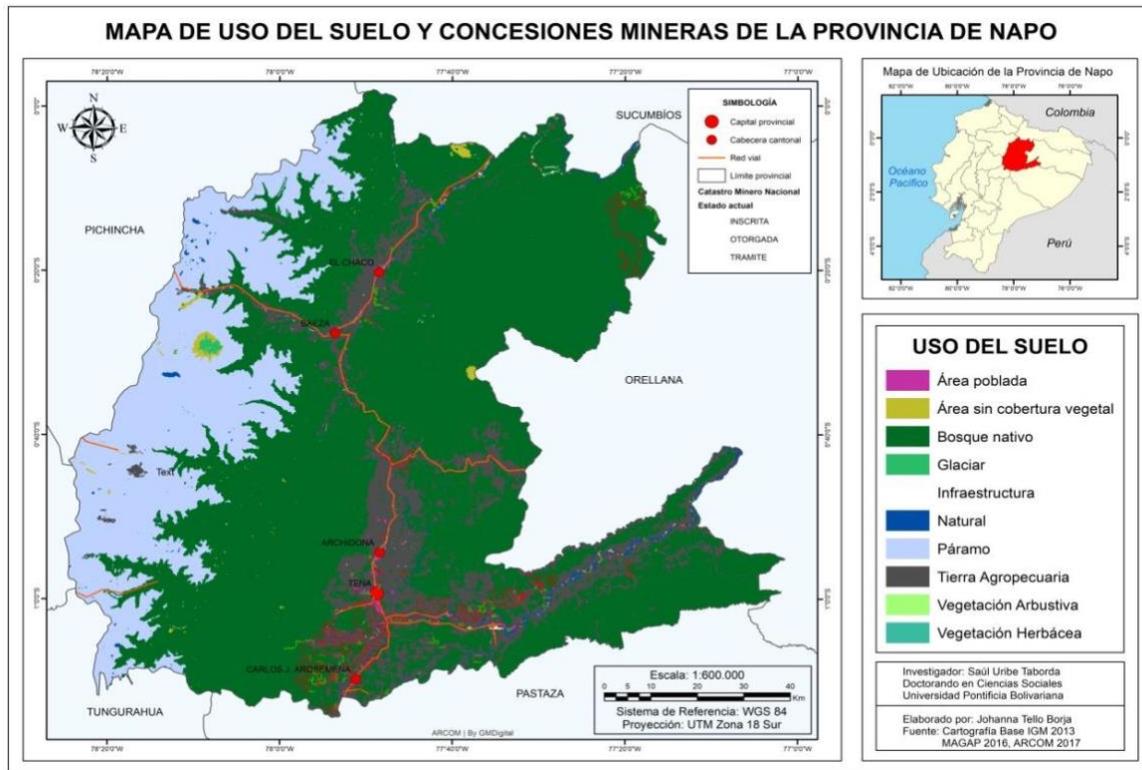
En el curso de los recorridos territoriales por la provincia de Napo, se observó la degradación de las áreas concesionadas a empresas mineras, y se percibió la notable tensión de los Napo Runa por la presencia de enclaves mineros en sus territorios. Si bien el artículo 395 de la Constitución Política de la República señala que el Estado “garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad, la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas y

asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras”. (Constitución Política de la República, 2008: 177); sus acciones demuestran serias contradicciones, como el otorgamiento de extensas áreas al capital para la extracción de recursos no renovables.

El Estado ecuatoriano, como agente de expansión y reproducción del capital, promueve políticas que no solo subordinan la territorialidad de los grupos étnicos, sino que crean superposiciones territoriales donde antes no existía. En los cantones Carlos Julio Arosemena Tola y Tema, el uso y el acceso a la tierra es cada vez más precario para los indígenas Napo Runa, quienes miran la imposición y el dominio de la clase política mestiza, expresada en leyes, normas y códigos sobre los territorios junto con sus mismas comunidades. En consecuencia, los indígenas Napo Runa se desarticulan; algunos ingresan a la dinámica minera, ya sea como poseedores de concesiones, o como mano de obra no cualificada; mientras que otros se unen para luchar en contra de las empresas y la actividad mineras.

La dinámica minera, sin embargo, sigue creciendo. Otro ejemplo es el cantón Tena, capital de la provincia. Este cantón cuenta con una superficie total de 3.904 km<sup>2</sup>., presenta alturas sobre el nivel del mar que van desde los 300 msnm hasta un máximo de 4.200 msnm; se encuentra localizado principalmente en la vertiente Amazonía, e incluye una porción de su territorio en la Región Sierra, que equivale al 28% del territorio estudiado. En el cantón Tena, al igual que en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola, se pueden diferenciar siete dominios fisiográficos: cuatro enmarcados en la Región Sierra y tres en la Región Amazónica; dentro de los cuales se identifican sistemas aluviales como los correspondientes a los ríos Tena, Pano, Misahuallí, Jatunyacu, Puní, Arajuno, Gusano y Napo. Este modelo aluvial, muy típico de la Amazonía, es aprovechado por los Napo Runa para llevar adelante sus actividades agrícolas.

**Mapa. 22. Territorialidades superpuestas de la dinámica minera**



Fuente: Cartografía Base IGM 2013

A su vez, los suelos en el cantón se distinguen por un nivel de desarrollo incipiente, y por propiedades dísticas u óxicas de muy baja fertilidad. Estos suelos, ubicados al noroeste y sur del cantón, separados por el contexto medio aluvial amazónico, participan en el desarrollo de formaciones como Chalcana, Arajuno, Chambira, Mesa, y Mera, encontrándose extensos depósitos de ladera, coluvioaluviales y aluviales con abundante presencia de minerales. (Memoria técnica, Geomorfología, Cantón Tena, 2015). Estas condiciones hacen que el cantón Tena sea un espacio óptimo para la realización de actividades extractivas. En la actual fase de acumulación extractivista, el cantón Tena abarca 145 concesiones, de las cuales 86 son de oro, 12.233 ha, mientras que las concesiones de materiales no metálicos ascienden a 56. 991 ha, y 4 concesiones de material pétreo 2.042 ha, sumando un total de 15.266 ha. Estas

áreas equivalen al 3,91% de la superficie total del cantón, y por consecuencia terminan generando también superposiciones territoriales. En el mapa 24, es posible observar que las concesiones mineras se superponen a los bosques nativos y a las tierras más fértiles para el cultivo, justamente en los territorios habitados por los Napo Runa.

La aniquilación del espacio por el tiempo y la superposición de territorialidades son cada vez más reiterativas en la provincia. El incremento de concesiones mineras trajo consigo el aumento de capitales fijos, representados en obras de infraestructura que articulan en red los territorios de la provincia. Es así, que la actual configuración espacial de los cantones Carlos Julio Arosemena Tola y Tena responden a las lógicas del desarrollo capitalista, que no sólo aseguran obras de infraestructura para garantizar el acceso a los recursos no renovables; sino que cambian la configuración de paisajes y territorios. Esta superposición de territorialidades, y acumulación por desposesión (Harvey, 2004), incluso alcanzan a superponerse a la malla periurbana de ambos cantones como se aprecia en el mapa 23.

## Mapa. 23. Superposición de dinámicas de la minería y las áreas protegidas



Fuente: Cartografía Base IGM 2013

Es importante destacar que las estrategias de dominación no sólo han subordinado los territorios a las fases sucesivas de expansión y reproducción del capital, sino que también han doblegado la voluntad de vivir, existir y resistir de los Napo Runa. No obstante, las tácticas organizadas de los grupos indígenas, quienes hacen de sus prácticas de la cotidianidad, el mejor instrumento para subvertir el orden hegemónico y totalizante se ven fortalecidas por la organización comunitaria.

Es así como, ante el avance de las actividades extractivas en Napo, la FOIN organizó una Asamblea Ordinaria en la que se discutió ampliamente los efectos de la industria extractiva y la complicidad de los entes de control y regulación minera en la provincia. Entre el 21 y 22 de julio de 2017, en la Comunidad Kichwa Ñucanchi Allpa Canambu, tuvo lugar la asamblea

de la FOIN con participación de los delegados y delegadas de las comunidades pertenecientes a los cantones Archidona, Tena y Carlos Julio Arosemena Tola, y presidida por el señor Patricio Shiguango, presidente de la FOIN. En esta asamblea, se discutió y analizó temas de interés para el fortalecimiento organizativo, y sobre las afectaciones de la industria extractiva sobre los territorios de las comunidades.

Se acordó en esta asamblea, de manera unánime, que quince días después, se realizaría una marcha para exigirle al Estado una consulta previa, libre e informada en las comunidades del área de influencia de los proyectos extractivos, el cumplimiento de normativas legales, y las obligaciones ambientales de las empresas con las áreas afectadas. Finalmente, se acordó que de existir acuerdos para la explotación minera, las empresas y el Estado deberían coordinar con la FOIN las compensaciones y utilidades justas para las comunidades ubicadas en las áreas de influencia de los proyectos.

El miércoles 09 de agosto de 2017, la marcha concentró a un número importante de indígenas Napo Runa junto con las autoridades indígenas de la provincia y delegados de organizaciones de orden nacional e internacional, entre ellas la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE), y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE). La llegada de los marchantes fue recibida con cierta desconfianza por las autoridades provinciales y municipales<sup>88</sup>, provocando que la vicepresidenta de la FOIN, Rosa Cerda, exprese públicamente ante los marchantes y las autoridades presentes su rechazo a la discriminación política, social, económica y laboral que viene afectando a los Napo Runa:

[...] aquí sí ha habido bastante discriminación en la provincia de Napo. Por ejemplo decía mi papá, que por qué nació la FOIN, por qué nació la federación de organizaciones indígenas aquí en el Napo; fue primero por esa discriminación de los curas, y segundo

---

<sup>88</sup> En la concentración de la marcha estuvieron las autoridades provinciales, entre ellas Sergio Chacón prefecto de Napo, Álex Cristóbal Hurtado Borbúa gobernador de la provincia y el alcalde del cantón Tena Kléver Estanislao Ron.

por la discriminación de la gente mestiza que vivía aquí. También porque no había oportunidad de plazas de trabajo para la gente kichwa en ninguna de esas entidades que son ahorita el municipio y el consejo provincial, tenemos que pelear todavía en la junta parroquial, en los GAD parroquiales, en los GAD cantonales, y en los GAD provinciales, para que nos defiendan y pongan presupuesto para nosotros, [...] necesitamos más fuerza más unidad de que vengan de todas las comunidades... (Rosa Cerda, Vicepresidenta de la FOIN, 2017).

Las concesiones mineras aumentan, dejando contaminados los territorios indígenas de las comunidades Napo Runa. Galo y Roberto, habitantes de la comunidad Capirona, parroquia Misahuallí, cantón Tena, expresan lo siguiente:

**Galo:** Por otro lado está el intento de la concesión minera en el mismo lugar, ya intentó el Sr Rojas, intentó ya, llevó dos maquinarias y ahí le mandamos sacando, les dimos 24 horas para que salgan, y dijimos si usted no sale, no respondemos y nosotros qué queremos, yo ya vine a ver gasolina compañeros para incendiar las máquinas porque así hay que actuar, no hay que estar con pendejadas (disculpe la palabra), hay que actuar así, así nos respetamos. ¿Por qué? Porque se están yendo en contra de la selva, y eso compañero es vida, y a la vida hay que defender con la vida, en eso debemos ser claros y en eso compañeros eso sí la comunidad está muy firme y decididos [...] Porque si no compañeros van contra todo, contra la minera, porque si va aquí la minera, prácticamente afecta y se envenena el (río) Shancana (Entrevista con Galo, líder de la comunidad Capirona, Misahualli, 2018).

**Roberto:** Sobre minería lo que dijo el compañero Galo. También está considerado el río Junín para intervenir con las concesiones de minería, no solo con el material de oro sino con las concesiones de petro (material pétreo). En el territorio San José de Shancana están todos los compañeros colonos [...] El 80% es gente colona y tú sabes que la gente colona pues... no estoy hablando de todos, pero la mayoría son traficantes de tierras, ¿no cierto? Ellos venden y se van si encuentran un buen cushqui (dinero). Entonces qué hemos creado nosotros, hemos creado consciencia en 4, 5, 6 comunidades hasta en esta comunidad que es Shancana, ellos se han parado duro para que no sean [...] del proyecto sanitario. Entonces eso es lo importante ahí que estamos juntos igual ellos en el asunto

de la minería porque la minería no está en el territorio Capirona, está en otro territorio de los colonos. Pero nosotros explicamos que significa que ellos concesionen o vendan el terreno, qué significa para nosotros eso, entonces hemos creado consciencia y ellos dicen sí. El señor que iba a vender ya no vendió para concesionar su territorio en la minería, eso es importante entre vecinos ir creando consciencia (Entrevista con Roberto, líder de la comunidad Capirona, Misahualli, 2018).

Los testimonios de Galo y Roberto, líderes indígenas Napo Runa, resumen la superposición de territorialidades, en tanto la producción social del espacio y la dinámica minera son los componentes estructurales de la reproducción del capitalismo neo-extractivo en el Napo. La dinámica minera en el Napo configura una espacialidad del capital que invisibiliza la diversidad contenida en el territorio, como lo expresan los líderes indígenas; sin embargo, ellos y las organizaciones indígenas establecen procesos de diálogo con las comunidades indígenas y mestizas, para persuadirlas de entregar sus territorios a las empresas mineras, visibilizando la importancia de conservar los ecosistemas como fundamento de la vida, la cultura y la permanencia en los territorios.

### **3. Dinámica petrolera, superposiciones y tensiones territoriales en los cantones Tena y Archidona**

La dinámica petrolera desarrollada en los cantones de Tena y Archidona se encuentra respaldada, tanto por la Constitución Política de la República, como por la Ley de Hidrocarburos. En el artículo noveno de esta ley, se define la industria petrolera como una “actividad altamente especializada” que “comprenderá lo concerniente a la prospección, exploración, explotación, refinación, industrialización, almacenamiento, transporte y comercialización de los hidrocarburos y de sus derivados” (Ley de Hidrocarburos, 2011: 5). Antes de realizar el análisis de las implicaciones sobre la dinámica petrolera, se describirá el cantón Archidona.

El cantón Archidona presenta una altura sobre el nivel del mar que varía desde los 500 msnm hasta los 4.600 msnm, en el que se pueden diferenciar seis dominios fisiográficos, de los cuales tres de ellos pertenecen a la Región Amazónica con propiedades volcánicas. Es así, que las geoformas características de Archidona tienen un origen volcánico, como las Rampas de piedemonte de cono volcánico, que constituyen un porcentaje importante dentro de la Región Amazónica. A su vez, existen geoformas glaciares distinguidas por morrenas de varios tipos y hondonadas pantanosas que albergan una amplia gama de fauna y flora. A estas formaciones se suman edificios volcánicos y planicies arenosas de origen lahárico.

La base geofísica de la provincia se conforma por vestigios de antiguas estructuras volcánicas intrusivas, abundante material sedimentario que se encuentra sobre rocas metamórficas del Período Precámbrico perteneciente al extenso Escudo Guayanés. La dinámica petrolera justamente se asienta en esta provincia por la estructura geológica y las particularidades de este territorio en la formación de rocas madre del petróleo. La provincia descansa sobre abundantes depósitos de material sedimentario, especialmente la Formación Napo (FN) del Cretácico Medio-Superior, descrita ampliamente en diversas publicaciones (*i.e.* Wasson & Sinclair, 1907; Tschopp, 1953; Faucher & Savoyat, 1973; Baldock, 1982; Canfield *et al.*, 1982; Dashwood & Abbotts, 1990; Balkwill *et al.*, 1995; White & Barragán, 1995; White *et al.*, 1999; Jaillard, 1997; Baby *et al.*, 1998; 1999; 2001; Barragán *et al.*, 2014).

La estratigrafía divide a la Formación Napo, en tres formaciones menores: Hollín, Napo y las areniscas basales de la formación Tena. Wasson y Sinclair (1927), pioneros en la exploración geológica en la Amazonía ecuatoriana, describen la formación Napo como un antiguo fondo marino que aflora a lo largo de la Cuenca Alta del río Napo, que se extiende al Occidente por el río Anzú, y continua al Oriente para fusionarse con calizas fosilíferas de color gris a negras, que a su vez se entremezclan con areniscas calcáreas, margas y lutitas de color negro. Por otro lado, la Formación Napo presenta altos niveles de arenas bituminosas, que son el resultado de la interacción física y química desarrollada durante millones de años, y lo que ha

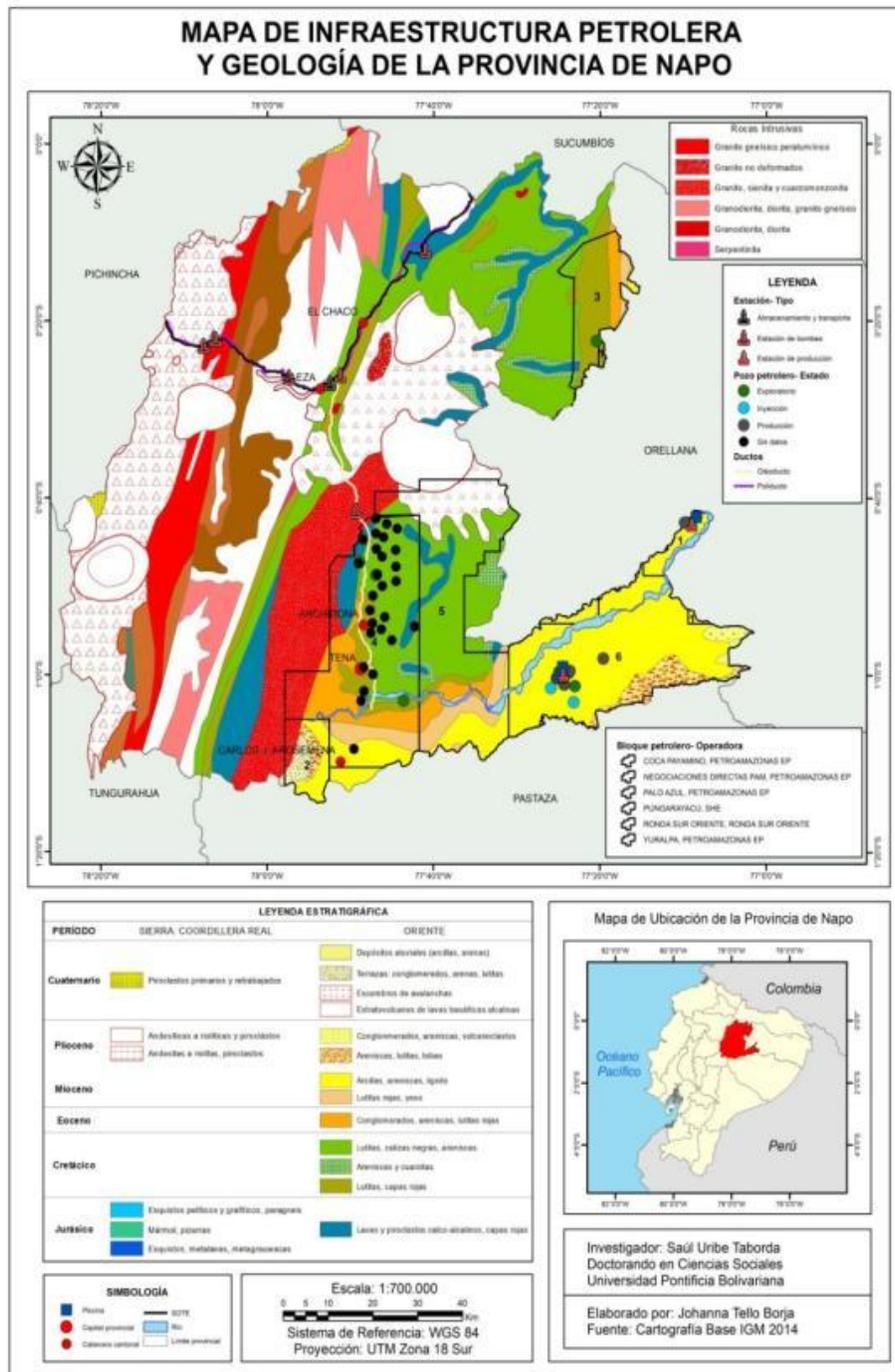
motivado distintas exploraciones desde mediados siglos XX, descubriendo un buen número de yacimientos petroleros<sup>89</sup>.

Las condiciones geológicas del Napo incrementan su valor estratégico, la intensificación de actividades extractivas y la superposición de territorialidades. En la actualidad, las tensiones territoriales se encuentran determinadas por la superposición de seis bloques petroleros ubicados principalmente en los cantones Tena y Archidona, cuyas actividades se remontan a la década de los 70. De manera general, en la provincia de Napo, existen ocho bloques petroleros, con un total de 130.004,66 ha. Éstos han sido fijados en zonas que abrazan diversas actividades de las comunidades indígenas, principalmente las agrícolas. La dinámica petrolera se superpone a las territorialidades indígenas, a los límites político-administrativos del Estado y a la circunscripción territorial en la provincia de Napo, Pastaza, Francisco de Orellana y Sucumbíos. En el mapa 24 se observa la superposición territorial, provocada por las actividades petroleras.

---

<sup>89</sup> En la Formación Napo se han encontrado importantes yacimientos de petróleo. En 1967 Lago Agrio 1, Bermejo 1, Charapa 1; en 1968 Parahuacu 1, Atacapi 1; en 1969 Shushufindi 1, Sacha 1, Dureno; en 1970 Auca 1, Yuca 1, Coca 1; en 1971 Pucuna 1; en 1972 Cuyabeno 1, Toro 1, Cononaco 1; y en 1973 Culebra 1. El proceso de exploración petrolera es aún vigente en la Amazonía, y la intensificación de las perforaciones va en aumento con la inversión de capitales chinos en la industria extractiva.

Mapa. 24. Superposición de estructuras geológicas e infraestructura petrolera

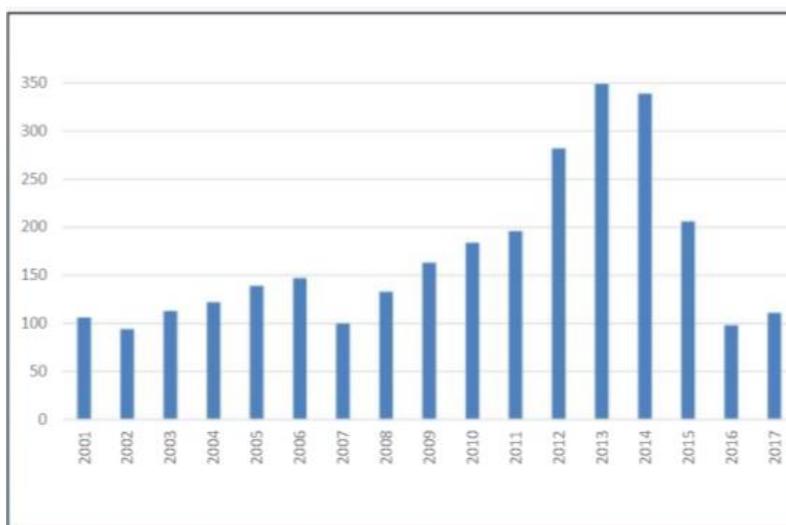


Fuente: Cartografía Base IGM 2013

Esta territorialidad es la expresión de una geografía que acumula por desposesión (Harvey, 2005), y que sistemáticamente se impone sobre las selvas de la provincia de Napo, garantizando la acumulación ampliada del capital y la producción social del territorio en permanente disputa. Las disputas territoriales, traducidas en luchas por el uso y el acceso al territorio, se han agudizado en las primeras dos décadas del siglo XXI por el establecimiento de relaciones comerciales entre el Ecuador y el mundo, junto con el reacomodamiento geopolítico de China y Rusia. El Estado, frente a la demanda de materias primas, somete los ecosistemas de la provincia de Napo a un incesante proceso de destrucción/transformación de la naturaleza, yuxtapuesto a la reestructuración del modo de producción capitalista y su proceso de expansión y acumulación del capital (Marx, 2015).

En el gobierno de la Revolución Ciudadana, precedido por Rafael Correa (2007-2017), se incrementaron las dinámicas petroleras. Se pasó de 147 pozos perforados en la Amazonía (2016) a 2.099 pozos (AIHE, 2017); convirtiendo su gestión en la etapa con mayor exploración petrolera del país. Este hecho ilustra la naturaleza ideológica del Estado y su relación con el capitalismo. En el siguiente gráfico 1, se identifican el número de pozos petroleros explotados desde el 2001 al 2017, en donde se muestra un incremento significativo en los años del 2013 y 2014, precisamente en el período de Rafael Correa.

**Gráfico. 1. Pozos perforados en Ecuador en el 2001-2017**

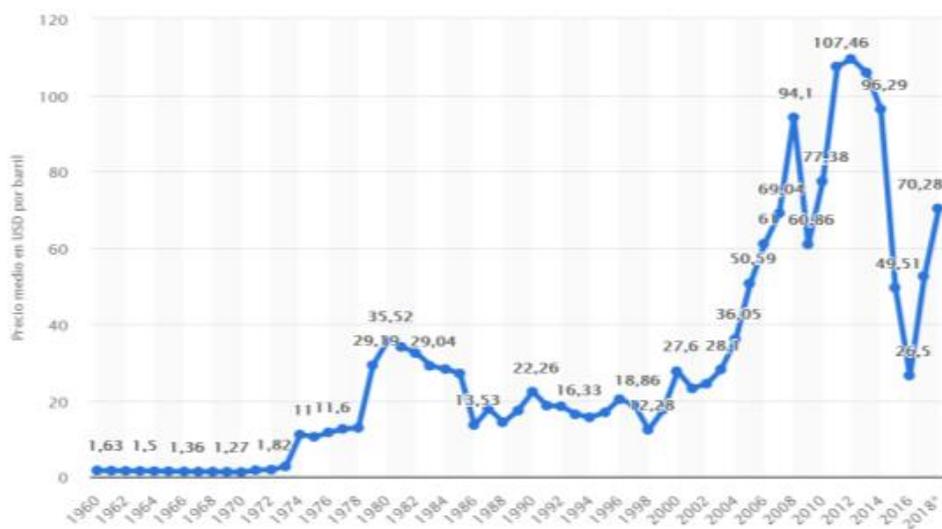


Fuente: Asociación de la Industria Hidrocarburífera del Ecuador (AIHE), 2017

El gráfico 1 resume el proceso de explotación petrolera en la Amazonía ecuatoriana, y permite identificar los puntos de bonanza justo con los períodos de mayor opulencia que vivió el país, en los años comprendidos entre el 2010 y el 2014, llegando el precio del barril a costar 115 dólares. Sin embargo, en los períodos siguientes, el precio del petróleo decreció, debido no solo a la intensificación de la explotación de petróleo de esquisto estadounidense con la técnica de fracturación hidráulica o fracking, sino por la sobre oferta de petróleo en Oriente Medio. Cabe destacar, que estos dos acontecimientos coinciden con la caída de los gobiernos progresistas en Latinoamérica, y el reacomodo de las fuerzas productivas de los Estados Unidos.

En el siguiente gráfico 2, se aprecia la situación de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en el curso de los años 1960-2018.

**Gráfico. 2. Evolución anual del precio medio del petróleo crudo fijado por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de 1960 a 2018 (en dólares por barril)**



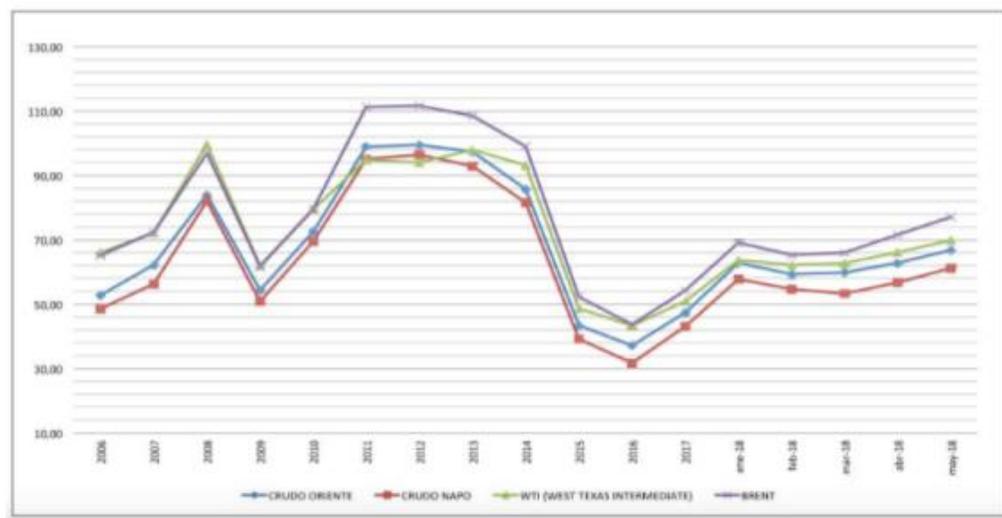
Fuente: Statista, 2018<sup>90</sup>

<sup>90</sup> <https://es.statista.com/estadisticas/635114/precio-medio-del-crudo-fijado-por-la-opep/> Consultado 13-03-2019

Estos hechos, aunque parezcan aislados, tienen una relación directa con la producción social del espacio en la provincia de Napo, pues la crisis del precio del petróleo afectó directamente al territorio de los Napo Runa, en tanto atrajo el interés de capitales de empresas procedentes de China, Canadá e Inglaterra, que no solo explotaron el crudo, sino otros recursos minerales como oro, cobre y plata. Por regla general, la destrucción creativa del espacio se encuentra sujeta a los ciclos de crisis del capital, es decir, frente a la disminución de la oferta y la demanda de un sector extractivo, surgen proyectos para explotar fuentes de recursos que hasta ese momento habían pasado desapercibidas; tal como sucedió en el territorio de Napo, donde fueron concesionados varios territorios a la minería, generando superposiciones territoriales entre las dinámicas de acumulación y los hábitats de los Napo Runa.

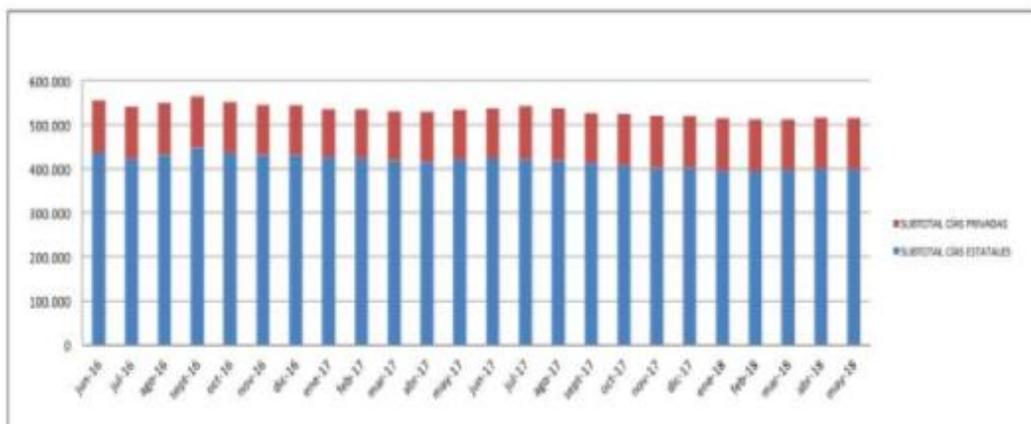
El notable descenso del precio del petróleo a nivel mundial y sus efectos económicos, conllevó a que el Estado ecuatoriano ordenará intensificar las actividades petroleras en la Amazonía, contando para ello con empresas estatales y privadas. En los dos siguientes gráficos 3 y 4, se resume la caída de los precios del petróleo, y su correlación con la participación de empresas estatales y privadas.

**Gráfico. 3. Precios de petróleo Oriente, Napo, WTI, Brent 2006 a 2018 dólares por barril**



Fuente: Asociación de la Industria Hidrocarburífera del Ecuador (AIHE), 2019

**Gráfico. 4. Extracción de petróleo empresas estatales y privadas junio 2006 a mayo de 2018 (BPPD)**



Fuente: Asociación de la Industria Hidrocarburífera del Ecuador (AIHE), 2019

La caída del petróleo incentivó la búsqueda de nuevos yacimientos petrolíferos, y llevó consigo procesos de territorialidad y la expansión de las dinámicas del petróleo a nuevas áreas en la provincia de Napo. En el 2008, se entregó a la empresa *Ivanhoe Energy Ecuador*, filial de la empresa canadiense *Ivanhoe Energy Inc.*, derechos para explorar y explotar el campo Pungarayacu, ubicado en la provincia de Napo, por una duración de 30 años. Este campo comprende el bloque número 20, que posee una extensión de 113.520 ha., reservas petroleras calculadas en 4.500 millones de barriles y una reserva probada de 315 millones. La transacción de la estatal PETROECUADOR EP y la empresa *Ivanhoe Energy Ecuador*, estableció una tasa de pago al Estado por regalías de 37 dólares por barril y una millonaria inversión en las redes de conectividad vial, exploraciones, perforaciones y demás obras complementarias que ascendía a 4.000 millones de dólares.

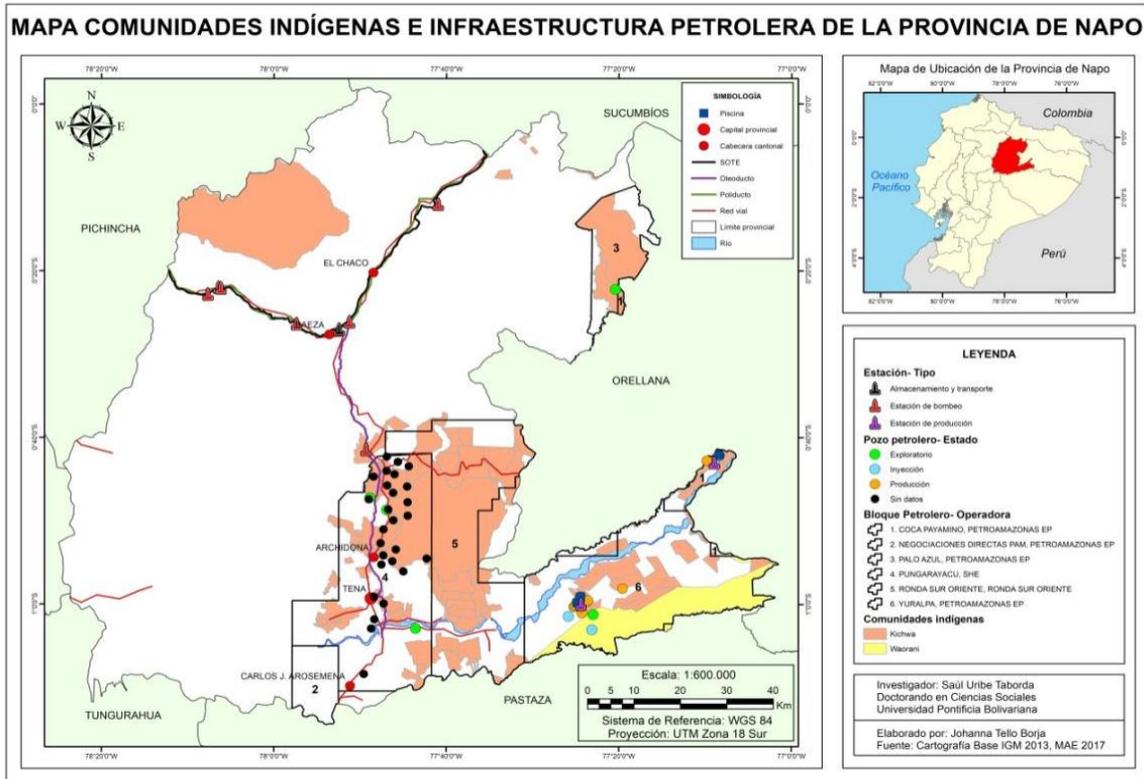
Sin embargo, el contrato de *Ivanhoe Energy Inc* con el Estado ecuatoriano cesó seis años después (2014), debido a la incapacidad tecnológica de la compañía petrolera para la transformación de las arenas bituminosas en crudo liviano y de mejor calidad, que garantizara su transporte en una nueva línea de flujo que se empalmaría al Oleoducto de Crudos

Pesados (OCP). Por su parte, los dirigentes de la FOIN indicaron que el contrato con la empresa petrolera falló por los intereses divididos entre los distintos actores sociales. Luego de las concesiones a la empresa *Ivanhoe Energy Inc*, siguieron otras negociaciones con la empresa Perenco, que administraba el campo Yuralpa en el Bajo Napo, que terminaron igualmente en fracaso. Es así, como la administración del campo Yuralpa pasó en 2008 a manos de la Empresa Hidrocarburífera de Ecuador PETROAMAZONAS EP, quien cortó todos los acuerdos establecidos entre la Empresa Perenco y las comunidades kichwas de la zona de Yuralpa.

[Una vez] entró Petroamazonas y negó cualquier acuerdo, se acabó todo y punto aparte. Entonces ahí quedaron botados los infocentros, y otros proyectos. Entonces la gente empezó a irse para otros lados para poder comunicarse, aprender a utilizar internet [...] esas son las cosas que yo decía, pero si ponen internet en todas las comunidades, y además que tenían toda la infraestructura, no se incentiva tampoco la educación de la gente [...] si viven en estas zonas deben ser enfocadas a la conservación. (Entrevista Alejandro Suáles, Tena 2017).

La producción social del espacio impulsada por el Estado ignora la territorialidad de los Napo Runa y superpone sus intereses a las negociaciones que establecen los agentes sociales sobre el territorio. En la actualidad, estas negociaciones tienen como punto de interés la expansión del capital, tal como lo expresan los testimonios de las personas en el área de estudio. Es así, como la dinámica petrolera en la provincia de Napo abre un conjunto de tensiones entre el orden jurídico del Estado y las prácticas cotidianas de los Napo Runa, al tiempo que contradice el estatuto constitucional al subordinar el territorio a los intereses del capital. En el mapa 25, se observa la superposición territorial, permitida por el Estado y materializada en obras de infraestructuras destinadas a las actividades petroleras.

## Mapa 25. Superposición de territorialidades: comunidades indígenas e infraestructura petrolera



Fuente: Cartografía Base IGM 2013

La territorialidad de los Napo Runa es una correspondencia histórica entre los procesos de transformación de la naturaleza y la apropiación material, de modo que la subsistencia de su cultura depende del uso y el acceso a la tierra. Es así como los Napo Runa establecen un sentido de permanencia territorial manteniendo y cultivando en sus chakras. La chakra es el lugar de reproducción de la vida material, social y cultural que les permite hacer frente a las dinámicas petroleras y mineras en la provincia. En opinión de Rosa Cerda, vicepresidenta de la FOIN, la chakra es:

[...] desde nuestra cosmovisión, es cultivada mediante ayuno, ritual, y aplicando el calendario lunar, en el que participan toda la familia a través de mingas, el cultivo es integral de todos los productos de cada zona o determinado lugar, mismos que son sembrados de manera orgánica. En ella existen (plantas medicinales, maderables,

frutales y ornamentales) tales como; yuca, plátano, fréjol, maíz, cacao, guabas, chonta, café, cula yura, pitón, moretes papaya, shiwa, aguacate, pifias, chirimoya, chilly, cedro, chuncho, laurel, chuchuwasu, kiviuyuyo, churiyuyo, vervena etc., todo lo mencionado sembrados en un mismo lugar mismo que sirve para el sustento alimenticio, económico, salud, educación de cada uno de nuestras familias. (Entrevista realizada a Rosa Cerda, vicepresidenta de la FOIN, 2018).

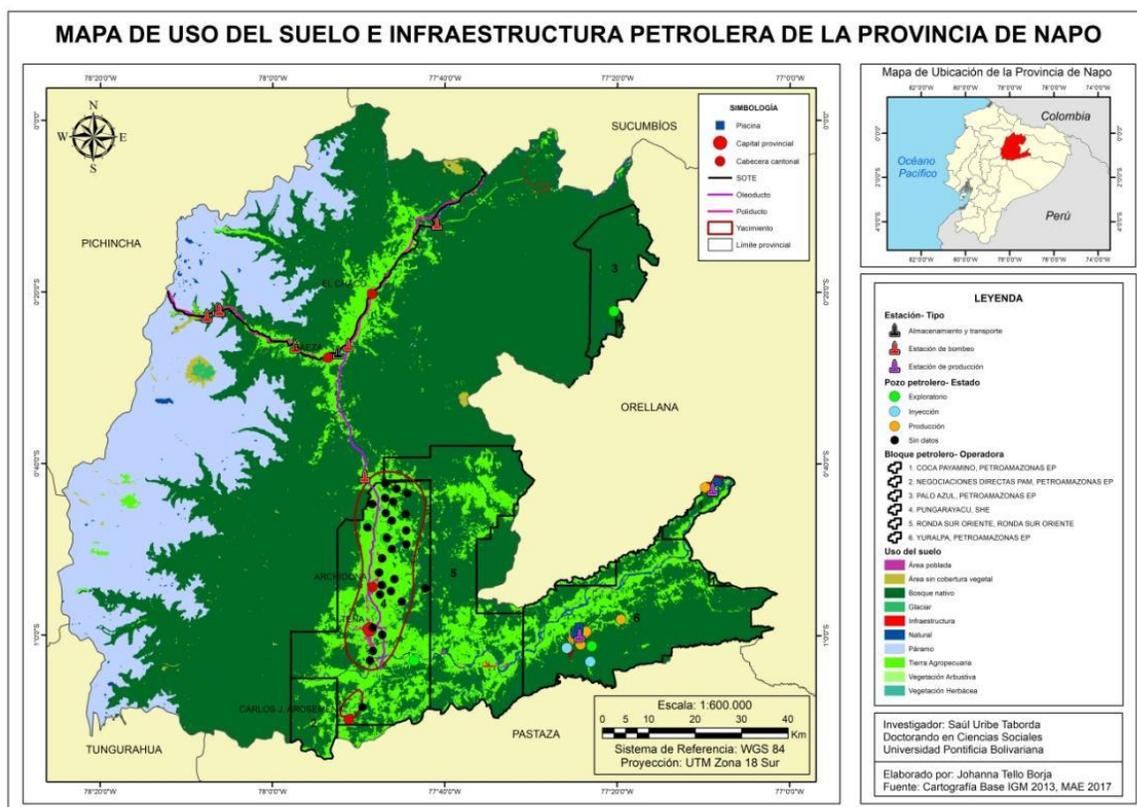
El lugar de la chakra marca una permanencia histórica que resiste a los embates del tiempo y a los intereses económicos e institucionales de todos los agentes sociales que han pretendido imponerse sobre el territorio. El conocimiento alrededor de la chakra, constituye una conciencia del lugar, en la que se construyen materialidades y simbolismos que dotan de sentido a la selva, al territorio y a la vida. La chakra se reafirma como táctica de resistencia. El lugar de la chakra, en palabras de Grace Grefa, es:

[...] el lugar donde hacemos la siembra para poder cosechar y mantener la familia. Como muchas mamacitas es solo para el consumo porque no sacamos al mercado, el problema es que no tenemos mucho, muy grande el territorio o sea los espacios para sembrar no ha quedado mucho entonces nos toca solamente para consumo. Sembramos yuquita, especialmente la yuquita no nos falta en ningún momento cerca o lejos de la casa; la yuquita es siempre permanente, plátano, el guineo, el orito que decimos, y matita de banano, la papaya, el frejol, maíz, la piña, la caña, maní, cacao, café, siempre así todos porque no falta [...] eso sembramos acá por el río Pano. (Entrevista realizada a Grace Grefa, Tena 2018).

La superposición y desposesión del territorio conlleva una pérdida paulatina de la chakra como lugar de solidaridades orgánicas, de encuentros solidarios alrededor del trabajo y de la tierra, de la minga como fundamento de la vida social. Sin embargo, esto no resta que la chakra aún constituya una táctica de resistencia y de permanencia histórica sobre el territorio, ya que desafían la dominación, la transformación radical del espacio y la aparente atribución del capitalismo como máximo valor de la vida social contemporánea.

En el mapa 26, se observa el uso del suelo superpuesto entre la infraestructura petrolera y el ecosistema de los indígenas Napo Runa.

**Mapa. 26. Superposición de territorialidades: usos del suelo y emplazamiento de infraestructura petrolera**



Fuente: Cartografía Base IGM 2013

#### 4. Dinámica Hidroenergética, superposiciones y tensiones territoriales

El emplazamiento de la provincia de Napo en el franco oriental de la Cordillera de los Andes hace que su posición sea estratégica al interior de la Cuenca del río Napo, convirtiéndola en una de las provincias amazónicas con mayor potencial hídrico en el país. En sus territorios nacen significativos ríos como el Napo, Quijos, Misahuallí, Jatunyacu,

Anzu, Piatua, Tena, Pano, Jondachi y millares de afluentes que desembocan en los principales ríos de la provincia.

Estas condiciones despertaron el interés del Estado ecuatoriano por emprender la construcción de grandes hidroeléctricas. En el gobierno de Rafael Correa se presentó como objetivo el uso, acceso y control del agua con fines estrictamente económicos, contemplándose en este cambio, la construcción de hidroeléctricas en la provincia de Napo. En el Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017), el Estado ecuatoriano fija como principal objetivo el cambio de matriz productiva y energética del país, y propone lo siguiente:

Los desafíos actuales deben orientar la conformación de nuevas industrias y la promoción de nuevos sectores con alta productividad, competitivos, sostenibles, sustentables y diversos, con visión territorial y de inclusión económica en los encadenamientos que generen. Se debe impulsar la gestión de recursos financieros y no financieros, profundizar la inversión pública como generadora de condiciones para la competitividad sistémica, impulsar la contratación pública y promover la inversión privada (Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017: 291).

Además, el Plan Nacional del Buen Vivir plantea el aseguramiento de “la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica”. (2017: 18). La provincia de Napo, debido a sus condiciones físicas, se convierte en un territorio estratégico para asegurar la soberanía energética y la eficiencia en la explotación de los recursos naturales. Las actividades de las empresas hidroeléctricas en la provincia, y el acceso, uso y control del agua, generan serias contradicciones; se realizan privaciones territoriales a las comunidades indígenas, e infracciones a los derechos de la naturaleza, que la misma Constitución Política de la República establece:

La naturaleza tiene derecho a la restauración. Esta restauración será independiente de la obligación que tienen el Estado y las personas naturales o jurídicas de indemnizar a los individuos y colectivos que dependan de los sistemas naturales afectados. En los casos de impacto ambiental grave o permanente, incluidos los ocasionados por la explotación de los recursos naturales no renovables, el Estado establecerá los mecanismos más

eficaces para alcanzar la restauración, y adoptará las medidas adecuadas para eliminar o mitigar las consecuencias ambientales nocivas. (Constitución Política de la República, 2008: 52).

A pesar de la existencia de estas normas jurídicas que garantizan los derechos del agua y de la naturaleza, el Estado ecuatoriano inició en el 2010 la construcción del proyecto hidroeléctrico Coca Codo Sinclair. Se trata de una mega obra con una capacidad de generación energética de 1.500 MW, que aportara la red nacional el 35% de la demanda eléctrica del país, y cuyo costo total fue de 2.245 millones de dólares (CELEC, 2016; CONELEC, 2008, 2005, 2004).

La historia de este proyecto, ubicado en los cantones El Chaco (Napo) y Gonzalo Pizarro (Sucumbíos), al interior del Parque Nacional Cayambe-Coca. (Ver memoria gráfica 6.), se remontan al año de 1921, cuando el geólogo Joseph Sinclair llegó al Ecuador con el objetivo de realizar estudios geológicos, y en los que encontró petróleo en la Cuenca Oriental. En sus estudios, Sinclair llamó la atención sobre el potencial energético que poseía la Amazonía, y en la década de los 60 y 80, el Estado ecuatoriano por medio del desaparecido Instituto Ecuatoriano de Electrificación (INECEL), determinó el potencial del río Coca para el desarrollo de al menos 20 proyectos hidroeléctricos (Revista energética, 1982<sup>91</sup>).

Al proyecto Coca Codo Sinclair, se encuentra integrado la hidroeléctrica Quijos, ubicada en el cantón Quijos de la provincia de Napo, que inició en el 2013. La capacidad energética de la hidroeléctrica Quijos tiene por base el caudal de los ríos Quijos y Papallacta, atravesando una red de túneles o transvases hasta llegar a la matriz, donde genera 50V. Actualmente el proyecto comprende el 46,72% de su fase de construcción, y se estima que la inversión alcanza los 116 millones de dólares (CELEC, 2016).

---

<sup>91</sup> Consultado en: <http://biblioteca.olade.org/opac-tmpl/Documentos/hm000240.pdf>

## Memoria Gráfica 6. Proyectos hidroeléctricos en la provincia de Napo

“La Central Hidroeléctrica Coca Codo Sinclair de 1,500 megavatios (MW) está ubicado en la República del Ecuador, Provincias de Napo (Cantón El Chaco) y Sucumbíos (Cantón Gonzalo Pizarro). Las obras de captación están ubicadas aguas abajo de la confluencia de los Ríos Quijos y Salado, en las coordenadas 9°978,200 N; 201,200 E. La Casa de Máquinas está ubicada frente al llamado “Codo Sinclair”, en las coordenadas 9°985,300 N; 226,800 E.”

(CELEC, 2019).

<https://www.celec.gob.ec/cocacodosinclair/index.php/2015-09-07-17-45-09/headers/coca-codo-sinclair2/sitio-de-desarrollo>.



El proyecto hidroeléctrico Piatúa de 30 MW de potencia se encuentra ubicado en el límite provincial entre Napo y Pastaza, cantón Santa Clara, parroquia Santa Clara y Mena; aprovechando las aguas del río Piatúa, aportará con una producción energética media estimada de 172,12 GWh/año. (ARCONEL, 2019).

“El proyecto hidroeléctrico Quijos, que producirá 50 MW, se ubica a aproximadamente 80 km al sureste de la ciudad de Quito y a 17 km de la población de Papallacta; y, utilizará para la producción de energía las aguas provenientes de los ríos Papallacta, Quijos y sus afluentes en el tramo comprendido entre la cuenca alta del río Quijos y de la población de Cuyuja.” (CELEC, 2019).

<https://www.celec.gob.ec/cocacodosinclair/index.php/2015-09-07-17-45-09/headers/quijos/sitio>

Se estima que la inversión pública del Estado en estos proyectos asciende a una suma cercana a los 2.406 millones de dólares, cifra que no incluye obras asociadas y conexas al desarrollo energético del país. (SENPLADES, 2013).



Fuente: Saúl Uribe (archivo personal, 2016-2018)

Entre estas obras, también se cuenta el proyecto hidroeléctrico Piatúa, ubicado entre la provincia de Napo y Pastaza, el cual generará cerca 30 MW, y que será integrado a la red eléctrica nacional. El proyecto recepta las aguas del río Piatúa, para ser conducidas por una red de tuberías hasta la casa de máquinas dispuesta en el cantón Santa Clara de la provincia de Pastaza<sup>92</sup>. Se estima que el costo total del proyecto es de 57 millones de dólares. (CELEC, 2016).

La dinámica hidroeléctrica contenida en estos tres proyectos supuso el incremento de energía bruta, pasando de 18.608,53 GWh en 2008, a 28.032,91 GWh en 2017, lo que equivale a un crecimiento del 50,65%. Así mismo, la energía disponible pasó de 18.011,10 GWh en 2008 a 27.649,83 GWh en 2017, asegurando un crecimiento anual del 4.88% (ARCONEL, 2017). Por todos estos detalles, esta dinámica se presenta como uno de los bastiones más importantes de la economía del país, cuyas actividades, no obstante, están privando a las comunidades del acceso y el uso del agua. Esta dinámica define una producción social del espacio superpuesta a las dinámicas sociales de las poblaciones rurales, comunidades locales y territorios indígenas en la provincia de Napo. Dicho de manera general, esta dinámica viola los derechos territoriales e incrementa regímenes de desigualdad espacial.

En virtud de comprender estos procesos complejos, se señale que la captación y el represamiento del agua a cargo del proyecto hidroeléctrico Piatúa, limita el acceso de este recurso a las comunidades en el área de influencia del proyecto (particularmente en la comunidad Kichwa de Santa Clara), quienes, por su cuenta, ven con preocupación el cambio de sus dinámicas socio-territoriales, tal como lo expresa Roberto, indígena Napo Runa:

[...] ahora este río [Piatúa] es un afluente de comercio digamos de nuestra gente [Napo Runa] en ese entonces, sí, porque es navegable con canoa a motor porque el río su caudal era mucho más que ahora, y todo el mundo sabemos que cada vez el río va reduciendo

---

<sup>92</sup> Actualmente el proyecto presenta una serie de irregularidades e imprecisiones con el emplazamiento del proyecto. La empresa Generadora Eléctrica San Francisco GENEFRAN S.A hace la captación del río Piatúa ubicado en Napo y la conduce por tuberías hasta Pastaza, donde se encuentra la casa de máquinas.

en su caudal. Entonces antiguamente igual dicen que transportaban sus productos a través de este río, luego pasar también por el río Arajuno, y luego de pasar por el río Arajuno al río Napo y del río Napo subir casi a la distancia de esto que se encuentra Misahuallí. Todo eso ellos tenían que ¿Cómo le digo?, sacrificarse llevando sus productos para su vida cotidiana, en este caso el maíz, cacao, café, sobre todo maíz; bueno y así es que esto lo que ven es un sendero que venía desde Misahuallí, Puerto Misahuallí, hasta el lugar se hacía aproximadamente 2 horas a pie, bueno todo esto es un área de harta vegetación... (Entrevista realizada a Roberto líder de la comunidad Capirona, Misahuallí, 2018).

La superposición territorial generada por esta dinámica es acompañada por una serie de abusos al derecho de autodeterminación territorial de los pueblos, contemplado en la Constitución Política de la República (2008). En el capítulo cuarto de esta constitución sobre los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, se declara que el Estado reconoce los derechos colectivos “de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos” (2008: 45); y también se señala que las comunidades están en su derecho de conservar el territorio y sus bienes como “imprescriptibles, inalienables, inembargables e indivisibles”. (Ibíd.). Por su parte, en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), también se reconoce categóricamente el derecho a la autodeterminación de los pueblos sobre su territorio.

Si bien estos términos dan la apariencia de claridad, la estructura jurídica del Estado ecuatoriano es ambivalente y contradictoria, al igual que la mayoría de las constituciones en América Latina, pues en la Sesión Cuarta sobre Recursos Naturales, artículo 408 se indica que “son de propiedad inalienable, imprescriptible e inembargable del Estado los recursos naturales no renovables y, en general, los productos del subsuelo, yacimientos minerales y de hidrocarburos, sustancias cuya naturaleza sea distinta de la del suelo” (Constitución Política de la República, 2008: 181). A esta contradicción sobre el uso de los recursos y el territorio, se suma el poder de la técnica (Santos, 2000) sobre los territorios indígenas en la

provincia de Napo, que hoy más que en otras épocas, representan una preocupación del territorio por su aplicación en grandes obras de infraestructura de conectividad vial y aérea, energética, petrolera y minera.

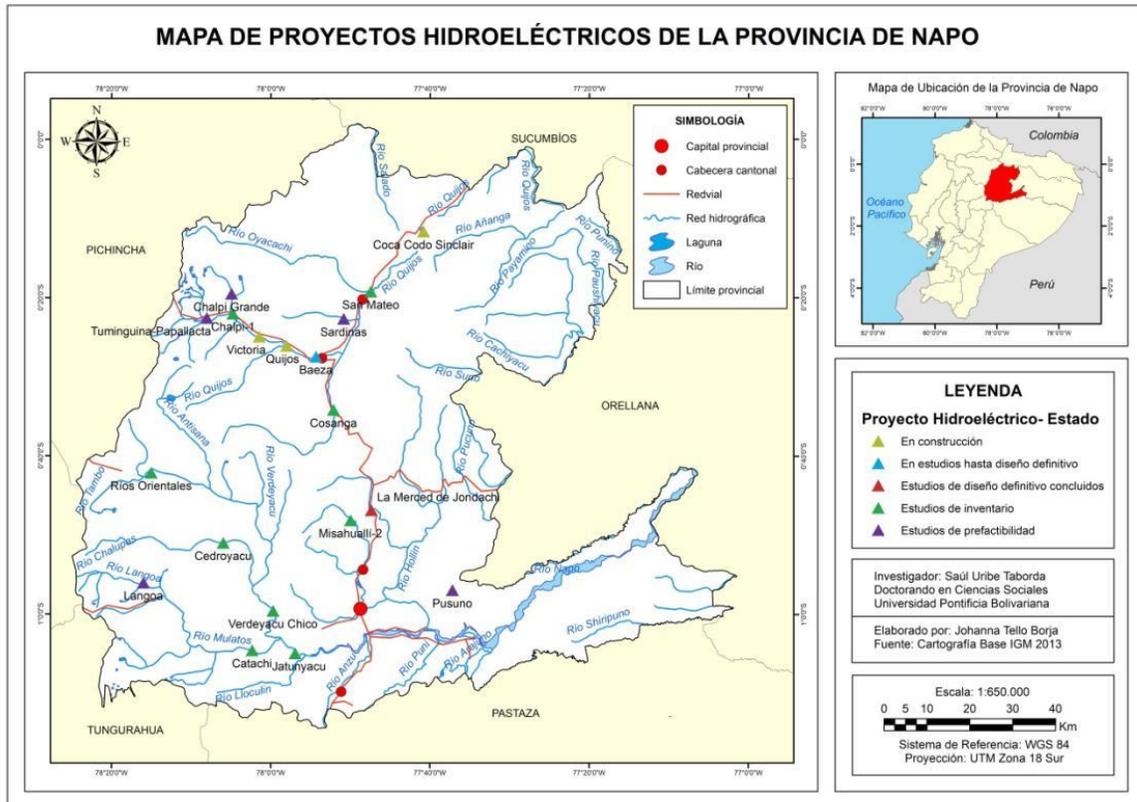
La subordinación del territorio amazónico de los Napo Runa a los intereses particulares del capital trae consigo una notable preocupación para quienes ven en el territorio la única posibilidad de reproducir las dinámicas sociales y la cultura. El presente de los territorios, según expresa Galo, comprende una compleja realidad:

Voy a decir la triste realidad de nuestras comunidades y les voy a demostrar por qué digo triste realidad de nuestras comunidades. ¿Por qué compañeros? Por varias cosas, porque la concepción de pueblos y nacionalidades de la Amazonía. ¿Y qué decimos? Que territorio es igual a vida. Eso es todo compañeros, desde ese punto de vista tenemos que partir, de que territorio es vida para los pueblos y nacionalidades. Porque si no hay territorio no hay vida, y compañeros en este momento el territorio de nosotros se está terminando, se está agotando, eso es grave para nosotros, porque sin territorio los Runas no somos nadie, hasta la concepción de pensarnos están individualizando, antes nuestro pensamiento era global, integro, total...totalitario, ahora tienes que pensar solo para ti pero es ese mundo occidental lo que nos está destruyendo y de eso tenemos que estar bien claros y defender lo nuestro compañeros (Entrevista con Galo líder de la comunidad Capirona, Misahuallí, 2018).

El territorio, elemento esencial para el desarrollo de la vida y la reproducción de las prácticas sociales y la cultura de los Napo Runa, confronta visiones contrarias que movilizan la dialéctica territorial en la provincia de Napo. El Estado presenta a la dinámica hidroeléctrica como una estrategia para garantizar la soberanía energética y el cambio de matriz productiva. Se estima que el Estado en los últimos 10 años invirtió en obras públicas para la provincia de Napo, una suma que bordearía los 6.500 millones de dólares. A estas inversiones, se sumarían al menos 17 proyectos hidroenergéticos en la provincia de Napo, de los cuales, los nombrados Quijos y Piatúa se encuentran en período de construcción y Coca Coda Sinclair, en fase de operación, como se evidencia en el mapa 27. Estas inversiones son una estrategia

del Estado y el capitalismo para conectar al territorio de Napo en una red con los mercados internacionales.

### Mapa 27. Construcción y proyección de proyectos hidroeléctricos en la provincia de Napo



Fuente: Cartografía Base IGM 2013

En este mapa se evidencian las superposiciones territoriales entre los proyectos hidroeléctricos, los territorios indígenas y las áreas de conservación ambiental. La dinámica hidroeléctrica muestra la importancia estratégica que tienen estos territorios para el desarrollo y expansión de la industria energética; la misma que tiene por

objetivo la importación de energía a países como Colombia y Perú (Agencia de Regulación y Control de electricidad, 2019<sup>93</sup>).

El desarrollo de la industria energética es una de las condiciones para el cambio de matriz energética y económica del país; sin embargo, los réditos económicos de estos proyectos hidroeléctricos, emplazados en la provincia de Napo, no se revierten, ni atienden las necesidades de las poblaciones rurales de la provincia, donde los índices de necesidades básicas insatisfechas alcanzan el 78,62%, situando a la provincia como la tercera más desigual después de Sucumbíos 87,05% y Orellana 85,01%, principales centros de la industria petrolera del país (INEC, 2010).

Para Alejandro Suárez, habitante de las riberas del río Napo, esto ha significado que:

[...] del agua vamos a ver cómo van los ríos, cómo va la contaminación, como por ejemplo si cruza un oleoducto por el río Napo, el rato que se reviente eso afecta al río Napo, porque la gente todavía va a los ríos para divertirse, a lavar la ropa, o van al agua exclusivamente para cocinar, porque los ríos todavía se utilizan en esta zona, los ríos son como una playa en otro lado, uno va allá para asolearse, bañarse en el río y estar divirtiéndose, pero al paso que vamos ya no va a ver nada de eso, porque como le digo un oleoducto o un terremoto como ya tuvimos una vez y adiós todo, por la contaminación y por más que digan que se puede limpiar, no se puede limpiar eso...eso queda ahí, dañado, cuantos años podrá ser eso (Entrevista realizada a Alejandro Suárez, Tena 2017).

En general, las territorialidades impulsadas por la dinámica, minera, petrolera e hidroeléctrica, paulatinamente se imponen sobre los lugares en donde transcurre la vida cotidiana de los Napo Runa. Lugares como las chakras, el río o la selva, ceden a la presencia hegemónica del capitalismo y sus ciclos de reproducción del capital. La pérdida sistemática del territorio, tal como se le argumenta en este trabajo, se remonta al siglo XVI, pues desde

---

<sup>93</sup> Consultado el 26-03-2019: <https://www.regulacionelectrica.gob.ec/sistema-de-transmision-de-500-kv/>

ese momento, este territorio se convirtió en objeto de disputas territoriales entre distintas dinámicas extractivas, que al ingresar han terminado superponiendo sus intereses sobre las necesidades de los pueblos indígenas, quienes por su parte encuentran en el territorio, un lugar para la sobrevivencia de su cultura, tal como lo expresa Roberto:

Más o menos desde esta línea, ahí es el territorio con escritura global, ahí están 200 hectáreas, ahora nosotros mantenemos estos chaquiñanes y senderos como reliquia como conservar la idea de nuestros antepasados, nuestros abuelos, etc; para no perder nuestra identidad cultural (Líder de la comunidad Capirona, Misahuallí, 2018).

La desarticulación territorial provocada por la construcción de hidroeléctricas en la provincia es reforzada por la construcción de una extensa red de conexiones eléctricas, con la cual se articula en red al territorio y los capitales de la industria energética. Con la construcción y el fortalecimiento del sistema de transmisión eléctrica a 500 KW, y obras asociadas a 230 KW, se desarrollan obras de infraestructura ubicadas en las provincias de Azuay, Cañar, Guayas, Los Ríos, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Pichincha, Napo, Sucumbíos y Orellana.

Esta forma de mercantilizar la naturaleza es diametralmente opuesta a la representación territorial de los Napo Runa, pues para ellos:

[...] son tierras ancestrales donde nosotros hemos vivido, en ese sentido nosotros estamos viviendo, y una de las tareas más grandes antes del nacimiento de la nación originaria nosotros siempre hemos venido defendiendo nuestras tierras porque eso ha sido la parte principal para nosotros para la vida, para la sobrevivencia, para la alimentación y para todo porque eso es lo que el ser supremo nos ha dado. Por eso nosotros siempre comulgamos el criterio con todos los pueblos y nacionalidades del pachamama nosotros decimos [...] porque sabemos que la pachamama es un espacio físico como el hombre que tiene también la parte espiritual, tiene digamos la parte de la vida de todas las especies, que eso a nosotros nos tiene en una estrecha relación, nos comulgamos automáticamente porque la vida tiene ese sentido, ¿no? Entonces tanto lo

cósmico, el hombre y la naturaleza que es pachamama tiene una estrecha relación, entonces es por eso que nosotros siempre defendemos la tierra y el espacio territorial, donde el espacio territorial no debe ser contaminado bajo ningún concepto, ni el agua, ni los cultivos, ni el aire, y así sucesivamente. Pero lastimosamente ustedes conocen muy bien las sociedades que quieren avanzar con la industrialización, que quieren avanzar con el capitalismo, con el monetarismo, siempre nos han entendido en otro sentido y siempre ellos han buscado explotar el petróleo, explotar las minas, explotar el aire, explotar el agua y así sucesivamente muchas cosas... (Entrevista realizada a Lorenzo Tanguila, Jondachi, 2018)

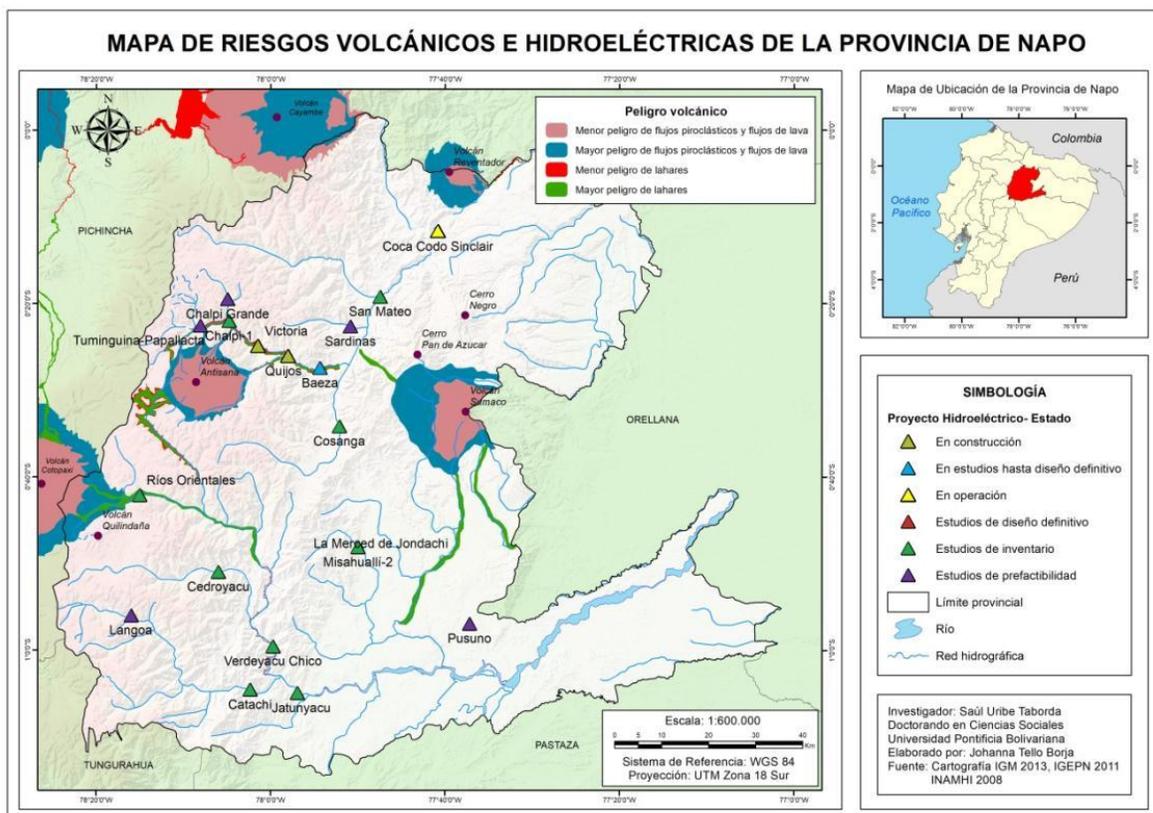
Bajo la consigna del cambio de matriz energética y económica del país, se ha presentado una dinámica de la acumulación por desposesión (Harvey, 2005 y 2014), que favorece solo el desarrollo del capitalismo. En contraposición, Lorenzo Tanguila, líder histórico de las luchas indígenas por el reconocimiento de la Nacionalidad Kijus, sostiene que el territorio es un bien común donde seres humanos y la naturaleza son uno solo. En sus palabras:

Para mí el territorio es un espacio donde nosotros habitamos, vivimos, procreamos y por ende, por ser, digamos, parte de la vida es la parte más sagrada que tenemos nosotros. Para nosotros es lo mismo, que en el momento que tratamos mal espacio territorial, es como tratar a un hermano también mal, ¿no? Entonces no queremos que esto suceda, sino más bien, nosotros queremos que las tierras estén completamente sanas, porque si las tierras son más sanas, nosotros podemos vivir como seres humanos sanos, porque la tierra es la que nos provee todo. Provee digamos la alimentación, el agua, el oxígeno y todo. Entonces, todo eso a nosotros significa un mundo donde que debemos conjugar el hombre con la naturaleza, por eso es sagrada para nosotros (Entrevista realizada a Lorenzo Tanguila, Jondachi, 2018).

En la vorágine insaciable de acaparamiento territorial y de lucro económico, paradójicamente se interpone la naturaleza, en tanto proyectos en construcción como la hidroeléctrica Quijos, y Chalpi 1, se hallan en peligro frente a la amenaza de lahares producidos por la actividad

eruptiva del volcán Antisana, lugar del cual proviene la mayor cantidad de agua del sistema que alimentaría a estas dos hidroeléctricas (Ver mapa 28). Finalmente, es posible que en un futuro se genere energía geotérmica debido al alto potencial que poseen los volcanes Sumaco y Reventador, y toda el área adyacente de Papallacta, cuya principal característica son sus numerosos afluentes de aguas termales.

**Mapa 28. Riesgos volcánicos a la infraestructura energética en la provincia de Napo**



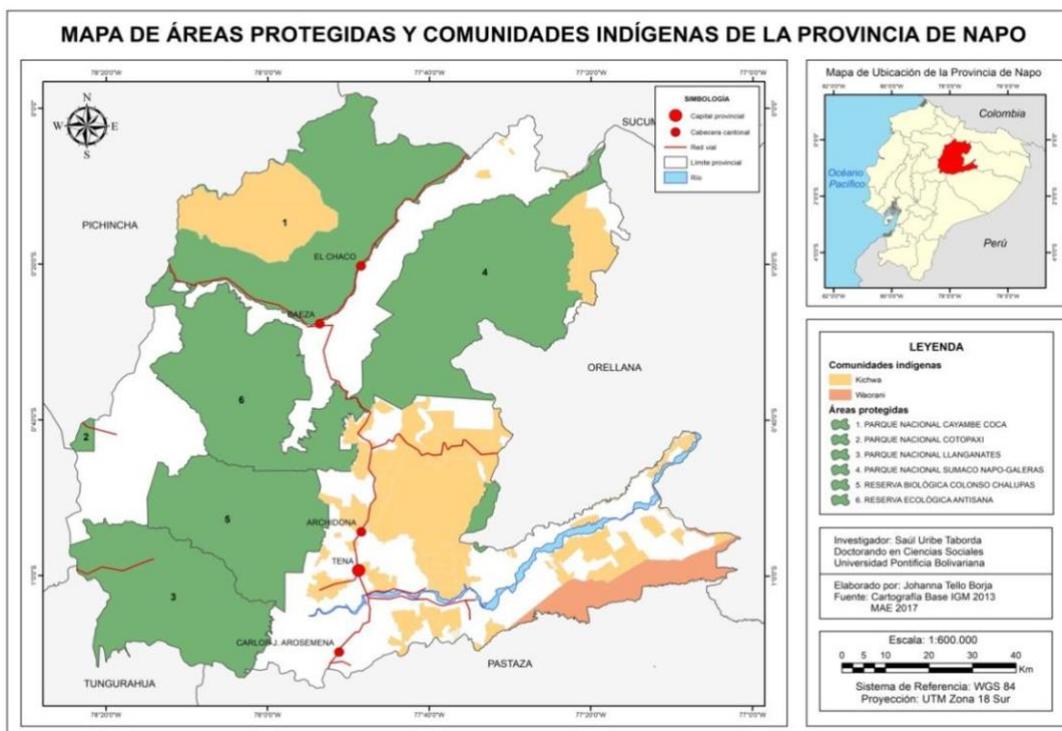
Fuente: Cartografía Base IGM 2013

## **5. Dinámica de la conservación ambiental, superposiciones y tensiones territoriales**

La complejidad de las relaciones sociales y culturales de los Napo Runa comprende un proceso de disputa territorial, reflejado en el tipo de superposiciones territoriales que se vienen analizando en este capítulo. Por extraño que parezca, la dinámica de la conservación ambiental plantea las mismas tensiones, pues limita el acceso a recursos y materias primas existentes en las áreas preservadas. Esto supone un conflicto de intereses entre agentes como el Estado y sus políticas de conservación, la territorialidad de la dinámica petrolera, la territorialidad de la dinámica minera, la territorialidad de la dinámica energética, y la academia, pues esta última al dedicarse a la investigación biológica (Universidad Regional Amazónica IKIAM), terminará generando un mercado de patentes, es decir otro signo del avance del capitalismo.

Históricamente, las áreas de conservación se constituyen como objetos importantes para la reproducción y acumulación originaria del capital en la provincia de Napo. Los decretos que el Estado ha emitido sobre estas áreas han separado a los indígenas Napo Runa de sus formas materiales de existencia, pues con los decretos de áreas de conservación se levanta una prohibición de actividades como la caza, la pesca, y la recolección de alimentos, en los que se basa el sistema económico de esta población indígena. En el mapa 29 se aprecia la superposición construida por esta dinámica.

## Mapa. 29. Dinámica de la protección ambiental y la superposición de territorialidades



Fuente: Cartografía Base IGM 2013

Al observar este mapa, se visualiza que la dinámica de conservación ambiental ha generado el despojo de extensas áreas del territorio indígena en el Napo, incrementando los casos de expropiación a los indígenas y la explotación de los recursos, especialmente porque estas áreas de conservación y protección ambiental representan espacios de riqueza mineral, expresada en bloques auríferos (bloque minero 5), maderas finas, petróleo y un potencial hídrico importante.

Toda vez que estas áreas de protección ambiental son presentadas a las comunidades como bienes comunes de la humanidad, como por ejemplo la Reserva de la Biósfera Sumaco, creada en 1974 por el programa el *Hombre y la Biósfera* de la UNESCO; se presume que el capitalismo global también se presenta en la Amazonía bajo la máscara conservacionista. Por

lo demás, el valor económico atribuido a la naturaleza incrementa paulatinamente, sin escrúpulo alguno para convertir la naturaleza en mercancía.

La articulación territorial que genera la dinámica ambiental como economía de enclave, fue posible debido a: 1) la expropiación de la tierra junto con la privación de los medios materiales de existencia humana de los Napo Runa; 2) consustancialmente el despojo de la tierra, la transformación de las modalidades de vida de los indígenas para convertirse en una fuerza de trabajo asalariada de los bienes y servicios ambientales, entre ellos el turismo en sus diversas facetas; y, 3) debido a un proceso de acumulación de la riqueza bajo iniciativas del capital privado.

A su vez, estas tres características configuran un antagonismo histórico entre los Napo Runa y la propia naturaleza, que se manifiesta tanto en la superposición de territorialidades, como en la ruptura de las relaciones metabólicas entre seres humanos y la naturaleza. Esta escisión, permite suponer que la dinámica ambiental en la provincia de Napo adquiere el valor económico suficiente para presentarse al mundo como bien de consumo e intercambio de flujos y materias primas. De modo que los intereses por la conservación de estos reservorios de materias primas están expresando el valor potencial económico del territorio en un futuro cercano. Esto no resulta extraño, ya que en el pasado se dieron situaciones similares, primero con la extracción de oro en la época colonial, y posteriormente con la explotación de materias primas en las fases sucesivas de acumulación capitalista, ampliamente discutidas en el capítulo II.

La dinámica ambiental está relacionada con la explotación de la naturaleza como bien/mercancía que presta servicios ambientales y turísticos. De acuerdo con el orden jurídico del Estado ecuatoriano, estas áreas de protección ambiental se enmarcan en el desarrollo sustentable del patrimonio natural, más esto no garantiza que su aprovechamiento, exploración y explotación estarían en un futuro sujeto a las demandas del mercado; en tanto, el Estado al ser dueño de los recursos del subsuelo (Ley de Gestión Ambiental, 2009), posiblemente accederá a las demandas del capital.

Es importante destacar que en el subsuelo de las áreas de protección ambiental existen formaciones geológicas que abrazan minerales metálicos, especialmente oro y cobre. En una extensa conversación con el ingeniero en geología Fabián Burbano (FB), quien ha trabajado en la Cuenca Oriente en diversos proyectos de mineralización; y el ingeniero de petróleos Rommel Arboleda (RA), quien desempeñó como jefe de perforación en la industria petrolera por más de 40 años en la Amazonía, se pudo identificar que el Parque Nacional Cayambe-Coca, la Reserva Ambiental Antisana y el Parque Nacional Napo-Galeras, son reservorios con estructuras geológicas de rocas madre o esquistos, que tienen alto potencial para desarrollar la industria petrolera. Estos dos profesionales sostienen que:

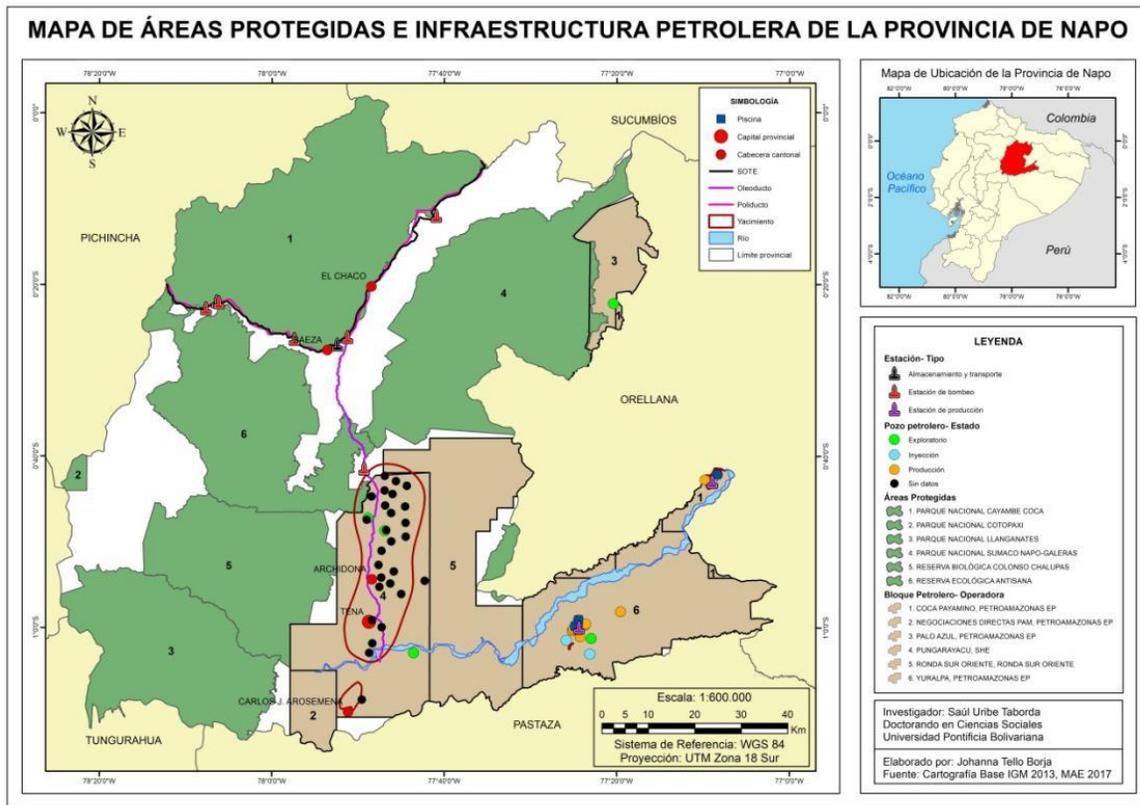
FB: Jamás habríamos considerado que estas rocas tenían petróleo, pero como en Estados Unidos acaban de descubrir que si se puede extraer petróleo de ahí metiendo inyecciones de líquidos de aguas cargadas etc., RA: fracturamiento hidráulico o fracking, FB: no cierto, entonces que sucede, que aquí ya se puede considerar que en algún rato puede haber petróleo, RA: pero eso previo a investigaciones. FB: no pues sí, por eso este campo, con el fracking se acaba de descubrir que si efectivamente usted puede sacar petróleo de rocas metamórficas o *shale oil*. RA: haciendo una inversión económica, FB: claro, así fue que hicieron, por eso bajó el precio del petróleo, hay una sobre oferta, y es justamente por la explotación de estas rocas, aquí no vamos hacer (fracking) nosotros, jamás creo yo, no va a ser en realidad. RA: pero bueno igual se decía en Argentina de Vaca Muerta, Nauquén y ahorita justo me acaban de enviar, un ex asesor del ministerio (de energía y recursos naturales no renovables) como la *ExxonMobil*, creo que va a invertir, no está seguro 2.000 millones de dólares para desarrollar (fracking) de los esquistos, y hace dos años *Schlumberger* ya inició a invertir 2.000 millones de dólares igual de esos proyectos. FB: ¿en dónde? RA: allá mismo, en Argentina, en Vaca Muerta. FB: deben ser campos espectaculares, RA: aquí no, de lo que son los esquistos no se tiene desarrollado nada, todavía. (Entrevistas realizadas el 23 de marzo de 2017).

El extracto de esta entrevista sirve para hipotéticamente sostener que el capitalismo presionará en los próximos años al Estado, para llevar a cabo actividades extractivas en estos reservorios ambientales. En virtud de sostener esta hipótesis, cabe destacar que, en el año

2017, se inició en la provincia de Santa Elena el fracturamiento hidráulico en el Campo Pacocha, que anteriormente poseyó antiguos pozos petroleros explorados y explotados por los ingleses en 1904. Los resultados del fracturamiento hidráulico o fracking del Campo Pacocha demostraron que se incrementa la producción base del pozo Gustavo Galindo, pasando de 5% a un incremento por fractura de 33% en su productividad (Bustos y Ziritt, 2017).

Si bien, este caso, aparentemente aislado, se aleja del caso de estudio, es posible que en un futuro no muy lejano, el capitalismo muestre su insaciable interés por aplicar la misma técnica sobre las estructuras geológicas que se hallan en los mencionados parques, sobre todo por el giro intempestivo de la política interna ecuatoriana y sus alianzas con el capital norteamericano, que ya se ha visto en las inversiones millonarias por desarrollar *fracking* en países vecinos como Colombia, Perú y Argentina. Por otro lado, las áreas petroleras restringidas en la década de los 70 fueron excluidas de cualquier figura jurídica que ampara la preservación de los recursos ambientales, situación que no ocurrió con los territorios donde están asentadas las comunidades Napo Runa, como se evidencia en el mapa 30.

**Mapa. 30. Áreas protegidas e infraestructura petrolera**



Fuente: Cartografía Base IGM 2013

Como se aprecia en este mapa, la dinámica petrolera no ejerce una territorialidad significativa en las áreas de protección ambiental; sin embargo, no ocurre lo mismo con su territorialidad sobre las áreas excluidas de la preservación, donde precisamente se encuentran asentadas más de 300 comunidades Napo Runa. Esta superposición de territorialidades no sólo tensiona las relaciones sociedad naturaleza, sino que también alberga procesos de acumulación por desposesión de tierras que recogen las prácticas agrícolas de los Napo Runa.

Por su parte, la presión ejercida por la dinámica minera sobre estas áreas no es menor. El creciente interés del capital minero por imponer su dinámica en estas áreas se debe a las características especiales de la formación geológica de estas reservas, compuestas por rocas metamórficas de alto y medio grado. De acuerdo con el geólogo Fabián Burbano:

[...] normalmente de los esquistos micáceos, esquistos grafitosos, esquistos sericíticos, de estas formaciones que han sufrido un cierto grado de metamorfismo, en la misma condición de formación de la cordillera real de los Andes, de lo que se conoce sobre que estas formaciones en su origen medio de su formación, fueron ya intruidas por la roca intrusiva de tipo grano de oritico y dioritico y a veces granítico ácido que es el que les da en definitiva la parte importante desde el punto de vista de la mineralización, porque al intruir y con la diferencia de cantidad de soluciones de tipo hidrotermal, indudablemente estas fueron rellenando las fracturas que se forman del proceso de formación del intrusivo y, coincidentemente las aguas termo mineralizadas son las que traen el mineral y se puede mirar que estas rocas están intruidas con diferentes tipos de vetillas de cuarzo blanco, cuarzo lechoso, y a veces cristales de cuarzo, asociados indudablemente a formaciones auríferas. De allí que la descomposición o el continuo sistema o proceso de erosión de estas rocas de cordillera, hacen que los ríos lleven el oro hacia las formaciones recientes, indudablemente que la mayor concentración, sobre todo el oro, estarían sobre la cordillera prácticamente metamórfica, la cordillera real de los Andes. Desde el punto de vista mineralógico, también podemos esperar encontrar yacimientos muy importantes sobre todo de cobre y oro, asociados a las rocas antiguas, ya se ha visto hacia el sur del país, en algunos proyectos de explotación minera que se están desarrollando, justamente explotar estas grandes áreas que constituyen en definitiva la cordillera real (Entrevista realizada a Fabián Burbano, 2017).

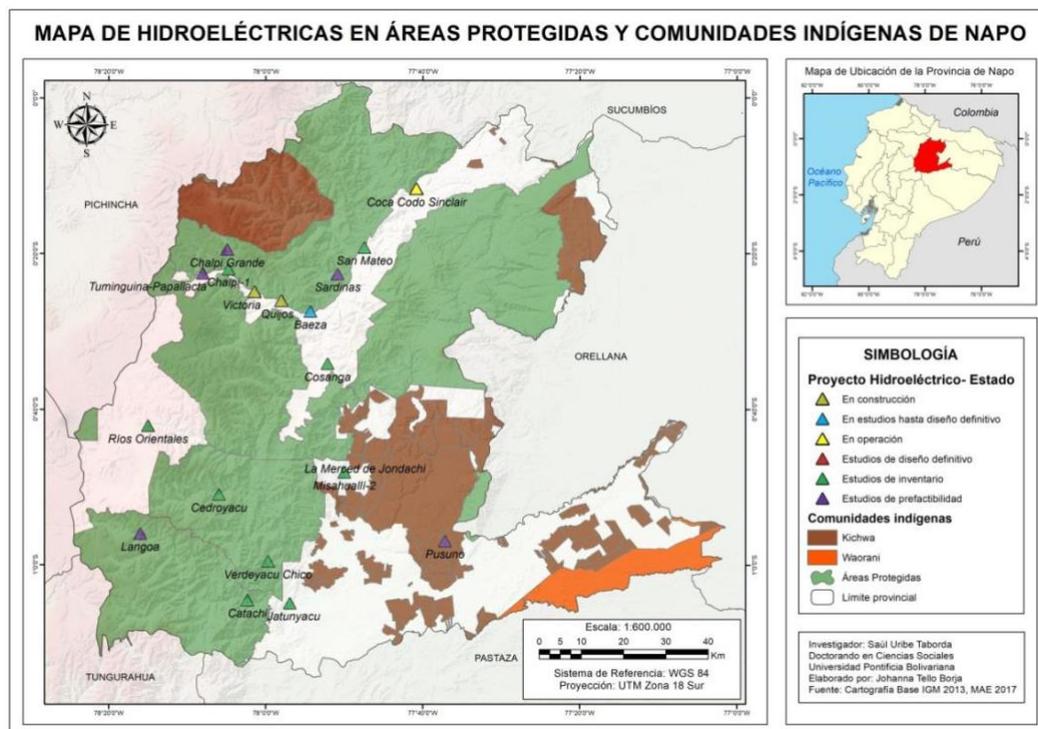
El fragmento de la entrevista ilustra el potencial minero de estas áreas, y permite suponer que el agotamiento aurífero en las zonas bajas de los ríos Napo, Anzú, Pano, Tena etc., y la baja rentabilidad de la extracción, conduciría en un futuro cercano a que se inicie un nuevo ciclo de explotación en estas áreas, que hasta ahora se han mantenido al margen de la ley de la oferta y la demanda de materias primas.

Las áreas de protección ambiental del Napo al poseer un alto potencial energético constituyen un foco de interés para la industria hidroenergética, que como se observó con anterioridad, se expande sin medida sobre los territorios amazónicos, impidiendo a las comunidades indígenas el acceso y uso del agua como bien que es reconocido por la Constitución Política del Ecuador. Los recursos naturales y sociales que se encuentran en los márgenes de estas

áreas están siendo paulatinamente expoliados, explotados e insertos en los circuitos de la reproducción ampliada de capitales. Y recursos como el aire, el agua, la tierra, los saberes y los conocimientos de las comunidades indígenas y campesinas, son pulverizados por el mercado de valores de grandes capitales extranjeros. En estos procesos de apropiación territorial, el capitalismo se expande, reproduce y acumula a partir de sus millonarias inversiones.

La dinámica hidroeléctrica presentaría una notable superposición sobre los reservorios ambientales. Debido a esta tendencia, única en la Amazonía ecuatoriana, la provincia de Napo es representada como territorio estratégico y epicentro para el desarrollo de la industria energética, sin importar que la dinámica energética se superponga a las áreas de conservación como se aprecia en el mapa 31.

**Mapa. 31. Hidroeléctricas en áreas de protección ambiental y comunidades indígenas**



Fuente: Cartografía Base IGM 2013

La superposición de territorialidades evidenciada en este mapa permite sostener que el capital no tiene límites para apropiarse de la naturaleza o para subordinar los sistemas jurídicos del Estado a sus intereses. La territorialidad de esta dinámica forma parte fundamental de la geografía desigual del capital, pues este sistema no sólo se apropia de tierras y territorios, sino que también se impone económica, política y socialmente sobre estas áreas, para continuar el ciclo de reproducción de capitales.

A la superposición de las anteriores territorialidades, se suman los intereses de la Universidad Regional Amazónica IKIAM, cuyo propósito es el desarrollo de investigación en ciencias de la vida y la tierra, ofertando carreras de pregrado que buscan el conocimiento, la cuantificación y la valorización de los recursos naturales en la Amazonía ecuatoriana. Desde que el Estado ecuatoriano fundó la universidad en 2013, cedió la Reserva Biológica Colonso-Chalupas a la Universidad para el desarrollo de un laboratorio vivo que tiene como objetivo la investigación biotecnológica.

La entrega de la Reserva Colonso-Chalupas a la universidad IKIAM, desencadenó un proceso de expropiación de las tierras, limitando el derecho ancestral de las comunidades al acceso y el uso de las 93.246 ha que actualmente tiene la Reserva. De modo, que este espacio se convirtió en un enclave para la especialización científica, que claramente responde a la demanda externa de las industrias farmacéuticas, y cuyas consecuencias son la privatización de la Reserva, el acaparamiento de tierras, saberes y conocimientos de las comunidades Napo Runa asentadas en las áreas de amortiguamiento, como lo expresa Francisco:

Después de que se implementó IKIAM en la zona de la reserva, ellos se plantean desarrollar investigaciones de flora y fauna, pero las investigaciones que ellos proponen no van a beneficiar de ninguna forma a las comunidades que vivimos allí, van a aprovechar el conocimiento de la flora y fauna, un conocimiento ancestral de nuestros yachaks, nuestros hermanos que practican la medicina, la combinación de principios activos de las plantas, de raíces, de hojas, de flores, de órganos de animales: pero el propósito de la universidad, a nosotros nos van a utilizar esa información pero los autores de esa investigación van a ser decanos, científicos que actualmente se aprovechan de

ella, hemos planteado nosotros como miembros de las comunidades que el conocimiento ancestral es nuestro [...] pero nosotros dentro de nuestra investigación científica que ellos van a generar llegamos hasta tal punto que vamos a proporcionar la información, pero una vez sometido nuestro conocimiento al laboratorio de un principio activo, el conocimiento ya no es nuestro, en ese caso el dueño de ese conocimiento es la persona que está realizando la investigación (Entrevista realizada a Francisco, Tena 2018).

La universidad IKIAM y sus alianzas estratégicas con socios internacionales<sup>94</sup>, constituyen, en palabras de Francisco, la apropiación y el despojo de los saberes y conocimientos ancestrales de las comunidades indígenas, que paulatinamente se apropiarán de los principios activos de las plantas, y el conocimiento ancestral. El creciente mercado de patentes científicas le otorga a la Universidad los derechos exclusivos sobre los recursos y los conocimientos ancestrales, negando la propiedad intelectual de los Napo Runa y creando una vez más, la inserción de los territorios amazónicos, los recursos ambientales y los conocimientos sociales a un lucrativo negocio de biopiratería. En la larga conversación sostenida con Francisco, se señaló que:

[Las comunidades] hemos tenido algunos enfrentamientos pero sin embargo nosotros estamos en desventaja, a pesar de que existen leyes que nos pueden a nosotros proteger nuestro conocimiento bilógico que tiene IKIAM, por ejemplo la constitución, el código ingenius, tratados como OIT, y también otros argumentos legales que tenemos nosotros; pero sin embargo no se especifica que el conocimiento es propio cuando ya se trata de principios activos, combinación de principios activos, de moléculas, ya no es nuestro, en ese caso los mejores beneficiarios después de los resultados que obtenga IKIAM van a ser las empresas farmacéuticas, empresas de alimentación, empresas que se dedican a la cosmetología, empresas que se dedica a la pintura, entonces ¿de qué manera nosotros vamos a beneficiarnos? En realidad nosotros somos objeto de manipulación para los fines de la investigación científica. (Entrevista realizada a Francisco, Tena 2018).

---

<sup>94</sup> En la página oficial de IKIAM se anuncia sus alianzas con socios internacionales; sin embargo al tratar de consultar sus alianzas la página no muestra nada. <https://www.ikiam.edu.ec/convenios.html> (consultado el 31/03/2019).

El capitalismo impone su territorialidad sobre la dinámica ambiental, desde la conservación de extensos reservorios de recursos ambientales concebidos como materias primas, pasando por el potencial extractivo de petróleo y minerales, la generación de hidroenergía, hasta el desarrollo de la investigación científica. Estas cuatro dinámicas expresan territorialidades basadas en alguna forma de apropiación de la naturaleza y en estrategias para acumulación de capitales. Es así, como frente a la dinámica del IKIAM, las comunidades plantean la necesidad de transparentar la información y de emprender procesos que les permitan resignificar nuevamente el uso de la Reserva Colonso-Chalupas. En palabras de Francisco:

Hoy nosotros proponemos, con el apoyo de la FOIN, la federación provincial de la que nosotros formamos parte, estamos ya entrando en conversaciones con los representantes de la universidad y los líderes de todas las comunidades a fin de ponernos de acuerdo. Los planteamientos importantes que nosotros hemos hecho. Primero, legalizar a través del ministerio de medio ambiente los territorios por posesión ancestral de comunidades hacia la reserva, ejemplos claros existen, comunidades que conocen y su posesión [tierra] es de 5.000, 10.000, 8.000 hectáreas de ese límite al fondo, nosotros conocemos hasta el río Verdeyacu, todas las estribaciones, el río Cerroyacu, siempre nosotros hemos estado en constante comunicación, en una influencia directa con la naturaleza, en donde que hemos extraído conocimientos para el mundo, chamanismo para la medicina, para la alimentación de todo lo que tiene que ver con nuestra propia convivencia en el lugar. Y también proponemos nosotros en las reuniones, que las investigaciones científicas que se hagan, salgan a nombre de las comunidades, también proponemos que las investigaciones que realiza IKIAM no beneficien a la industria privada. (Entrevista realizada a Francisco, Tena, 2018).

Por otro lado, el turismo, en todas sus facetas, y particularmente en aquella revestida de turismo comunitario, impulsa de una u otra manera a que el indígena fomente una suerte de conservación de la naturaleza; pero a la vez, le plantea un desafío relacionado con la desestructuración social y la folklorización de su cultura. La venta de servicios turísticos se desarrolla en un encuentro desigual entre culturas, donde el indígena es subordinado a las

exigencias y demandas de una empresa turística que pocas veces establece una relación horizontal y de respeto por su sistema cultural.

De este modo, las comunidades Napo Runa ven en el turismo una forma de superar la desarticulación de sus procesos sociales y el despojo que el capitalismo ocasiona en sus territorios. El argumento de las comunidades sobre el turismo, como una posibilidad para conservar los ecosistemas en los que habitan, reproduce el discurso conservacionista de las agencias de cooperación internacional o de movimientos ambientales que tienen fuerte presencia en la provincia. Este discurso adaptado por los Napo Runa permite que comunidades como Capirona haya emprendido una iniciativa turística hace 30 años, y que, en palabras de Roberto y Galo, líderes y habitantes de la comunidad Capirona, significa que:

Nosotros como [comunidad] Capirona trabajamos aproximadamente 30 años con el área de turismo comunitario, en este sectorsito están cabañas, y al menos para conocimiento de ustedes y muchos que no conocen, Capirona es la pionera del turismo comunitario del Ecuador, nosotros habíamos pertenecido a la FEPTCE, que es la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador. (Entrevista realizada a Galo líder de la comunidad Capirona, Misahualli, 2018).

La iniciativa del turismo comunitario al interior de las áreas o reservas ambientales, sin embargo, no logra generar una cohesión de las comunidades, sino que más bien produce continuas divisiones entre familias que se disputan el monopolio de las rentas de esta actividad, o desarrollan otras. Así, por ejemplo, Galo sostiene que:

[La selva] se va deteriorando porque muchos compañeros se han dedicado al negocio ilegal de la madera, prácticamente han arrasado con todo. Aquí en este puntito [señala un mapa] no sé si se ubican, en ese puntito nosotros trabajamos con turismo comunitario pero igualmente mantenemos la idea de seguir trabajando con territorio comunitario, al parecer con el compañero Galo estamos trabajando proyectando para reubicar este puesto más o menos por este sector [señala un mapa] y vamos a continuar con el turismo

comunitario. (Entrevista realizada a Galo líder de la comunidad Capirona, Misahualli, 2018).

La situación descrita por Galo y Roberto refleja cómo el turismo comunitario también genera división social. Por otro lado, el avance del capital sobre sus territorios se hace aún más evidente cuando Galo señala que existe la posibilidad de que los territorios que acogen actividades turísticas terminen siendo afectadas por un nuevo relleno sanitario de la ciudad de Tena.

[...] tenemos el otro peligro que es el relleno sanitario que están pensando llevar toda la basura que producen todos los que viven aquí en el Tena, hacia los ríos, van a pasar por donde la vecina, hay que estar atento. [...] nosotros todas las comunidades tomamos de esto, esta es nuestra agua potable, los ríos son agua potable nuestra y libre de eso, el río que es también que algunos de ustedes dijeron es concepción de los Runa es vida, ahí está la pesca, ahí está la vida, ahí está nuestra comida, etc, etc. En ese sentido compañeros ahí está prácticamente, ahora por otro lado compañeros esto es lo actual cómo se ha ido deteriorando, la selva antes, y mire ahora son algunos lugarcitos que son selva, y mire las casas como ha ido aumentando antes era solo aquí, ahora se han aumentado acá a las riberas del río, nosotros en la comunidad no tenemos un centro poblado, porque nosotros estamos en contra, es una concepción occidental, ¿por qué?, porque nos meten ahí solitos. ¿Por qué nos llaman ribereños? Esa es nuestra concepción, porque para nosotros el río es vida, el río es el transporte, el río es todo, entonces nosotros no tenemos un lugar. (Entrevista realizada a Galo líder de la comunidad Capirona, Misahuallí, 2018).

Al término del análisis de estas cuatro dinámicas, se concluye que la expansión del capitalismo sobre la Amazonía paulatinamente ha configurado una geografía caracterizada por la desigualdad territorial y por la conflictiva superposición de dinámicas territoriales, que a lo largo del tiempo definen la producción social del espacio y las prácticas económicas que se desarrollan en las áreas de protección ambiental en la provincia de Napo. Las palabras de Galo, exponen muy bien la problemática y la preocupación por los territorios que actualmente ocupan las comunidades Napo Runa.

La explotación y transformación de la naturaleza es una constante a lo largo de la historia de la provincia de Napo. Sin embargo, la explotación de los recursos naturales no siempre ha sido impuesta por las estrategias del capital y su alianza con el Estado ecuatoriano, también han existido iniciativas desde las mismas comunidades que han permitido el acceso de estos capitales a sus territorios, como bien lo expone Galo; o a partir de iniciativas de los gobiernos parroquiales que proyectan obras de infraestructura sobre los territorios indígenas, evidenciando relaciones de poder e intereses entre distintos agentes de la conservación ambiental.

## CONCLUSIONES

A continuación, se describen, algunas conclusiones sobre las características de momentos históricos relevantes que permearon las transformaciones espaciales en la RAE y se propuso como principal objetivo analizar la producción social del espacio en la provincia de Napo, Alta Amazonía Ecuatoriana, desde 1970 al 2018, como resultado de las estrategias históricas y sociales de expansión, reproducción y acumulación del capital sobre la naturaleza; de cara a identificar contradicciones y paradojas que se visibilizan en el territorio de los Napo Runa, en el ámbito de sus diversas tácticas de apropiación, transformación y resistencia territorial.

En la fase actual del capitalismo, ciertamente las subordinaciones históricas hicieron su parte para la expansión de este sistema, pues la sumisión cultural, junto con la negación de la clase indígena y su explotación de mano de obra, forma parte de la cotidianidad del Ecuador Republicano. Las fuentes de riqueza del territorio amazónico, consideradas como inagotables supusieron el sueño de la economía occidental. El mapa geopolítico fraguado a partir de las relaciones de poder, analizados en esta investigación, cinceló con el rigor de la técnica, la división usual entre países centrales y periféricos. Las rutas terrestres y marítimas trazadas en el siglo XV forman parte de la red de comercio para el enriquecimiento lícito o ilícito de los países centrales.

En el siglo XVII, la Encomienda fue una de las fases de acumulación que fijó transformaciones socioeconómicas y espaciales en la región amazónica. Este modo de producción, que se caracteriza por sus relaciones esclavistas y feudales, representa una formación histórica que guarda los contenidos de los modos de producción indígenas, de la Colonia y las ideas de la Europa de aquella época. La encomienda fue un sistema mixto que únicamente encontró eco en las regiones periféricas, pues la esclavitud en territorio americano era innegociable para Occidente.

Las reformas económicas e ideológicas de la Europa Renacentista alcanzaron su consolidación en la Revolución Francesa, más la derogación de la esclavitud fue únicamente europea. En los territorios periféricos, las ideas del progreso y la libertad se reunieron con el sistema feudal, para así formar un sistema como el de las encomiendas, donde los indígenas intercambiaron su trabajo por objetos para su uso personal. Esto fue consecuencia de la estructura socio-económica de la Europa, que se pasó a territorios donde las clases dominantes no quisieron abandonar la esclavitud y perder la mano de obra indígena. Representantes del clero, de la nueva burguesía europea y militares encontraron en los territorios amazónicos los recursos y las fuerzas productivas que alimentarían los fines crematísticos<sup>95</sup> de la época. Los indígenas considerados como carentes de alma e incivilizados, junto con sus territorios hostiles, representaron la contradicción y la negación del mundo cristiano.

Tras las encomiendas se proyectó la sombra del imperio español. La reducción demográfica de poblaciones indígenas y su evangelización imprimieron sobre el territorio amazónico el sello de un sistema semi feudal. Las aperturas de vías para el comercio, las conexiones entre los centros para la recaudación de impuestos, las haciendas y los lugares destinados a la explotación de oro y del indígena, formaron en su conjunto un territorio en red, que expresó las relaciones de fuerza entre dos racionalidades distintas. Y como consecuencia, el indígena subordinado a los fines de las clases dominantes se inscribió en la historia como la negación de sociedades fértiles y opulentas.

La encomienda, en siglos posteriores y en virtud de las ideas ilustradas, se vio comprometida y solidarizada con una nueva fase de acumulación, iniciada en la Europa de finales del siglo XVII: el Capitalismo. La mixtura entre las encomiendas y el capitalismo reunió los elementos suficientes para crear un sistema que funcionó a partir de deudas contraídas entre comerciantes e indígenas. El denominado *sistema de enganche*, es la expresión de estas dos modalidades de producción que se superponen, se solidarizan y generan contradicciones. El

---

<sup>95</sup> Del griego khrema. Expresa riqueza, posesión planteada por Tales de Mileto como el arte de hacerse rico. Para Aristóteles esa acumulación derivaría en deshumanización de quienes a ello se dedicasen.

aparato productivo europeo acompañado por el naciente capitalismo produjo una nueva totalidad, donde la homogeneidad del espacio encontró en el siglo XX su expresión más aguda, conocida como globalización. Esto no quiere decir que la globalización sea un fenómeno reciente, sino todo lo contrario, es un fenómeno con matices históricos que merecen ser precisados. Al término del siglo XVII, las pugnas surgidas por el territorio amazónico, entre comerciantes, encomenderos y clérigos, extrañamente expresaron las transformaciones en Europa, y la instalación del pensamiento hegemónico se tornó en doctrina para regular los usos sobre el territorio y sus relaciones sociales.

En el siglo XVII se encuentran los fermentos del *pensamiento hegemónico*, que ininterrumpidamente se bifurcaron por toda la extensión del planeta tierra. Un pensamiento que nació en los albores de la Europa Ilustrada, y que poseyó la suficiente fuerza para dominar la naturaleza en un orden cognitivo y material. Desde Francis Bacon hasta René Descartes, el pensamiento ilustrado entronó al ser humano sobre la naturaleza, trocando esta última en ensilla del hombre, en fuente inagotable para el progreso. Es aquí, donde por primera vez el progreso, sin fin, se mostró como la cúspide de las aspiraciones humanas. Descontando las condiciones históricas de este tipo de pensamiento, y la premisa del progreso supuso el tránsito de toda modalidad de producción alterna hacia el capitalismo.

El pensamiento Ilustrado, sinónimo de desmitologización, según expresión de Adorno y Horkheimer (1998), agrupa en su conjunto los ideales de progreso, libertad y democracia. De acuerdo con esta forma de pensamiento, la realidad debe regirse a un orden enteramente racional y arrancar a la naturaleza de sus atributos mágicos y barbáricos. En la literatura filosófica se puede encontrar que todo lo contrario al *yo cartesiano*, portador de la razón, fue inmediatamente asimilado a título del *No Yo*, de lo *Otro*, donde se incluye la naturaleza y el indígena que se solidariza con ella. Pasando por los ilustrados franceses, por los empiristas anglosajones y los idealistas alemanes, la naturaleza en los albores del siglo XIX, por voluntad del pensamiento hegeliano se constituyó en ese *Otro*, en aquello que representó solo un movimiento del proceso teleológico de la razón y de la verdad. La naturaleza se convirtió en realidad enajenada, extraña a la autenticidad del ser, que no era sino la razón. La naturaleza

debió ser domesticada y colocada al servicio del progreso, y convertirse en instrumento de la economía.

Con la Revolución Francesa pareció que todo fue producto de fuerzas incontrolables. El monarca junto al feudalismo impidió la autonomía, la liberación de las fuerzas productivas, y la realización del ser humano. La esclavitud y el feudalismo no eran más que barbarie, extrañeza ante lo verdadero y racional. Superadas las antítesis entre los señores feudales y la burguesía naciente, la propiedad privada acompañada por nuevas modalidades de trabajo auguró el *reino de la libertad*, donde la razón encontró su expresión en un plano real, dejando de ser mera posibilidad. El derecho de la nueva clase dominante, la burguesía, y el nacimiento del Estado moderno significó para Hegel el reflejo de la realidad ética del ser humano. En la totalidad hegeliana, lo *otro*, el indígena solidarizado con la naturaleza y concebido como rezago del barbarismo quedó fuera y se justificó su evangelización. A todo síntoma de barbarismo, de atraso, de interrupción en la liberación de las fuerzas productivas, se opuso el capitalismo por múltiples estrategias, que van desde la política hasta la economía e inclusive la violencia.

Consolidadas las nuevas estructuras económicas políticas, la Revolución Industrial, precedidas por la Revolución Francesa, representó el triunfo del hombre que se apoderó de sus fuerzas; del hombre que hizo su propia historia. En el siglo XIX, la Revolución Industrial que nació en el seno de Inglaterra jugó un papel destacado en la consolidación de su hegemonía. Por su estatuto político, económico e ideológico, Inglaterra financió las guerras de independencia en América. De modo, que el triunfo del capitalismo, de los criollos (los burgueses de la región) de la Gran Colombia fue posible por la intervención de Inglaterra. A la independencia, se siguió la primera deuda externa de Ecuador y el Estado se presentó al escenario como aparato de las clases dominantes.

Por paradójico que parezca, el Estado burgués ecuatoriano para la realización de una idea universal, ilustrada e inspirada en la razón, recurrió en varias ocasiones al clero. El gobierno de Gabriel García Moreno constituye el caso más ejemplar. La evangelización, como

precepto de la razón y de la civilización occidental, fue una expresión de estrategias, no solo ideológicas, sino económicas y políticas. En el Ecuador dieciochesco, el poder eclesiástico se presentó como un actor importante en la producción social del espacio amazónico. La idea era simple, extraer recursos a expensas del poder físico e ideológico ejercido sobre el indígena, construyendo el actual paisaje de la Amazonía. En esto, la revolución industrial ya se había pronunciado en la Amazonía ecuatoriana, a través de redes comerciales y el florecimiento de ciudades.

En el plano local, y descontando las luchas de clase del gobierno del presidente Gabriel García Moreno, el capitalismo se unió a los modos feudales vigentes en la Amazonía, formando una sui géneris mixtura. Gran parte de las misiones reforzaron un modelo de esclavitud basado en la posesión de grandes territorios amazónicos. Clero y comerciantes fueron los grandes beneficiarios de las políticas centradas en la modernización de los mandos económicos de la Amazonía ecuatoriana y en particular de la provincia de Napo, entre los cuales quizás destacaron los de la producción agrícola. Las misiones instalaron nuevas formas de representar y usar el espacio.

Al territorio, donde la solidaridad del indígena había acompañado, se impuso la representación de un territorio domesticado por la técnica, y cerrado en relaciones de dependencia; cuya expresión fue el sistema de deuda o de enganche, con el cual se intensificaron las relaciones de comercio entre las grandes urbes y territorios periféricos como el de Napo. Por su parte, el Estado ecuatoriano como un elemento más de la totalidad, participó de estos procesos, ya que, por su estructura ideológica, defendió la propiedad privada, la instalación de las formas de conciencia burguesa, las garantías del libre mercado, a través tres estrategias: educación, monopolio de la violencia y leyes.

En el territorio de la provincia de Napo estas estrategias estuvieron presentes bajo modalidades particulares. Por un lado, los grandes hacendados, quienes históricamente hicieron del territorio del Napo la fuente para la acumulación de capital, exigiendo al Estado un marco jurídico que garantizara la propiedad privada y el sistema de deuda. Por otro lado,

los misioneros, teniendo a la educación como aparato ideológico, evangelizaron a los indígenas Napo Runa mediante la palabra de Dios. En su conjunto, estos tres agentes: Estado, terratenientes y clero ejercieron legítimamente el monopolio de la violencia física y simbólica.

Por otra parte, para completar la serie histórica de la homogeneización del espacio amazónico fue el gobierno del presidente Eloy Alfaro, donde se integraron territorios periféricos al sistema moderno mundial; y en el caso de la provincia de Napo, en las postrimerías del siglo XIX, se suscitaron algunos procesos que la convirtieron en fuente potencial para la naciente exportación del caucho. En este período, el Napo se convirtió en objeto indispensable para el avance de las industrias automotrices y ferroviarias de empresas inglesas y estadounidenses. La obra más icónica de Eloy Alfaro: el ferrocarril, sintetiza varios de los contenidos de aquella fase del capitalismo. La articulación de territorios, a través del ferrocarril, traduce el nivel técnico alcanzado por aquella época; y que en ulteriores términos brindaría el modelo para las grandes redes automovilísticas que dominan la actual producción del espacio. Junto al ferrocarril, la producción del caucho, y la instauración del trabajo asalariado en las haciendas se identificó la evolución histórica de las fases de acumulación en la provincia de Napo.

De este análisis histórico se desprenden algunas conclusiones de carácter geoestratégico. Con el triunfo de la globalización y la consolidación de Estados Unidos como la hegemonía absoluta, la Región Amazónica y especialmente la provincia de Napo, se tornaron en enclaves estratégicos para los ciclos de reproducción ampliada del capitalismo. En la revalorización del territorio de Napo, el Estado no ha desempeñado un papel menor. Tomado en este trabajo a título de agente mediador entre las demandas de los pueblos indígenas y los intereses de las hegemonías mundiales, se evidenció que, por su estructura, más bien favorece a los intereses de estos últimos que a los primeros. Desde su nacimiento, el Estado lleva impreso algunos atributos de las sociedades occidentales capitalistas, que determinan los usos y representaciones sobre el territorio de Napo.

La explotación de recursos naturales, y la modernización de los mandos productivos junto con la instalación de relaciones de trabajo asalariado en este territorio, son algunos de los fenómenos que afirman que el Estado, en efecto, no es más que un agente facilitador de los ciclos de expansión del capitalismo, llevando incesantes planes de modernización de los sectores económicos en la provincia de Napo, imponiendo con ello procesos de territorialización, supeditados a los intereses del capitalismo. La extracción de crudo desde los años 70, ha sido motivo para constantes intervenciones estatales, que van desde las políticas económicas hasta las de orden militar, generando fragmentaciones territoriales, tanto en la Amazonía ecuatoriana, como en el territorio de Napo.

Las últimas fragmentaciones, producidas entre 1989 hasta 1998, se inscriben históricamente en la coyuntura del neoliberalismo, y permiten suponer que estos recortes obedecieron a formas de control político sobre el territorio. Esto radica en que los mecanismos del poder fragmentan el territorio, no solo para ejercer un control directo sobre el mismo, sino sobre la población indígena, a partir de instituciones de distinto carácter, donde las eclesiásticas -en su momento- tomaron el poder llevando procesos de modernización y evangelización al territorio. Esto también respondió a la colocación de mandos de control sobre la población para calcular milimétricamente la acción de los indígenas y así imposibilitar organizaciones que desarticulen la estructura normativa.

A su vez, en esta investigación se concluye que la incorporación del territorio de Napo a los ciclos de reproducción ampliada del capitalismo guarda una relación estricta con la propia naturaleza del capitalismo. Este sistema, caracterizado ante todo por crisis estacionarias, generadas por la sobreproducción de mercancías, encuentra en los ajustes espacio-temporales soluciones para poner en marcha sus ciclos de acumulación. La idea central de estos ajustes es sencilla y radica en la canalización de excedentes a territorios como el de Napo, que se encontraban por fuera de la producción capitalista. La solución es espacial por cuanto se trata de instalar capitales fijos, que posibilitan la importación de materias primas a costos relativamente baratos. Por otro lado, es temporal, en la medida que aquellos excedentes son canalizados en centros destinados a la investigación. La inversión se

materializará en años posteriores, en venta de patentes y en la generación de nuevas tecnologías que iniciarán nuevos procesos económicos de reproducción con ritmos más acelerados. En otras palabras, se invierte para mejorar la capacidad productiva de los medios de producción de los países hegemónicos.

Con relación a los ajustes espacio temporales, los organismos financieros como el FMI y el BM, desarrollan diversas estrategias para poner nuevamente en movimiento los ciclos de reproducción ampliada del capitalismo. Una de estas estrategias consiste en la emisión de créditos a países exiguamente industrializados para que adquieran excedentes como maquinarias y mercancías generados por la sobreproducción del capitalismo. Una vez endeudados, países como el Ecuador, procuran la tecnología para la extracción de materias primas y la venta en países hegemónicos para el desarrollo de sus aparatos productivos. De manera más concreta, la deuda es una estrategia para el acaparamiento de recursos naturales. En el mismo tenor, la canalización de estos excedentes en estos territorios, abren a la postre nuevos mercados y se instalan formas de producción capitalista, donde otrora gobernaban relaciones de producción pre-capitalistas.

La acción conjunta entre Estado, capital financiero y empresas privadas, descritos en esta investigación, dan cuenta de los ajustes espaciales en el territorio de Napo, y cómo se dan los procesos de desposesión por acumulación. No se trata solo de la desposesión de los territorios de los pueblos indígenas, o la desposesión de sus medios de producción, sino de sus propias modalidades de existencia. El socio metabolismo que mantenía el indígena Napo Runa con la naturaleza, sufre una ruptura con el ingreso de empresas públicas y privadas dedicadas a las dinámicas mineras, petroleras, o aquellas relacionadas a la generación de energía hidroeléctrica, la investigación científica y la protección de reservas naturales.

La desposesión comprende un doble aspecto: por un lado, el Estado como agente soberano y dueño del territorio nacional exige el desalojo de los Napo Runa de sus territorios, ya que éstos se constituyen en lugares estratégicos para los ciclos de reproducción del capitalismo; y una imposición obligada de las modalidades y relaciones de producción capitalista. La

pérdida del territorio y de los medios de subsistencia obliga a los Napo Runa a buscar trabajo justamente en aquellas industrias que generaron la desposesión. El indígena se torna en obrero asalariado en el mejor de los casos, o se ve en la difícil situación de migrar a las principales ciudades del Ecuador para sobrevivir a través de trabajos informales.

Por otro lado, la desposesión del territorio de los Napo Runa implica un aspecto simbólico y no menos que existencial. Convertido en obrero asalariado e incorporado a un sistema educativo enteramente occidental, los indígenas de esta provincia paulatinamente tienen que renunciar a sus modalidades de existencia, caracterizadas esencialmente por un sentido comunitario. Las comunidades se fragmentan y los indígenas, en su lucha por la subsistencia, establecen alianzas con los dueños de las corporaciones transnacionales. Este fenómeno de aculturación tiene relación también con las estrategias del Estado, que configura la identidad nacional y produce un concepto de ciudadanía enteramente occidental. En su conjunto, los aparatos ideológicos del Estado operan en virtud de procesos de territorialidad, puesto que se trata de transformar modalidades de producción y formas de existencia para configurar un territorio a la medida de los intereses del capitalismo.

Considerando estas conclusiones, la disputa por territorios es una verdadera lucha ontológica entre dos racionalidades asimétricas, tal como se ha expuesto a lo largo de este trabajo. Con el triunfo de la globalización, no solo se absorben los territorios estratégicos a proyectos económicos internacionales, sino que se allanan las diferencias culturales para reproducir los patrones ideológicos que sostienen al sistema capitalista. La pérdida de la identidad cultural de los Napo Runa, junto con la apertura de un mercado atiborrado de mercancías, sirven para la instalación de los valores de la sociedad capitalista: egoísmo y competencia. Sin embargo, estos procesos, no se agotan solo en aspectos netamente económicos, también imponen un pensamiento único que impacta directamente en las construcciones territoriales. Este pensamiento sugiere que todas las cosas pueden instrumentalizarse y generar plusvalía.

Por otro lado, considerando los estudios geoestratégicos y geopolíticos, en la primera década del siglo XXI, y con el triunfo de gobiernos progresistas, sin bien la Cuenca Amazónica fue

revalorizada y protegida, a partir de un pertinente marco político, hoy en día presenta los mismos patrones de explotación históricos de sus recursos naturales, llegando en la actualidad a agudizarse mucho más. Según datos de la RAISG, el 60% de la Cuenca Amazónica para el año 2010 estaba ocupada por bloques petroleros. En los dos siguientes años, se registró la existencia de 81 bloques petroleros bajo explotación, y 246 bloques más sobre los cuales hay intereses financieros. Existen 327 bloques petroleros con potencial para su explotación, lo cual asciende a 1,08 millones de km<sup>2</sup>, equivalente al 15% de la Amazonía. La dinámica petrolera en la Cuenca Amazónica está concentrada en sólo 24 empresas que operan bloques en explotación; y de las 24 empresas petroleras sólo nueve controlan el 78% de ellos, marcando una fuerte tendencia concentradora del capital en empresas chinas. Por lo demás, estos datos deben ser relacionados con el nuevo orden mundial, donde China en los próximos años se posicionará como la nueva potencia mundial. Dentro de esta dinámica petrolera, Perú destaca por ser el país con la mayor superficie destinada a la explotación de petróleo, el 84% de su territorio amazónico está subordinado a la explotación y exploración hidrocarburífera. En la lógica expansiva del capital, Colombia tiene 102 bloques petroleros para la exploración y explotación de crudo, ubicándolo como el país con la mayor cantidad de bloques petroleros en la cuenca Amazónica.

A su vez, la intensificación de las actividades petroleras y mineras se encuentran sujetas a la construcción del proyecto IIRSA; que estriba en el establecimiento de conexiones terrestres y áreas, entre la cuenca del Atlántico con la cuenca del Pacífico, a través de una extensa carretera desde Manaus en Brasil hasta el puerto de Manta en Ecuador, lo cual acelera la presión sobre la Amazonía, que actualmente posee 96,5 mil km de carreteras. En este contexto, Perú y Bolivia se configuran como dos de los países con la mayor red vial planificada sobre el territorio amazónico. Es imprescindible señalar que la distribución periférica de las carreteras impacta principalmente sobre las cabeceras de la cuenca Alta y Media del Río Amazonas y toda su cobertura vegetal, exponiendo los territorios amazónicos a nuevas conquistas del capital global y a lógicas de subordinación de la naturaleza.

Al uso, control y acceso al agua se suma la pérdida paulatina de las áreas de bosque en la Cuenca Amazónica, producto de la apertura de vías y lugares de inundación. Se estima que en el año 2000 la deforestación representaba el 68,8% de toda la Cuenca, esto equivale a 5,3 millones de km<sup>2</sup>; pero entre el 2000 y 2010, las áreas de bosques se redujeron en 4,5%, es decir, 240 mil km<sup>2</sup>, siendo Brasil, Colombia, Bolivia y Ecuador los países con mayor deforestación.

Entre 2005 y 2010, el ritmo de deforestación en la Cuenca Amazónica se redujo por la disminución de la tala en Brasil; sin embargo y a pesar de lo alentador del dato, la deforestación se incrementó en los países andinos, especialmente en Colombia, debido a nuevas áreas para la siembra y procesamiento de cocaína. Se destaca que la deforestación dentro de ANP y TI es menor que el promedio de la Amazonía; sin embargo, esto se debe a una mayor presencia del Estado custodiando los intereses futuros del capital sobre estos espacios; como por ejemplo el caso de la provincia de Napo donde el subsuelo es bastante rico en minerales.

En lo que respecta al ámbito nacional ecuatoriano, a pesar de las demandas y los proyectos radicados en un cambio de matriz productiva, el gobierno presente junto con el anterior, abrieron un nuevo ciclo de explotación sobre la naturaleza. De acuerdo con datos proporcionados por el Ministerio de Recursos Naturales No Renovables (MRNRR) del Ecuador; en el 2013, las áreas petroleras llegaron a ocupar el 58,5 % del total del territorio de la RAE. Estos datos guardan una relación con el reordenamiento geopolítico, donde China cada día se coloca como el principal mercado y actor financiero. Ecuador ha concesionado varias hectáreas de la Amazonía al país asiático, las cuales no son exclusivamente petroleras, sino mineras. Por otro lado, el nuevo código orgánico de circunscripción territorial guarda una estricta relación con las demandas del capital del país asiático. Es así que se infiere que en los años siguientes la apertura de nuevas fronteras extractivas llevará consigo la construcción de nuevas vías de acceso y, por consiguiente, el avance de la urbe sobre el campo.

La ampliación de las fronteras extractivas implica el incremento de la tasa de deforestación en la provincia de Napo. En el año 2010 se aprobaron actividades madereras que ocuparon una extensión calculada en 3704.338,70 m<sup>3</sup>; lo cual con relación al año 2007 representa un incremento del 65,95%. A los riesgos se suma la contaminación de agua por las actividades mineras, la reducción de los espacios habitables, y por consiguiente el desplazamiento forzados de los pueblos indígenas. Finalmente, hoy en día, las nacionalidades indígenas reconocidas por el Estado son el 57, 45% de la RAE. Este fenómeno indica hasta qué punto las dinámicas relacionadas con el ámbito minero, petrolero, hidroeléctrico y científico, junto con la declaración de nuevas reservas protegidas; repliegan al indígena a territorios cada vez más minúsculos y superpuestos. En este sentido, será importante analizar a futuro las consecuencias de megaproyectos hidroeléctricos en fase de construcción como Coca Codo Sinclair, o la apertura de frentes extractivos mineros en las provincias amazónicas ecuatorianas de Napo, Pastaza y Zamora, que tendrán consecuencias en los años siguientes sobre el territorio amazónico. Al parecer, las consecuencias serán irreversibles debido a la pérdida de la biodiversidad, y a la exacerbación de la desposesión territorial de los pueblos indígenas; esto agudizará los cuadros de pobreza que ya son alarmantes en la RAE; y por consecuencia natural la migración de estos pueblos aumentará, como el incremento de la tasa de mortalidad e inanición.

En el proceso de investigación, camino de ida y en la construcción del informe final de la investigación, camino de vuelta fue posible apropiarse metodologías y concepción teórica que han sido aporte, entre otras disciplinas, de la Geografía crítica. El conocimiento que el investigador en su alcance profesional como antropólogo desplegó en fase anterior a la investigación, lo cual le generó la necesidad de construir el problema de investigación, fue desbordado por la profundización en cuestiones orgánicas propias de la expansión capitalista del espacio que le permitió la aproximación teórica y la apropiación del método. La aproximación crítica al modo cómo el capital pauta la explotación de recursos naturales, mediado por el papel molecular del mercado global y con la correa de transmisión funcional del Estado, mientras que en la apariencia las sociedades en territorios locales son eludidas, hizo comprensible los caminos que trilla la profundización en la desigualdad resultado de

esas relaciones de fuerza. El territorio es memoria, acumula las huellas de la producción social del espacio.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. (2003). *Petróleo sin desarrollo*. En: *El oriente es un mito*. Quito: Abya Yala.
- Acosta, A. (2006). *Breve historia económica del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Acosta, A. (2009). *La maldición de la abundancia*. Quito: Abya-Yala.
- GAD Municipal De Tena. (2014). *ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL*. [http://app.sni.gob.ec/snmlink/sni/PORTAL\\_SNI/data\\_sigad\\_plus/sigadplusdiagnostico/1560000270001\\_PDOT%20ACT%202014\\_DIAGNOSTICO\\_sigad2%20sug\\_senplades1\\_BD\\_20-02-2015\\_08-58-05.pdf](http://app.sni.gob.ec/snmlink/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/1560000270001_PDOT%20ACT%202014_DIAGNOSTICO_sigad2%20sug_senplades1_BD_20-02-2015_08-58-05.pdf)
- Senplades. (2014). “*PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDyOT) DEL CANTÓN CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA*” [http://app.sni.gob.ec/snmlink/sni/PORTAL\\_SNI/data\\_sigad\\_plus/sigadplusdiagnostico/Senplades\\_15-11-2014.pdf](http://app.sni.gob.ec/snmlink/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/Senplades_15-11-2014.pdf)
- Adorno, T & Horkheimer, M. (1998). *Dialéctica de la Ilustración*. Fragmentos filosóficos Madrid. Trotta.
- Alessandri, A. F. (2001). *Espaço-tempo na metrópole*. Editora Contexto, São Paulo.
- Althusser, L. (1971). *Ideología y aparatos ideológicos estatales*. En: L. Althusser (Ed.), *Lenin y la filosofía y otros ensayos*. Nueva York: Monthly Review Press.
- Agnew, J. & Oslender, U. (2010). Territorialidades superpuestas, soberanía en disputa: *lecciones empíricas desde América Latina*. En: Tabula Rasa. Bogotá- Colombia, No.13: pp. 191-213, julio-diciembre.
- Arévalo, G. (2014). *Ecuador: economía y política de la revolución ciudadana, evaluación preliminar*. Apuntes Cenes, 33(58), 109-134.

- Baby P. Bernal, C. & Valdez. (1998). *Modelo estructural y ciclos tectono-sedimentarios de la cuenca Oriente*. Informe interno, Convenio Petroproducción-ORSTOM.
- Baby. P. Rivadeneira. M. Christophoul. F. & Barragán. R. (1999) Style and timing of deformation in the Oriente Basin of Ecuador. Extended Abstract, ISAG99, Gottingen, 1: 68-72.
- Baby. P. Rivadeneira, M. & Barragán. R. (2004). La cuenca oriente: geología y petróleo. Instituto Francés de Estudios Andinos. Ecuador.
- Baldock. J. (1982). Geology of Ecuador. Ministerio de Recursos Naturales y Energéticos. Ecuador.
- Balkwill. H. Rodríguez. G. Paredes. F. & Almelda J. (1995) Northern part of Oriente basin, Ecuador: reflection seismic expression of structures, In: A. J. Tankard, R. Suárez S., and H. J. Welsink, Petroleum basins of South America: AAPG Memoir 62. Pp. 559-571.
- Barrantes, R., & Glave, M. (2014). (Eds.) Amazonía peruana y desarrollo económico. Lima. GRADE; IEP.
- Barth, F. (1976). Los grupos étnicos y sus fronteras: La organización social de las diferencias culturales. Fondo de Cultura Económica. México.
- Becker, B. (2001). Modelos e cenários para a Amazônia: o papel da ciência. Revisão das políticas de ocupação da Amazônia: é possível identificar modelos para projetar cenários? Recuperado de <http://www.ufpa.br/epdir/images/docs/paper28.pdf>
- Becker, B. (2005). Geopolítica da Amazônia. Estudos Avançados, 19 (53). Brasil.
- Becker, M. (2015). ¡Pachakutik! Movimientos indígenas, proyectos políticos y disputas electorales en el Ecuador. FLACSO-ABYA YALA. Quito.

- Beltrán, C., y González, S. (2013). Disparidades territoriales y desempeño exportador al MERCOSUR: evidencia a nivel de las provincias argentinas
- Beltrán, S. (2013). Espacio y capitalismo: la crisis capitalista, el territorio y las resistencias sociales. En: Ciencia Política N° 16 julio-diciembre. pp. 138-167 Bogotá.
- *Betancourt, M., Hurtado, L. & Porto Gonçalves, C. (2015). Tensiones territoriales y políticas públicas de desarrollo en la Amazonía. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO. Buenos Aires.*
- Berry, A., Kay., C., M., L., & North., L. (2014). La concentración de la tierra. Un problema prioritario en el Ecuador contemporáneo. Abya-Yala-FLACSO, Sede Ecuador. Quito.
- Boisier, S. (2004). Desarrollo territorial y descentralización. El desarrollo en el lugar y en las manos de la gente. Revista Eure (Vol. XXX, N° 90). 27-40, Santiago de Chile. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/eure/v30n90/art03.pdf> [Consultado 09-03-2016]
- Boisier, S. (2001). Desarrollo (local): ¿de qué estamos hablando? En: Madoery, Oscar y Vázquez Barquero, Antonio (Eds.), Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local. Editorial Homo Sapiens, Rosario.
- Bollnow, O. (1969). Hombre y Espacio. Editorial Labor. S.A. Barcelona, España.
- Brunet, R. (1990). Le territoire dans les turbulences, Géographiques Reclus, Montpellier.
- Bustos, M. & Ziritt, L. (2017). Estudio de factibilidad para la selección de pozos candidatos a fracturamiento hidráulico en el Campo Pacocha. En: PGE Petróleo&Gas. Número 014-Septiembre. Pp. 17-20. Quito. Asociación de la Industria Hidrocarburífera del Ecuador.
- Bruckmann, M. (2014.) Recursos naturales y la geopolítica de la integración sudamericana. Editorial IAEN. Quito.

- Cabrera, M. (2013). “Implicaciones ambientales y sociales del modelo extractivista en Colombia” En: Garay, Luis Jorge (Org.). Minería en Colombia. Fundamentos para superar el modelo extractivista. (Bogotá: Contraloría General de la República).
- Canfield, R., Bonilla, G. & Robbins, R. (1982) Sacha Oil Field of Ecuadorian Oriente. AAPG Bull. 6 1: 1076-1090.
- Calles, L. (2008). Caracterización Ecológica de la Provincia del Napo. Fundación Ecuatoriana de Estudios Ecológicos ECOCIENCIA. Quito.
- Casement, R. (2012). Libro azul británico: Informes de Roger Casement y otras cartas sobre las atrocidades en el Putumayo. Editorial CAAP, IWGIA.
- Castro de Lima, M. (2008). A Cidade, o Urbano e o Rio Na Amazônia. En: Revista ACTA Geográfica, ANO II, nº3, jan/jun., de 2008. 107-117. Recuperado de <http://revista.ufr.br/index.php/actageo/article/view/203> [consultado 12-03-2016]
- Cataia, M. (2008). Territorialidade estatal e outras territorialidades: novas formas de uso dos territórios na américa latina. Conflictos, desafíos e alternativas. En: Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. Vol. XII, núm. 270 (99). Recuperado en <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-270/sn-270-99.htm> [Consultado 15-03-2016]
- Ceceña, A., Aguilar, P., & Motto, C. (2007). Territorialidad de la dominación: la integración de la infraestructura regional sudamericana (IIRSA). Buenos Aires: Observatorio Latinoamericano de Geopolítica.

- Cuéllar, A. (2011). Modelos económicos para las vertientes orientales de los Andes. El caso de los cacicazgos quijos desde una perspectiva arqueológica. Revista Indiana número 28. Pp. 35- 57.
- CELEC. (2016) Plan maestro de electrificación 2016-2025. Quito.
- CONELEC. (2008). Concesiones de Agua. Quito, Ecuador.
- CONELEC. (2005). Proyectos Hidroeléctricos. Quito, Ecuador.
- CONELEC. (2004). Centrales Hidroeléctricas Autoproductoras. Quito, Ecuador.
- Constitución Política de la República de Ecuador. (2008). Asamblea Constituyente. Montecristi Ecuador.
- Cuervo, L. (2006). Globalización y territorio. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Área de Gestión del Desarrollo Local y Regional. CEPAL - SERIE Gestión pública. Santiago de Chile.
- Chase, R., & Pinedo, D. (2002). El cuidado de los bienes comunes: Gobierno y manejo de los lagos y bosques en la Amazonía (Eds.). Instituto de Estudios peruanos. Lima.
- Dashwood M. & Abbots J. (1990) Aspects of the Petroleum geology of the Oriente Basin, Ecuador. In: Brook SJ. Ed. Classic Petroleum Provinces, Geological Society Special Publication, N. 50: 89-117.
- De Certeau, M. (2000). La invención de lo cotidiano: I. Artes de hacer. México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, A.C.
- Deler, J. (1994). Transformaciones regionales y organización del espacio nacional ecuatoriano entre 1830 y 1930. En Juan Manguashca (ed.) Historia y región en Ecuador: 1830-1930. Quito: Corporación Editora Nacional FLACSO.

- Delaney, D. (2005). Territory: a short introduction. Pondicherry: Blackwell.
- Delgado, O., y Cristancho, H. (2009). Globalización y territorio: reflexiones geográficas en América Latina. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas/Departamento de Geografía. Bogotá. Recuperado en [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-34022011000100012](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34022011000100012) [Consultado 15-03-2016]
- Denevan, W. (1992). The Pristine Myth: The Landscape of the Americas in 1492. Annals of the Association of American Geographers. Volumen 82. Pag. 369-385
- Descola, P. (2012). Más allá de naturaleza y cultura, Buenos Aires, Amorrortu editores.
- Descola, P. (1989). La Selva Culta: Simbolismo y praxis en la ecología de los Achuar. Colección 500 años. Cedición Abya-Yala y MLAL. Ecuador.
- De Oliveira J. (2000). Cidades na selva. Editorial valer. Brasil.
- Escobar, A. (2014). Sentipensar con la tierra. Ediciones Unaula. Medellín.
- Escobar, A. (2012). Más allá del tercer mundo: Globalización y diferencia. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Bogotá.
- Estadísticas. (2017). En: PE Petróleo&Gas. Número 014-Septiembre. Pp. 12-14. Quito. Asociación de la Industria Hidrocarburífera del Ecuador.
- Esvertit, N. (2008). La incipiente provincia: Amazonía y Estado Ecuatoriano en el siglo XIX. Quito, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar, Corporación Editora Nacional.
- Esvertit, N. (1995). “Caminos al Oriente. Estados e intereses regionales en los proyectos de vías de comunicación con la Amazonía ecuatoriana, 1890- 1930” En Pilar Jordán (Ed.) La construcción de la Amazonía andina (Siglos XIX- XX). Quito: Abya- Yala.

- Falconí, F. (2014). Al sur de las decisiones. Quito: El conejo.
- Fernández, B. (2009). Movimiento social como categoría geográfica. En: Terra Libre, Sao Paulo, N 15, pp. 59-85. Recuperado de [http://www.agb.org.br/arquivos/tl\\_numeros\\_antigos.html](http://www.agb.org.br/arquivos/tl_numeros_antigos.html) [Consultado: 27-03-2016].
- Fernández, B. (2009). "*territorio, teoría y política*" En: Lozano Velásquez, Fabio y Juan Guillermo Ferro Medina (Eds.) Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana. 35-66. Bogotá.
- Fernández, B. (2008). Sobre a Tipología de Territórios. Recuperado de <http://www.gepec.ufscar.br/textos-1/textos-educacao-do-campo/sobre-a-tipologia-de-territorios/view> [Consultado: 27-03-2016]
- Fernández, B., & Martin, J. (2004). Movimento socioterritorial e "globalização": algumas reflexões a partir do caso do MST. Lutas Sociais, São Paulo, v. 12. Recuperado <https://es.scribd.com/doc/287925068/Mancano-Movimientos-Socioterritoriales-y-Movimientos-Socioespaciales> [consultado: 27-03-2016]
- Faucher. B. & Savoyat. E. (1973). «Esquisse géologique de l'Equateur. » Rev. Géog. phys. Géol. Dvn. XV (1-2), 1 pl. H.-t., p.115-142.
- Garcés, A. (1992). "La economía colonial y su impacto en las sociedades indígenas: el caso de la Gobernación de Quijos, siglos XVI y XVII" en Fernando Santos Granero (Comp.), Opresión colonial y resistencia indígena en la Alta Amazonía. Quito: Abya-Yala.
- García, L. (1999). Historia de las misiones en la amazonía ecuatoriana. Segunda edición ampliada. Quito. Ediciones Abya-Yala.

- Giarracca, N., & Teubal, M. (2010). "Disputas por los territorios y recursos naturales: el modelo extractivo. En: Revista ALASRU, Nueva Época #5, Pp. 113 a 133. Recuperado en <http://www.ger-gemsal.org.ar/publicaciones/articulos-en-revistas/disputas-por-los-territorios-y-recursos-naturales-el-modelo-extractivo/> [Consultado 11-03-2016]
- Giddens, A. (1992). *The Transformation of Intimacy: Sexuality, Love and Eroticism in Modern Societies*. Cambridge: Polity.
- Giddens, A. (1977). *El capitalismo y la moderna teoría social*. Traducción de Aurelio Boix Duch. Barcelona: Labor.
- Giménez, G. (2000). "Territorio, cultura e identidades. La región sociocultural", p. 87-132, en Jesús Martín Barbero et al. (Eds.), *Cultura y región*, CES, Universidad Nacional, Ministerio de Cultura, Bogotá, Colombia,
- Girardi, E. (2008). *Proposição teórico-metodológica de uma cartografia geográfica crítica e sua aplicação no desenvolvimento do atlas da questão agrária brasileira*. Tese (Doutorado em Geografia). Programa de Pós-Graduação em Geografia. Universidade Estadual Paulista "Júlio de Mesquita Filho", campus de Presidente Prudente.
- Girón, A. (2008). Fondo Monetario Internacional: de la estabilidad a la inestabilidad. En G. Lechini, *La globalización y el consenso de Washington* (págs. 45-61). Buenos Aires: Clacso.
- Gonçalves, C. (2001). *Geo-grafias: movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. México: Siglo Veintiuno.
- Gómez, S. (2014). *Frontera Selvática: Españoles, portugueses y su disputa por el noroccidente amazónico, siglo XVIII*. Bogotá. Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH.

- González, F. (1894). La colonia o el Ecuador durante el gobierno de los reyes de España (1534-1809). Desde la Fundación de la ciudad de Quito en 1534 hasta el año de 1809: sucesos que acaecieron en las provincias trasandinas. Tomo sexto. Libro quinto. Quito: Imprenta del Clero (imp).
- Gottmann, J. (1973). The significance of territory. Charlottesville: The University Press of Virginia.
- Guattari, F., & Rolnik, S. (2006). Micropolítica: Cartografías del deseo. Edición: Traficantes de Sueños. Madrid.
- Grandin, G. (2010). Fordlandia: The Rise and Fall of Henry Ford's Forgotten Jungle City.
- Gramsci, A. (1975). Los intelectuales y la organización de la cultura. México: Juan Pablos Editor.
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. En "Cultura y Representaciones sociales". México: UNAM. Recuperado de <http://www.journals.unam.mx/index.php/crs/article/view/41590> [Consultado: 03-11-2015]
- Haesbaert, R. (2007). Território e Multiterritorialidade: Um Debate. En: GEOgraphia Ano IX - No 17. Brasil. Recuperado de <http://www.uff.br/geographia/ojs/index.php/geographia/%20article/viewFile/213/205> [consultado: 03-11-2015]
- Haesbaert, R. (2004). O mito da desterritorialização: do "fim dos territórios" multiterritorialidade. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 2004. Recuperado de <http://www.ufrgs.br/petgea/Artigo/rh.pdf> [consultado: 03-11-2015]

- Harvey, D. (2014). Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo. Quito: Editorial IAEN. Ecuador
- Harvey, D. (2007). Espacios del capital: hacia una geografía crítica. Madrid: Akal.
- Harvey, D. (2007). Urbanismo y desigualdad social. Siglo XXI Editores. Madrid.
- Harvey, D. (2007). Notas hacia una teoría del desarrollo geográfico desigual. Buenos Aires: Geobaires.
- Harvey, D. (2005). El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión. Buenos Aires: Clacso.
- Harvey, D. (2003). The new imperialism. São Paulo: New York.
- Harvey, D. (2001). Spaces of Capital: Towards a Critical Geography. Edinburgh University Press.
- Harvey, D. (2000). Espacios de esperanza. Madrid: Akal.
- Harvey, D. (1996). Justice, Nature and the Geography of Difference. Blackwell, Oxford.
- Harvey, D. (1983). Teorías, leyes y modelos en geografía. Alianza Editorial España.
- Harvey, D. (1990). La condición de la posmodernidad: Investigación sobre los orígenes de cambio cultural. Buenos Aires: Amorrortu.
- Herndon, W. (2000) [1853]. Exploration of the valley of the Amazon. 1851-1852. Grove Press, New York.
- Hudelson, J. (1987). La cultura Quichua de Transición: Su expansión y desarrollo en el Alto Amazonas. Coedición del Museo Antropológico del Banco Central de Guayaquil y Abya-Yala. Ecuador.

- Huertas C., & García. A. (2003). Los Pueblos Indígenas de Madre de Dios: Historia, Etnografía y Coyuntura. IWGIA. Perú.
- Hornborg, A. (1998). Towards an ecological theory of unequal exchange: articulating world system theory and ecological economics. *Ecological Economics* 25. 127-136. Recuperado de <https://groups.nceas.ucsb.edu/sustainability-science/2010%20weekly-sessions/session-3-09.27.2010/supplemental-readings-from-princeton-group/misc-ideas-papers/Hornborg%201998%20uneq%20exch.pdf> [Consultado: 09-11-2015]
- Ianni O. (2011). A CONSTRUÇÃO DA CATEGORIA. *Revista HISTEDBR On-line*, Campinas, número especial, p. 397-416. [Consultado: 09-11-2021]
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC. (2010). <http://www.inec.gob.ec>
- Izko, X. (2012). La frontera invisible: actividades extractivas, infraestructura y ambiente en la amazonía ecuatoriana (2010-2030) Quito-Ecuador. ICCA.
- Jaillard. E. (1997) Síntesis Estratigráfica y Sedimentológica del Cretáceo y Paleógeno de la Cuenca Oriental del Ecuador. Petroproducción-Orstom. Ecuador.
- Jiménez, C., & Novoa., E. (2014). Producción social del espacio: el capital y las luchas en la disputa territorial. Ediciones desde abajo. Bogotá.
- Jiménez K. (2015). La maquinaria andante: Historia, poder y movilizaciones sociales en la ciudad de El Alto. Editorial Abya Yala. Quito.
- Jouanen. S. (1977). Los jesuitas en el oriente ecuatoriano. Editorial Arquidiocesana. Guayaquil.

- Kollmann, M. (2005). Una revisión de los conceptos de "territorios equilibrados" y "región". Procesos de construcción y desconstrucción. Theomai. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12420823004> [Consultado: 03-12-2015]
- Kosik, K. (1967). Dialéctica de lo Concreto: Estudio sobre los problemas del hombre y el mundo. Traducción de Adolfo Sánchez Vázquez. México.
- Kupp, R. (2011). Expropiación liberal: Un ensayo sobre la transformación de recursos locales en mercancías globales. En: Justicia y diversidad en América Latina. Pueblos indígenas ante la globalización. (Ed.) Victoria Chenaut, Magdalena Gómez, Héctor Ortiz y María Teresa Sierra. Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales-Ecuador. Pp. 63-84.
- Lacoste, Y. (1988). A Geografia isso serve, em primeiro lugar, para fazer a guerra. Campinas: Papirus.
- Landázuri, C. (1989). Introducción de la Gobernación de los Quijos 1559-1621 Monumenta Amazónica, Instituto de Historia y Antropología Andina (Quito). Iquitos-Perú.
- Larrea, C. (2006). Petróleo y estrategias de desarrollo en el Ecuador. En G. Fontaine, Petróleo y desarrollo sostenible en Ecuador 3: Las ganancias y las pérdidas (págs. 57- 68). Quito: Flacso.
- Leff, E. (2003). La ecología política en América Latina: Un campo en construcción Sociedade e Estado, Brasília, v. 18, n. 1/2, p. 17-40, jan/dez. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/se/v18n1-2/v18n1a02.pdf> [Consultado: 03-03-2015].
- Lefebvre, H. (2013). La producción del espacio. Editorial Capitán Swing. Madrid.
- Lefebvre, H. (1978). De lo rural a lo urbano. En H. Lefebvre, Perspectivas de la sociología rural (págs. 61-77). Barcelona: Península.

- Lefebvre, H. (1976). Espacio y política. Barcelona: Península.
- Lessa, S. (2015). Para Comprender a Ontologia De Lukács. 4ª Edição Instituto Lukács São Paulo. Brasil.
- Ley 45 de Minería. Asamblea Nacional Comisión Legislativa y de Fiscalización. Ecuador.
- Literas, L. (2011). Del surco al monte: Subsistencia e identidad en las fronteras del trabajo asalariado y doméstico. Editorial Abya Yala. Quito.
- Little, P. (1992). Ecología política del Cuyabeno: El desarrollo no sostenible de la Amazonía. Quito: ILDIS: Abya-Yala. Ecuador.
- López, V., Espíndola, F., Calles, J., & Ulloa, J. (2013). Atlas “Amazonía Ecuatoriana Bajo Presión”. Ecociencia. Quito-Ecuador.
- Lukács, G. (2007). Marx, ontología del ser social, Akal, Madrid.
- Luxemburgo, R. (1913). La acumulación del capital. Germinal.
- Llanes, H. (2016). Ecuador: La subasta del petróleo. Quito: RG Grafistas.
- MacBratney, A., & Koch, D. F. (2013). The dimensions of soil security.
- Macdonald, T. Jr. (1999). Ethnicity and Culture amidst New “Neighbors”: The Runa of Ecuador’s amazon Region. Harvard University. United States of America.
- Marcuse, H. (1968). El hombre unidimensional. Barcelona: Orbis.
- MAG-ORSTOM. (1978). Informe sobre la colonización en la Provincia de Napo y las transformaciones en las sociedades indígenas. Quito.
- Martínez, J. (2015). El paraíso en venta. Quito: Abya Yala.
- Marx, K. (2008). Critica a la economía política. Editorial Claridad. Buenos Aires.

- Marx, K. (1995). El capital: crítica de la economía política. En Engels, F. Editor. El capital: crítica de la economía política. D.F.: Fondo de Cultura Económica. México.
- Marx, K. (1859). Prólogo a la contribución de la crítica de la economía política en K. Marx /F. Engels. Obras escogidas. Moscú: Editorial Progreso.
- Mayoral, F. (2009). Estado y mercado en la historia del Ecuador: Desde los años 50 hasta el gobierno de Rafael Correa. *Nueva Sociedad* (221), 120-136.
- Memoria técnica, Geomorfología, Cantón Carlos Julio Arosema. (2015). Levantamiento de cartografía temática escala 1:25.000, lotes 1 y 2 /Abril. Pág. 39-40.
- Memoria técnica, Geomorfología, Cantón El Chaco. (2015). Levantamiento de cartografía temática escala 1:25.000, lotes 1 y 2 / Abril. Pág. 49 - 51
- Memoria técnica, Geomorfología, Cantón Quijos. (2015). Levantamiento de cartografía temática escala 1:25.000, lotes 1 y 2 / Abril. Pág. 49 – 52
- Memoria técnica, Geomorfología, Cantón Archidona. (2015). Levantamiento de cartografía temática escala 1:25.000, lotes 1 y 2 / Abril. Pág. 65 – 67
- Mézáros, I. (2002). *Para Além do Capital: Rumo a uma teoria da transição*. Tradução Paulo Cezar Castanheira e Sérgio Lessa. Boitempo Editorial. São Paulo.
- Ministerio del Ambiente y EcoCiencia. (2005). Proyecto Indicadores e Biodiversidad para uso Nacional (BINU). Programa de Biodiversidad, Páramos y otros Ecosistemas Frágiles. Quito, Ecuador.
- Minteguiaga, A. (2015). Regímenes de Bienestar y gobiernos "progresistas" en América Latina: Los casos de Venezuela, Ecuador y Bolivia. *Política y Sociedad*, 52(3), 619- 718.

- Montañez, G. (2001). “Razón y pasión del espacio y el territorio”. En: Espacio y territorios: Razón, pasión e imaginarios. Ed. Gustavo Montañez Gómez. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Montañez, G. & Delgado, O. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. En. Cuadernos de Geografía Revista del Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia. Vol.VII No. 1-2. Pp. 120-134. Recuperado de [http://acoge2000.homestead.com/files/Montanez\\_y\\_Delgado\\_1998.pdf](http://acoge2000.homestead.com/files/Montanez_y_Delgado_1998.pdf)
- [Consultado: 12-09-2015]
- Montúfar, C. (2000). La reconstrucción neoliberal: Febres Cordero o la estatización del neoliberalismo en el Ecuador, 1984-1988. Editorial Abya-Yala. Ecuador.
- Moore, S. (1971). Crítica de la democracia capitalista. México: Siglo XXI.
- Mora, S. (2006). Amazonía: Pasado y presente de un territorio remoto. El ámbito, la historia y la cultura vista por antropólogos y arqueólogos. Uniandes-Ceso. Fondo de promoción de la cultura del Banco Popular. Bogotá.
- Moraes, R. (2000). Bases da formação territorial no Brasil: o território colonial brasileiro no “longo” século XVI. São Paulo: Hucitec.
- Morales. J. (1942). Ecuador: Atlas histórico y Geográfico. Ministerios de Relaciones Exteriores. Ecuador.
- Moreno, J. (2012). “Microhistoria de una sociedad microscópica: una aproximación a la Misión Jesuita en el Alto Napo, 1870-1896”, Revista Complutense de Historia de América 38. Pp. 177-195.

- Muratorio, B. (1998). Rucuyaya Alonso y la Historia Social y Económica del Alto Napo 1850-1950. Abya-Yala. Ecuador.
- Murra, J. (1972). El Control Vertical de un Máximo de Pisos Ecológicos en la Economía de las Sociedades Andinas. Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco, Perú.
- Naranjo, M. (2004). Dos décadas perdidas: los ochenta y los noventa. Cuestiones Económicas, 20 (1), 224-250.
- Naredo, J. (1995). “Sobre la insostenibilidad de las actuales conurbaciones y el modo de paliarla”. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. Madrid. Recuperado de <file:///C:/Users/UPS/Downloads/DialnetSobreLaInsostenibilidadDeLasActualesConurbacionesY-2899994.pdf> [Consultado: 12-09-2015]
- Neves, L. (2004). Dos movimentos socioespaciais aos movimentos socioterritoriais: uma tentativa de compreensão dos movimentos pela perspectiva geográfica. Goiânia: VI Congresso Brasileiro de Geógrafos (Anais). Recuperado de <http://www2.fct.unesp.br/nera/publicacoes/Construcaoconceitual.pdf> [Consultado: 12-09-2015]
- Oberem, U. (1980). Los Quijos: Historia de la transculturación de un grupo indígena en el Oriente Ecuatoriano. Colección Pendoneros. Instituto Otavaleño de Antropología. Ecuador.
- Oleas, J. (2013). Ecuador 1972–1999: Del desarrollismo petrolero al ajuste neoliberal. Quito: Universidad Simón Bolívar.
- Oliveira, A. (2003). “Barbarie e modernidade: as transformações no campo e o agronegócio no Brasil. Revista Terra Livre. 21. São Paulo: Associação dos Geógrafos Brasileiros. Recuperado de <file:///C:/Users/UPS/Downloads/45578-55066-1-PB.pdf>

- [Consultado: 12-09-2015]
- Oliveira, A. (2016). *A Mundialização da Agricultura Brasileira*. São Paulo: Iandé Editorial.
- Oliveira, A. U. (1991). *Agricultura camponesa no Brasil*. São Paulo: Contexto.
- Oliveira, P. (2006). "Presentación". En Joao Pacheco de Oliveira (Comp.) *Hacia Una Antropología del Indigenismo. Estudios críticos sobre los procesos de dominación y las perspectivas políticas actuales de los indígenas en Brasil*. Río de Janeiro: Contra Capa. 7-14.
- Ortiz, P., Narváez, I., & Bretón, V. (2016). *Los desafíos de la plurinacionalidad*. Quito: Abya Yala.
- Oslender, U. (2000). "Espacializando resistencia: perspectivas de espacio y lugar en las investigaciones de movimientos sociales". En E. Restrepo, *Antropologías transeúntes*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Osorio M. (1997). O controle intermitente do territorio amazônico. *Revista Território*, 1 (2). 19-32. Brasil. Recuperado de <http://www.revistaterritorio.com.br/index.php/terr>  
[Consultado: 13-09-2015]
- Padilla, W. (2008). *La Iglesia y los Dioses Modernos: Historia del Protestantismo en el Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Paz, J. (2008). *Historia de los Impuestos en Ecuador. Visión impositiva del régimen impositivo en la historia económica nacional*. Universidad Católica. Ecuador.
- Peet, R. (2007). *Geography of power: the making of global economic policy*. London: Zed Books.

- Peet, R. (2004). La maldita trinidad: Fondo monetario internacional, el banco mundial y la organización mundial de comercio. Traducción de María Laura Mazza. Editorial Laetoli. Pamplona.
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. (2015-2019). Gobierno Parroquial Rural de Puerto Napo. Napo.
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. (2014-2019). Gobierno Descentralizado del Cantón Archidona. Napo.
- Porto-Gonçalves, C. W. (2007). Territorialidades y lucha por el territorio en América Latina. Geografía de los movimientos sociales en América Latina”. *Venezuela*, Editorial IVIC.
- Porras, P. (1975). Fase Cosanga, estudios científicos sobre el Oriente ecuatoriano. Tomo II, ediciones Universidad Católica. Quito.
- Porras, P. (1974). Historia y Arqueología de la ciudad española de Baeza de los Qujos, Siglo XVI, Tomo I. ediciones Universidad Católica. Quito.
- Poulantzas, N. (1969). Hegemonía y dominación en el Estado Moderno. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Red Amazónica de Información Socioambiental Georeferenciada. (2012). Amazonía bajo presión. RAISG.
- Raffestin, C. (1993). Por uma Geografia do poder. São Paulo: Editora Ática.
- Raffestin, C. (1988). “Repères pour une théorie de la territorialité humaine”. Réseaux territoriaux. Caen: Paradigme, 1988. 263-279. Recuperado de <https://archive-ouverte.unige.ch/unige:4427> [Consultado: 16-03-2016]

- Reeve, E. (1988). Los Quichuas del Curaray: El Proceso de Formación de la Identidad. Coedición del Museo Antropológico del Banco Central de Guayaquil y Abya-Yala. Ecuador.
- Rival, L. (2002). Trekking Through History: The Huaorani of Amazonian Ecuador. Columbia University Press. New York.
- Rival, L. (1996c). Hijos del Sol, Padres del Jaguar, los Huaorani Hoy. Aby-Yala. Ecuador.
- Rodríguez, G. (1998). Petróleo y conflictos socioambientales: El caso de Pastaza, Bloque 10. LASA. XXI International Congress Chicago, Illinois 24-26 de septiembre de 1998.
- Robinson, W. (2013). Una teoría sobre el capitalismo global: Producción, clases y estado en un mundo transnacional. Traducción de Víctor Acuña Soto y Myrna Calles. Siglo XXI. México.
- Ruiz L. (1992). Jumandí: rebelión, anticolonialismo y mesianismo en el oriente ecuatoriano, Siglo XVI. En Santos Granero, Fernando (comp.), Opresión colonial y resistencia indígena en la Alta Amazonía. Quito: Abya-Yala.
- Sack, R. (1997). Homo Geographicus. A Framework for Action, Awareness, and Moral Concern. The Johns Hopkins University Press, Baltimore y Londres.
- Santos, M. (2000). La Naturaleza del Espacio: Técnica y Tiempo: Razón y Emoción.
- Santos, M. (1996). A natureza do espaço. São Paulo: Hucitec.
- Santos, M. (1990). Por una geografía nueva. Madrid: Espasa Calpe.
- Santos, M. (1978). Por uma Geografia nova. São Paulo: Hucitec.
- Santos, M. (1994). Por otra globalización. Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- Saquet, M. (2007). Abordagens e concepções de território. São Paulo: Expressão Popular.
- Searle, J. (1995). Intencionalidade. Sao Paulo: Martins Fontes. Brasil.

- Segato, R. (2006). En busca de un léxico para teorizar la experiencia territorial contemporánea. En. D. Herrera y C. Piazzini (Eds.). (Des) territorialidades y (no) lugares. Medellín: La Carreta.
- Sassen, S. (2015). Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales. Katz Editores Buenos Aires.
- Secretaría de Hidrocarburos de Ecuador. Recuperado de <http://www.she.gob.ec/> [Consultado: 16-12-2015]
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). Proyectos emblemáticos en Napo. Quito
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. Quito.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Plan Nacional Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010. Quito.
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017. Quito.
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. (2015). Agenda Zonal Zona 2- Centro Norte. Provincias de Pichincha, Napo y Orellana 2013- 2017. Quito.
- Sierra, R. 1999. Propuesta preliminar de un sistema de clasificación de vegetación para el Ecuador continental. Quito. Proyecto INEFAN/GEF-BIRF y EcoCiencia.
- Silveira, M. (2009). Confines de la racionalidad: el espacio geográfico contemporáneo. En. Delgado Ovidio y Cristancho, Hellen (Eds.) Globalización y territorio: reflexiones

geográficas en América Latina. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas/Departamento de Geografía. Bogotá.

- Soja, E. (1993). *Postmodern Geographies: The Reassertion of Space in Critical Social Theory*.
- Solari A., Franco, R., & Jutkowitz, J. (1976). *Teoría, acción social y desarrollo*. Siglo XXI Editores, México.
- Sosa, M. (2012). *¿Cómo entender el territorio?* Editorial Cara Parens de la Universidad Rafael Landívar. Guatemala.
- Souza, M. (2006). *A prisão e a ágora. Reflexões sobre a democratização do planejamento e da gestão das cidades*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Souza, M. (1995). "O território: sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento". En: Castro, Iná Elias de; Gomes, Paulo César Costa; Corrêa, Roberto Lobato. *Geografia: conceitos e temas*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Schmidt, A. (1976). *El concepto de naturaleza en Marx: Siglo XXI Editores México*. México.
- Schilling, A. (2011). *Política hidrocarburífera y los derechos indígenas en Bolivia: Cambios y continuidades*. En: *Justicia y diversidad en América Latina. Pueblos indígenas ante la globalización*. (Ed) Victoria Chenaut, Magdalena Gómez, Héctor Ortiz y María Teresa Sierra. Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales-Ecuador. Pp. 105-128.
- Schuldt, J., & Acosta, A. (2006). *Petróleo, rentismo y subdesarrollo. Una maldición sin solución*. Nueva Sociedad (204), 9-40.
- Schultes, E. & Hofmann, A. (2000). *Plantas de los Dioses: Orígenes del uso de los alucinógenos*. Fondo de Cultura Económica (FCE). México.

- Smith, N. (1984). *Uneven Development. Nature, Capital and the Production of Space*. London: Basil Blachwell.
- Stanfield, M. (2009). *Caucho, Conflicto y Cultura en la Amazonía Noroeste: Colombia, Ecuador y Perú en el Putumayo, Caquetá, Napo, 1850-1933*. Abya Yala. Quito.
- Suárez, F. G. (1894). *La colonia o el Ecuador durante el gobierno de los reyes de España (1534-1809). Desde la Fundación de la ciudad de Quito en 1534 hasta el año de 1809: sucesos que acaecieron en las provincias trasandinas. Tomo sexto. Libro quinto.* . Quito: Imprenta del Clero (imp).
- Taylor, C. (1994). *Génesis de un arcaísmo: La amazonía y su antropología*. En: Carmen Bernand: *Descubrimiento, conquista y colonización de América a quinientos años*. Fondo de cultura económica. México.
- Tello, E. (2012). *Movimiento indígena y sistema político en Ecuador: Una relación conflictiva*. Universidad Politécnica Salesiana. Editorial Abya-Yala. Ecuador.
- Trinchero, H. (2000). *Los dominios del demonio: Civilización y Barbarie en las fronteras de la Nación. El Chaco Central*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Therborn, G. (2000). “Globalizations. Dimensions, Historical Waves, Regional Effects, Normative Governance”, *International Sociology*, Vol.15 (2)151-179. Recuperado <http://iss.sagepub.com/content/15/2/151.abstract> [Consultado: 16-01-2016]
- Tobar, M. (2012). *Marco político, jurídico e institucional relacionado con la infraestructura y la extracción de recursos naturales*. En X. Izco, *La frontera invisible* (págs. 187- 209). Quito: ICCA.

- Tonet, I. (2013). Método Científico. Uma abordagem ontológica. Instituto Lukács. São Pablo.
- Tschopp, H. (1953). Oil Explorations in the oriente of Ecuador. 1938-1950. En Bulletin of the american association of petroleum geologists. Volumen, 36, numero 10 (octubre, 1953). Pp 2303-2347.
- Ulloa, A. (2004). La construcción del nativo ecológico: Complejidades, paradojas y dilemas de la relación entre los movimientos indígenas y el ambientalismo en Colombia. Instituto Colombiano a Antropología e Historia-Colciencias. Bogotá.
- Umbelino de Oliveira, A. (2016). A mundialização da agricultura brasileira. São Paulo Edição do Autor.
- U.S. Geological Survey. (2010). Mineral commodity summaries 2010: U.S. Geological Survey.
- Uzendoski, M. (2010). Los Napo Runa de la Amazonía Ecuatoriana. Ediciones Abya-Yala. Ecuador.
- Vásconez, A. (2005). Regímenes de bienestar y debate sobre política social en Ecuador. En A. Acosta, & F. Falconí, Asedios a lo imposible: propuestas económicas en construcción. Quito: Flacso.
- Viana, N. (2007) A consciencia da Histórica. Ensaios sobre o Materialismo Histórico-Dialectico. 2. Edição revista. Co-edición Robson Achiamé e Núcleo de pesquisa Marques da Costa.
- Wallerstein, I. (2007). Geopolítica y geocultura: ensayos sobre el moderno sistema mundial. Barcelona: Kairós.

- Wasson, T & Sinclair. J. (1907). Geological explorations east of the Andes in Ecuador. *Bulletins of the American Association of Petroleum Geologists*. U.S.A.
- Weber, M. (2011). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Weber, M. (1998). *Economía y sociedad*. D.F. Fondo de Cultura Económica.
- Winckell, A. (coordinador), 1997. *Los paisajes naturales del Ecuador: las regiones y paisajes del Ecuador*. CEDIG, IPGH, ORSTOM, IGM. Quito, 416 p. + mapa esc. 1:1.000.000.
- White H. & Barragán. R. (1997). *Reservoir Characterization of the Napo Formation Oriente Basin, Ecuador. Napo "T" Sandstone Facies*. Informe no publicado de Oryx.
- White. H., Barragán. R., Jordan. D. Robbs. E. Ramírez. F. (1999) *Predictability of reservoir facies within a sequence stratigraphic framework, Oriente Basin, Ecuador*. AAPG Annual Convention, San Antonio Texas, A149.
- Whitten, N. (1987). *Etnicidad y Adaptación de los Quichua Hablantes de la Amazonía Ecuatoriana*. Ediciones Abya-Yala. Ecuador.
- Whitten, N. (1985). *Sicuanga Runa: The Other Side of Development in Amazonian Ecuador*. University of Illinois Press. Urbana and Chicago. United States of America.
- Whitten, N., & Scott, D. (2008). *Puyo Runa: Imagery and Power in Modern Amazonía*. University of Illinois Press. Urbana and Chicago.